

Historia Genealógica de los Condes de Peñafiorida

Por JUAN VIDAL-ABARCA

INTRODUCCION

La circuntancia de conmemorarse en este año de 1985 el bicentenario de la muerte de Francisco Xavier María de Munibe, VIII conde de Peñafiorida, está dando lugar a un resurgimiento de los estudios sobre su persona y su obra.

La fuerte y creadora personalidad del fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País estuvo necesariamente influenciada por las circunstancias de su nacimiento. La más importante de todas ellas fue la situación social de la familia en la que nació, prede-terminando sus bienes patrimoniales, su educación, sus relaciones de parentesco, sus amistades, etc., de todas las cuales se han ido derivando en cadena la mayoría de los factores que forjaron su personalidad, y que hicieron posible el que se llevase a cabo su obra.

Como una contribución más al conocimiento de su persona y como homenaje a la misma, quiero aportar aquí lo mejor de mis conocimientos genealógicos para tratar de aclarar la serie de circunstancias familiares del VIII conde de Peñafiorida, no siempre bien conocidas. Una de ellas, por ejemplo, fue el hecho de haber nacido a los 20 años del matrimonio de sus padres, lo que determinó que a los 13 años fuese ya conde de Peñafiorida por fallecimiento de su padre, a los 17 años contrajese matrimonio, y quedase a los 19 años huérfano total, factores todos ellos determinantes de su precocidad, aparte de que fue Diputado General de Guipúzcoa a los 16 años, Alcalde de Azcoitia a los 17 años, padre a los 18 años, fundó la Bascongada con 34 años, y fue abuelo a los 44 años.

Su característica más destacada y que más ha perdurado a lo largo del tiempo, fue la posesión del título de conde de Peñafiorida, y podría

decirse que fue el «conde de Peñafiorida» por antonomasia. Por ello, voy a centrar el estudio genealógico en los linajes que han poseído tal merced nobiliaria a lo largo de los tres siglos y medio de su historia, y que han sido los de Eguino, Sasiola, Munibe y Mendizábal.

Un esquema de la sucesión del título se puede ver en el árbol genealógico adjunto. En él se hace incapié en quienes ostentaron el título de derecho, es decir legalmente, y con arreglo a ello se ha asignado el número de orden de cada poseedor.

El estudio genealógico de los linajes citados, quedaría muy incompleto si no se estableciesen claramente sus vínculos familiares con el resto de linajes con los que fueron entroncando a lo largo de los siglos. El desarrollo de las genealogías de todos ellos resularía demasiado extenso, por lo que he tratado de resumirlos en varios árboles genealógicos desplegados, en los que de forma sucinta figuran las características de cada uno.

Un hecho que queda reflejado en ellos, es la nube de parientes que tuvo el Conde Fundador, y que fueron sus amigos y colaboradores, patentescos muchas veces desconocidos, o confusos, todo lo cual estimo que puede ser una útil aportación de la genealogía al estudio y homenaje de nuestro personaje en el bicentenario de su muerte.

LINAJE DE EGUINO

Origen del apellido Eguino

El apellido Eguino es indudablemente de origen toponímico, aunque su significado nos es muy difícil de precisar. Existe con este nombre el lugar de Eguino en Alava (antiguamente se decía Eguinoa, pero en la Edad Moderna derivó a Eguino), situado en el límite con Navarra, sobre la antigua calzada romana de Astorga a Burdeos, y su etimología no podemos resolverla con el euskera actual, como se ha querido de forma muy simplista (egui-no = colina pequeña), sino a través de las lenguas alavesas de la llanada de la época romana, las cuales desconocemos. No cabe duda de que la población de Eguino procede, como casi todos los pueblos de la llanada alavesa, de un fundus romano (1) (2) unidad de explotación agrícola familiar, originada en la época de la invasión romana por donaciones personales que se hacían por méritos de guerra, y cuyo nombre procedía del del primer poseedor.

Estos fundus tuvieron una importancia decisiva en la Alava llana, dando origen a la mayoría de sus pueblos, habiéndose conservado el carácter unifamiliar inicial hasta muy avanzada la Edad Media, y en algún caso aislado, hasta el siglo XVIII. De ahí procede el concepto de solar divisero, o divisa, tan utilizado en la Edad Media. En el caso de Eguino, se ha conservado la torre medieval del linaje originario casi hasta nuestros días (3).

La primera referencia a Eguino como población, la encontramos en una donación del «senior Gideri Gideriz de Heulate» al Monasterio de Irache en el año 1066 de «...totas piezas que pertinent ad me in uilla cui nomen est Eguinoa» (4). Otra referencia la encontramos en una relación de todos los pueblos pertenecientes al obispado de Calahorra del año 1257, en la que aparece «—Eguinoa, In archipresbyteratu de Heguilaz» (5). La denominación ha sido siempre la misma: «Eguinoa», habiéndose mantenido esta forma hasta casi el siglo XVIII, en que dio paso a la forma Eguino, después de convivir durante varios siglos. Otra referencia la tenemos en el famoso voto de San Millán (año 1025?), donde se le llama «Heinhu» (6), aunque este documento ya se sabe que es apócrifo y de casi un siglo más tarde, por lo que hay que tomarlo con muchas reservas.

Inicialmente el apellido Eguino fue utilizado únicamente por los descendientes y diviseros del solar, aunque no fuese el de su varonía,

pues el apellido no tuvo la fijeza de hoy día hasta bien entrada la Edad Moderna. La primera mención de Eguino como apellido es del año 1062, en que figura «Santio Nunoiz de Eguinno», junto con otros caballeros alaveses, como testigos de una donación a Irache (7).

A finales de la Edad Media se comenzó a generalizar el apellido de procedencia (2), con lo que ya se perdió el rastro de la troncalidad con el solar originario, y por ello en Alava se generaron muchos linajes de apellido Eguino, los cuales en principio no tenían nada que ver unos con otros, tomando unos como apellido la forma Eguino y otros Eguinoa (con sus correspondientes patronímicos, como buenos alaveses), simplemente por haber salido de Eguino a vivir a otro lugar.

Paradójicamente, los poseedores de la torre de Eguino, utilizaron unas veces el apellido Eguino, y otras el de Lecea, que debía ser el de su varonía. El primer poseedor del que arranca el árbol genealógico ininterrumpido de su estirpe en el primer tercio del siglo XVI fue conocido unas veces como Juan Díaz de Eguinoa (8) y otras como Juan Díaz de Lecea (9).

Otra cita muy interesante de esta duplicidad de apellidos Lecea-Eguino, y que nos da una idea muy clara de cómo eran los nobles de aquella época, la encontramos en dos documentos del Archivo General de Navarra del año 1359. En el primero (10) se cita a un tal Corborán de Lecea y a Ochoa Pérez de Lecea, y en el segundo (11) a los mismos se les llama Corborán de Eguinoa y Ochoa Pérez de Eguinoa, e incluso en este último documento, a Corborán se le nombra una segunda vez como Corborán de Lecea. Se dice que son «...de la familia, compañía y favor de don Bertrán, señor de Oynati» y son acusados de un robo de 150 cabezas de ovejas y carneros, «...llevándolas a Ilardía en Alava» (Ilárduya). Se hace responsable principal de ello a Corborán «...escudero que recibía un dono de 15 libras anuales del rey de Navarra, como Ferrant Lópiz de Alda y otros caudillos guipuzcoanos».

Está bien claro que ambos Eguinoa eran de los principales personajes alaveses, hijosdalgos de la Cofradía de Arriaga y, aunque no se dice expresamente, eran sin duda alguna diviseros del solar de Eguino. Tenemos noticias también de que un tal Corborán era «custodio de la fortaleza de Eguinoa» en el año 1334, y que es sin duda el mismo personaje antes citado (12). Por otra parte los llamados *caudillos guipuzcoanos*, no son otra cosa que los famosos Parientes Mayores (13), todos los cuales habían sido humillados hacía dos años con el derribo de sus torres y casas fuertes, razón por la cual se pasaron al bando del

rey Navarro, del que cobraban un sueldo, aunque siguieron cometiendo las mismas tropelías, esta vez en Navarra.

Los Eguino en Guipúzcoa

Aparte de en Alava, no encontramos el apellido Eguino más que en Guipúzcoa (donde se decía indistintamente Eguino o Eguiño). Las citas más antiguas que se encuentran de él son: en 1346 Lope Ortiz, hijo de don Fortún Ximénez de Eguino, y Juan Martínez hijo de Martín Pérez de Eguino, vecinos de Tolosa ambos; en 1399 doña María y Pero Ibáñez de Eguino, vecinos de Legorreta; en 1415 Juan Martínez de Eguino y en 1484 Juan, Martín y Juan de Eguino el mozo, vecinos todos de Azcoitia (14). Ya en la Edad Moderna, encontramos documentados linajes apellidados Eguino en Azcoitia, Vergara, Legorreta y Hernani.

Como topónimo tenemos en Guipúzcoa caseríos con este nombre en el barrio de Urrategui de Azcoitia (Eguino Berri y Eguino Zarra), en Legorreta (Eguiño) y en Vergara en el barrio Goiko y en el de San Prudencio (Eguino Berri o Bentaeguino) (15), aparte de los palacios Eguino-Mallea de Vergara y Eguino de Hernani, que no son topónimos sino derivados del apellido en tiempos históricos recientes.

Se ha dicho que algún miembro del linaje alavés pasó a Vergara, y desde allí a las otras villas (16), siendo muy verosímil que así o en forma parecida sucediese, pues realmente hay pruebas suficientes para ello. En primer lugar, porque se trata de un topónimo vasco muy poco común (no diríamos lo mismo de Aguirre o Ibarra, que los hay muy abundantes en las tres provincias), siendo lo más probable que oriundos del Eguino alavés, y descendientes de su solar por tanto, pasasen a Guipúzcoa en la Edad Media, fundando allí sus casas y bautizándolas con el nombre de su apellido. En segundo lugar, porque la relación de esta zona de Alava con Guipúzcoa ha sido muy intensa a lo largo de la historia merced al antiguo camino de San Adrián, ruta oficial de enlace, hasta 1766, de la Corte con Francia y Europa, muy utilizada también por los romeros de Santiago, y por otros muchos caminos a través de la sierra de Urbía. En tercer lugar, tenemos la cita de un guipuzcoano apellidado Eguinoa en 1376, cuando se da una recompensa de 25 libras a los compañeros de Remiro de Arellano «por haber muerto a Ochoa de Eguinoa, guipuzcoano, notorio malhechor y presentado su cabeza» (17), en donde vemos una correspondencia total con el Eguinoa alavés. En cuarto lugar tenemos que las casas de Eguino de Vergara y Azcoitia, y las de la Llanada Oriental alavesa, todas ellas,

tuvieron escudos de armas que, si bien eran diferentes en su conjunto, tenían un elemento común, cual era un árbol con un jabalí al pie, e incluso las casas de Azcoitia y de Legorreta tuvieron escudos de armas absolutamente idénticos.

A mayor abundamiento diremos que en el expediente para ingreso en la Orden de Santiago de Francisco de Garnica y Torres Garnica, nieto de Isabel de Eguino y Areizti, del linaje de Azcoitia, se dice que el pretendiente era pariente del Gobernador de Ocaña Andrés de Eguino y Mallea, dueño de la casa de Eguino de Vergara, y aunque no se explica el parentesco, resulta definitivo (18).

El momento del paso de los Eguino de Alava a Guipúzcoa resulta muy difícil de precisar, pero ya figuran en Guipúzcoa a mediados del siglo XIV, y al mismo tiempo encontramos a los Eguino del solar alavés inmersos en el ambiente belicoso de la época junto con los Parientes Mayores guipuzcoanos.

Vamos a tratar ligeramente de los linajes de Eguino de Vergara y de Hernani, oriundo del de Legorreta, pues son los que han dejado huella de su presencia en los palacios que construyeron en dicha villas.

Los Eguino de Vergara

De la casa de Eguino de Vergara se decía en 1655 (19) «...que era muy antigua y noble en Vergara», precisamente cuando se estaba reedificando el palacio conocido hoy día como Eguino-Mallea, sobre el antiguo solar de Eguino, describiéndose el escudo de armas existente en la capilla de este linaje en la parroquia de San Pedro, grabado en la losa de piedra de su sepultura y que, tal como se describía aquel año, era:

«En la tarjeta de arriba un brazo con un estoque, un ramo al lado y un corazón, y abajo y dividiendo la tarjeta un jabalí paciendo debajo de dos pinos y alrededor unas letras que dicen EGUINO» (19).

La sucesión continuada de este linaje se puede documentar desde finales del siglo XV, pero la relación detallada de sus poseedores se saldría del propósito de este estudio. Sus miembros fueron Caballeros de la Orden de Santiago, y entroncaron con las principales familias de Guipúzcoa, Alava y La Rioja. El último miembro del apellido, fue Juana María de Eguino e Idiáquez, que casó con su primo carnal Fernán Duque de Estrada e Idiáquez, a principios del siglo XVII, habiéndose perpetuado su sucesión en este linaje, siendo sus actuales representantes los condes de la Vega del Sella y marqueses de Gastañaga.

Los Eguino de Hernani

Estos proceden de los de Legorreta y el primero que se estableció allí fue José de Eguino y Sarobe, al casar con la hernaniarra Josefa de Goicoechea el 11 de febrero de 1675 (20), habiendo sido este matrimonio, o algún hijo suyo, quien construyó el magnífico palacio que aún se conserva en la calle Mayor n.º 17 de Hernani. En él pusieron dos grandes escudos, totalmente simétricos, y cuya descripción sería así:

«Medio partido y cortado: 1. Tres cabezas de moros. 2. Un árbol con un jabalí al pie. 3. Un castillo. Encima una tarjeta con la inscripción EGVINO».

Este escudo es idéntico al que utilizaron los Eguino de Azcoitia, lo cual es una prueba más sobre la ascendencia única de los Eguinos de Guipúzcoa. José de Eguino tuvo que hacer probanza de su hidalguía en 1677 para avecindarse en Hernani, y en ella consta que fue natural de Aduna, e hijo de Martín de Eguino y Erostieta y de Catalina de Sarobe y Zabala, naturales de Aduna, nieto paterno de Martín de Eguino el mayor y de Catalina de Erostieta, naturales de Aduna, y oriundos de la casa solar de Eguino sita en Legorreta, y nieto materno de Francisco de Sarobe y de María de Zabala, naturales de Aduna, oriundos de la casa solar de Sarobe sita en Asteasu, que «...son solares conocidos de notorios hijosdalgo y de las antiguas pobladoras de esta dicha provincia» (21).

Tuvieron varios hijos, pero tan sólo se perpetuó la sucesión de su hija María Brígida de Eguino y Goicoechea, casada con el hernaniarra Teodoro de Zuaznabar y Larramendi, cuya hija Francisca Antonia de Zuaznabar y Eguino casó con su tío carnal Miguel Antonio de Zuaznabar y Larramendi, Jefe de Guardarropa del príncipe de Asturias, Ayuda de Cámara de S. M. y del Consejo de Hacienda a los que heredó su hijo Hermenegildo, que murió sin sucesión, heredándole su padre, al cual heredó su hijo Esteban de Zuaznabar y Soroa, natural de Sevilla, habido en su primera mujer Ana María de Soroa y Pérez de Isaba, natural de San Sebastián. Esteban fue Jefe de Guardarropa y Ayuda de Cámara de S. M. como su padre, y estuvo casado con María Ignacia de Azcue y Veróiz, natural de San Sebastián (22), cuya hija María Luisa de Zuaznabar casó con José Vicente de Barrenechea y Albiz, nacido en Ezcaray (La Rioja) en 1774, Caballero de Carlos III en 1815, cuya nieta Luisa de Torres y Barrenechea, casó con Baltasar de Losada y Miranda, conde de San Román y de Maceda, marqués de Figueroa, de la Atalaya y de Santa María del Villar, y vizconde de Fefiñanes, en cuya descendencia se conservó el palacio de Eguino

de Hernani, motivo por el que ha sido conocido últimamente como del conde de San Román (23).

Los Eguino de Azcoitia

Hubo en Azcoitia dos casas de Eguino, llamadas en su tiempo *Eguino* y *Eguino de Echeberría* o *Eguinoberría*, las cuales, por lo que se deduce de la documentación de la época, pertenecieron a un mismo linaje, aparte de estar situadas una junto a la otra. Hoy día ambas casas reciben los nombres de Eguino Zarra y Eguino Berri (15).

La casa de Eguino fue la principal y es la que nos ocupa por haber dado varonía a los condes de Peñaflores. La de Eguino de Echeberría, o Eguinoberría fue derivada de la anterior como su nombre lo indica (echeverri = casa-nueva), y su linaje se extinguió a principios del siglo XVI, habiendo sido el último representante de él Pedro de Eguino de Echeberría, el cual testó en Azcoitia el 28 de mayo de 1520 «...en la casa de Eguino de Echeberría, jurisdicción de la villa de Azcoitia», dejando todos sus bienes para la construcción del retablo de Santa María la Real de Azcoitia, nombrando albacea a Juan López de Eguino, dueño de la casa de Eguino (24). Posteriormente los poseedores de la casa de Eguino se hicieron con ella a finales del siglo XVI, incorporándola a su mayorazgo (ver después).

La sucesión continuada, comprobable documentalmente, del linaje de Eguino de Azcoitia es la siguiente:

1 Juan López de Eguino

Desconocemos su apellido de linaje, pues adoptó el de Eguino al casar con doña *Gracia de Eguino*, dueña de la casa de Eguino en Azcoitia (25), costumbre casi habitual en el país en aquella época, y que no venía impuesta por ningún vínculo ni mayorazgo, sino por la tradición. Los hermanos García Carraffa le hacen a él dueño de la casa de Eguino, y a ella le llaman Ana María de Beltroaza, pero ya se ve que no es cierto (16).

Hicieron donación de la casa de Eguino a su hijo Juan al casar en 1516, como se acostumbraba en la época. Vivieron a finales del siglo XV y principios del XVI, y fueron sus hijos:

- 1 *Juan López de Eguino «el mozo»*, natural de Azcoitia, donde casó con *María Joaniz de Jausoro*, hija de Juan Martínez de Jausoro y Olano, dueño de la casa de Jausoro de Azcoitia, y de doña María

Martínez de Errezola. Se celebraron las capitulaciones matrimoniales «...en las casas de don Lope de Eguino fuera de las cercas de la villa» el 16 de junio de 1516 (25) (este don Lope de Eguino era hermano del novio). En ellas su padre hizo donación a Juan, de «...la casa y casería de Eguino con todas sus tierras y pertenencias, prados y montes y pastos y deesas, castañales, manzanales, nogales y otros árboles frutíferos...». La novia llevó en dote 300 ducados de oro.

Sus descendientes fueron llamados a la sucesión del mayorazgo de su sobrino el Contador Antonio de Eguino, hijo del Lope citado, como después veremos.

Fueron sus hijos:

1.1 *Nicolás de Eguino y Jausoro*, natural de Azcoitia. En un principio comenzó sus estudios para sacerdote, y en 1554 su tía Catalina de Ipinza le encargó en su testamento que le rezase ciertas misas por su alma «...cuando dijese misa» (26).

Abandonó sus estudios y casó en Azcoitia el 31 de marzo de 1567 con *María Sáenz de Góyaz e Isasti* (27), capitulándose el mismo día para el matrimonio, aportando él por donación de sus padres la casa de Eguino, la casería de Ubegüeta, y las casas del Arrabal de Suso de la villa de Azcoitia, y ella la casa de Recabarren de Azcoitia. Era hija y heredera de Francisco de Góyaz, que a la sazón estaba ausente en Indias, y de Bárbara de Isasti, vecinos de Azcoitia (28).

Nicolás compró en 1578 la casa de Echebarría de Eguino, que había sido de su linaje a los herederos de Martiça de Luberiaga y Otaola (28 bis).

María Sáenz de Góyaz otorgó su testamento en Azcoitia el 6 de noviembre de 1590, dando poder a su cuñado Pedro de Eguino y a don Diego de Eguizábal, clérigo beneficiado de Azcoitia, para que eligiese heredero entre sus seis hijos, mejorándole en el tercio y remanente del quinto (29). Debió de morir al poco.

Nicolás de Eguino murió en Azcoitia el 9 de diciembre de 1599 (27).

Tuvieron ocho hijos, de los que vivían seis en 1590, llegando a fallecer sin tomar estado todos menos:

1.1.1 *Sebastián de Eguino y Goiaz*, bautizado en Santa María de Azcoitia el 26 de enero de 1579 (27), el cual sucedió a su padre en la casa solar de Eguino, habiendo sido el primer poseedor del mayorazgo que fundó su tío Pedro (30).

Fue escribano del número de Azcoitia de 1616 a 1618 (31), y Diputado General de Guipúzcoa en 1618 (32).

Casó en Azcoitia dos veces, la primera el 3 de febrero de 1600 con *María Ochoa de Arrandolaza y Recalde* (27), con la que se capituló para casar el mismo día de la boda, llevando en dote su casa de Eguino, las caserías de Zabaleta de Eguino y Ubequieta, y la mitad de la casería de Echeberri, y ella 1.000 ducados y todo el ajar de ropa y vestidos que se describen detalladamente en la escritura (33). Era hija de Antonio de Arrandolaza, dueño de la casa solar de Arrandolaza de Suso de Azcoitia, y de su mujer Ana Martínez de Recalde, vecinos de Azcoitia.

En vida de su primera mujer, en el año de 1607, se incendió la casa de Eguino, que reedificaría su hija Ana medio siglo después (34).

María Ochoa falleció el 1 de setiembre de 1610, nombrándosele en su partida de defunción «...huéspedada de la casa de Eguino» (27).

Casó la segunda vez el 22 de junio de 1614 con *Ana de Idiacaiz y Errazti*, bautizada en Azcoitia el 24 de febrero de 1582 (27), hija de Martín Pérez de Idiacaiz y de María Pérez de Errazti, nieta paterna de Juan López de Idiacaiz y Recalde, mercader y de su mujer y prima María Sáenz de Idiacaiz, bisnieto paterno de Martín Pérez de Idiacaiz y Olano, maestro de naos y capitán de los Reyes Católicos, y de su mujer María López de Recalde y Lapazarán, dueña de la casa de Recalde de Azcoitia, hermana del contador Juan López de Recalde y Lapazarán, dueño de la casa de Vizcargui, fundador del mayorazgo de Recalde, y tataranieta por fin de Martín Pérez de Idiacaiz, dueño de la casa solar y torre de Idiacaiz de Azcoitia, y de su mujer Sancha de Olano, progenitores de los Duques de Granada de Ega (35). Sebastián falleció de repente el 1 de marzo de 1620, dejando a su mujer embarazada (27). Ana de Idiacaiz murió en Azcoitia el 13 de diciembre de 1658 (27).

Fueron sus hijos:

1.1.1.1 *Ana de Eguino y Arrandolaza*, bautizada en Azcoitia el 19 de marzo de 1604 (27), heredera de la casa y mayorazgo de Eguino.

Casó en Azcoitia el 20 de octubre de 1624 con *Juan de Joarizti y Arrieta*, bautizado en Azcoitia el 28 de diciembre de 1597, hijo de Pedro de Joarizti y de Marina de Arrieta (27).

Como ya hemos dicho, ambos reedificaron la casa de Eguino

que había sido destruida por un incendio en 1607, contratando las obras con el maestro carpintero Francisco de Arizabalo el 30 de marzo de 1653 (36). Para ello tomaron a censo 2.800 ducados de los bienes del mayorazgo de Pedro de Eguino que poseían, hipotecando la propia casa de Eguino y sus mejoras, que de esta forma se quedaron incorporadas a los bienes de dicho mayorazgo, lo cual efectuaron el 21 de setiembre de 1655 (34).

Ana de Eguino falleció en Azcoitia el 7 de mayo de 1664, llamándosele en su partida de defunción «...huésped de la dha casa» (de Eguino), diciéndose que «...no dejó de que testar». Esto pudo ser cierto pues haría donación en vida a su hijo Juan de la casa de Eguino, cosa muy frecuente (27). Su marido Juan de Joarizti murió también en Azcoitia el 3 de diciembre de 1673 (27).

Fueron sus hijos:

1.1.1.1.1 *Domingo de Joarizti y Eguino*, bautizado en Azcoitia en 1625 (27). Fue el hijo primogénito, pero a pesar de ello no heredó la casa de Eguino. Murió sin sucesión en Azcoitia el 8 de enero de 1681 (27).

1.1.1.1.2 *Juan de Joarizti y Eguino*, bautizado en Santa María de Azcoitia el 9 de abril de 1629 (27), que sucedió a su madre en la casa de Eguino y su mayorazgo.

Casó en Azcoitia el 6 de octubre de 1654 (27) con *Josefa de Elorza Baliaras y Eizaguirre*, bautizada también en Azcoitia el 28 de marzo de 1632, con la que se había capitulado para casar el 19 de octubre de 1654 (37).

Juan de Joarizti falleció en Azcoitia el 3 de enero de 1674, un mes después que su padre, y su mujer Josefa de Elorza el 2 de noviembre de 1682 (27).

Fueron padres de:

1.1.1.1.2.1 *Miguel de Joarizti Eguino y Elorza*, bautizado en Santa María de Azcoitia el 29 de setiembre de 1666 (27), sucesor del mayorazgo de Eguino. Casó en Azcoitia con *Antonia de Zabala y Larrañaga*, bautizada allí el 23 de mayo de 1670 (27).

Fueron padres de:

1.1.1.1.2.1.1 *José Ignacio de Eguino y Zabala*, bautizado en Azcoitia el 18 de setiembre de 1695 (27), sucesor de la casa de Eguino y su mayorazgo.

Casó la primera vez en Azcoitia en 1722 con *María Ignacia de Aguirre Acharán y Madariaga*, hija de Tomás Ignacio de Aguirre Acharán y de Ignacia Antonia de Madariaga y Arízaga, con la que se capituló para casar el 5 de setiembre de dicho año, llevando él en dote el mayorazgo de Eguino para después de los días de su padre, y ella 1.200 ducados, más 100 escudos que le había enviado desde Indias su tío Pedro Ignacio de Aguirre Acharán. Actuó como testigo de las capitulaciones el conde de Peñafloreda, su pariente (29).

Casó la segunda vez en la villa de Marquina con *Teresa de Urquiza e Ibarlucea*, natural de allí, e hija de Juan de Urquiza y María Josefa de Ibarlucea y Aranzábal, vecinos de Marquina (27), pasando a avecindarse a dicha villa de Marquina, para lo que tuvo que hacer información de su hidalguía el año 1735 (39).

Fue él, según consta en el Archivo Municipal de la villa de Marquina, quien presentó, en nombre de la villa, el memorial que ésta elevó en 1738 al consejo de Castilla para que le fuesen confirmados sus privilegios y los patronatos de Santa María de Xemein y San Pedro de Barinaga, enviando con el mismo el original de la Carta de población de la villa de Villaviciosa de Marquina, otorgada por el conde Don Tello en 1355, el cual se encuentra actualmente en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Consejos Suprimidos, legajo 11.547, n.º 727 (40). Posteriormente llegó a ser Alcalde de Marquina el año 1740 (41).

Falleció en Azcoitia el 18 de febrero de 1757 (27).

En 1771 el marqués de Valdelirios, Gaspar de Munibe, en una carta a su sobrino el conde de Peñafloreda, hablaba de «...los hijos que dejó D. José Ignacio de Eguino pariente nuestro» (42). Aunque el parentesco era remotísimo, se ve que había sido cultivado a lo largo de los siglos.

Fueron sus hijos:

1.1.1.1.2.1.1.1 *Xavier Ignacio de Joarizti Eguino y Urquiza*, bautizado en Azcoitia el 1 de mayo de 1750 (27), sucesor de la casa y mayorazgo de Eguino. En 1770 estaba avecindado en Cádiz (43), y en 1791 estaba en Indias (44). Murió sin sucesión, litigándose entre va-

rios parientes la sucesión del mayorazgo de Eguino, que fue adjudicado a los Narvaiza (ver después).

1.1.1.1.2.1.1.2 *José Antonio de Eguino y Urquiza*, bautizado en Azcoitia el 16 de agosto de 1751 (27), el cual estaba avecindado en Madrid en 1770 (43). Falleció también sin sucesión.

1.1.1.1.2.1.2 *Pedro Antonio de Joarizti y Zabala*, bautizado en Azcoitia en 1700 (27). Casó en Azcoitia con *Clara de Cendoya*, siendo su hijo:

1.1.1.1.2.1.2.1 *Francisco Antonio de Joarizti y Cendoya*, bautizado en Azcoitia en 1729, el cual casó con *Joaquina de Azpitarte y Larrañaga*, siendo padres de:

1.1.1.1.2.1.2.1.1 *María Francisca de Joarizti y Azpitarte*, bautizada en Azcoitia el 2 de setiembre de 1766, casada con *Tomás de Narvaiza y Elorza*, natural de Azcoitia (27), siendo su hijo:

1.1.1.1.2.1.2.1.1.1 *José Manuel de Narvaiza y Joarizti*, bautizado en Azcoitia en 1795 (27), quien heredó el mayorazgo de Eguino a la muerte de Javier Ignacio de Eguino y Urquiza, según sentencia del Corregidor de Guipúzcoa de 18 de junio de 1828. Entre él y su hijo José Francisco, enajenaron los bienes del mayorazgo de Eguino (45).

1.1.1.1.3 *Francisco de Joarizti y Eguino*, bautizado en Azcoitia en 1632 (27). Casó en 1660 con *Ignacia de Zabaleta y Elorriaga*, natural de Azcoitia, con la que se capituló para casar el 6 de julio, conviniéndose en que habrían de vivir en la casa de Zabaleta de Eguino, pagando una renta de 25 ducados al año. Ella llevó en dote 160 ducados (46).

1.1.1.1.5 *Francisca de Joarizti y Eguino*, que casó con *Francisco de Zubizarreta* (47).

1.1.1.2 *María de Eguino y Arrandolaza*, bautizada en Azcoitia el 9 de julio de 1606 (27), donde casó el 25 de mayo de 1626 con *Juan Fernández de Landa* (27), del que ya estaba viuda en 1654 (37).

1.1.1.3 *Domingo de Eguino y Arrandolaza*, bautizado en Azcoitia el 13 de enero de 1610 (27), el cual pasó a Indias, y ya había fallecido en 1633 (48).

- 1.1.1.4 *Francisca de Eguino e Idiacaiz*, bautizada en Azcoitia el 16 de setiembre de 1615 (27), la cual tuvo cierto pleito en 1668 con su hermano Nicolás sobre sus legítimas paternas (49).
- 1.1.1.5 *Magdalena de Eguino e Idiacaiz*, hija póstuma, bautizada en Azcoitia el 25 de junio de 1620, ya muerto su padre (27). También pleiteó con su hermano Nicolás, llegando a un arreglo amistoso en 1668 (49).
- 1.2 *Pedro de Eguino y Jausoro*, que vivía en Madrid en 1586 (50) y en 1591 se le denominaba «...residente en Toledo» (51). Llegó a «criado de S. M.» y fundó mayorazgo con los bienes que había reunido, en cabeza de su sobrino Sebastián de Eguino, en el testamento que otorgó en Madrid el 23 de agosto de 1600, pocos días antes de morir, ante el escribano Gonzalo González (38). Murió sin sucesión, y en el mes de setiembre de ese año se hacía en Santa María la Real de Azcoitia «...el llanto por Pedro de Eguino» (27).
- 1.3 *Gracia de Eguino y Jausoro*, que casó en Azcoitia con *Pedro de Eguizábal «menor»*, hijo y heredero de Pedro de Eguizábal «mayor», dueño de la casa de Eguizábal de Azcoitia. El 5 de abril de 1575, ya viuda, dio a su hermano Nicolás carta de pago de 108 ducados de oro por su parte en la casa de Eguino perteneciente a sus legítimas (52). Su marido había otorgado su testamento en Azcoitia el 3 de setiembre de 1558 (26), cuando aún vivía su padre, nombrando heredero de la casa de Eguizábal a su hijo primogénito Juan. Además de éste tuvieron por hijos a Ortuño, Pedro, Santiago, Mariocho casada con maese Pedro de Landeta (53), Martiza y Juaniza de Eguizábal y Eguino.
- 1.4 *Sebastián de Eguino y Jausoro*. Pasó a Indias con la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en el año 1540, a la conquista del Río de la Plata. Fue condenado en 1547 «...por haberse ido entre los indios, quebrantando los bandos». Se encontró en 1549 en el puerto de San Fernando, entre los que aprobaron la elección del capitán Domingo Martínez de Irala como teniente de gobernador del Río de la Plata (54).
- 1.5 *María Martínez de Eguino y Jausoro*, que casó en Santa María la Real de Azcoitia el 31 de agosto de 1574 con *Domingo de Aranguren* (27), siendo dotada por su hermano Domingo con 92.335 mrs, dándoselos en su nombre su primo el Contador Antonio de Eguino (55). Al igual que su hermana Gracia, renunció en su hermano Nicolás sus derechos a la casa de Eguino el 21 de setiembre de 1575 (38).

1.6. *Ana de Eguino y Jausoro*. Heredó 200 ducados de su tía Catalina de Ipinza, la cual le llama *Anacho* en uno de sus testamentos otorgado en 1545 (56).

Se capituló el 4 de diciembre de 1562 para casar con *Miguel de Ipinza*, vecino de Azcoitia, llevando como dote 300 ducados y cuatro *camas de ropa* (57) que le dejó su madre en su testamento (58). Quedó viuda al poco tiempo, y falleció en 1571, sin haber dejado sucesión. El 9 de enero del mismo año, sus hermanos Nicolás, Gracia y María Martínez, protocolizaron una memoria testamentaria que había dejado, en la que nombraba heredero universal a su hermano Nicolás (59).

1.7. *Domingo de Eguino y Jausoro*. Pasó a Indias, al reino del Perú, en el año 1560, como criado de don Ortega de Melgosa, Contador de la Casa de Contratación de Indias (60), caballero burgalés, concertado sin duda a través de su primo el Contador Eguino, que en ese año era Factor Interino de dicha Casa de Contratación. En 1574 dotó a su hermana María Martínez, como ya se ha dicho.

2 *Lope de Eguino*, que sigue:

2 Lope de Eguino

Es citado por Salazar y Castro (61) y por los hermanos García Carraffa (16) como dueño de la casa de Eguino, pero ya hemos visto que lo fue su hermano Juan. Casó con la azcoitarra *Domenja de Olano*, forma femenina de Domingo muy utilizada en el país en aquella época, de la que también se ha dicho que fue dueña de la casa de Olano (16) (61), pero ahora vamos a ver que no lo fue.

Fue hermana de Pedro Miguélez de Olano, dueño de la casa solar de Olano, una de las principales de Azcoitia, casado con María Miguélez de Idiacáiz, padres de Pedro Martínez de Olano, clérigo y de Ana de Olano e Idiacáiz, heredera de la casa de Olano. Esta casó con Juan de Sagastizábal, pero no tuvo sucesión, y en el testamento que otorgó en Azcoitia el 30 de marzo de 1554, encargó que se vendiese su casa de Olano y se fundase con su importe una capellanía, diciendo textualmente:

«...debo mucho a Antonio de Eguino mi primo por las muchas buenas obras que de él he rescibido y confiando hará lo mismo por mi alma e por ser dependiente de esta casa e porque la memoria de ella estando en su cabeza se conserve y aumente, pues es una de las mas antiguas y honradas casas de la jurisdicción de esta villa, quiero que sea para él, siempre que de el valor justo que a él y a don Pedro de Olano y a don Juan de Jausoro paresciere».

Nombró patrón de la capellanía precisamente a Antonio de Eguino y a sus descendientes. En el resto de sus bienes dejó heredero a su hermano don Pedro de Olano, clérigo (59).

Fueron sus hijos:

- 1 *Antonio de Eguino y Olano*, que sigue.
- 2 *María Saoyza de Eguino y Olano*, alias *Saoyza de Olano* (62), la cual casó con *Juan del Hierro* natural de Zornoza (Vizcaya) habiéndose capitulado en Azcoitia el 17 de marzo de 1532 y ofreciéndole en dote su hermano Antonio de Eguino, y en su nombre su primo Juan López de Eguino, 60 ducados y una cama de ropa, más otra cama de ropa que le ofreció su tía Catalina de Ipinza (63). Tuvieron una hija que fue:
 - 2.1 *Ana del Hierro y Eguino*, que casó en 1562 con el azcoitarra *Domingo de Lorbide*, dotándole su tío el Contador Antonio de Eguino (64).
- 3 *Catalina de Eguino y Olano*, que casó con *Domingo de Armendia*, pero no tuvo sucesión. Otorgó un primer testamento en Azcoitia el 20 de febrero de 1557, ya viuda (26), y un segundo testamento el 22 de mayo de 1580 (2), en la casa de Isásaga, nombrando heredera a su cuñada doña Jordana de Arizti, viuda de su hermano el Contador Eguino.

3 Antonio de Eguino y Olano, el Contador Eguino

Fue natural de Azcoitia, donde debió nacer en la primera década del siglo XVI, y vino a ser el primer personaje destacado de la familia por sus ocupaciones en la Corte en puestos de confianza junto a Carlos V y Felipe II.

No sabemos bien cuando comenzó su carrera en la Corte, pero ya se encontraba allí en 1533 (65). En 1542 renunció en Rodrigo de Sasiola (que después sería su consuegro) «...9.000 mrs al año por 6 lanzas mareantes», de los que le había hecho merced S. M. con anterioridad (66).

En 1550 figuraba como Pagador General de las Guardias de S. M. y Contino o Gentilhombre de su casa (67). En 1554 ya era Contador Mayor de Castilla, acudiendo dicho año como tal a Flandes, donde estaba el Emperador, enviado por su hija doña Juana, regente del reino por haber ido el príncipe Felipe a casarse a Inglaterra, a

darle cuenta del pésimo estado de las finanzas reales (68). Siempre se lo conoció como *el Contador Eguino*.

También fue miembro del Consejo de Hacienda, siendo nombrado por dicho Consejo, Factor Interino de la Casa de Contratación de Sevilla de 1557 a 1560, cosa inusual, pues los cargos de dicha Casa eran siempre nombrados por el Consejo de Indias (69).

Casó hacia el año 1540 con *Jordana de Areizti (o Arizti) e Isásaga* alias *Jordana de Isásaga* dueña de la torre de Isásaga en Azcoitia, de donde era natural (aún se conserva esta torre, que data de finales del siglo XIV o principios del XV, situada en el barrio de Arrietamendi). Fue hija del mercader Juan Pérez de Areizti (alias de Isásaga), y de María Martínez de Isásaga, dueña de la Torre de Isásaga, naturales de Azcoitia, la cual en su testamento otorgado el 20 de febrero de 1558 en Azcoitia, ya viuda, nombró heredera a su hija Jordana de Areizti, y la mejoró en el tercio y remanente del quinto de sus bienes (70). También había quedado mejorada en los bienes de su padre, merced a la elección que en ella había hecho su madre el 12 de enero de 1536, cumpliendo la voluntad de su esposo, expresada en el testamento que otorgó en Segovia el 10 de noviembre de 1535, para que ella eligiese uno de sus hijos para ser mejorado en el tercio y remanente del quinto de sus bienes (71).

Era nieta materna de Martín Ibáñez de Isásaga, dueño de la torre de Isásaga, que había heredado de su sobrina María Necoiza, y de Jordana de Olano, azcoitarras ambos. Martín Ibáñez había otorgado su testamento en Azcoitia el 19 de febrero de 1521 (72) ante el escribano Juan de Izaguirre, nombrado herederos a su mujer y a su hija María Martínez.

Hermanas de Jordana de Areizti fueron María Pérez de Areizti, que casó en Azcoitia, previos contratos matrimoniales otorgados el 3 de junio de 1556 (73), con Diego de Ipinza, hijo de Juan de Ipinza, Pagador de S. M., ya difunto, y su esposa doña María de Arámburu, vecinos de Azcoitia.

Hermana también de Jordana fue María López de Areizti e Isásaga, que casó en Azcoitia, previos contratos otorgados el 22 de abril de 1554 (73), con Juan Ibáñez de Meceta y Beltraoiza, Alcalde de Azcoitia en 1586 (50), hijo de Juan Ibáñez de Meceta y Picoaga y María de Beltraoiza, y nieto paterno de Fortún Sánchez de Balda o de Meceta y María Sáenz de Picoaga, vecinos todos de Azcoitia. Su hija María Ortiz de Meceta y Areizti, bautizada en Azcoitia el 24 de mayo

de 1558 (27), casó con Manuel de Zuazola y Recalde, hijo del pagador Martín de Zuazola, y de Ana de Recalde y Churruca, dueña de la casa solar de Zornostarizaga, naturales de Azcoitia ambos, y en las capitulaciones matrimoniales celebradas al efecto el 28 de mayo de 1581, Ana de Recalde, que estaba ya viuda, fundó el mayorazgo de la casa solar de Zornostarizaga y otros bienes en Azcoitia (49). De este matrimonio fue hija y sucesora Ana de Zuazola y Recalde, la cual casó en 1608 con Pedro Díaz de Zárate y Terán (nacido en Madrid el 26 de enero de 1595), hijo de Pedro Díaz de Zárate, natural de Echávarri-Viña (Alava), Escribano de Cámara del Consejo de Indias y del de Ordenes y de Ana de Terán, capitulándose el 20 de abril de 1608 en Azcoitia, de forma que el padre del novio se comprometió a redimir todos los censos de la casa de Zuazola y a cubrir la legítima de Ana de Zuazola, hermana del padre de la novia (74). El novio pasó a llamarse Zárate y Zuazola, y con ese nombre figuró como Diputado General de Guipúzcoa en los años 1609 y 1610 (32). Fue hermano suyo Francisco de Zárate y Terán, Obispo de Cuenca (75) y del Consejo de S. M. Su hija y sucesora Ana de Zárate y Zuazola, bautizada en Azcoitia el 18 de enero de 1613 (27), casó allí el 9 de diciembre de 1639 con Julián de Portu y Gorostiola, natural de Aya, que se estableció en Azcoitia, continuándose los mayorazgos en este linaje hasta el matrimonio de María de Portu y Ozaeta con Manuel de Altuna y Corta en 1720, padres de Manuel Ignacio de Altuna y Portu, razón por la que el Palacio de Zornostarizaga, se le conoce hoy día impropiamente como Altuna-Portu (76).

Otra hermana de Jordana, Catalina de Areizti casó con Domingo de Izaguirre en Azcoitia, y otorgó su testamento, ya viuda, el 15 de octubre de 1589 ante el escribano de Azcoitia Pedro de Ubayar y, al no tener sucesión, dejó herederos a sus sobrinos los Eguino Arizti (77).

Antonio de Eguino compró de los albaceas de su prima Ana de Olano e Idiacaiz la casa solar de Olano de Azcoitia por 250 ducados en 1564 (58), pero la capellanía que se debió de haber fundado, de 100 ducados de capital, no se llegó a fundar y, si bien al principio se fueron cumpliendo las misas, a la siguiente generación se relajó la obligación y se dejó de cumplir, según expresaba el propio VII conde de Peñafloreda al casar en 1709 (78).

Llegó a poseer varias ferrerías, origen de pingües beneficios, una en jurisdicción de Leiza (Navarra), en el límite con Guipúzcoa, llamada de Urto, con su molino (67), y dos en el mismo Azcoitia, llamadas Olaberría mayor y menor, con su casa de vivienda y su molino, las cuales fueron arrendadas en 1562, y en la escritura de arrien-

do se hace un inventario minucioso de todo lo que contenían las herrerías tanto de utensilios como de piezas de hierro labrado (58). Debieron ser vendidas pues no vuelve a haber más noticias de ellas.

El Contador Eguino y Jordana de Areizti obtuvieron Facultad Real dada en Toledo el 20 de enero de 1561 para fundar mayorazgo de todos sus bienes, con posibilidad de ser modificado cuantas veces quisieran (79). La fundación fue realizada en Madrid el 6 de noviembre de 1570 ante Juan de Sardaneta, y fue revocada en 1573 con motivo de los capítulos matrimoniales de su hijo y sucesor Antonio de Eguino y Areizti con Catalina de Zubiaurre, en los que fundaron de nuevo el mayorazgo con distintos condicionantes, el cual fue ratificado definitivamente en Madrid el 14 de mayo de 1574 ante Juan de Sardaneta (80). Los bienes sobre los que fundaron el mayorazgo fueron la Torre de Isásaga (Isásagatorrea, en el barrio de Arrietamendi) las caserías de Isasagacorta o Aricederraga de Yuso (barrio de Ormaolamendi), Usaola (barrio de Arrietamendi), anejas a la torre, y las de Irizarcondocua o Irizarcho (barrio de Ormaolamendi) y Olano (barrio de Izarráitz), todas en Azcoitia (81), así como montes, tierras, un juro de 75.000 mrs de renta al año, situado sobre los diezmos de la mar de Castilla y varios censos (82), y en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Azcoitia, varias sepulturas de la casa de Isásaga, y también «un asiento de varón de la casa de Isásaga en el banco grande, junto a la capilla de Recalde» (83).

Llamaron a la sucesión del mayorazgo, primero a su hijo Antonio, después a su hija María mujer de Martín Ochoa de Sasiola, después a su hija Isabel mujer de Juan de Torres Garnica, después a los descendientes de Domingo de Irrarra y Churruca, dueño de la casa solar de Irrarra en Azcoitia y su mujer María Joanes de Olano, después a los de Juan Ibáñez de Meceta y María López de Areizti (ya citada, hermana de Jordana), después a los de Juan López de Eguino y María Joanes de Jausoro sus tíos, y por fin, una vez extinguidas todas las líneas, al pariente más próximo del último poseedor (80). Al hablar de su hija María, casada con el mayorazgo de Sasiola y de Arancibia, establecieron la cláusula de que, caso de llegar a recaer el mayorazgo de Eguino en esta rama (como así sucedió a mediados del siglo XVII), se pudiesen unir los tres mayorazgos y anduviesen siempre juntos.

El hecho de vincular todos sus bienes en su hijo mayor Antonio, exigió que los otros hermanos renunciasen a sus legítimas formalmente y así lo hicieron, Isabel con su marido Juan de Torres Garnica en 1576 (84) y los herederos de María en 1596 (85).

En la escritura del mayorazgo, conservada en el archivo de los condes de Peñafiorida, figura iluminado en colores un escudo con las armas combinadas de los Eguino y los Zubiaurre, y su descripción podría ser así:

«Medio cortado y partido: 1. Aguila esplayada; 2. Mantelado. 1. Tres cabezas de moros. 2. Un árbol con un jabalí empinado. 3. Un castillo (Eguino); 3. Un puente con una torre y tres panelas mal ordenadas sobre él (Zubiaurre)».

La primera partición, correspondiente a los Eguino, está formada por el águila imperial, concedida sin duda por Carlos V al Contador Eguino en premio a sus servicios, como ocurrió en muchos otros casos.

Otras vicisitudes del mayorazgo serán tratadas al pormenorizar los capítulos matrimoniales de su hijo Antonio de Eguino y Areizti.

Otorgó el matrimonio su testamento cerrado en Madrid el 10 de febrero de 1576 ante Juan de Sardaneta, y en él hablan de su intención de hacer una Capilla de Nuestra Señora y San Juan Evangelista, para dotarla con una capellanía, «...y una casilla pegante a ella con camas y recado a modo de hospital, donde se recojan y duerman algunos pobres pelegrinos que pasasen por la tierra y se les dé de comer lo que fuere honesto» (no hay noticia de que se llegase a construir ni la capilla ni el hospital). Al haber fallecido ya su hija María dejanlo varias hijas, encomendó a su mujer que trajese a vivir con ella a su nieta «*Jordanica*» (Sasiola y Eguino, que después casó con Juan de Munibe) y que se le diesen 100 ducados, además de su legítima (86).

El Contador otorgó un codicilo en Madrid el 2 de noviembre de 1576, falleciendo al día siguiente 3 de noviembre de 1576 (86).

Tuvieron los siguientes hijos:

- 1 *María de Eguino y Areizti*, hija mayor, la cual casó en 1561 con *Martín Ochoa de Sasiola y Arancibia*, en cuya descendencia, de apellido Munibe, recayó el Condado de Peñafiorida, y de la que hablaremos en el linaje de Munibe.
- 2 *Antonio de Eguino y Areizti*, que continúa en la generación IV de Eguino.
- 3 *Isabel de Eguino y Areizti*, la cual debió de nacer en Azcoitia según se dice en el expediente para caballero de Santiago de su nieto Francisco de Garnica y Torres (18). Casó con *Juan de Torres Garnica*, nacido en Soria en 1534. Criado de S. M., el cual había pasado con su hermano el Conquistador Nicolás de Garnica a Perú

en 1548 y posteriormente a Chile en 1557, figurando en 1559 como Regidor de La Imperial. En 1565 era vecino de Villarrica, habiendo participado en las guerras de Concepción y de Arauco (87). Es citado por sus hazañas en «*La Araucana*» de Alonso de Ercilla:

«No menos se mostraban peleando / Juan de Torres Garnica y Campofrío, / don Martín de Guzmán y don Hernando / Pacheco, Gutiérrez, Zuñiga y Berrio, / Ronquillo, Lira, Osorio, Vaca, Ovando, / haciendo cosas que el ingenio mío / aunque libre de estorbos estuviera / contarlos por extenso no pudiera» (88).

Volvió a España en 1568, casando en Madrid, alrededor de esta fecha, con nuestra Isabel de Eguino. También fue hermano suyo Francisco de Garnica y Torres, Contador Mayor de Felipe II y de su Consejo de Hacienda, colega por tanto del Contador Eguino, entre quienes se concertaría la boda.

Ambos eran hijos de Martín de Garnica, natural de Soria, y de Constanza de Torres, natural de Gómara (Soria), y nietos de Hernando de Guernica o Garnica, que pasó a avecindarse a Soria en 1492, procedente de Guernica (Vizcaya) (89).

Reunió una enorme fortuna, con una renta de unos 40.000 ducados en juros, censos y la casa principal en la Calle de la Puebla de San Martín de Madrid, y decidieron vincularla, fundando mayorazgo en su hijo mayor, para lo cual se dio el matrimonio poder mutuo en Madrid el 14 de setiembre de 1590, obteniendo posteriormente Facultad Real para ello, dada en Lisboa el 20 de noviembre de 1591. Por esas fechas falleció Isabel de Eguino, y su marido, ya viudo, fundó el mayorazgo el 3 de marzo de 1597. El primer llamado fue su hijo Juan, después su hijo Francisco, después su hijo Antonio y después sus otras hijas María, Mariana y por último su hija mayor Jordana (que siempre se hizo llamar Jordana de Eguino, tomando el apellido de su madre, como era muy frecuente en la época), explicándose el ser llamada en último lugar por estar casada con su primo carnal Francisco de Garnica y Ramírez de Haro, poseedor del cuantioso mayorazgo de su padre el Contador Francisco de Garnica (88). En dicho mayorazgo obligaron al uso de los apellidos Torres Garnica o bien los de Garnica Eguino.

Fueron sus hijos:

3.1 *Juan de Torres Garnica y Eguino*, que sucedió en el mayorazgo, pero murió sin sucesión heredándole su sobrina Petronila (88).

3.2 *Francisco de Torres Garnica*.

3.3 *Antonio de Torres Garnica y Eguino*, padre de Petronila de Torres Garnica, poseedora en 1666 del mayorazgo de Torres Gar-

nica (Serrano Redonnet no da más noticias sobre los siguientes poseedores (87, 88, 89).

3.4 *Jordana de Torres Garnica y Eguino*, alias *Jordana de Eguino*, llamada como su abuela materna *Jordana de Areizti*, la cual casó con su primo carnal *Francisco de Garnica y Ramírez de Haro*, del Consejo de hacienda, Caballero de Santiago en 1624, señor de las villas de Valdeterres y Silillos (Madrid), hijo del Contador Francisco de Garnica y Torres y su mujer Teresa Ramírez de Haro y Figueroa, hija del señor de Bornos. Sus padres le mandaron 10.000 ducados de dote al casar (87).

La descendencia de este matrimonio y su mayorazgo recayó en los Idiáquez de Azcoitia, por el matrimonio de su bisnieta Magdalena de Garnica y Chumacero, en Madrid en 1685 con Pedro de Idiáquez y Eguía, dueño de la casa solar y torre de Idiáquez de Azcoitia, la cual fue hermana de Mateo de Garnica, caballero de Alcántara en 1669 y I marqués de Valdeterres en 1685, título que recayó en Francisco de Borja de Idiáquez y Palafox en 1773, al extinguirse la sucesión del primer marqués.

3.5 *María de Garnica y Eguino*, casada con *Fernando de Contreras y Vargas*, natural de Trujillo. Fue su hijo:

3.5.1 *Juan de Contreras y Torres Garnica*, natural de Trujillo, que fue caballero de Alcántara en 1666, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara (Méjico) de 1651 a 1659, y Alcalde del Crimen de la de México de 1659 a 1668 y Oidor de la misma desde 1668 hasta su muerte (88).

Hijos habidos de soltero:

i *Luis de Eguino*, natural de Madrid, habido en Petronila de Durango. Pasó al Perú en 1563 como criado del licenciado Castro, constando su viaje en el Catálogo de Pasajeros a Indias (60). El apellido figura como Eguíño.

No obstante, en 1569 figura otro expediente, sin duda también suyo, para pasar también al Perú, en el que consta ser hijo de los mismos y natural de Azcoitia, llamándosele a su padre Contador Eguino (90).

4 Antonio de Eguino y Areizti alias Eguino y Zubiaurre

Nació en Azcoitia, y fue como su padre Gentilhombre de la casa real (91). Casó en Osuna en 1573 con *Catalina de Zubiaurre y Sarabia*, hija de Juan López de Zubiaurre y Basarte, Contador del Duque de

Osuna, natural de Azcoitia (64), y de Luisa Sarabia y Medina. Su ascendencia, y demás vericuetos de su genealogía se pueden ver en el árbol genealógico de Zubiaurre (92).

Se celebraron las capitulaciones matrimoniales en Osuna, donde residía el Contador con su hija, el día 10 de agosto de 1573 ante el escribano Francisco de Ribera (80), asistiendo en representación del matrimonio Eguino Areizti, Bartolomé de Irarraga y Olano, vecino de Azcoitia. En ellas se fundó de nuevo el mayorazgo de Eguino como ya se ha dicho y así mismo el Contador Juan López de Zubiaurre y su mujer Luisa Sarabia fundaron mayorazgo de sus bienes en cabeza de la novia, su hija mayor Catalina, habiendo obtenido Real Facultad para ello dada en San Lorenzo el 6 de setiembre de 1573, ya que deseaban vincular más que la legítima de su hija. Incluyeron en el vínculo sus bienes raíces «que valen más de 30.000 ducados» y un juro de 2.000 ducados situado sobre el Almojarifazgo de Sevilla, llamando a su posesión, en primer lugar a su hija Catalina, en segundo a su hija María, en tercero a su hija menor Juana, después al hijo mayor de Juan Pérez de Zubiaurre e Iriarte vecino de Osuna, su primo, después a los hijos de Catalina de Zubiaurre hermana del Contador y su marido Juan Pérez de Landacaranda (en quienes llegó a recaer el mayorazgo con el tiempo), después a los hijos de Catalina de Zubiaurre (su tía) y su marido Juan Martínez de Argarain, Contador y Pagador de S. M., y por último a los hijos de Petronila de Medina, hermana de Luisa de Sarabia. Como complemento a esta doble fundación de mayorazgos de Eguino y de Zubiaurre, se impuso la cláusula de que el novio *«desde el día de la boda se llame Antonio de Eguino y Zubiaurre, su hijo se llame Zubiaurre y Eguino y su nieto Eguino y Zubiaurre, y así sucesivamente»*, original cláusula para que ninguno de los dos apellidos preponderase sobre el otro (80).

Además de la fundación de los mayorazgos, se estipuló en la escritura que ella hubiese de llevar «1.000 ducados de contado para joyas, vestidos, poner casa y con ello quedar D. Antonio de Eguino y doña Jornada obligados a les pones casa y vestir a la doña Catalina muy cumplidamente según y conforme a la calidad de sus personas, y además ella llevará de sus padres 600 ducados al año para alimentos». El novio por su parte ofreció en arras a la novia 3.000 ducados de oro, y «...si permaneciese en la Corte con el oficio de Contador de su padre, habría de cobrar los 1.500 ducados al año que vale dicho oficio (86) (cosa que no ocurrió, posiblemente por morir a los cuatro años de él).

La hija menor del Contador Zubiaurre, Juana de Zubiaurre (93), casó en Madrid, capitulándose para ello el 9 de junio de 1581 ante el escribano Cristóbal de Riaño, ya fallecidos sus padres, con el Licenciado Diego de Liciniana, Fiscal del Consejo de S. M., llevando en dote pasados 11 millones de mrs (94), pero quedó viuda a los pocos años y entró monja en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid, habiendo previamente fundado mayorazgo el 10 de julio de 1590, ante el escribano de Madrid Gaspar Testa (91), previa facultad Real otorgada por Felipe II el 25 de octubre de 1589, llamando en primer lugar a su hijo Diego, en segundo a su sobrino Juan de Eguino, y en tercer lugar al poseedor del mayorazgo del Contador Zubiaurre (95). Su único hijo Diego de Liciniana y Zubiaurre quedó huérfano de padre y madre en 1594, bajo la tutela de Francisco de Idiáquez, Secretario de Estado de S. M., criándose con su tía carnal Catalina de Zubiaurre (96), y murió abintestato y sin sucesión en Madrid el 21 de diciembre de 1649, solicitando la sucesión del mayorazgo su sobrino Sebastián de Sasiola y Eguino, conde de Peñaflovida, como poseedor del mayorazgo del Contador Zubiaurre (95).

Antonio de Eguino otorgó poder para testar a las puertas de la muerte el 11 de setiembre de 1580 en Madrid ante Cristóbal de Riaño (97), en favor de su mujer, de su madre, de su cuñado Juan de Torres Garnica, y del hermano de éste el Contador Francisco de Garnica. Mejoró a sus hijos Juan y Luisa, ya que el primogénito Antonio habría de heredar los mayorazgos de Eguino y Zubiaurre.

Catalina de Zubiaurre quedó viuda y sobrevivió a su marido más de 30 años, y ya en el final de su vida entró monja en el convento de Santa Clara de Azcoitia, concertando para ello con el convento el 28 de mayo de 1610, de que llevaría en dote 1.000 ducados, y «...que le hayan de dar y den una celda aparte y licencia y facultad para que pueda tener y tenga a su propia costa una criada a su elección» (98).

Antes de profesar otorgó su testamento el 11 de mayo de 1611, y en él agregó al mayorazgo de Zubiaurre (para lo que había conseguido Facultad Real de Felipe II dada en Madrid el 21 de setiembre de 1609) sus villas de El Molar y El Vellón (situadas en la provincia de Madrid) (99), las cuales había comprado a S. M. por privilegio dado en Zaragoza el 1 de abril de 1585, «...con sus jurisdicciones civil y criminal, alta y baja, mero mixto imperio en 1.^a y 2.^a instancia y con las penas de cámara y sangre, pecho forero...» (91), las cuales a su vez procedían de la desamortización de bienes eclesiásticos de la época de Felipe II, habiendo pagado por El Molar un censo de 4.737 mrs de renta al año, y por El Vellón, otro censo de 2.840 mrs. Después

de ello hizo profesión solemne el día 30 de mayo de 1611, de lo que levantó acta el escribano Domingo de Sagastizábal (85).

1 *Antonio de Eguino y Zubiaurre*, alias *Zubiaurre y Eguino*: Nació hacia el año 1573, pues tenía 7 años al morir su padre (97), quedando huérfano al cuidado de su madre, que había sido nombrada tutora por su marido antes de morir. Utilizó siempre los apellidos Zubiaurre y Eguino en virtud de las cláusulas de fundación de ambos mayorazgos, y fue señor de las villas de El Molar y El Vellón. Permaneció soltero, y poco antes de morir dio poder para testar en Madrid el 3 de febrero de 1632 a sus primos Francisco de Torres, clérigo de menores órdenes y Francisco de Garnica (casado con su prima Jordana de Torres Eguino encargándoles así mismo, que fundasen un mayorazgo en cabeza de su hijo natural Antonio de Eguino y Zubiaurre (100). También habla en él del «derecho a disponer del título de conde en uno de los tres reinos de Aragón, Cataluña o Valencia para mí o mis sucesores», de que le había hecho merced S. M. el 21 de diciembre de 1631 (82). Se mandó enterrar en el Convento de San Bernardino de Madrid, fundación del Contador Francisco de Garnica, del que era patrón su hijo Francisco, a quien otorgó el poder para testar.

Falleció a poco, también en Madrid, el 13 de abril de 1632, y los mayorazgos de Eguino y Zubiaurre, de los que estaban excluidos los hijos no legítimos, pasaron a su hermana Luisa.

Sus apoderados hicieron su testamento el 31 de mayo de 1632 (100), y en él dejaron la fundación del vínculo encomendado para más adelante, hasta que se pagasen las deudas y se cumpliese el testamento, asignando al heredero, su hijo natural Antonio, hasta tanto no se fundase, la pensión de 200 ducados al año, nombrando tutor al apoderado su tío Francisco de Torres Garnica.

Por fin se fundó el mayorazgo en Madrid el 5 de noviembre de 1644 en cabeza de Antonio de Eguino y Zubiaurre, consistiendo los bienes en las casas principales del difunto en la calle de la Encarnación de Madrid y otras accesorias, nombrando poseedor en segundo lugar a la línea de su primo carnal Sebastián de Sasiola y Eguino. Esta fundación la realizó tan solo Francisco de Torres, por haber fallecido ya el otro apoderado Francisco de Garnica (100).

Fue su hijo natural, habido en no se sabe quien:

1.1 *Antonio de Eguino y Zubiaurre*: Nació hacia 1625, seguramente en Madrid (tenía 6 años al morir su padre) (97), y aún vivía en 1644 cuando pasó a poseer el mayorazgo que mandó fundar su padre en su favor, y que se materializó ese mismo año. No hay

más noticias de él, y debió de fallecer sin sucesión, pues el mayorazgo de su padre, con las casas de la calle de la Encarnación de Madrid, pasó a incorporarse al mayorazgo de Eguino-Isásaga (82).

- 2 *Juan de Eguino y Zubiaurre*: Nació seguramente en Madrid hacia 1577, pues tenía 3 años al morir su padre en 1580 (97), quedando huérfano al cargo de su madre.

Fue «...entretenido por el Rey Nuestro Señor cerca de la persona de D. Luis Faxardo Capitán General de la Armada y Ejército de la Mar», y con este cargo falleció en el galeón San Andrés ostentando el cargo de Capitán de la Armada Real. Otorgó su testamento antes de morir en dicho galeón, el 11 de octubre de 1605 (101), ante el escribano Gabriel López de Iranzo, en el que reconoce no tener bienes por estar bajo la tutela de su madre y que «...la legítima de su padre fue tan tenue que la he gastado en ornamentos de mi persona». Dice también «...tengo en mi baul un astrolabio (102) y por ser cosa curiosa le suplico al dicho Sr. D. Luis Faxardo la reciba y se sirva de ello». Nombró albaceas a D. Luis Faxardo, a su madre y a su hermano Antonio. Debió morir al poco.

- 3 *Luisa de Eguino y Zubiaurre, I condesa de Peñaflorida*: Nació hacia 1578, pues tenía año y medio al morir su padre en 1580 (97). Quedó también bajo la tutela de su madre, y al fallecer su hermano Antonio heredó los mayorazgos de Eguino-Isásaga y Zubiaurre, de los que tomó posesión en marzo de 1632 (83).

Ella hizo efectivo el título de conde, que había sido concedido a su hermano Antonio el 21 de diciembre de 1631, pero que por su temprana muerte no pudo legitimar. Para ello compró a Martín de Azlor y Bergegal, señor de Rafales y Costeán, noble aragonés (103), «la pardina del Trendero alias Peñaflorida», en el lugar de Costeán, jurisdicción de Barbastro (Huesca) en 4.000 ducados, «...con su jurisdicción civil y criminal», lo cual dio posteriormente lugar a un pleito sobre si era o no del mayorazgo de aquella familia, dándosele la posesión a su nieto Bernardino de Arancibia Sasiola en 1669, en virtud de la ejecutoria del pleito (104). El título le fue concedido oficialmente a Luisa de Eguino el 30 de marzo de 1633 (105) por muerte de su hermano, concesionario de la merced, por lo que no cabe duda de que fue legalmente y de derecho la primera condesa de Peñaflorida.

Contrajo matrimonio con su sobrino *Sabastián de Sasiola y Otaola*, de quien hablaremos con detalle en el linaje de Sasiola, con el que se capituló en Madrid el 23 de marzo de 1607, llevando en dote 20.000 ducados (106).

Otorgó su testamento en su villa de El Molar el 11 de noviembre de 1636 (102), y en él mandó ser enterrada en su Iglesia en el hueco de la pared de la Capilla Mayor, igual que se había hecho con el Licenciado Aguilar, si el pueblo se lo concedía, y dice que «...a mi no me tendrán menos voluntad mis vasallos, a quienes yo les he mostrado y querido como a hijos...» Nombró albaceas a su hijo Sebastián, a su nuera, a su consuegro el conde de Lacorza-na, sus primos los Garnica y Diego de Liciñana y Zubiaurre.

Murió en Madrid el 13 de octubre de 1648 (107), pasando el título y mayorazgos a su único hijo Sebastián de Sasiola y Eguino, continuándose su sucesión en el linaje de Sasiola (ver linaje de Sasiola).

LINAJE DE SASIOLA

Este linaje fue de los primitivos pobladores de Deva, o Monreal de Deva, villa fundada por Alfonso XI de Castilla en 1343 en el lugar que hoy se encuentra, a orillas del mar Cantábrico, aunque con anterioridad lo había sido más tierra adentro, en la anteiglesia de Iciar, por Sancho el Bravo de Castilla en 1293 (108).

El origen de la voz Sasiola es toponímico, y se conoce con ese nombre a un barrio de la villa de Deva situado en la margen derecha del río Deva, en la confluencia con el arroyo llamado también Sasiola que baja del barrio de Lastur (109). Hace un siglo aún se encontraba en este barrio el caserío Sasiola (110), ya desaparecido (111), que fue sin duda la casa solar originaria de la familia. También se conserva la torre de Sasiola, aunque reedificada en el siglo pasado por causa de un incendio (110), de la cual se ha dicho que data de la fundación de Deva de 1343, pero sin fundamento alguno (112), siendo lo más probable, como luego veremos, que date de finales del siglo XV. También se conservan las casas llamadas de Sasiola en el casco urbano de Deva, aunque son posteriores. Todos estos edificios pertenecieron a la familia Sasiola que nos ocupa.

La sucesión continuada de este linaje es la siguiente:

1 Lope de Sasiola

Es el primer individuo que conocemos de la familia, citado por Juan Carlos Guerra (113). Él debió ser quien pasó a vivir a la nueva villa de Monreal de Deva hacia 1343. Fue su hijo:

2 Juan López de Sasiola

Vecino de Deva en 1370 (113). Fueron sus hijos:

1 *Lope Ibáñez de Sasiola*: No tuvo sucesión y le heredó su hermano Iñigo (114).

2 *Iñigo Ibáñez de Sasiola*, que sigue.

3 Iñigo Ibáñez de Sasiola

Heredó a su hermano y casó con *María Ruiz de Irarrazabal* (113), perteneciente a uno de los principales linajes de Deva.

Fueron sus hijos:

- 1 *Jofre Ibáñez de Sasiola*, que sigue.
- 2 *Gracia de Sasiola e Irarrazábal* (113), que casó con *Pedro López de Aguirre y Abendaño*, dueño de la casa solar y palacio de Aguirre de Gabiria, Pariente Mayor de Guipúzcoa, hijo de Lope Ochoa de Aguirre y Garibay, dueño de dicha casa y de la torre de Garibay de Oñate, y de María de Abendaño. Fue hermano de Sancho García de Garibay, que heredó la torre de Garibay y en cuya descendencia se perpetuó dicha torre, a través de los linajes de Galarza, Oro-Ituralde y Ortiz de Zárate.

Fueron sus hijos:

- 2.1 *Lope Ochoa de Aguirre y Sasiola*, dueño del palacio de Aguirre, casado con *María López de Murguía*, en cuya sucesión continuó dicho palacio (115).
- 2.2 *Jordana de Aguirre y Sasiola*, que casó con *Pedro López de Legazpi*, dueño del palacio de su apellido en Zumárraga, escribano real, y fue su nieto Miguel López de Legazpi, conquistador de Filipinas. La sucesión de este matrimonio se propagó a través de los linajes Arriarán, Vicuña y el de Altamirano, condes de Santiago de Calimaya (115).
- 3 *María Iñiguez de Sasiola e Irarrazábal*, que casó con otro Pariente Mayor de Guipúzcoa, cual fue *Juan Ortiz de Zarauz y Legoyaga*, dueño de la casa solar y palacio de su apellido en Zarauz, primer patrón en 1456 de Santa María de Zarauz y San Esteban de Aya. Era hijo de Martín García de Legoyaga y de María Ortiz de Zarauz, hermana de Pedro Ortiz de Zarauz, dueño del palacio de Zarauz que murió sin sucesión, heredándole su sobrino, nuestro Juan Ortiz de Zarauz, razón por la que adoptó el apellido Zarauz de su madre (116).

Fueron sus hijos:

- 3.1 *Juan Ortiz de Zarauz y Sasiola*, heredero, en cuya sucesión se perpetuó la casa de Zarauz, a través de los linajes Corral, Idiáquez, y Azlor, duques de Villahermosa.
- 3.2 *N. de Zarauz*, casada con *Miguel de Achega*, dueño de esta casa en Usúrbil (116), también de Parientes Mayores de Guipúzcoa, con sucesión que recayó en los marqueses de San Millán, a través de los linajes Idiáquez, Zabala, Aguirre y Porcel.
- 3.3 *María Ortiz de Zarauz*, casada con *Martín Sánchez de Iraeta*, dueño de esta casa en Aizarna (116), y Pariente Mayor de Guipúz-

coa, con sucesión, que recayó en los Idiáquez de Azcoitia, duques de Granada de Ega y Azlor, duques de Villahermosa.

3.4 *N. de Zarauz*, casada con *Rodrigo Martínez de Barroeta* (116), dueño de la torre de Barroeta en Marquina, linaje de Parientes Mayores de Vizcaya con sucesión, que recayó en los Gaytán de Ayala.

3.5 *N. de Zarauz*, casada en Vizcaya con el dueño del solar de Sagarminaga (116).

4 Jofre Ibáñez de Sasiola e Irarrazábal (117)

Con él comienza a haber noticias más concretas de su linaje. Vivió en el final de la Edad Media, metido de lleno en las luchas banderizas de sus paisanos, viéndose involucrado en ellas como vamos a ver. El fue, junto con sus hijos, los que levantaron la familia comerciando con Flan-des con naves propias, aprovechando el auge de dicho comercio.

Aparece por primera vez Jofre de Sasiola en la documentación, como uno de los desafiados por los Parientes Mayores de Guipúzcoa, en el famoso «desafío», producido en 1456. El cronista Lope García de Salazar, testigo contemporáneo de los hechos, nos habla de los sucesos acaecidos ese año de 1456, cuando las Hermandades de Guipúzcoa derribaron las torres y casas fuertes de los Parientes Mayores, «...porque fastían e consentían muchos robos e malifiçios en la tierra e en los camjnos, e en todos logares, e fezieronles pagar todos los malefiçios e deRibaronles todas las casas fuertes, que una sola no dexaron en toda la proujnçia...» (118).

Como consecuencia de esta acción se produjo el citado *desafío de los Parientes Mayores* a las villas y Hermandades que habían derribado sus casas fuertes, el cual «fijose en las puertas de la villa de Miranda de Iraurgi, sábado postrero de julio de este dicho año de 1456...» (Miranda de Iraurgi es Azcoitia). En él aparecen los personajes más significados de cada villa en concepto de desafiados, y en la villa de Deva aparece como tal Jufre Ibáñez de Sasiola.

Ello motivó un viaje de Enrique IV a Guipúzcoa a principios de 1457, ordenando el derribo de las torres y casas fuertes de Vizcaya, Alava y Encartaciones, pero no las de Guipúzcoa, pues ya estaban derribadas. Como complemento a ello, el propio Enrique IV decretó el destierro de los Parientes Mayores a las villas de Ximena y Estepona, el 21 de abril de 1457 (119).

A la luz de documentación últimamente exhumada (120), en octubre de 1457 aún quedaban en Guipúzcoa torres y casas fuertes por derribar. Posiblemente Enrique IV incrementó en 1457 la nómina de casas fuertes derribadas por las Hermandades, con otras ordenadas por él. Curiosamente, entre los Parientes Mayores firmantes del Desafío, figuraban Pedro López de Aguirre y Juan Ortiz de Zarauz, cuñados de Jufre Ibáñez de Sasiola, incluido entre los desafiados, de lo que se puede deducir que sus hermanas Gracia y María Iñiguez habrían casado antes de dicho año de 1456, pues sino no se podría pensar en concertar boda alguna después del desafío, ya que se daba por hecho que los desafiados eran los que habían derribado las casas fuertes.

También encontramos a Jofre en 1457 representando al concejo de Deva, junto con los Irarrazábal en una exposición a Enrique IV, en la que dicen «...que están prontos a hacer para lo que fuesen llamados y sea servicio del Rey Nuestro Señor...», refiriéndose al llamamiento de Juan II para que entrasen en la Hermandad General de su Reino (121).

Encontramos más noticias suyas en Simancas a partir de 1480. En 1487 se le acusa de haber robado un navío irlandés junto con otros guipuzcoanos. Aparece también en 1488 en unión de sus hijos el bachiller Jufre y Miguel, esta vez como agraviados por varios individuos de la liga Hanseática, y por haber sido víctimas del robo de una nao (122).

Esto, y lo que veremos después al hablar de sus hijos, nos enmarca perfectamente la trayectoria de esta familia, afincada en Deva a orillas de su ría, con navíos propios, y dedicada con vehemencia al comercio de la lana, paños, grasas y otras mercaderías con Flandes. No olvidemos que Deva fue uno de los puertos desde donde se exportaba la lana castellana hacia Flandes, cuyas sacas venían por Vitoria (en competencia con el trayecto Burgos-Orduña-Bilbao, mucho más abrupto). Este comercio era al por mayor, y no estaba en contraposición con la posesión de la hidalguía y fue practicado por innumerables familias, de las más linajudas del País Vasco. Precisamente el comercio a través de Deva lo practicaron en gran medida los vitorianos, nobles y no nobles, contratando el flete de las naves directamente con sus dueños, entre los que se contarían Jofre de Sasiola y sus hijos.

La organización de este comercio era muy ingeniosa: de Castilla (sierras de Segovia y Cameros principalmente) llegaban a Vitoria las sacas de lana en carretas, de allí eran llevadas a lomos de mulos hasta los puertos, y de allí partían en las naves hasta Flandes. Estas naves traían de vuelta de Flandes los paños ya elaborados, aparte de otras

mercaderías, los cuales eran llevados a Vitoria en el viaje de vuelta de las recuas de mulos, junto con el hierro labrado de las ferrerías de Deva y resto de Guipúzcoa hasta Vitoria (¡en Alava, según el fuero, estaban prohibidas las ferrerías para proteger los bosques!), desde donde se distribuían estos géneros por Castilla en las carretas que trajeron las sacas de lanas. El ciclo comercial era complejo, y fue el origen del poder económico de muchas de las familias de la nobleza vasca (123).

Estimo que fue precisamente este Jofre de Sasioa quien edificó la torre de Sasiola a orillas del río Deva, junto a la villa de Deva, para defensa de sus propios intereses comerciales, dado lo tumultuosos que fueron los tiempos en que le tocó vivir, como ya hemos visto. Junto a la torre había una lonja (para guardar las sacas de lana), «...y un solar cerrado de paredes muy altas, donde pueden caber al pie de sesenta tinajas para grasas...» (124).

Casó con *María Ibáñez de Oyanguren*, con la que tuvo los siguientes hijos (113):

- 1 *Martín Ochoa de Sasiola*, que sigue.
- 2 *Jofre de Sasiola y Oyanguren*. Siguió la carrera de las letras, y fue bachiller en leyes, por lo que siempre se le ha conocido como el *Bachiller Sasiola*. Fue el primer personaje destacado de la familia en el ámbito político, llegando a ser Embajador en Inglaterra y Portugal, habiendo sido condecorado por el rey inglés con la Orden de San Jorge, o de la Jarretera (125).

También hay noticias suyas en Simancas, siempre sobre asuntos de naves y mercaderías. En 1487 es designado para arreglar con el Duque de Bretaña ciertos asuntos sobre robos mutuos de naves entre castellanos y bretones. Curiosamente a los pocos meses es su propio padre el acusado, junto con otros guipuzcoanos, de haber robado un navío irlandés (126). También le hemos visto figurar en 1488, junto a su padre y su hermano, en asuntos de naves en relación con la liga Hanseática (122).

El cargo de Embajador lo comenzó a ostentar en setiembre de 1491, año en el que los Reyes Católicos, estando en la Vega de Granada en vísperas de su total conquista, le dieron instrucciones a él y al arcediano Zamora, *embajadores en Inglaterra*, para arreglar un capitulado «...perjudicial a los mercaderes nuestros vasallos», y al final añaden «...negóciase todo esto de forma que no sepa nadie que vos lo hayamos escrito», adjuntándoles un alfabeto secreto para que les contestasen en clave (127).

En 1492 es además miembro del Consejo Real, dándosele la comisión de que «...castigue a los mercaderes españoles y a otras personas que están en Londres... y si fuera preciso les destierre» (128). En ese mismo año es encomendado por los Reyes Católicos para la modificación de las capitulaciones matrimoniales entre su hija Catalina y Arturo príncipe de Gales, ajustadas en 1488. No le debió ir bien en su cargo, pues en 1495 es nombrado un nuevo Embajador en Inglaterra «...por no querer su rey a Jofre de Sasiola» (129).

Casó con *María López de Areizti*, natural seguramente de Zumaya, pues allí se estableció el matrimonio y nacieron sus hijos, los cuales fueron:

2.1 *Juan López de Sasiola y Areizti*, que fue bachiller como su padre, conociéndosele también como el *Bachiller Sasiola*. Fue dueño de la casa solar de Zubelzu, situada en Deva, en donde estaba vecindado en 1541 (130), sin duda por haber casado con la dueña de este solar, cuyo nombre no nos consta. Fue su hijo:

2.1.1 *Juan López de Sasiola y Zubelzu*. Fue vecino de Zumaya, el cual casó en Deva con su prima *Catalina de Sasiola*, hija de Martín Ochoa de Sasiola, y nieta del Tesorero del mismo nombre, de quien luego hablaremos. Ya estaban casados en 1537 (131) y su sucesión quedó en Zumaya.

2.2 *Catalina de Sasiola y Areizti*, la cual se capituló para casar el 15 de febrero de 1495 con *Juan Beltrán de Laurcain y Zarauz «el joven»*, hijo de Juan Beltrán de Laurcain, dueño del palacio de Laurcain y patrón de San Miguel de Laurcain, y de María López de Zarauz (132).

Falleció Juan Beltrán en el año 1511, y aunque tuvo hijos varones, su padre al fundar el mayorazgo de Laurcain el 14 de febrero de 1533, eligió como sucesora a su hermana María Beltrán, casada con Juan Martínez de Echave, en cuya sucesión se continuó esta casa (que recayó con el tiempo en la de Lardizábal de Segura), apartando del mismo a su hermano mayor Juan Beltrán, casado con nuestra Catalina de Sasiola y a su hermano segundo Miguel, que aunque tenían sucesión masculina, ya habían fallecido. Ello dio lugar a numerosos pleitos entre las viudas de los dos hermanos con su suegro y después con su cuñada, pero sin éxito.

Fueron sus hijos:

2.2.1 *Juan Martínez de Laurcain y Sasiola*, que estuvo casado con su prima cuarta (bisnieta de Juan Ortiz de Zarauz y María Iní-

guez de Sasiola) *María López de Zarauz y Gamboa*, hija de Pedro Ortiz de Zarauz y Gamboa, señor del palacio de Zarauz, y de María de Gamboa y Castro. María López, una vez viuda, continuó pleiteando sin éxito por el mayorazgo de Laurcain y casó segunda vez con Tristán de Egaña.

2.2.2 *María López de Laurcain y Sasiola*, la cual renunció a la herencia de su abuelo Jofre en su tío el Bachiller Juan López de Sasiola en 1541 (130). Casó con *Juan de Echave* alias *de Mirubia*, dueño de la casa de Mirubia en Zumaya. Fueron vecinos de Zumaya.

2.2.3 *Ana López de Laurcain y Sasiola*, casada con el Dr. *Naurrondo* (132).

3 *Miguel Ibáñez de Sasiola y Oyanguren*. La primera cita suya la hallamos en Simancas en el año 1485, llamándosele *mercader* (133), y también es citado con su padre y su hermano en 1488 (122), y por separado en el mismo año, en asuntos relacionados con naves, nombrándosele vecino de Monreal de Deva (134). En 1489 es reclamado por Pedro Spanoche por la ayuda prestada en la construcción de una nao (135).

Casó con *María Ochoa de Yarza*, la cual, ya viuda, era tutora de su nieta María Ruiz de Sasiola en 1525, que estaba huérfana de padre (136).

Fueron sus hijos:

3.1 *Jofre Ibáñez de Sasiola y Yarza*, heredero de su padre, que casó con *María Martínez de Licona y Olaso*, hija de Martín García de Licona, noble ondarrés, y hermana de doña Marquesa de Licona, mujer del capitán Juan Fernández de Irarrazábal (137). Al enviudar volvió a casar segunda vez con Domingo de Arzábal, vecino de Deva, y ya lo estaba en 1525 (136). Fue su hija única y heredera:

3.1.1 *María Ruiz de Sasiola y Licona*, que otorgó un testamento siendo aún muy joven dejando heredera a su madre, ya viuda, ante Ochoa de Arriola escribano de Deva, pero al volver a casar ésta, otorgó una escritura en Deva el 19 de octubre de 1525 en el que revocó el testamento anterior (136). Casó con el devatarra *Juan de Iribe y Arzábal*, hijo de Martín Ochoa de Iribe y de María Martínez de Arzábal (138) y fueron sus hijos:

3.1.1.1 *Jofre de Iribe y Sasiola*, bautizado en Deva el 14 de febrero de 1550, apadrinado por Martín Ochoa de Irarrazábal y doña Marina de Iribe (139). No hay más noticias.

3.1.1.2 *Martín Ochoa de Iribe y Sasiola*, el cual siendo joven tuvo un desagradable suceso en el año 1570, pues al ser atacado por un perro rabioso e ir a defenderse con un cuchillo, tuvo la fatalidad de herir a un convecino suyo, al cual tuvieron que indemnizar sus padres (140).

3.2 *Miguel Ibáñez de Sasiola y Yarza*, citado en 1525 por su sobrina María Ruiz de Sasiola (136). Fue maestre naos, «...y sirvió al Emperador en la armada que tuvo sobre la ciudad de Túnez», dando por ello un poder en 1537 para cobrar sus salarios (131). En ese mismo año era maestre de la nao Santa Catalina «...surta en la concha de Motrico» la cual tenía preparada «...para ir de armada contra los franceses» (131).

En 1547 figura en una escritura como «...capitán de mi nao nueva nombrada Santa María, de porte de más de trescientas e cincuenta toneladas...» (141).

Casó en Deva con *María Iñiguez de Arriola*, estándolo ya en 1537 (131), y fueron sus hijos:

3.2.1 *María Juan de Sasiola y Arriola*, que casó con el oñatiarra *Juan Ibáñez de Hernani y Araiztegui*, hijo de Juan Ibáñez de Hernani y Araoz, natural de Oñate y de Osana de Araiztegui, dueña de esta casa en Legazpia (142). Ya estaban casados en 1548 en que Juan Ibáñez era teniente de alcalde de Deva (143). Fue maestre de naos, con las que se dedicaba al comercio. En una escritura de 1554 dice él mismo «...maestre que soy, después de dios, del galion nombrado Santa Catalina, que al presente está surto en Deva cargado de mercaderías para viajar a Lisboa» (137).

3.3 *María Juan de Sasiola y Yarza*, la cual casó con *Cristóbal López de Jausoro*, natural de Motrico, donde vivieron hasta 1559 en que ella enviudó (144). Pasó de nuevo a vivir a Deva donde otorgó su testamento el 5 de marzo de 1561, dejando heredera a su cuñada María Iñiguez de Arriola, viuda ya de su hermano Miguel Ibáñez de Sasiola, ya que ella no dejó sucesión de su matrimonio (145).

4 *Fernando de Sasiola*. No tenemos la certeza de que sea hijo de Jofre, pero es muy probable que lo sea. Hay noticias suyas en Simancas, muy similares a las de sus hermanos, del año 1484 en el que, nombrándosele vecino de Deva, suplica se le devuelva «...la nao que con mercancía y paños traía de Flandes a España», y que le fue robada en un puerto de Bretaña (146).

5 *María Ibáñez de Sasiola y Oyanguren*. Estuvo casada con *Juan Pérez de Licona*, de renombrada familia de Ondárroa y no tuvieron sucesión. De él hay numerosas noticias en Simancas, relacionadas con naves y mercaderías (147).

Este matrimonio fundó hacia el año 1504, entre Deva y Mendaro, un convento de franciscanos conocido como *San Antonio de Sasiola*, cediendo para ello unos terrenos donde tenían un astillero, y en los que había una ermita de la advocación de Nuestra Señora de la Piedad.

Juan Pérez de Licona en su testamento otorgado el 5 de agosto de 1517 ante Juan Ochoa de Arriola, escribano del número de Deva, mandó fundar además un hospital para pobres junto al Monasterio de Sasiola, a cuyo Guardián nombró hospitalero (148).

Con la desamortización de 1835, el convento fue abandonado, y se arruinó (112).

5 Martín Ochoa de Sasiola y Oyanguren

Creemos que fue el primogénito y heredero de su casa. Con él se instauró en la familia el uso del patronímico Ochoa, que fue muy utilizado por sus descendientes, el cual era muy frecuente en la época.

Encontramos citas suyas en Simancas desde 1476 (149), relativas a naves y mercaderías. Posteriormente es objeto de un embargo de sus bienes, el cual se ordena en 1486 que quede sin efecto (150), citándosele como vecino de Deva.

Casó con *María González de Meceta* (113), y fue su hijo:

6 Martín Ochoa de Sasiola y Meceta

Fue el sucesor de la casa y siguió la carrera política como tu tío Jufre, llegando a Tesorero del Condestable de Castilla don Pedro Fernández de Velasco, duque de Frías, por lo que se le conoció siempre como el *tesorero Sasiola*. Consta con este cargo desde 1506, aunque ya estaba al servicio del Condestable en 1500 (151).

Figuró como uno de los cinco diputados del Ayuntamiento de Deva en el concierto celebrado en 1519 entre el Concejo y el Cabildo, para la formación del estatuto de la Iglesia Parroquial (113).

Fue el fundador del mayorazgo de Sasiola, según lo manifiesta su propio nieto, incluyendo la casa torre de Sasiola, «cerca de la villa de

Deva», «...e más junto e pegado a la dicha torre, un solar, e luego una buena casa con sus lagares, e luego otra casa buena con su lonja acia la rivera, y luego un solar cerrado de paredes muy altas...» (112), y además la torre llamada de San Antón, la capilla de San Antón en la parroquial de Deva (152), y en la jurisdicción de la villa de Deva las casas y caserías de Sasiola, Mantarregui mayor, Mantarregui Saroe o menor, Miraflores, Sustrayaga, Murguizábal y Erlaeta de Suso, y la de Martín Sáenz, con sitio de molino, en el valle de Lastur de Deva (78).

Esta capilla de San Antón, situada en el lado de la epístola de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Deva, «...la más alta de todas» (152), la había mandado erigir él, y la había dotado con una capellanía fundada junto con su mujer el 21 de abril de 1520, con carga de una misa diaria en dicha capilla, y un estipendio de 6.000 mrs al año (153). En dicha capilla colocaron su escudo de armas de Sasiola, el cual es así:

«En campo de oro, una cruz de San Antón roja, acompañada de tres hojas de trébol verdes, dos arriba y una abajo» (112).

La casa con la lonja hacia la ribera es la torre de Maspe que fue vendida en 1659 por Bernardino de Sasiola, III conde de Peñaflorenada a María Magdalena de Arrona, viuda de Rodrigo de Gabiola, fundadora del mayorazgo de Maspe, que recayó con el tiempo por herencia en los condes de Peñaflorenada, como luego veremos (154).

Había casado con *María Martínez de Zarauz* del linaje de Zarauz de Deva, dueños de la torre de este nombre, situada extramuros de la villa, a orillas del río Deva e inmediata a la torre de Sasiola, la cual recayó con el tiempo en los Idiáquez de Azcoitia (155). Fue hija de Lope Martínez de Zarauz, dueño de la torre de este nombre en Deva, Contador de Enrique IV, y de su mujer Inglesa de San Millán y Samper (156).

El tesorero Martín Ochoa debió de fallecer hacia 1533 (145), y fueron sus hijos:

- 1 *Rodrigo de Sasiola*, que sigue.
- 2 *Martín Ochoa de Sasiola y Zarauz «el mozo»*, nacido a principios del siglo XVI. Casó en Deva con *Marina de Aguirre e Iribe*, hermana de Catalina Sáenz de Aguirre, dueña de la torre de Iribe en Deva, mujer del capitán Juan Martínez de Lastur (140), y hermana de María Martínez de Aguirre, mujer de Antón González de Andía e Irarrazábal, dueño de la casa de Irarrazábal de Deva, hijas las tres de Antón Ibáñez de Aguirre y María Pérez de Iribe (131), dueña de la torre de Iribe, vecinos todos de Deva (156).

Falleció joven muy poco antes que su padre, sin haber tenido sucesión de su matrimonio, y ya lo estaba en 1537, en que su viuda tuvo pleito con su cuñado el tesorero Rodrigo de Sasiola sobre la devolución de la dote que Martín Ochoa llevó al matrimonio (131).

De soltero tuvo una hija, no sabemos en quién, que fue:

2.1 *Catalina de Sasiola*, que al quedar huérfana quedó al cargo de su tutor, su tío el tesorero Rodrigo de Sasiola. Casó con su primo segundo *Juan López de Sasiola y Zubelzu*, ya citado, vecino de Zumaya. Una vez casada, dio en 1537 carta de pago a su tutor de la herencia de su padre (131).

3 *Catalina Martínez de Sasiola y Zarauz*, que casó con *Juan Díaz de Aguirre e Irarrazábal*, natural de Deva, hijo del capitán Fernando de Aguirre, natural de Zumaya y de Mari Juan de Irarrazábal, natural de Deva. Fallecieron ambos en Deva con pequeña diferencia de tiempo, él en diciembre de 1565 y ella en Setiembre de 1568, siendo enterrados en la capilla de San Pedro de la parroquial de Deva (157).

Fueron sus hijos:

3.1 *Hernando de Aguirre y Sasiola*, heredero, *criado de S. M.* el cual se capituló para casar en Deva el 19 de febrero de 1570 con *María Sáenz de Arizmendi y Ayerdi*, hija de Alonso de Arizmendi y Quiteria de Ayerdi, vecinos de San Sebastián (158), siendo su hija:

3.1.1 *María de Aguirre y Arizmendi*, nacida en Deva en 1573 y casada allí el 22 de setiembre de 1590 con *Martín de Otálora y Zuazo de Gamboa*, dueño de la casa torre de Otálora en Aoza-raza, en cuya descendencia se conserva aún hoy día el apellido Otálora.

3.2 *María Martínez de Aguirre y Sasiola*, que casó con *Juan López de Astigarríbia*, dueño de la casa y torre de Astigarríbia, y patrón de San Andrés de Astigarríbia (157), torre y patronato que recayeron en los condes de Peñafloreda, a través de los linajes Astigarríbia, Ibarra, Insausti e Idiáquez.

3.3 *Gracia de Aguirre y Sasiola*, casada con *Juan Pérez de Arriola*, con sucesión (157).

4 *María Martínez de Sasiola y Zarauz*, la cual casó en Deva con *Miguel Ruiz de Ullán* (131), del que ya estaba viuda en 1554 (137). Fue su hija:

4.1 *Graciana de Ullán y Sasiola*, alias *Graciana Martínez de Sasiola y Ullán*, la cual casó primera vez en Deva con *Juan de Barbu y*

Cerain, pero no tuvo sucesión, quedando viuda en seguida. Tuvo pleitos con su suegra María Martínez de Cerain, heredera de su marido, por un navío que ambos mandaron hacer, «...con el que se sirvió a S. M. en la armada de las Indias» (145).

Volvió a casar en 1554 con *Domingo de Echabe menor*, con el que se capituló para casar en la torre de Sasiola el 26 de junio, aportando él al matrimonio su casa principal «...en tierra de Iciar» y ella 450 ducados (137).

7 Rodrigo de Sasiola y Zarauz

Debió nacer en la primera década del siglo XVI. Sucedió a su padre en el desempeño del oficio de Tesorero del Condestable de Castilla, y por ello fue también conocido como *tesorero Sasiola*.

En 1534 Carlos V le hizo merced de «16.800 mrs al año para 11 lanzas mareantes» (161), y en 1542 le volvió a conceder «...9.000 mrs al año por 6 lanzas mareantes, por renuncia de Antonio de Eguino» (que al cabo de 19 años sería consuegro suyo) (66).

Fue él uno de los que recibió a Carlos V en el puerto de San Adrián el 25 de noviembre de 1539, entregándole las llaves y la vara de Guipúzcoa, respondiéndole el monarca que «...estaban en buen lugar, y era servido de dejar donde estaban» (113). (Juan Carlos Guerra dice que fue su padre quien le recibió, el cual ya había fallecido, por desconocer que Rodrigo también fue conocido como *tesorero Sasiola*).

Casó la primera vez con *Ana Joanes de Iraeta e Idiacaiz*, hija segunda de Juan Beltrán de Iraeta (IV) y Liconá, dueño de la casa solar de Iraeta de Parientes Mayores de Guipúzcoa, sita en Aizarna, patrono de las iglesias de Aizarna, Aizarnazábal, Oíquina y Cestona por merced real en 1485 (162), y de su mujer María de Idiacaíz y Lili nieta paterna de Juan Beltrán de Iraeta (III), dueño del solar de Iraeta, y de María Ochoa de Liconá y Balda, hermana de la madre de San Ignacio de Loyola, y nieta materna de Juan Pérez de Idiacaíz y Olano, hijo del dueño de la casa de Idiacaiz de Azcoitia, y de Domenja de Lili y Mendoza, condesa de Alacha, dueña de la casa de Lili en Cestona. Su hermana mayor, heredera de la casa de Iraeta, fue María Beltrán de Iraeta, casada con Nicolás Martínez de Eguía y Garraza, dueño del mayorazgo de Eguía en Estella (Navarra), cuya sucesión recayó en los marqueses de Narros y en los Idiáquez de Azcoitia.

Una vez casada, Ana Joanes de Iraeta hizo renuncia en su hermana María de sus derechos a la casa de Iraeta (163). Aún vivía en abril de

1537 (131), pero su marido ya estaba casado de nuevo en enero de 1539 (164). No hubo sucesión de este matrimonio.

Casó segunda vez a finales de 1538, o principios de 1539 con *Mariana de Arancibia y Zaldibar* (165), dueña de la casa solar y torre de Arancibia en la anteiglesia de Berriatúa (Vizcaya), Parienta Mayor de Vizcaya, y patrona de San Pedro de Berriatúa, la cual era hija y sucesora de Ortún Ibáñez de Arancibia y de Constanza de Zaldívar. Haremos un pequeño inciso para hablar de este linaje.

Linaje de Arancibia de Parientes Mayores de Vizcaya: Los de este linaje, son muy citados por Lope García de Salazar (166), cuyo origen lo remonta a un hijo bastardo de Fortún García de Abendaño el viejo, señor de los solares de Arteaga y Mújica, el cual fue:

1 *Pedro Ortiz de Abendaño o de Arancibia*

Constructor de la torre de Arancibia hacia 1360 (166). En 1377 sostuvo pleito con el cabildo de Santa María de Lequeitio sobre «...los diezmos de los monteros de Amoreto, Gardata, Izpazter y Asurmendi», diciendo el Pedro Ortiz que pertenecían «...a la casa solar de Arancibia de que es heredero», dictándose sentencia por don Gutirre, Obispo de Palencia, Chanciller Mayor del Reino, en la que se asignó la mitad de los diezmos a cada una de las partes (167).

Murió asesinado por los del linaje de Yarza en el año 1395, dejando como heredera a su hija (166):

2 *N. de Arancibia*

Que casó con *Martín Ruiz de Albiz de Gareca*, «...bastardo, que era mucho noble e para mucho, e por eso gela dieron...». Este Martín Ruiz tuvo el año de 1417 otra gran reyerta por los del linaje de Yarza (166). Fue su hijo y heredero:

3 *Pedro Ortiz de Arancibia*

Que a su vez fue derrotado en 1443 por Martín Ruiz de Gamboa y su parentela, que incendiaron su torre de Arancibia, que fue reconstruida por él (166). Dejó por heredero a su hijo:

4 *Gonzalo Ibáñez de Arancibia*

Dueño de la torre de Arancibia, y Preboste de Ondárroa. Casó con *Mayora de Villela y Abendaño*, hija de Fortún Sánchez de Villela y Areilza, dueño de la casa de Villela, Pariente Mayor de Vizcaya, y de su mujer Mayor González de Abendaño y Gamboa, hija del señor de Villarreal de Alava. Por este matrimonio colocaron los Arancibia las llaves de los Villela en la orla de su escudo (166). Fueron sus hijos:

1 *Martín Ruiz de Arancibia y Villela* (V), que sigue:

2 *Mayora González de Arancibia y Villela*, que casó con *Juan Ochoa de Aulestia*, dueño de la torre de su apellido en Muréllaga, cuya sucesión recayó en la familia Mugártegui de Marquina (168).

5 *Martín Ruiz de Arancibia y Villela*

Sucesor en la torre de Arancibia. Fue nombrado Preboste de Ondárroa en sucesión a su padre Gonzalo Ibáñez el año 1475 (169). Fue nombrado patrón de la iglesia de San Pedro de Berriatúa por merced que le hicieron sus feligreses, siendo confirmado por Bula de S. S. Alejandro VI el 17 de febrero de 1498 (170). Casó con *Jordana Martínez de Zubieta*, y tuvieron dos hijos:

1 *Fortún Ibáñez de Arancibia*, que sigue.

2 *Magdalena de Arancibia y Maceta*, la cual fue elegida por su padre sucesora en la casa de Arancibia, haciéndole donación de la misma al capitularla para casar el 11 de octubre de 1496 con el azcoitarra *Ladrón de Balda y Gamboa*, hijo de Juan García de Balda y María Ortiz de Gamboa, dueños de la casa solar de Balda en Azcoitia, pero ella debió de morir al poco, no sabemos si llegando a casar realmente o no, pues Ladrón de Balda pasó a casar a los dos años con Inés de Galarza y Garibay (78).

6 *Fortún Ibáñez de Arancibia*

Que es quien realmente heredó la casa de Arancibia al morir su hermana. En 1522 le fue confirmado el patronato de la iglesia parroquial de San Pedro por el concejo de Berriatúa (171).

Casó con *Constanza de Zaldívar*, hija de Pedro Ruiz de Zaldívar, dueño de esta casa de Parientes Mayores de Vizcaya, que con el tiempo recaería en los condes de Peñaflorenada, como después veremos, dándole en dote sus padres 50 fanegas de trigo de renta al año (145). Fueron sus hijos:

1 *Pedro Ruiz de Arancibia y Zaldívar*, que no sucedió en la casa de Arancibia a pesar de ser varón. Casó con *María Ochoa de Bériz*, hija de Ochoa Ruiz de Bériz, vecino de Durango, dotándole su hermana con 260 ducados, con lo que renunció a sus derechos a la casa de Arancibia, dándole carta de pago a los mismos en 1559 (144).

2 *Mariana de Arancibia y Zaldívar*, que heredó la casa y torre de Arancibia, y casó con el tesorero *Rodrigo de Sasiola*.

La torre de Arancibia aún se conserva en Berriatúa y de ella se decía en 1666 (172) que era «...casa antigua y lustrosa...», y su escudo de armas, que todavía se conserva sobre la puerta, es como sigue:

«Un aspa de San Andrés rematada por una corona, con una estrella en cada ángulo, quedando la del jefe sobre la corona. Por orla intercaladas tres Taus o cruces de San Antón y tres parejas de llaves. Debajo del escudo hay un rótulo que dice 'Signa mayorum arancibiae nobiliorum'».

Este escudo, por su estilo, parece que fue colocado en la segunda mitad del siglo XVI, por lo que podemos afirmar que las tres Taus, o cruces de San Antón, corresponden al linaje de Sasiola, añadidos después del enlace al que nos estamos refiriendo.

En 1546 hizo Rodrigo de Sasiola una información, en nombre de su mujer, sobre que su familia estaba en posesión «...desde tiempo inmemorial» del patronato de San Pedro de Berriatúa (173), de lo que se derivó una sentencia arbitraria dada el 22 de agosto de 1550, sobre corresponder los diezmos de dicha iglesia a medias entre el patrono y los beneficiarios (174), los cuales eran tres enteros y dos medios, según un capitulado del año 1512 (171).

Rodrigo de Sasiola murió el 10 de marzo de 1557 y su viuda Mariana de Arancibia hizo donación de sus bienes a su hijo Martín Ochoa, el 19 de enero de 1561, para el matrimonio de éste con María de Eguino (145). Ya cerca de su muerte, el 12 de enero de 1582, fundó un aniversario perpetuo a celebrar en San Pedro de Berriatúa, sobre la sepultura de su casa de Arancibia (174) y falleció el 1 de marzo de 1582 (175).

Como cosa curiosa diremos que el 28 de agosto de 1551 se bautizó en Deva «...un sirvo del tesorero Ochoa», actuando de madrina Doña Mariana de Arancibia su mujer (indudablemente *siervo* aquí tiene el significado de esclavo) (139).

Fue su único hijo:

8 Martín Ochoa de Sasiola y Arancibia

Así como sus descendientes utilizaron casi con exclusividad el apellido Arancibia delante del de Sasiola, él no lo hizo sino en rarisimas ocasiones. Nació en Berriatúa, según reza en su propia partida de casamiento, donde se habían instalado a vivir sus padres en la torre de Arancibia. Vivió a caballo entre Deva y Berriatúa, y en ambos lugares fueron bautizados sus hijos. Heredó a la muerte de su padre el mayorazgo de la torre de Sasiola, y la merced real de 16.800 mrs por 11 lanzas mareantes, en 1557 (161).

Casó la primera vez en Madrid con *María de Eguino y Areixti* (ver linaje de Eguino), previamente a lo cual se habían otorgado en Azcoitia el 20 de enero de 1561 las capitulaciones matrimoniales ante el escribano Pedro de Ubayar, a las que no pudieron asistir los padres de ella, actuando de apoderados D. Domingo de Larume, vicario de Aya, el pagador Martín de Zuazola, y Pedro de Arrandolaza, según poder que les otorgaron en Toledo el 22 de diciembre de 1560. El aportó al matrimonio el mayorazgo de su abuelo el tesorero Martín Ochoa de Sasioa, y la casa de Arancibia con su patronato. Ella aportó 4.500 ducados «en dineros», es decir, al contado (176). Para la cele-

bración del matrimonio realizada en Madrid, al no poder asistir, otorgó poder a su primo carnal Hernando de Aguirre y Sasiola el 22 de enero de 1561 (145).

El día anterior a las capitulaciones, el 19 de enero, su madre Mariana de Arancibia le hizo donación de sus bienes, con la condición de pagar todas las deudas que dejó su padre, reservándose ella la renta y frutos de la casa de Arancibia y el patronato de San Pedro de Berriatúa (145).

Vivieron en Deva, donde nacieron sus hijos, y ella debió de fallecer entre 1574 y 1578, fechas de nacimiento de su último hijo, y de nacimiento de Martín Ochoa, hijo natural de su marido del que luego hablaremos, respectivamente. Dejó facultad a su marido para mejorar a alguno de sus hijos en el tercio y remanente del quinto de los bienes adscritos al fuero de Vizcaya (152).

En 1582 tuvo sus diferencias con el concejo y vecinos de Deva sobre el «...banco y asiento de varón en la capilla mayor a la parte de la epístola arrimado a la pared de la sacristía...» (177), que su casa de Sasiola tenía en la iglesia parroquial de Nuestra Señora, dándosele posesión judicial de él el 27 de noviembre de dicho año (178).

Casó segunda vez el año 1584, de forma que su hijo mayor tenía ya la edad de 21 años, lo que dio lugar a que casasen padre e hijo con dos hermanas: Martín padre casó con *Magdalena de Otaola y López de Azcoitia*, y Sebastián su hijo con la hermana Catalina de Otaola. Eran ambas naturales de Bilbao, e hijas de Juan de Otaola, ya fallecido y María López de Azcoitia, vecinos de Bilbao. La ceremonia de ambos matrimonios se celebró en Bilbao «...en las casas nuevas de Martín de Bengoa en la valle Barrencale» el día 11 de abril de 1584, y las misas de velaciones en la iglesia de Santiago de Bilbao el 18 de junio de 1584 (179).

Previamente se había otorgado la escritura de capitulaciones matrimoniales en Bilbao el 1 de marzo de 1584 ante el escribano Lope García de Meñaca. En ellas Martín Ochoa hizo donación a su hijo Sebastián de los bienes de la casa de Sasiola, y de los de la de Arancibia, indicando que lo que ya estuviese vinculado (que era la casa de Sasiola), lo siguiese estando, y lo que no lo estuviese se uniese al vínculo, incluyendo la mejora del tercio y quinto que dejó ordenada María de Eguino, eligiéndose a Sebastián como beneficiario de la misma, en los bienes que no estuviesen ya vinculados (152).

En realidad no se instituyó ningún nuevo vínculo en esta escritura,

sino que se hizo agregación al mayorazgo del tesorero Martín Ochoa de Sasiola, de «...la casa fortaleza y torre de Arancibia, con sus ferre-rías mayor y menor» (llamadas Obécola), unos molinos junto a ellas, otros junto a la torre, la mitad de los molinos llamados de Berriatúa, la casería de Garro, unos molinos en Guizaburuaga, el patronazgo di-visero de la parroquia de San Pedro de Berriatúa, con percepción de la mitad de los diezmos, y tumba y asiento preeminente en dicha igle-sia, «...divisas y casas tributarias» (78) (180) (unas veinticinco casas), de forma «...ande todo en un solo vínculo», con las condiciones siguientes: que Martín Ochoa siga percibiendo las rentas de los bie-nes objeto de la donación de por vida; que el poseedor quede obli-gado al uso de las «...armas y apellido de Arancibia Sasiola, o Sasiola Arancibia, o alternativamente»; que si Sebastián llegase a suceder en el vínculo de su abuelo el Contador Antonio de Eguino, que se acepte el que se pueda llamar Eguino Arancibia. Cada una de las hermanas Otaola llevó en dote 7.000 ducados de oro y una tercera parte de la herencia que dejó en Indias su hermano Sebastián de Otaola (152) (181). Esta herencia consistía en «...un ingenio de agua, minas metá-licas, casas y otras cosas e bienes», y se hallaba en Potosí (182).

A partir de este segundo matrimonio Martín y Magdalena pasa-ron a residir a la torre de Berriatúa, mientras que su hijo Sebastián y Catalina, se quedó a vivir en Deva.

Martín Ochoa de Sasiola sobrevivió a su hijo Sebastián (I) y a su nieto del mismo nombre (II), y falleció el 11 de noviembre de 1618 (183), heredándole directamente su bisnieto Sebastián (III del nom-bre), aunque las casas de Sasiola y Arancibia ya las había cedido a su hijo Sebastián cuando éste casó, quedándose él con su usufructo.

Sus hijos utilizaron generalmente el apellido Arancibia en primer lugar, unido casi siempre al de Sasiola (184).

Hijos del primer matrimonio:

- 1 *Sebastián de Arancibia*, que sigue.
- 2 *Jordana de Sasiola y Eguino*, alias *Jordana Manuel de Arancibia*. No aparece su partida de bautismo ni en Deva ni en Berriatúa, pero en el expediente para Caballero de Alcántara de su nieto Lope An-tonio de Munibe, se dice que fue natural de Berriatúa (172). Vivió con su abuela Jordana de Areizti, según deseo de su abuelo el Con-tador Eguino. Casó en Berriatúa el 23 de julio de 1597 con *Juan de Munibe y Otaola*, de quien hablaremos con detalle en el linaje de Munibe, y en cuya sucesión recayó el condado de Peñafloreda y los

- mayorazgos de Eguino-Isásaga y Sasiola-Arancibia, una vez extinguida la rama troncal de los Sasiola.
- 3 *Rodrigo de Sasiola y Eguino*, bautizado en Deva el 25 de marzo de 1564, actuando de padrinos don Domingo Larume, vicario de Azcoitia y Doña Catalina de Sasiola, hermana del abuelo (139). Aún vivía en el año 1596 (85), pero no hay más noticias suyas.
 - 4 *María de Sasiola y Eguino*, bautizada en Deva el 6 de julio de 1565, siendo apadrinada por Antonio de Areizti y Doña María Martínez de Sasiola su tía (139). Debió de morir niña.
 - 5 *Antonia de Sasiola y Eguino*, bautizada en Deva el 10 de noviembre de 1566, apadrinada por D. Ramos de Insausti y Doña María Martínez de Sasiola (139). Vivía en 1594 (85), pero no se sabe nada más de ella.
 - 6 *Antonio de Sasiola y Eguino*, bautizado en Deva el 23 de junio de 1570, actuando de padrinos el Doctor Aguirre de Azp (sic), y Doña Catalina de Areizti «...tía de Doña María» (139).
Pasó a Indias, y estaba en La Plata (hoy día Sucre en Bolivia) en 1610, cuando se ocupó de reclamar la herencia de Sebastián de Otaola, hermano de su madrastra (182).
 - 7 *Constanza de Sasiola y Eguino*, alias *Constanza Manuel de Arancibia*, bautizada en Deva el 14 de enero de 1574, apadrinada por Ochoa Sebastián de Berriatúa, vecino de Motrico, y Ana Joanes de Gadespe (Guadalupe) (139). Contrajo matrimonio en Berriatúa el 12 de enero de 1599 con el noble bilbaíno *San Juan de Jugo y Ezquerria* (185), del que enviudó pronto.

Contrajo segundo matrimonio con *N. Ramírez de Guzmán* del que volvió a enviudar, pasando hacia 1636 a vivir a la villa de Marquina, a una de las casas que allí tenía su sobrino Martín de Munibe y Sasiola. Otorgó su testamento en Marquina el 29 de abril de 1650 ante el escribano Juan de Arando. En él manifestó que desde hacía 24 años le venía sustentando su sobrino Martín de Munibe y desde hacía 14 vivía en su casa de Marquina. Se mandó enterrar en la sepultura de la casa y solar de Arancibia en Berriatúa. Falleció al día siguiente, siendo enterrada en Berriatúa, cumpliéndose así su voluntad (186).

Hija del primer matrimonio:

- 7.1 *Mariana de Jugo y Sasiola*, bautizada en la basílica de Begonia el 23 de abril de 1605, siendo apadrinada por Domingo de Lezama y Arana y «...doña Juliana de Arancibia» (187) (que es sin duda su tía Jordana casada ya con Juan de Munibe, pues eran muy

frecuentes las equivocaciones de los párrocos, y más en una parroquia extraña). No hay más noticias de ella.

Hijo del segundo matrimonio:

7.2 *Felipe Ramírez de Guzmán y Sasiola*, que residía en Madrid en 1650 cuando su madre otorgó su testamento (186).

- 8 *Mariana de Sasiola y Eguino*, alias *Mariana de Arancibia*. No aparece su partida de bautismo ni en Deva ni en Berriatúa, pero es citada en 1596, bajo la tutela de su padre (85).

Hijos del segundo matrimonio:

- 9 *María López de Sasiola y Otaola* (188), bautizada en Berriatúa el 6 de febrero de 1587 (185), apadrinada por Ochoa Sebastián de Berriatúa y Doña Elena de Lecoya. Debió de morir niña.

- 10 *Juan de Sasiola y Otaola*. Se bautizó un niño con este nombre en Berriatúa el 17 de noviembre de 1587 (a los 9 meses y 11 días de su hermana María López), apadrinado por el Dr. Basterrolaza y Doña María Pérez de Molinar (185).

- 11 *Juan de Sasiola y Otaola*, bautizado en Berriatúa el 17 de noviembre de 1588, siendo apadrinado por el Doctor Basterrolaza, y la Sra. María, mujer de Martín de Echabarría (185). No hay más noticias, y debió de morir niño.

Hijos naturales habidos de soltero o de viudo:

- 1 *Pedro Ortiz de Arancibia*, habido en *María Pérez de Cecenarro su criada*, que fue bautizado en Berriatúa el 19 de noviembre de 1561 (185).
- 2 *Martín Ochoa de Sasiola*, alias *de Arancibia*, habido en *María Ruiz de Belaustegui*, y bautizado en Berriatúa el 25 de julio de 1578 (185), con el nombre de *Martín Ochoa*, siendo apadrinado por *Pedro Ruiz de Arancibia* y *María Ortiz de Muguértgui* (189).

Siguió la carrera de las armas en Indias, y llegó a Capitán. No casó, y poco antes de morir dio poder para testar en la ciudad de Los Angeles, en Indias, a Fray Isidro Ordóñez, Padre Guardián del Convento de San Francisco de dicha ciudad, donde ordenó que le enterrasen, y al Alférez Andrés de Arano. Como no tenía herederos forzosos, nombró heredera a su alma. Se otorgó el 26 de diciembre de 1629 ante Alonso Corona, falleciendo el 12 de enero del año siguiente de 1630 (190).

En el testamento que hicieron sus apoderados, se ordenó «...que se tomasen 6 barras de plata que valieron 7.491 pesos y se mandasen a Castilla a personas confidentes de la ciudad de Sevilla para que

se hiciese moneda de ellas, y el líquido se enviase a Berriatúa y se impusiera a censo (191) sobre fincas valiosas». La mitad de la renta de los mismos sería para una capellanía de misas por su alma y las de sus padres, y la otra mitad «...para dotar huérfanas de sus parientes más cercanas de padre y de madre». Una vez fallecido el Capitán, en la flota de aquel año de 1630 se enviaron a Sevilla las 6 libras de plata a Juan Martínez de Arriola, el cual se encargó de la acuñación, obteniéndose 33.430 reales de plata doble, descontados las costas y derechos, y se enviaron a Berriatúa a Pedro Fernández de Muguértégui. Este puso a censo 2.400 ducados que rentaban 120 lucados al año (5 %), y con el resto se dieron 6.000 ducados a la hermana del Capitán, según mandó en su testamento y se gastó en una casulla, un cáliz de plata y demás ornamentos para la capellanía. Se nombró patrón al Pedro Fernández de Muguértégui, y después de sus días, al poseedor de la casa de Muguértégui de Berriatúa (190).

- 3 *Pedro de Sasiola*, habido en María de Domingo de Imitola, bautizado en Berriatúa el 29 de octubre de 1581 (185).
- 4 *Ortuño de Sasiola*, habido en la misma María Domingo de Imitola, bautizado en Berriatúa el 14 de junio de 1583 (185).
- 5 *Ana de Sasiola*, alias *de Arancibia*. Debe de ser la hermana que cita el Capitán Martín Ochoa en su testamento. Casó con *Martín de Zamitiz*, vecino de Berriatúa, y fueron padres de:

5.1 *Martín de Zamitiz y Arancibia*, que pasó a vivir al concejo de Zalla en las Encartaciones, donde casó con *Sebastián de San Cristóbal*, dueña de la torre de Longar en dicho lugar, siendo su hijo y sucesor:

5.1.1 *Pedro de Zamitiz y San Cristóbal*, natural de Zalla, donde casó el 28 de agosto de 1657 con *María de Gomucio*. Otorgó su testamento en Bilbao en 1707, dejando como hija única y heredera a:

5.1.1.1 *María de Zamitiz y Gomucio*, bautizada en Zalla el 9 de agosto de 1666, dueña de la torre de Longar. Casó en Zalla el 27 de febrero de 1700 con *Antonio de Urrutia y Achuriaga*, hijo segundo del dueño de la torre de Urrutia de Avellaneda Antonio de Urrutia y Salazar, y de su mujer Gerónima de Achuriaga y Murga. Al fenecimiento de la línea primogénita de Urrutia, la torre de Urrutia recayó en su hijo Feliciano de Urrutia y Zamitiz, bautizado en Zalla el 19 de junio de 1607, el cual tomó posesión del mayorazgo de Urrutia de Ave-

llaneda y del de la Mella en 1736 a la muerte de su primo carnal Juan José de Urrutia y San Cristóbal. Casó con Agustina de las Casas y la Quadra, con quien tuvo ilustre y abundante sucesión, desarrollada por José María de Urrutia, en su obra sobre la casa de Urrutia, de quien se han extraído todas estas noticias (192).

5.2 *Pedro de Zamitiz y Arancibia*, natural de Berriatúa, que pasó como su hermano a vivir a las Encartaciones, al concejo de Galdames, donde casó con *Agueda de Salcedo*, siendo padres de:

5.2.1 *Mariana de Zamitiz y Salcedo*, que casó en Galdames con *Blas de Lezama*, siendo dotada por la obra pía de su tío el Capitán Martín Ochoa de Arancibia. Fue su hija:

5.2.1.1 *Agueda de Lezama y Zamitiz*, casada con *Pascual de Garay* vecino de Galdames, la cual hizo en 1693 información de su hidalguía y vizcainía (193).

9 Sebastián de Sasiola y Eguino alias Sebastián de Arancibia y Sasiola (I)

Fue bautizado en Deva el 24 de enero de 1563, siendo apadrinado por el Comendador Zuazola, vecino de Deva, y Doña Mariana de Arancibia, su abuela paterna (139).

Siguió la vocación marinera de la familia, y llegó a Almirante de la Armada de las Indias (194), siéndolo ya en 1595, con 33 años de edad. Con este motivo escribió en 1595 un «*Discurso sobre la necesidad de tener en La Habana algunos navios para guarda de las islas de Barlovento*» (195). En 1596 anduvo en seguimiento de la armada inglesa cuando ésta tomó y saqueó Cádiz (196).

Fue Alcalde de Deva (197), y murió bastante joven, pues ya lo estaba en 1606, cuando que para premiar sus servicios, S. M. concedió a su hijo Sebastián el patronato de la iglesia de San Juan de Hernani (198).

Casó como ya hemos dicho con *Catalina de Otaola y López de Azcoitia*, natural de Bilbao, el mismo día que su padre casaba por segunda vez con Magdalena de Otaola, hermana de Catalina, en Bilbao el 11 de abril de 1584 (179). En los capítulos matrimoniales previos, su padre le hizo donación de las casas de Arancibia y Sasiola, agregando la primera al mayorazgo antiguo de la segunda (152). Como ya hemos dicho este matrimonio se quedó a vivir en Deva, mientras que sus padres pasaron a la torre de Arancibia en Berriatúa.

Fueron sus hijos:

- 1 *Sebastián de Sasiola y Otaola*, que sigue.
- 2 *Miguel de Sasiola y Otaola*, bautizado en Deva el 29 de setiembre de 1588, siendo apadrinado por don Martín de Otálora (marido de María de Aguirre, Arizmendi y Sasiola, ya citada), y Doña Gracia Sánchez de Zarauz, dueña de la torre de Zarauz de Deva (139). Murió a poco de nacer.
- 3 *Miguel de Sasiola y Otaola*, bautizado en Deva justo dos años después que su hermano del mismo nombre y también el día de San Miguel, 29 de setiembre de 1590, con los mismos padrinos (139). También debió de morir niño.
- 4 *Mariana de Sasiola y Otaola*, alias *Mariana de Arancibia*. No aparece su partida de bautismo en Deva. Casó con el vitoriano *Juan Bautista de Gámiz y Echagoyan*, tesorero del Duque de Uceda, bautizado en Santa María de Vitoria el 5 de julio de 1567, hijo de Diego de Gámiz poseedor del mayorazgo de Gámiz y de Anastasia de Echagoyan y Anda, naturales de Vitoria, y nieto paterno de Diego Ruiz de Gámiz y Martínez de Buendía (hermano del Licenciado Juan Alonso de Gámiz, Embajador de Fernando de Alemania, Capellán de Carlos V y fundador del mayorazgo de Gámiz en Vitoria), y de María López de Letona y Martínez de Marquina (199). Mariana llevó en dote 3.000 ducados (200).

Ella debió de morir pronto, y él paso a segundas nupcias con *Catalina de Ariño*, con la que se perpetuó su descendencia (199).

Fue su hija:

- 4.1 *Francisca de Gámiz y Arancibia*, bautizada en Santa María de Vitoria el 28 de mayo de 1608, siendo apadrinada por Don Martín Alto de Salinas (Gentilhombre de la Boca del Emperador Maximiliano) y Doña Catalina de Otaola, abuela de la niña (199). Debió de morir niña.

10 **Sebastián de Sasiola y Otaola** **alias Sebastián de Arancibia y Sasiola (II)**

Nació en Deva y fue bautizado allí el 20 de enero de 1585, siendo apadrinado por sus abuelos Martín Ochoa de Sasiola Arancibia y Doña María López de Azcoitia (139).

Como ya hemos dicho, para premiar los servicios de su padre el Almirante, a la muerte de éste, Felipe III le concedió el patronato de

San Juan de Hernani el 29 de marzo de 1606, el cual había vacado por muerte de Domingo de Orbea (198). También heredó las casas de Arancibia y Sasiola a la muerte de su padre, aunque el usufructo de las mismas lo seguía disfrutando su abuelo Martín Ochoa. Fue Caballero de la orden de Calatrava en la que ingresó el año de 1609 (197).

Casó en Madrid en 1607 con su tía *Luisa de Eguino y Zubiaurre*, I condesa de Peñafiorida, prima carnal de su padre, de la que ya hemos hablado en el linaje de Eguino, la cual fue la I condesa efectiva de Peñafiorida en 1633, dueña de los mayorazgos de Eguino-Isásaga y Zubiaurre y señora de las villas de El Molar y El Vellón en la provincia de Madrid (ver Eguino).

Fueron vecinos de Madrid, donde Sebastián de Arancibia (que siempre se hizo llamar así), a las puertas de la muerte, y «...en grave enfermedad» otorgó poder para testar el 28 de febrero de 1615 a don Francisco de Gamboa (Francisco de Buquer y Zarauz) caballero de Calatrava, a su cuñado Antonio de Eguino y Zubiaurre, y a su tío don Francisco de Garnica, mandándose enterrar en Deva y nombrando albaceas para lo referente a Madrid, a los apoderados citados, y para lo referente a Deva, a su mujer, a su abuelo Martín Ochoa de Sasiola, y a su madre (183).

Su mujer, al quedar viuda, pasó a vivir a Deva en 1615 con Martín Ochoa de Sasiola, bisabuelo de su hijo Sebastián, y al morir éste en 1618 fue nombrada curadora del niño, pasando a vivir a Azcoitia, donde vivió en la torre de Iribe, extramuros de la villa (182).

En 1631 heredó a su hermano Antonio de Eguino, y pasó a vivir a Madrid definitivamente, siendo agraciada en 1633 con el título de condesa de Peñafiorida, en virtud de la concesión que había sido hecha a su hermano, y allí murió el 13 de octubre de 1648 (105), habiendo otorgado su testamento en 1636, como ya se ha visto. En él mandó que se repoblasen los montes de la casa de Sasiola que se habían cortado durante la curaduría de su hijo Sebastián, dueño de dicha casa (para la construcción de navíos sin duda) (107).

Fueron sus hijos:

- 1 *Sebastián de Sasiola*, que sigue.
- 2 *Catalina Inés de Eguino Zubiaurre*. Es nombrada así por su padre en 1615 (182), posiblemente por haberse pensado en ella como sucesora de los vínculos de Eguino y Zubiaurre que poseía su madre, pero su muerte prematura no le permitió. Ya había fallecido en 1618.

11 Sebastián de Sasiola y Eguino alias Sebastián de Arancibia y Sasiola (III), II Conde de Peñaflorennda

Nació en el año 1608 (201), seguramente en Madrid. Quedó huérfano de padre en 1615, a cargo de su bisabuelo Martín Ochoa, al cual heredó a su muerte, siendo nombrada curadora su madre el 19 de noviembre de 1618, tomando posesión del mayorazgo de Sasiola-Arancibia con sus torres en Deva y Berriatúa, y el patronato de San Pedro de Berriatúa (182). Su madre y curadora comenzó en diciembre de 1618 el inventario de todos los bienes de su hijo, libres y vinculados, el cual se finalizó en febrero de 1619 (177). A la muerte de su madre ocurrida en 1648 heredó el condado de Peñaflorennda, del que fue II titular, y los mayorazgos de Eguino-Isásaga y de Zubiaurre, con el señorío de las villas de El Molar y El Vellón. Al año siguiente de 1649 tomó posesión del vínculo de su tía Juana de Zubiaurre, viuda de Diego de Liciniana, por muerte sin sucesión de su hijo Diego, como ya hemos visto en el linaje de Eguino (95).

Casó en Madrid en 1633 con *Micaela Hurtado de Mendoza y Ruiz de Vergara*, previas capitulaciones matrimoniales efectuadas el 10 de noviembre de dicho año ante el escribano Santiago Fernández, otorgando carta de pago de su dote en Madrid el 11 de abril de 1634, ante el mismo escribano (202).

Ella era natural de Vitoria, donde había sido bautizada en San Pedro el 3 de diciembre de 1609, e hija del Diego Hurtado de Mendoza y Guevara, señor del estado de Lacorzana en Alava (compuesto por las villas de Lacorzana y Santa María de Tobera, con los patronatos de sus iglesias, el semoyo del Valle de Zuya y las torres de Zárate y Marquina en dicho valle), caballero de Santiago desde 1597, Mayordomo de la Reina, Embajador en Flandes, Inglaterra y Francia, Diputado General de Alava (1612-1615), Corregidor y Justicia Mayor de Toledo en 1622, y I conde de Lacorzana en 1639, de la nobilísima estirpe de los Mendoza, rama desgajada de las de los condes de Orgaz. Fue hijo de Diego Hurtado de Mendoza y de Juana de Guevara y Anglén (de la casa de los señores de Salinillas de Buradón, rama de los condes de Oñate), nieto de García Hurtado de Mendoza y Ana de Leiva y Guevara (hija del señor de Leiva), segundo nieto de Hurtado Díaz de Mendoza, fundador del mayorazgo de Lacorzana y su primera mujer María Tenorio (203).

Su madre fue María Ruiz de Vergara y Ruiz de Vergara, nacida en Vitoria y bautizada en San Pedro el 24 de abril de 1590, sucesora del

mayorazgo de Santurdejo (fundado por sus padres en 1590, que comprendía la villa de Santurdejo en La Rioja, varios juros y las casas de la entrada de la calle Nueva de Vitoria, que posteriormente se denominaron «del condado de Lacorzana») y era hija de Francisco Ruiz de Vergara y Alava y de su mujer y sobrina carnal María Ruiz de Vergara y Salvatierra, hija de Juan Ruiz de Vergara (hermano de Francisco), dueño del mayorazgo de Vitoria de Rioja (Burgos) y de la vitoriana Mariana de Salvatierra y Ulíbarri. Con el tiempo, extinguida la rama principal en el siglo XVIII, recayó el mayorazgo de Vitoria en los condes de Lacorzana, uniéndose al de Santurdejo que ya poseían (204).

Sebastián ya había muerto en 1653, pues en ese año su hijo Bernardino ostentaba ya el condado de Peñafiorida (105).

Tuvieron los siguientes hijos:

- 1 *Bernardino de Sasiola*, que sigue.
- 2 *Luisa de Sasiola*, alias *Luisa de Arancibia*, citada por su hermano en su testamento. Vivió un tiempo en Madrid en Compañía de Ursula de Roxas y Varona, mujer de su tío Pedro de Munibe y Sasiola (primo carnal de su abuelo), y entró monja en el convento de las Huelgas de Burgos, pero murió antes de profesar (205).

12 Bernardino de Sasiola y Hurtado de Mendoza alias Bernardino de Arancibia Sasiola Eguino y Zubiaurre, III Conde de Peñafiorida

Debió de nacer en Madrid hacia 1634 o 1635. Fue III conde de Peñafiorida en sucesión a su padre, de quien heredó así mismo los mayorazgos de Eguino-Isásaga, Zubiaurre con los señoríos de El Molar y El Vellón, y Sasiola-Arancibia.

También heredó hacia 1653, a la muerte de la última poseedora Isabel Bravo de Acuña y Zubiaurre, Comendadora de la Hinojosa en la Orden de Santiago (206), viuda de Juan de Acuña y Urríes I conde de Requena (92), el mayorazgo de la torre de Iribe en Azcoitia, fundado en Azcoitia el 2 de abril de 1593 por Estíbaliz de Zubiaurre y Martínez de Iribe (ver árbol de Zubiaurre), llamando en tercer lugar a Catalina de Zubiaurre, hija del contador Zubiaurre, casada con Antonio de Eguino para después de la extinción de las descendencias de los llamados en primero y segundo lugar, como así ocurrió. Consistía el mayorazgo en «...la casa solar y torre de Iribe, con su jardín y huerta cercados de cal y canto pegantes a la torre», la cual tenía por linderos «...el río público y el camino real a Azpeitia» y además las casas

de Iparraguirre, Aldaco y Atamo, un asiento de varón y dos sepulturas en Nuestra Señora la Real de Azcoitia, una capilla de Santa Catalina en Nuestra Señora la Antigua de Azcoitia, y el derecho a trasladarla y construir otra nueva en Santa María la Real (50).

Casó en Madrid hacia 1660 con *Teresa de Ugarte e Ipenarrieta*, natural de Madrid, hija del Capitán Juan de Ugarte y Berganza, bautizado en Lezama (Alava) el 9 de febrero de 1601, Caballero de Santiago en 1638, dueño de la torre de Ugarte en Lezama (sobre la que él construyó el palacio de Larrako, que aún subsiste en el barrio de Berganza de Lezama) y de su mujer Antonia de Ipenarrieta y Ruiz de Vicuña, bautizada en Madrid el 17 de junio de 1615. Fue nieta paterna de Martín de Ugarte, bautizado en Lezama el 21 de noviembre de 1563 y de Catalina de Berganza-Larrea y Goicoechea, también bautizada en Lezama el 21 de marzo de 1567, segunda nieta de Juan de Ugarte y María Fernández de Zagarzaguren, naturales ambos de Lezama, y tercera nieta de Juan de Ugarte, que pasó a Lezama procedente de la casa de Ugarte de Llodio (207). Fue nieta materna del Contador Miguel de Ipenarrieta, Secretario de Felipe IV, Caballero de Santiago en 1622, nacido en Villarreal de Urrechua en 1567 y de su mujer María Ruiz de Luzuriaga y Ladrón de San Román, bautizada en Santa María de Salvatierra (Alava) el 1 de febrero de 1580, casados en dicha iglesia el 29 de diciembre de 1605, poseedora ella de la casa de su padre, Martín de Luzuriaga y Martínez de Oquerruri, en la calle Mayor n.º 42 de Salvatierra, y patrona de la capellanía y obra pía de Rodrigo Sáenz de Vicuña y García de Vicuña en el lugar de Vicuña (Alava) (208). Segunda nieta de Gregorio de Ipenarrieta y Martínez de Atibar, natural de Villarreal de Urrechua, y de María López de Araoz y Arám-buru, de la misma naturaleza, y tercera nieta de Juan de Ipenarrieta dueño de la casa solar de Ipenarrieta en Villarreal de Urrechua, y de María Martínez de Atibar (209), padres que fueron de Juan de Ipenarrieta y abuelos del Contador Cristóbal de Ipenarrieta y Leturia, fundador del mayorazgo de Ipenarrieta con su mujer Antonia de Gal-dos y Díaz de Santa Cruz (210). Teresa de Ugarte fue también poseedora de la casa de Martín Ruiz de Luzuriaga en Salvatierra y del patronato de Vicuña.

Habían otorgado las capitulaciones matrimoniales en Madrid ante el escribano Francisco Suarez Ribera, aportando ella al matrimonio 25.000 ducados «...en dineros de contado» y una renta de 2.000 ducados al año, ofreciéndole su marido en arras 4.000 ducados y una renta de 300 ducados al año «...para su aposento y cámara», y una renta de 1.000 ducados al año para cuando enviudase (son citadas en su testamento) (202).

Bernardino de Arancibia murió joven, sin haber llegado a tener sucesión, extinguiéndose con él la rama troncal de los Sasiola. Antes de morir otorgó poder para testar a su mujer en Madrid al 21 de marzo de 1667 ante Antonio Gómez. En él se mandó enterrar en el monasterio de San Bernardino de Madrid, con licencia de su patrón, su primo Antonio de Garnica y Córdoba, nombrando herederos de sus bienes libres, descontada la dote de su mujer, en los dos tercios a su abuelo materno el conde de Lacorzana, su pariente más próximo, y en el tercio restante a su mujer. Nombró albaceas a su mujer, a sus suegros el Capitán Ugarte y Antonia de Ipenarrieta, a su abuelo el conde de Lacorzana, a su tío Francisco Ruiz de Vergara y Alava, del Real Consejo de Castilla, y a «su primo» José de Ocio y Hurtado de Mendoza, caballero de Santiago, natural de Santo Domingo de la Calzada (era su tío, primo carnal de su madre). Después de ello, murió en Madrid el 1 de abril de ese año de 1667 (205).

Su mujer, como apoderada suya, otorgó su testamento ante el mismo escribano en Madrid el 23 de julio de 1667, y en él ordenó que se diese a su primo carnal Diego Hurtado de Mendoza «...el arcabuz, bolsa, cinto y aderezo de campo, que estaría en su casa de El Molar». Sobre el mayorazgo de Estíbaliz de Zubiaurre de Azcoitia, dispuso que las rentas de dos años fuesen «...para pagar deudas, funerales y descargo de su conciencia», como estaba permitido por la fundadora (50) (205).

A la muerte del III conde de Peñafloreda, se hizo cargo de todos los mayorazgos Martín de Munibe y Sasiola, incluidos los de Zubiaurre (el del Contador Juan López de Zubiaurre y agregación de su hija Catalina de Zubiaurre con las villas de El Molar y El Vellón, el de Juana de Zubiaurre, viuda de Diego de Liciniana, y el de Estíbaliz de Zubiaurre con la torre de Iribe), a pesar de no tener ningún derecho ni ningún vínculo de sangre con los Zubiaurre, y por ello fue despojado de los dos primeros por el sucesor de mejor derecho, Juan de Sagastizábal y Cox, hijo de Francisco de Sagastizábal y Catalina Cox, natural de Bruselas, nieto de Francisco de Sagastizábal, natural de Zumárraga y Pagador de las tropas de S. M. en Flandes, y de su mujer María Martínez de Landacaranda y Zubiaurre, natural de Azcoitia e hija de Juan Pérez de Landacaranda y de Catalina de Zubiaurre y Basarte, hermana del Contador Zubiaurre, fundador del mayorazgo, y llamada expresamente a él a la extinción de la línea directa. Obtuvo ejecutoria a su favor el 13 de agosto de 1669, pero murió al año siguiente sin haber podido tomar posesión. Le sucedió su hijo Felipe Pérez de Zubiaurre (cambió el apellido por imposición del mayorazgo), el cual no sólo tomó posesión de él, sino que pretendió tam-

bién para sí el condado de Peñaflorida, interponiéndose en el litigio el conde de Lacorzana, abuelo y heredero del último conde, siéndole concedido el condado de Peñaflorida a éste último (91). No llegó a hacerse efectiva esta sentencia, y como esto no tenía ni pies ni cabeza, el propio conde de Lacorzana renunció en Martín de Munibe todos sus posibles derechos al Condado de Peñaflorida, alegando haber errado en pensar que era heredero universal de su nieto, no habiéndolo sido más que de dos tercios de sus bienes libres (211).

Pretendió también los mayorazgos de Zubiaurre, Paula de Zubiaurre y Dallo (ver árbol), y en sus capitulaciones matrimoniales celebradas en Sevilla en 1670 para su matrimonio con Juan Fernando Pérez del Pulgar y Rico de Rueda, I marqués del Salar en 1680, se titula poseedora de los mayorazgos de Estíbaliz de Zubiaurre, y del Contador Juan López de Zubiaurre (212).

El vínculo del contador Juan López de Zubiaurre, aumentado por sus hijas Juana y Catalina, con el señorío de las villas de El Molar y El Vellón, pasó por herencia de los Sagastizábal a los Beroiz a principios del siglo XVIII, y de éstos a los Olazábal de Irún a mediados de dicho siglo, en quienes continuaron hasta la extinción de los mayorazgos (91).

El mayorazgo de Estíbaliz de Zubiaurre pasó, según los llamamientos de su fundadora, al convento de Santa Clara de Azcoitia, el cual tomó posesión de él en 1667 (49), por haberse extinguido también la descendencia de María de Eguía e Iraeta, mujer de Martín Pérez de Lili, dueño de la casa de Lili en Cestona, llamada en cuarto lugar a la posesión del mismo (50).

Teresa de Ugarte sobrevivió a su marido más de 25 años, y poco antes de morir otorgó poder para testar en Madrid ante el escribano Clemente Bringas el 16 de octubre de 1693, ordenando la fundación de un patronato y memoria de misas con sus bienes en Santa María de Salvatierra, la cual se realizó a su muerte en Madrid ante Juan Hernández el 6 de agosto de 1701, con 20 misas al año, llamando a su patronazgo a sus parientes los Ruiz de Luzuriaga de Salvatierra, y en su falta, al cabildo de Salvatierra, en quien recayó con el tiempo, a la muerte de la última patrona de sangre Josefa Casilda Luzuriaga y Eulate, que murió en 1798, tomando posesión de dicho patronazgo el cabildo en 1806, y entre otros bienes, de la casa de la calle Mayor 42 de Salvatierra (208).

LINAJE DE MUNIBE

Se trata de un apellido de origen toponímico, al igual que los de Sasiola y Eguino, basado en el nombre de un barrio de la anteiglesia de San Andrés de Echebarría en la antigua merindad de Marquina del señorío de Vizcaya.

LA MERINDAD DE MARQUINA

No estará de más para centrar ideas, que sino quedarían algo confusas, el decir dos palabras sobre la merindad de Marquina:

El señorío de Vizcaya se componía antiguamente de 8 merindades, 20 villas, una ciudad (Orduña), y las Encartaciones, estando cada merindad compuesta por las anteiglesias. En conjunto el territorio se dividía claramente en dos categorías: la tierra llana o «el infanzonado» y las villas, regulándose la primera por el fuero del señorío, y las villas por sus fueros particulares. La tierra llana con sus anteiglesias constituían la parte más ancestral, donde se localizaban las torres y casas solares, mientras que las villas, que habían sido fundadas en la Edad Media, y aunque a ellas habían acudido también los hidalgos de la tierra llana, estaban compuestas principalmente por una población de tipo artesano y comercial. Las diferencias de fueros y jurisdicciones dieron siempre lugar a conflictos, similares a los que hemos visto en Guipúzcoa entre las villas y los Parientes Mayores, institución que también existió en Vizcaya.

La merindad de Marquina se componía únicamente de dos anteiglesias, seguramente por ser de formación tardía (213), desgajada de la de Busturia (que aún así siguió estando formada por 27 anteiglesias), las cuales fueron: la de Santa María de Jemein o Xemein, y la de Echebarría o San Andrés de Echebarría, llamada también Marquina-Echebarría. Cada una de las anteiglesias tenía su propia iglesia parroquial, siendo la más antigua la de Xemein, que data del siglo X (214), mientras que la de Echebarría data del siglo XIV y fue erigida por el dueño de la casa solar de Barroeta, merced a lo cual fue esta casa patrona divisera de la misma.

En el siglo XIV, hartos los hidalgos de la merindad de Marquina de «...que los de tierra de Guipuzcoa querían entrar a robar e a furta» (215), en plena época de las guerras de banderías, pidieron a Don Tello, señor de Vizcaya, que les permitiese poblar en el Campo de Azpilza, para poder defenderse, principalmente de los ataques de los Olaso de Elgóibar. Así fue como se fundó la villa de «Villaviciosa de Marquina» en 1355. La iglesia de Nuestra Señora de Xemein fue erigida en parroquia de la nueva villa, aunque estaba situada extramuros y en terreno del infanzonado, y fue donada por Don Tello a sus pobladores. Estos, poco después, la donaron a Pedro Galíndez de Barroeta y Lope Ibáñez de Ugarte, dueños de las

casas de Barroeta y Ugarte, lo cual ha dado lugar a innumerables pleitos a lo largo de la historia, hasta que se sentenció que la mitad del patronazgo correspondía a la villa de Marquina, un cuarto a la casa de Barroeta y el otro cuarto a la casa de Ugarte (que heredaron los Munibe).

El patronazgo de una iglesia daba derecho al patrono a cobrar los diezmos de la misma, pero quedaba obligado al mantenimiento del culto (216). Unos patronazgos eran diviseros o de sangre, cuando había sido el dueño de alguna casa solar quien había erigido a su costa la iglesia, y otros de patronato real, cuando era el Rey su patrón, pero éste solía hacer merced de ellos a personajes particulares, generalmente por tres generaciones, por lo que se llamaban también mercenarios.

Las casas solares de Munibe

En la anteiglesia de San Andrés de Echebarría se encuentra el barrio de Munibe, y en él hubo dos casas solares diferentes, la de Munibe de Suso, o de arriba, y la de Munibe de Yuso, o de abajo, de las cuales emanaron otras casas de Munibe que existieron en Mendaro en Guipúzcoa. Ondárroa en Vizcaya (217) (218), y Amurrio y Larrimbe en Alava (219).

LA CASA DE MUNIBE DE YUSO O DE ABAJO

La casa de Yuso estuvo situada junto a la de Suso, separadas tan sólo por el arroyo de Munibe. Tenemos de ella una descripción del año 1603, que es como sigue:

«Está plantada y fundada en la dicha Anteiglesia de Echebarría con fundamentos y cimientos fuertes de cantería antigua por los lados, delanteras y espaldas, que por algunas partes tiene la cantería casi vara y cuarto de ancho (un metro), y de medias arriba es un edificio de tabla muy bien labrada, de la manera que están las demás casas antiguas e infanzonas de esta Anteiglesia ...y en la plazuela que hace en la delantera de la casa hay otra casa, que en romance llaman horrio, para el servicio de la casa mayor» (220).

Esta casa no tuvo nunca escudo de armas grabado en piedra, pero sus poseedores utilizaron las siguientes armas:

«Cuartelado: 1 y 4 un castillo sobre una peña; 2 y 3 un lobo andante» (221).

Expondremos sucintamente la genealogía de la casa de Munibe de Yuso:

1 *Ochoa de Munibe*

Dueño de la casa de Munibe de Yuso o de abajo, parroquiano de San Andrés de Echebarría, que casó con *Ochanda de Basaibar*. Vivieron a principios del siglo XVI y fueron sus hijos (220):

1 *Juan de Munibe* «el mayor», que sigue.

2 *Juan de Munibe «el menor»*, que pasó al valle de Mendaro, jurisdicción de Motrico (222), donde casó con *Mari Juan de Careaga* dueña de la casa de Careaga sita en dicho valle. Fue su hijo:

2.1 *Juan de Munibe y Careaga*, natural de Mendaro, y dueño de la casa de Careaga, el cual casó con *María García de Alzola*, natural también de Mendaro, hija natural del Capitán Andrés de Alzola (223). Fueron sus hijos:

2.1.1 *Juan de Munibe y Alzola*, natural de Mendaro, el cual pasó a Sevilla en compañía de sus hermanos, litigando su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1603 (220). Fue en 1623 Mayordomo de la Congregación de vizcaínos en Sevilla (224).

Se le devolvió en Sevilla en 1626 la «blanca de la carne» en reconocimiento de su hidalguía, al igual que a sus hermanos Andrés y Pedro (225).

Casó con *María Ventura de Arbieto y Urrutia*, natural de Abando (Vizcaya), hija del capitán Martín Pérez de Arbieto y Ceberio, dueño de las torres de Arbieto y Ceberio en Abando, y de Francisca de Urrutia y Sáenz de Venero, natural de Amurrio (Alava), hija del dueño de la torre de este linaje en Amurrio (223).

Fue su hijo:

2.1.1.1 *Pedro de Munibe y Arbieto*, natural de Sevilla, que se cruzó caballero de la orden de Alcántara en 1632 (223).

2.1.2 *Andrés de Munibe y Alzola*, natural de Mendaro, que pasó a Sevilla con sus hermanos, litigando su hidalguía en 1603 (220). En 1606 comenzó a administrar los libros de cuentas de la Hacienda Real en la Casa de Contratación de Indias sita en Sevilla, pasando a ser nombrado el 27 de setiembre de 1632, Contador Interino de la misma. El 16 de junio de 1637 ascendió a Juez Oficial Supernumerario de la Casa de Contratación, y por fin a Tesorero de la misma el 20 de agosto de 1640, ejerciendo este cargo hasta su muerte en 1659.

Fue suspendido en su cargo de Tesorero el 2 de marzo de 1654, por negligencia en la administración del dinero, siendo indultado mediante el pago de 4.000 pesos a la Cámara de Indias el 27 de julio de 1655, pues «...sólo fue por haber faltado a la formalidad de los libros de su cargo y entrada y salida de mi hacienda, y no por otra cosa que tocase a la integridad y limpieza con que siempre ha procedido» (69).

Se le devolvió la «blanca de la carne» en Sevilla en 1624 (225).

2.1.3 *Miguel de Munibe y Alzola*. También pasó a Sevilla y litigó su hidalguía en Valladolid en 1603 (220). En 1624 padeció un concurso de acreedores a sus bienes en Sevilla (226).

2.1.4 *Domingo de Munibe y Alzola*, que pasó a Sevilla y litigó su hidalguía con sus hermanos en 1603 (220).

2.1.5 *Pedro de Munibe y Alzola*, pasó a Sevilla con sus hermanos, y en 1626 le fue devuelta la «blanca de la carne» (225).

2.1.6 *María Miguel de Munibe y Alzola*, la cual se capituló para casar el 13 de enero de 1609 ante el escribano Mateo de Zumaran escribano de Elgóibar con *Francisco de Gabiola y Uzqueta*, heredero del mayorazgo de la torre de Gabiola en el valle de Mendaro, jurisdicción de Deva (227). No tuvo sucesión este matrimonio, y heredó el mayorazgo su hermano Rodrigo, casado con Magdalena de Arrona, de los que fue cuarto nieto y sucesor Francisco Xavier María de Munibe e Idiáquez, como después diremos, razón por la que existe documentación de estos Munibe de Yuso en el Archivo de los condes de Peñaflorenza.

2 *Juan de Munibe y Basaibar «el mayor»*

Heredó de su padre la casa de Munibe de Yuso. No sabemos con quien casó, pero sí que fue su hijo y heredero (220):

3 *Domingo de Munibe*

Dueño de la casa de Munibe de Yuso, que casó con *María Joango de Munibe y Otaola* (228), de la casa de Munibe de Suso (ver más adelante), y fueron sus hijos:

1 *Juan de Munibe y Munibe*, dueño de la casa de Munibe de Yuso, que estaba en Indias en 1603 cuando sus primos de Sevilla litigaron su hidalguía (220), y debió de fallecer sin sucesión, heredándole su hermana Ana.

2 *Domingo de Munibe y Munibe*, casado con *Mariana de Echebarría*, y padres de:

2.1 *Mariana de Munibe y Echebarría*, bautizada en Santa María de Xemein el 26 de junio de 1618, actuando de padrinos Juan de Icaza y María de Anchía (229).

3 *María Pérez de Munibe y Munibe*, bautizada en San Andrés de Echebarría el 4 de abril de 1594, apadrinada por el bachiller Juan de Lobiano y María Pérez de Munibe, hermana de su madre (230). Casó con *Martín de Onaindía y Aldaola* y fueron padres de:

3.1 *María de Onaindía*, bautizada en Santa María de Xemein el 7 de octubre de 1616 (229).

4 *Ana de Munibe y Munibe*, bautizada en San Andrés de Echebarría el 8 de mayo de 1596, apadrinada por el bachiller Aseguiñolaza y Ana de Belarrosa (230). Casó con *Martín de Albisu* hijo de Domingo de Albisu y de María Pérez. Debió de heredar la casa de Munibe de Yuso por muerte sin sucesión de su hermano Juan, pues su hijo Juan, bautizado en San Andrés de Echebarría el 26 de marzo de 1621, es llamado en su propia partida de bautismo: «Juan de Munibe de Yuso» (230).

La casa de Munibe de Yuso llegó a recaer en los Munibe de la casa de Suso, no sabemos bien en que fecha, pero ya es citada entre los bienes

libres de Francisco José de Munibe e Idiáquez, VII conde de Peñafiorida en 1709, al casar con María Ignacia de Idiáquez e Insausti, y lo mismo al casar su hijo Francisco Xavier María, VIII conde de Peñafiorida, con María Josefa de Aréizaga en 1747, llamándose en ambas ocasiones la «casa de Munibe Zarra». Y en la testamentaria de Victor María de Munibe, XI conde de Peñafiorida, efectuada en 1874, se le llama «casa de Munibe de Yuso o Chiqui» (ver más adelante).

LA CASA DE MUNIBE DE SUSO O DE ARRIBA

De esta casa es oriundo el linaje de Munibe que nos ocupa y que dio varonía durante dos siglos a los condes de Peñafiorida.

Antiguamente fue casa torre (231), aunque ya no conserva ningún vestigio de ello. Sí tiene en cambio escudo de armas. Está situada junto al actual palacio de Munibe, el cual ha sido reedificado a principios de este siglo con los materiales del antiguo palacio por Adolfo de Urquijo e Ibarra, conde pontificio de Urquijo, que lo había comprado a los herederos de José Antonio de Gortázar y Munibe (232). El antiguo palacio lo comenzó a construir hacia 1610 Juan de Munibe y Otaola, quien le llamaba «la torre nueva de Munibe», quedando la torre antigua como una «casilla accesoria».

Del antiguo palacio tenemos una descripción del año 1711, que dice así:

«...fábrica a modo de fuerte con su capitel que denota antigüedad, en paraje eminente, y su delantera es de campo llano y dista de la villa de Marquina como dos tiros de fusil, más arriba de ella se halla dicha ermita llamada de San Martín de Murúa y por abajo tiene una torrecilla accesoria a dicha casa de Munibe, y en su fachada cerca del tejado tiene un escudo de armas esculpidas en piedra arenisca» (233).

Este escudo de armas estuvo coloreado antiguamente, como era costumbre, y era descrito en 1666 de la siguiente forma:

«Castillo blanco en campo colorado, sobre ondas de agua azules, y orla azul y en ella ocho estrellas de oro» (172).

La casa de Munibe de Suso, objeto de nuestro estudio, aunque estuvo situada en la anteiglesia de San Andrés de Echebarría, fue siempre parroquiana de Santa María de Xemein, hasta el siglo XIX, en que la adscripción a una parroquia determinada pasó a ser obligatoria, en vez de caprichosa como hasta entonces.

La sucesión continuada de este linaje, es la siguiente:

1 Lope de Munibe

Dueño de la casa de Munibe de Suso. Debió de vivir en la primera mitad del siglo XV. El marqués de Alventós dice que casó con una hija de Iñigo, señor de la casa de Lazcano, pero no es cierto (234).

Fue su hijo:

2 Juan de Munibe

Según el marqués de Alventós, fue Capitán de Caballos Corazas, y estuvo en los cercos de Zamora y Toro. Casó con *Domenna de Careaga*, hija de Pedro de Careaga, dueño de la casa de Careaga (234), una de las principales de la anteiglesia de Xemein.

Fue su hijo:

3 Juan de Munibe y Careaga

Acompañó a Carlos V en la jornada de Túnez. Casó con *María Pérez de Basabe* (234), y fue su hijo:

4 Juan de Munibe y Basabe

A partir de él podemos contrastar toda la genealogía con documentación del archivo de los condes de Peñafiorida. Fue Maestre de Campo en Flandes según el marqués de Alventós (234).

El 18 de enero de 1549, Domingo de Solarte y Ana de Solarte su mujer, vecinos de la villa de Marquina le vendieron «...nuestra casa de Munibe, que está pegando con la casa de vuestra tía Juana de Munibe y linda al hórreo de la casa de Munibe de Yuso», por 100 ducados de oro, ante el escribano Martín Ruiz de Ibarra (235).

Casó en 1552 con *María Ortiz de Otaola y Otaola*, natural de Xemein e hija de Lope de Ibáñez de Otaola, dueño de esta casa en Xemein (236) y de su mujer Magdalena de Otaola, nieta de Lope Ibáñez de Otaola, dueño de la casa de Otaola, y de doña Sancha de Ugarte, segunda nieta de Juan López de Otaola, dueño de la casa de Otaola y de Teresa Ibáñez de Laca (237), y tercera nieta de Lope Ibáñez de Cenarruzabeitia y de doña Teresa Ibáñez, que compraron la casa, ferrería y ruedas de Otaola a Lope González de Ugarte vecino de Azpeitia en 1474 (238). Esta casa de Otaola estuvo situada en la

anteiglesia de Xemein, pero era sufragánea de la Colegiata de Cenarruza. En la documentación del siglo XVI figura indistintamente Otaola u Otaolea.

Previamente al casamiento se habían otorgado las capitulaciones matrimoniales el 27 de abril de 1552 ante Martín de Basabe (239), llevando ella en dote una casa en la calle Susera de la villa de Marquina, los molinos de Bolubarría y otros bienes.

Tuvieron hasta siete hijos, de los que no conocemos el orden de nacimiento, por lo que los pondremos en un orden aproximado, y fueron:

- 1 *Juan de Munibe*, que sigue.
- 2 *María Pérez de Munibe y Otaola*, que casó con *Pedro López de Oronzúa y Marquina*, habiéndose capitulado para ello el 25 de abril de 1571 ante Martín Ibáñez de Sarasúa (240). Ella llevó al matrimonio las casas de la calle Susera y los molinos de Bolubarría, que fueron de su madre. Fue su hijo y sucesor:

2.1 *Pedro López de Oronzúa y Munibe*, bautizado en Santa María de Xemein el 7 de marzo de 1577 (229). Casó en Xemein el 24 de junio de 1615 (229) con *María de Barroeta e Ibarra*, bautizada en Amorebieta el 22 de setiembre de 1599, dueña de la torre y mayorazgo de Barroeta en San Andrés de Echebarría, patrona de San Andrés de Echebarría y copatrona de Santa María de Xemein, dueña de las torres de Ibarra y Torreguren en Amorebieta, hija de Martín Ruiz de Barroeta e Ibarra, dueño de la torre de Barroeta y sus patronazgos, y de Elvira Ruiz de Ibarra y Eguizábal, dueña de las torres de Ibarra y de Torreguren, casados en Amorebieta el 11 de agosto de 1598 (239).

Pedro López de Oronzúa murió el 20 de setiembre de 1620 (229) y María de Barroeta el 11 de julio de 1678 (241). Fueron sus hijos:

2.1.1 *Martín de Barroeta y Oronzúa*, que tomó el apellido Barroeta por imposición de su mayorazgo. Fue bautizado en Xemein el 18 de mayo de 1616 (229). Su madre le cedió en vida el mayorazgo de Barroeta en 1652 (241). Casó en Xemein el 10 de setiembre de 1656 (229) con su prima segunda *Jordana Manuel de Munibe y Axpe*, de la que después hablaremos.

Su descendencia entroncó a finales del siglo XVIII con los Gaytán de Ayala, que representan hoy día la línea principal de los Barroeta.

2.1.2 *Pedro de Barroeta y Oronzúa*, que heredó el mayorazgo de Amorebieta con las torres de Ibarra y Torreguren. Casó con *Luisa de Zarauz Aldámar y Aristi*, dueña de la torre de Aldámar en Guetaria, en cuyos descendientes, que adoptaron el apellido Barroeta-Aldámar, se continuaron los dos mayorazgos de Aldámar y de Amorebieta. Esta línea está representada hoy día por Gonzalo de Mora y Aragón, marqués de Casa Riera, hermano de Fabiola, reina de Bélgica.

3 *Fernando de Munibe y Otaola*. Pasó a Sevilla al comercio con Indias, y tan sólo tenemos noticia de su testamento, el cual fue otorgado en Madrid el 3 de octubre de 1614, ante Blas Fernández Abendaño (225). En él ordenó ciertas mandas a varias sobrinas, hijas de sus hermanas María Ortiz y «María Juango», y de su hermano Juan. Mandó distribuir 200 ducados entre los pobres, nombró albaceas a su hermano Lope y a su sobrino Pedro de Oronzúa, y dejó heredera a su alma. Sus albaceas cumpliendo su voluntad, fundaron una capellanía en Santa María de Xemein el 12 de mayo de 1632 ante el escribano de Marquina Martín Ochoa de Ajoravide. El capital para ello fueron 4.000 ducados, situados en el Almojarifazo mayor de Sevilla, censos y heredades, para que se dijese con sus rentas una misa diaria (242).

4 *Lope de Munibe y Otaola*. Pasó a Sevilla con su hermano Fernando, y allí fue Familiar del Santo Oficio de la Inquisición (236). Otorgó su testamento en Sevilla el 25 de diciembre de 1618, en el que encargó que su cuerpo fuese depositado en la capilla de la nación vascongada del monasterio de San Francisco de Sevilla. Mandó 4.000 reales para hacer una custodia para Santa María de Xemein, encargando que la hiciese «fulano de Castilla, platero que vive en la calle Gradas de Sevilla». Mandó fundar dos capellanías en la citada iglesia, y una obra pía para el reparto de 300 ducados de limosna al año, la mitad entre los pobres de la villa de Marquina, y la otra mitad entre «los pobres de la tierra llana de la anteiglesia de San Andrés de Echebarría» (243). Del resto de sus bienes nombró heredero al mayorazgo de Munibe, que poseía su sobrino Juan (244).

Al morir se hizo inventario de sus bienes en Sevilla, los cuales consistieron en sus casas principales, 185.588 mrs en plata, 1.978.210 mrs en oro, 347.851 mrs en tapices y colgaduras, muebles, menaje de casa, etc..., de todo lo cual tomó posesión su sobrino y heredero Martín de Munibe en 1621, como poseedor del mayorazgo de Munibe, pues ya había fallecido su hermano mayor Juan (245).

Sus albaceas fundaron las dos capellanías con un capital de 6.000 ducados en Sevilla el 8 de noviembre de 1622 (242).

- 5 *Miguel de Munibe y Otaola*. Es llamado al mayorazgo de su hermano Juan en 1611, pero no hay más noticias de él.
- 6 *María Juanes de Munibe y Otaola*. Citada por su hermano Fernando en su testamento, donde le llama «María Joango» (228). Estuvo casada con *Domingo de Munibe*, dueño de la casa de Munibe de Yuso, y de cuya sucesión ya hemos hablado, y de cómo al extinguirse su descendencia pasaría la casa de Munibe de Yuso a manos de la casa de Munibe de Suso, en virtud del parentesco a raíz de este matrimonio, o bien por compra.
- 7 *María Ortiz de Munibe y Otaola*. Casó en Santa María de Xemein el 31 de enero de 1592 con *Martín Martínez de Careaga* (229), y tuvieron los siguientes hijos:
 - 7.1 *Juan Martínez de Careaga y Munibe*, bautizado en Santa María de Xemein el 28 de setiembre de 1593, apadrinado por Gaspar de Careaga y doña Juana de Otaola (229).
 - 7.2 *María Ortiz*, bautizada en Xemein el 28 de marzo de 1598.
 - 7.3 *Luisa de Careaga y Munibe*, citada por su tío Fernando de Munibe en su testamento (228).
 - 7.4 *Catalina de Careaga y Munibe*, citada también en el testamento de su tío Fernando (228).

5 Juan de Munibe y Otaola (IV)

Fue Gobernador de Cambray según el marqués de Alventós (234), y según su propio tataranieto el marqués de Valdelirios (246).

Pasó a Sevilla como sus hermanos, y también a Indias, dedicado al comercio, como muchos otros vascos de aquel tiempo, con lo que hizo una saneada fortuna, levantando la familia a un nivel destacado. En el Archivo de Indias hay noticias suyas de 1586, estando en *Tierra Firme*, llamándosele *mercader* (247), y relacionadas con el Consulado de cargadores a Indias de Sevilla (248).

Casó en San Pedro de Berriatúa el 23 de julio de 1597 con *Jordana de Sasiola y Eguino*, alias *Jordana Manuel de Arancibia* (ver linaje de Sasiola), para lo cual se habían capitulado en Berriatúa el 5 de junio de 1595 ante el escribano Martín Ibáñez de Ubilla (249). Como él estaba en Sevilla y no podía asistir, dio poder para ello a Gaspar

de Irarraga, vecino de Marquina. El llevó al matrimonio sus casas de Munibe, y «...16 quentos (250) de maravedíes en líquido, netos y limpios y le han venido en la flota que ha llegado de La Habana y los dos tercios restantes está en espera de ellos», lo cual totalizaba unos 9.000 ducados. Además mandó 1.000 ducados en arras a la novia. Ella llevó al matrimonio 1.500 ducados que le mandó su padre, y 100 ducados que le había mandado su abuelo el Contador Eguino, renunciando con ello a sus legítimas.

A partir de su matrimonio pasó a residir más de fijo en Marquina, y a intervenir en los asuntos públicos, siendo comisionado para diversos asuntos por las Juntas Generales de Vizcaya en 1598 y 1611. En este último año se le encargó ir a Logroño con el Inquisidor sobre varios casos de brujería, por «...de algún tiempo a esta parte haberse arraigado en algunas provincias circunvecinas la maldita se(c)ta de los brujos...» (251).

Con la fortuna conseguida en la *carrera de las Indias* se dedicó a comprar bienes raíces en su tierra, para el mayorazgo que encargó fundar a su mujer en el testamento cerrado que ambos hicieron en Marquina el 6 de marzo de 1611 ante Pedro de Urrusolo. Llamó primero a su sucesión a su hijo mayor *don Juanico* y sus descendientes y después sus otros hijos: *don Martínico*, *don Pedro*, *don Sebastianico*, *doña Antonica* y *doña Mariquita*. En caso de extinción de sus descendientes directos, llamó al mayorazgo a los de sus hermanos: Lope de Munibe, «siempre que venga a vivir a Vizcaya», Hernando y Miguel. Nombró albaceas a su mujer, a su suegro Martín Ochoa de Arancibia, a su sobrino Sebastián de Arancibia, a su hermano Lope de Munibe, al Doctor Ibarlucea y al Licenciado Irure. Falleció a los dos días, el 8 de marzo de 1611, siendo enterrado en la sepultura de su casa en Santa María de Xemein donde yacían sus padres (252).

Fue él quien comenzó la torre nueva de Munibe, que aún no estaba terminada en 1611 cuando falleció, viviendo siempre en la «casa y Torre de Munibe». En su testamento se cita el contrato de su construcción con un maestro cantero, cuyo nombre aparece ilegible (252).

A su muerte se hizo inventario de todos sus bienes el 4 de abril de 1611 ante el escribano de Marquina Martín de Lobiano, consistiendo éstos en «...la casa y torre de Munibe donde vivía»; «la torre nueva que está más arriba»; «una casilla con horno, bajo la casa de Belarroa y dichas torres»; las caserías de Ituino y Aguirre, compradas de los bienes de la capellanía de Ochoa Martínez de Careaga, la casilla de Alava de Galarza, comprada a doña María Ibáñez de Lobiano;

una casa en el «rebal» (arrabal) de Arriba de Marquina, con asiento de varón en la iglesia y dos sepulturas, comprada de los herederos de Juan de Emasabel; una casa en la calle Travesera de Marquina, con sepultura en la iglesia, heredada de su tía María López de Otaola; la mitad más un octavo de la ferrería de Anchía, comprada a Bartolomé de Ugarteburu; juros, deudas, montes, etc. (253).

Su mujer, junto con los albaceas el Dr. Gabriel de Ibarlucea, y el Lcdo. Juan de Irure, materializó la fundación del mayorazgo de Munibe el 1 de octubre de 1619 ante los escribanos Juan de Aguirre y Pedro de Urrusolo (254).

Jordana de Arancibia por su parte otorgó su testamento en Marquina el 31 de enero de 1636 (255), falleciendo el mismo año (229).

Tuvieron los siguientes hijos:

- 1 *Juan de Munibe y Sasiola*, bautizado en Xemein el 6 de julio de 1598, apadrinado por don Martín de Barroeta, dueño de la torre de Barroeta, y doña Catalina de Otaola, mujer de Sebastián de Arancibia y Sasiola, tío carnal (229). Fue llamado por su padre en primer lugar a la posesión del mayorazgo de Munibe en 1611, y es citado como poseedor del mismo en el testamento de su tío Lope en diciembre de 1618, y también en la escritura de fundación formal del mismo en diciembre de 1619, pero ya había fallecido en 1621 cuando Martín, sucesor inmediato en el mayorazgo, tomó posesión de la herencia de su tío Lope.
- 2 *María de Munibe y Sasiola*, bautizada en Xemein el 1 de junio de 1600 y apadrinada por Gaspar de Irarraga y doña Juana de Otaola su tía (229). Entró monja en el convento de Santa Clara de Azcoitia en 1620, dándole su madre en dote para ello 1.500 ducados (256).
- 3 *Martín de Munibe y Sasiola*, que sigue.
- 4 *Pedro de Munibe y Sasiola*, bautizado en Xemein el 29 de octubre de 1603, apadrinado por sus tíos don Miguel y doña María Antonia de Arancibia (229). Fue el primero de la familia que sobresalió de forma destacada en la política, llegando a ser miembro del Real Consejo de Castilla, el máximo cargo al que se podía aspirar en la España de entonces.

Comenzó sus estudios en el Colegio del Sancti Spiritus de Oñate, en el que opositó para una beca jurista en 1623 (257). De este colegio pasó al de Santa Cruz de Valladolid, en el que ingresó el 22 de noviembre de 1626 (258) y donde alcanzó la cátedra de Código en 1631, la de Vísperas de Cánones en abril de 1632, la de Sexto

en noviembre de 1632, y la de Prima de Leyes en 1634. En 1635 se le propuso para la plaza de Oidor de la Audiencia de La Coruña, pero no aceptó y al año siguiente, el 16 de abril de 1636 fue nombrado Fiscal de la Sala del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid, cargo que sí aceptó. En 8 de mayo de 1641 fue nombrado Oidor de la Real Chancillería de Granada, pero en 8 de noviembre del mismo año volvió a Valladolid con el cargo de Oidor de su Chancillería (259). El 4 de junio de 1646 fue nombrado Alcalde de Casa y Corte, y pasó a residir a Madrid (260).

Ejerciendo su cargo de Alcalde de Casa y Corte y efectuando una de sus rondas nocturnas el día 13 de enero de 1647, tuvo un gran altercado con varios nobles aristócratas, frecuentadores del más famoso garito del Madrid de entonces, el de «doña Elvira de Benavides», que habían organizado un gran escándalo y contra los que no sólo se vio impotente Munibe, sino que fue atacado e injuriado por ellos. Días después se impuso la justicia, y los protagonistas, el Teniente de Archeros de S. M., el flamenco Duque de Ariscot, y el Duque de Veragua, fueron desterrados a sendos castillos (261).

Una vez en la Corte el ascenso fue mucho más rápido y el 5 de junio de 1651 fue nombrado miembro del Consejo de Ordenes, y por fin como culminación de su carrera, el 3 de marzo de 1653 fue nombrado miembro del Consejo Real de Castilla, cargo que disfrutó por poco tiempo porque murió en Madrid el 27 de enero de 1656 (259).

Dos días antes de morir, el 25 de enero de 1656, a las 12 de la noche otorgó poder para testar a su mujer, encargándole que su cuerpo fuese depositado en Madrid en el Colegio de Nuestro Señor Padre San Agustín, fundado por doña María de Aragón, del que era patrono don Cristóbal de Córdoba y Alagón, a quien suplica que le autorice a ello. Nombra heredera universal a su hija doña María Francisca de Munibe y Roxas, y a su mujer le nombra su tutora y curadora (262). A los pocos días se hizo el inventario de sus bienes, el cual resulta interesantísimo, pues contiene una relación pormenorizada de los libros de su biblioteca (263).

Casó con *Ursula de Roxas Varona y de la Serna*, de la Cámara de la reina doña Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV, natural de Madrid, poseedora del mayorazgo de su casa en Castrojeriz, la cual era hija de Francisco de Roxas Varona, Ayuda de Cámara de Felipe IV, Caballero de Santiago en 1623, natural de Madrid, y de Ursula de la Serna Varona, su parienta, natural de Castrojeriz. Francisco de Roxas fue hermano de Francisca de Roxas, casada con Hernando Díaz de Navarrete, Regidor de Madrid y Contador del Consejo de Indias, de Juana de Roxas, que casó en Madrid con Antonio de

Hoyos, caballero de Santiago, Secretario de Cámara perpetuo de las órdenes de Calatrava y Alcántara, hijos los tres de Hernando de Roxas, Guardajoyas y Guardarropa mayor de la Reina doña Margarita de Austria, mujer de Felipe III, y de Juana de los Ríos Varona, hija de Diego de los Ríos Varona, dueño del mayorazgo de Castrogeriz, y de María de Salinas, y nieta de Juan de Varona, dueño del mayorazgo de Castrogeriz, oriundo de la casa de Varona de Villanañe (Alava), y de su mujer María Rodríguez de los Ríos (264).

Ursula de Roxas, una vez viuda, casó segunda vez con Gabriel de Mencos y Arbizu, natural de Tafalla, caballero de Calatrava en 1644, y visitador de esta orden en Nueva España, Gobernador y Capitán General de Santa Marta en Nueva Granada (actual Colombia) y Gentilhombre de la Boca de S. M., poseedor del mayorazgo de Mencos que había fundado su abuelo Martín de Mencos y Garinoain en 1579, con el señorío de Ezcaba en Navarra y la Alcaldía perpetua de los Reales Palacios de Tafalla, y patrón del convento de la Concepción Descalza de Tafalla, que había fundado su hermano Martín de Mencos y Arbizu, Almirante General de la Mar Océana. Era hijo de León de Mencos y López de Dicastillo, natural de Tafalla, poseedor del mayorazgo de Mencos, y de Marta de Arbizu y Díez de Armendáriz, natural también de Tafalla y nieto paterno de Marín de Mencos citado y de Juana López de Dicastillo y nieto materno de Miguel de Arbizu, natural de Obanos, señor de Sotés e Iriberry, y de Margarita Díez de Armendáriz, natural de Tafalla. Estaba viudo de Teodora van Quesell y Porras, con la que había casado en Cartagena de Indias el 12 de diciembre de 1649, de donde era natural, y que había fallecido en el Puerto de Santa María en 1654 de vuelta para España, dejándole un único heredero que fue José Carlos de Mencos y van Quesell, el cual casó con la hija que había dejado el Consejero Munibe, como ahora vamos a ver. Era hija de Andrés van Quesell y Ortiz, natural de Cartagena de Indias, y de Ana de Porras Loaysa y Hernández de Serpa, natural de Cumaná (actual Venezuela), nieta paterna de Enrique van Quesell y van Guinkelle, natural de Amberes y de Catalina Ortiz y Fernández, natural de las Islas Canarias, oriunda de Espinosa de los Monteros, y nieta materna de Gregorio de Porras y Loaysa, natural de Talavera de la Reina, y su mujer Leonor Hernández de Serpa, natural de Palos de Moguer (265).

Fue su única hija legítima:

4.1 *María Francisca de Munibe y Roxas*, que quedó heredera de sus padres, la cual casó con *José Carlos de Mencos y van Quesell*, hijo del primer matrimonio del segundo marido de su madre,

cuyos ascendientes ya hemos relatado, quedando de ambos una única hija (265).

José Carlos de Mencos enviudó en seguida y pasó a segundas nupcias en 1671 con Leonor Ayanz de Arbizu, su sobrina, hija de un primo segundo, de los que fue nieto Rafael de Mencos y Ayanz de Navarra, conde de Guendulain, cuñado del conde de Peñaflorenda, marido de Ana María de Aréizaga e Irusta, como se verá más adelante.

Tuvieron una única hija, que fue:

4.1.1 *Gabriela de Mencos y Munibe*, la cual aún vivía en 1678 en que testó su abuelo, pero que debió de morir pronto, y no hay más noticias de ella (265).

Fueron sus hijos naturales:

4.1 *Cecilia de Munibe y Oquina*, bautizada en San Andrés de Echebarría el 17 de febrero de 1624, apadrinada por Apolinario de Irrarra y doña Ana de Ibarlucea. Fue habido en María Ortiz de Oquina moza soltera, que todavía le daría otros dos hijos más (230).

4.2 *Antonio de Munibe y Basauri*, bautizado en Oñate el 16 de marzo de 1624, cuando su padre estaba estudiando allí, y fue su madre Catalina de Basauri y Elorza, natural de Bilbao y bautizada en la parroquia de los Santos Juanes, el 10 de julio de 1603, hija de Simón Ochoa de Basauri, natural de Oñate y de Ursula de Elorza, natural de Galdácano, los cuales habían casado en Santos Juanes de Bilbao el 15 de mayo de 1600. Eran los Basauri una de las familias importantes de Oñate, cuya casa solar estaba situada en el barrio de Olarieta de Oñate (266).

Antonio de Munibe fue habido bajo palabra de casamiento que había dado su padre, pero sus parientes le impidieron la boda hasta tanto no se graduase colegial mayor (el colegio de Oñate era tan sólo colegio menor), boda que en cualquier otra circunstancia se hubiese llevado a cabo por tratarse de un matrimonio muy igualado. En virtud de la negativa de la boda «...el padre de la susodicha tuvo la solución de matarla, y la sacaron de la villa por excusarla peligro y no se ha sabido más de ella, ...por haberse entregado al dicho Don Pedro de Munibe sin que antes precediesen las velaciones». Esto se decía en el expediente para Familiar del Santo Oficio de su hermano, otro Antonio de Munibe, en el año de 1666 (266) (parece que hubiese sido más lógico que quisiera matar a Pedro de Munibe, pero no a su hija).

4.3 *Antonio de Munibe y Basauri*, segundo hijo con el mismo nombre, el cual fue bautizado en San Andrés de Echebarría el 12 de febrero de 1625, actuando de padrinos el bachiller Domingo de Uberazaga y Magdalena de Ibaiguren (230).

Fue él quien realizó el expediente para Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y no su hermano ya difunto, como por error evidente se dice en dicho expediente.

Fue dedicado a la Iglesia, como era muy frecuente con los hijos espúreos, y con un padre tan influyente llegó a ser Canónigo de Santiago de Compostela y Provisor y Vicario General de su Arzobispado.

En 1666 fue nombrado Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, para lo cual se hizo la pertinente información de limpieza de sangre, en la que se detallan los extremos de su origen y demás circunstancias de su nacimiento que ya hemos relatado (266).

4.4 *Ana María de Munibe*, bautizada en Santa María de Xemein el 12 de setiembre de 1625, actuando de padrinos Apolinario de Otaola y doña Ana de Barroeta e Ibarra. La madre fue Clara de Bor... (ilegible), y ambos estaban solteros (230).

4.5 *Andrés de Munibe y Oquina*, bautizado en San Andrés de Echebarría el 1 de diciembre de 1625, siendo sus padrinos Lope de Oronzúa y María Miguel de Aulestia (230).

4.6 *Andrés de Munibe y Oquina*, bautizado en San Andrés de Echebarría el 27 de noviembre de 1627, actuando de padrinos el licenciado Lope de Oronzúa y María Miguel de Aulestia, siendo la madre su fiel María Ortiz de Oquina, que ya le había dado otros dos hijos (230).

Pasó a Indias, al cuidado del Castillo de San Salvador de la Punta, uno de los fuertes defensivos de la ciudad de La Habana, en Cuba, habiendo sido nombrado para ello el 27 de abril de 1658 (267). Más tarde fue nombrado Gobernador Militar y Alcaide de la Fortaleza del Morro, otro de los fuertes defensivos de La Habana, siéndolo ya en 1683 (266). En 1687 presentó una relación sobre el sitio que a dicho castillo puso el conde de la Monclova, Virrey de México (268).

Casó primera vez en La Habana el 10 de setiembre de 1659 con *María de Pedroso y Farias*, hija del Capitán Pablo de Pedroso y Aillón, Alguacil del Santo Oficio de La Habana, y su mujer Mercedes Fernández Farias y Lemus (269).

Casó segunda vez, también en La Habana y en su catedral, el 23

de abril de 1668 con *Jacinta Ruiz Guillén y Loza*, natural de La Habana, e hija del Capitán José Ruiz Guillén y Pérez, Alcalde Mayor provincial de la Santa Hermandad, Regidor Perpetuo de La Habana y su mujer Teodora de Loza y Romero. En esta partida de casamiento se dice ser hijo legítimo, y a su madre se le denomina *doña María de Oiquinaza*, lo cual ya hemos visto que es falso, pues no fue hijo legítimo, y su madre se apellidaba Oquina, y no Oiquinaza, pero resultaba muy tentador en Cuba, a meses de viaje de España, sin la presencia de nadie de su tierra que conociese su origen espúreo, el ocultar dicho origen, y lo que el sacerdote puso en aquella partida fue únicamente lo que él le diría. Actuaron como testigos el Capitán Ignacio de Loza, don Francisco de Loza, el bachiller Luis Matías de la Cerda y don Francisco de las Casas Cabeza de Vaca (270).

Tuvo los siguientes hijos, del primer matrimonio:

4.6.1 *Juan de Munibe y Pedroso*, fue sacerdote y falleció en La Habana el 9 de mayo de 1738, después de otorgar su testamento el 7 de noviembre de 1711 ante el escribano Miguel Hernández Arturo (269).

Hijos del segundo matrimonio:

4.6.2 *María de Munibe y Ruiz*, bautizada en la parroquia de San Cristóbal de La Habana el 24 de diciembre de 1675, la cual casó en la misma parroquia el 22 de julio de 1697 con *José Carrillo del Castillo y Rangel*, natural de La Habana, donde había sido bautizado en San Cristóbal el 8 de marzo de 1676, hijo de Melchor Carrillo y Castillo, Alférez, natural de La Habana, oriundo de La Orotava (Tenerife) (nieto de Domingo Carrillo de Albornoz, conquistador de Canarias), y de su mujer Gerónima Rangel, natural también de La Habana (269).

De este matrimonio fue quinta nieta Blanca María Carrillo de Albornoz y Elío, marquesa de Casa Torres, condesa de la Rosa y vizcondesa de Baiguer, abuela materna de Fabiola de Mora y Aragón, reina de Bélgica (271).

Casó segunda vez el 18 de junio de 1723 con *Manuel Quintana y Gálvez*, natural de Lucena (Córdoba), e hijo de Andrés Quintana y de Francisca Gálvez (269).

4.6.3 *Teresa de Munibe y Ruiz*, la cual casó en la catedral de La Habana el 4 de octubre de 1706 con el Capitán *Pedro Bedit-Horruitiner y Loza*, hijo del Capitán Pedro Bedit-Horruitiner y de María de Loza y Miranda (269).

4.6.4 *Gregoria de Munibe y Ruiz*, que casó en la Catedral de La Habana el 25 de agosto de 1695 con *Juan Antonio de Ablitas Moreda y Díaz*, natural de Alfaró e hijo de Diego de Ablitas Moreda y de Josefa Díaz (269).

5 *Antonia de Munibe y Sasiola*, se bautizó en Xemein el 14 de noviembre de 1604, siendo apadrinada por el Licenciado Irure y por María Pérez de Munibe (229). Casó con *Martín de Axpe y Zárate*, hermano de Cecilia, casada a su vez con Martín de Munibe y Sasiola, hermano de Antonia. Ambos matrimonios se celebraron el mismo día en Ceánuri, habiéndose otorgado las capitulaciones matrimoniales en la torre de Munibe el 23 de diciembre de 1620 (233), ante el escribano Pedro de Urrusolo, para las cuales había otorgado poder Cecilia de Axpe que residía en Palencia con su tío el Obispo Martín de Axpe, y también su hermano Martín, a Ortuño de Urizar, patrón de la Anteiglesia de Dima.

Martín de Axpe era natural de Ceánuri como su hermana, y fue Diputado General de Vizcaya por el bando gamboíno en 1622, dueño de la casa de Axpe en Ceánuri, caballero de Santiago en 1625, patrón de Santa María de Ceánuri por merced de Felipe IV en 1631, señor de la villa de Zaballa (junto a Subijana de Alava) comprada en 1638 (272), Secretario del Consejo de Guerra en 1639, y que murió trágicamente en 1640 (199).

Ambos eran hijos del Doctor Juan García de Axpe y Sierra, colegial de Oñate y del de San Bartolomé de Salamanca, Oidor de la Chancillería de Granada, y miembro del Consejo Real de Hacienda, hermano de Martín de Axpe y Sierra, Obispo de Palencia y confesor de Santa Teresa de Jesús, y de Ursula de Zárate y Zárate. Esta fue natural de Vitoria donde había sido bautizada en San Miguel el día de la Ascensión de 1565, hija segunda de Lucas de Zárate y Fernández de Cucho, dueño de la casa y torre de Zárate de Marquina del valle de Zuya en Alava, mercader y Familiar del Santo Oficio en Sevilla, y de María Díaz de Zárate y Cortázar, sobrina y heredera de su tío Pedro González de Zárate y Canónigo y Maestrescuela de la Catedral de El Cuzco (199). Fueron nietos paternos de Pedro García de Alcfbar y de María Sáenz de Sierra y Anbarro, vecinos de Ceánuri, y bisnietos de Juan Martínez de Alcfbar y María Sáenz de Arriqubar, vecinos de Ceánuri (273).

Fueron sus hijos:

5.1 *Juan García de Axpe y Munibe*, bautizado en Ceánuri el 26 de febrero de 1624 (274), dueño de la casa de Axpe y su patronato, y señor de la villa de Zaballa, que casó con *Teresa de Isasi y*

Grez, natural de San Sebastián, hija de Antonio de Isasi e Idiáquez, natural de Eibar, caballero de Alcántara en 1615, Almirante General de la Armada, y de Ana María de Grez y Lazón, natural de San Sebastián, nieta paterna de Antonio López de Isasi y Orbea, dueño de las casas de Isasi y Cutuneguieta en Eibar, y de su mujer Juana de Idiáquez e Idiáquez, natural del Perú y nieta materna de Juan de Grez, natural de Usúrbil, y de Mariana Lazón, natural de San Sebastián, siendo padres de:

5.1.1 *Martín de Axpe e Isasi*, natural de Ceánuri, dueño de la casa de Axpe y su patronato, señor de la villa de Zaballa. Casó en Orduña en 1680 con *Mariana Ortés de Velasco y Marzana*, bautizada en Orduña el 16 de noviembre de 1660, hija de José Ortés de Velasco y Hurtado de la Puente, natural de Sevilla, Caballero de Calatrava en 1658, dueño de la casa de Ortés de Velasco de Ahedillo (valle de Mena), y hermana de Iñigo Ortés de Velasco, que casaría, como después veremos con una hija del conde de Peñaflorennda. Para ello se capitularon en Orduña el 18 de diciembre de 1679, llevando ella en dote 16.000 ducados, y él sus mayorazgos y bienes pues ya había heredado a su padre (275). No tuvieron sucesión y él ya había fallecido en 1688 cuando Mariana Ortés casó en segundas nupcias con Fernando de Escobar Linaza y Vergara, natural de Valladolid, con el que sí tuvo sucesión.

5.1.2 *María Josefa de Axpe e Isasi*, bautizada en Ceánuri el 18 de octubre de 1657 (274), que heredó de su hermano la casa y mayorazgo de Axpe con el patronato de Ceánuri y el señorío de Zaballa, y de su madre los mayorazgos de Isasi en Eibar, y de Grez en Usúrbil. Casó en Ceánuri el 2 de febrero de 1672 (274) con *Sebastián Manuel de Arriola y Larraspuru*, natural de San Sebastián, caballero de Santiago en 1652, hijo de Sebastián de Arriola y Balerdi, natural de San Sebastián y de Clara Eugenia de Larraspuru y Aranibar, natural de Orio, hija del Almirante Tomás de Larraspuru, caballero de Alcántara en 1618, natural de Azcoitia.

Tuvieron numerosa descendencia, representada hoy día por la marquesa de Rocaverde.

5.2 *María de Axpe y Munibe*, bautizada en Ceánuri el 25 de mayo de 1625 (274), la cual casó con *Antonio Adán de Yarza y Navarro de Larreategui*, natural de Lequeitio, dueño de las casas de Yarza y Zubieta en Lequeitio e Ispáster, Patrón de las Iglesias de San Miguel de Ereño, Nuestra Señora de Nachitua, San Andrés

de Ibarraquelua, San Pedro de Bedarona y San Juan y Jesús de Ea, Preboste Mayor de Lequeitio, caballero de Santiago en 1620, Diputado General de Vizcaya del bando oñacino en 1640, 1650 y 1674, hijo de Antonio Navarro de Larreátegui, Secretario de S. M. y de Magdalena Adán de Yarza y Uribe, dueña de estas casas y patronatos.

Tuvieron descendencia representada hoy día por las familias Adán de Yarza y Solano, marqueses del Socorro.

- 5.3 *Ursula de Axpe y Munibe*, natural de Ceánuri, que casó con *Diego de Lezama y Villarreal*, natural de Bilbao, Diputado General de Vizcaya por el bando gamboíno en 1660, hijo de Antonio de Lezama y Villela, natural de Bilbao y de María de Villarreal y Ariceta. Diego de Lezama y Ursula de Axpe fundaron el mayorazgo de Lezama en 1680. Tuvieron sucesión representada por las familias Vitoria de Lecea y Arrieta Mascarúa.
- 6 *Sebastián de Munibe y Sasiola*, bautizado en Santa María de Xemein el 8 de setiembre de 1610, apadrinado por sus primos don Sebastián de Arancibia y Sasiola y doña María de Arancibia (229). Ya había fallecido en 1636.

6 Martín de Munibe y Sasiola, IV Conde de Peñafloreda

Fue bautizado en Santa María de Xemein el 2 de diciembre de 1602, siendo apadrinado por Andrés de Ansótegui y doña María López de Anchía y Lobiano (229). Utilizó algunas veces el patronímico Manuel, al igual que su madre y su tía Constanza (184). Al heredar los mayorazgos de Eguino y Sasiola, se pasó a apellidar a veces *Eguino Munibe Arancibia* o *Munibe Eguino y Arancibia*.

Casó en Ceánuri, el mismo día que su hermana Antonia, con *Cecilia de Axpe y Zárate*, natural de Ceánuri, y hermana de su cuñado Martín de Axpe y Zárate, previos capítulos matrimoniales ya citados al hablar de su hermana Antonia, celebrados en la torre de Munibe el 23 de diciembre de 1620 (233).

Heredó el mayorazgo de Munibe a la muerte de su hermano Juan, y tomó posesión de la herencia de su tío Lope de Munibe en 1621 (227). Realmente el heredero de su tío Lope había sido el mayorazgo de Munibe, por lo que sus bienes se incorporaron a él, y con ellos, que alcanzaron los 12.000 ducados, compró la torre, ferrería y molinos de Arexmendi en la anteiglesia de Santa María de Xemein el 8 de agosto

de 1623 a los parcioneros o diviseros de la misma (276) y el 15 de julio de 1630, en escritura otorgada en Madrid ante Santiago Fernández, los subrogó al vínculo de Munibe (277).

En 1625 acudió al mando de 200 vizcainos para la defensa de la ciudad de Cádiz (236). Fue Diputado General de Vizcaya por el bando gamboíno en tres ocasiones, de 1624 a 1626, de 1634 a 1636 y de 1640 a 1642 (278). En 1634 se cruzó Caballero de Santiago (236), y el año 1645 fue Alcalde de la villa de Marquina (41).

El 14 de febrero de 1627 Felipe III le hizo merced del patronato de la iglesia de San Miguel de Mendata y la mitad del patronato de Santa María de Xemein (la otra mitad la tenía la villa de Marquina). Esto motivó un movido pleito contra Gonzalo Ibáñez de Ugarte e Ibarra, dueño de la casa de Ugarte, la cual ostentaba ya el patronato de San Miguel de Mendata, y un cuarto del de Santa María de Xemein, y contra María de Barroeta, dueña de la casa de Barroeta en Xemein, llevadora también de un cuarto del patronato de Santa María de Xemein. Ambos patronatos estaban en estas familias desde el siglo XIV. Martín de Munibe alegaba que el patronato era real y que por tanto el Rey lo podía donar a quien quisiera, aireándose en el pleito todas las donaciones y sucesiones anteriores a los Barroeta y a los Marquina-Ugarte. Duró el pleito hasta 1669 en que fue sentenciado el corresponder los patronatos a las casas de Ugarte y de Barroeta, y no haber lugar a las pretensiones de Martín de Munibe (279).

No cabe duda de que fue un hombre influyente en la Corte y en todas partes, no sólo por la concesión de los patronatos que acabamos de ver, sino por haber conseguido la silla abacial de la Abadía de Santa María de Cenarruza para su hijo Lope Antonio, aprovechando las circunstancias «quasi cismáticas» que corrían por la abadía en esos momentos. Ocupaba la silla abacial Diego de Irusta (II del nombre), elegido por el Cabildo de la Colegiata en 1625 a la muerte del anterior Abad, su tío Bernardino de Irusta. Estaba en esos momentos en litigio el derecho al nombramiento del Abad de la Colegiata por parte de los Canónigos, habiendo sido éstos demandados por el Licenciado Juan Ortiz de Zárate y Gamecho, que había sido nombrado Abad en 1624 por Real Pragmática de Felipe IV, basándose en el presunto derecho de la corona para ello, pero se dictó sentencia en el Consejo de Castilla, absolviéndose al Cabildo y condenando al Licenciado Zárate. Esta sentencia estaba en recurso de apelación por el Licenciado Zárate, cuando murió el Abad Diego de Ilusta II en 1651, siendo nombrado por el Cabildo su sobrino Diego de Ilusta y Gamboa (III del nombre), que tomó posesión inmediatamente el 30 de octubre de

1651, al mes del fallecimiento del anterior Abad, a lo que se siguió oponiendo el Licenciado Ortiz de Zárate.

En ese momento, el influyente Martín de Munibe consiguió en Roma una Bula del Papa Inocencio X de 5 de marzo de 1652, en la que se nombraba Abad de Cenarruza a su hijo Lope Antonio, a pesar de que no contaba más que con 21 años y no estaba revestido con ningún tipo de orden sagrada. A los pocos meses, el 22 de agosto de 1652, el Consejo de Castilla dictó auto en el que consideraba que la Corona no tenía derecho alguno a la presentación del Abad, excluyéndose por tanto las pretensiones del Licenciado Zárate. Martín de Munibe procedió inmediatamente a presentar el nombramiento de su hijo al Consejo de Castilla (su hermano Pedro de Munibe no sería nombrado miembro de dicho Consejo hasta 1653). Por fin llegó el pleito en última instancia ante el Nuncio de S. S., el cual por ejecutoria librada el 20 de agosto de 1660, sentenció a favor de Munibe, el cual tomó posesión el 22 de setiembre de 1660 con la velada oposición de los Canónigos.

La influencia y poderío de los Munibe mantuvo durante dos mandatos, y casi tres, a miembros de su familia en la silla abacial de Cenarruza, como iremos viendo, destronando a la dinastía de los Irusta, que ya había dado cuatro Abades de su familia (280).

En 1654 Felipe V le concedió a Martín de Munibe, mediante Privilegio Real dado en Madrid el 20 de abril de 1654, las alcábalas de la villa de Ausejo (La Rioja) para él y todos sus descendientes (78), previo pago de unos 10.000 ducados, como era de rigor, pues la Hacienda Real hacía este tipo de mercedes, hipotecando sus rentas, a cambio de dinero constante y sonante del que siempre andaba tan necesitada (181).

A la muerte, el 1 de abril de 1667, del conde de Peñafiorida Bernardino de Sasiola y Hurtado de Mendoza, como pariente más próximo, aunque ciertamente lejano, pues era nieto de un primo carnal, tomó posesión de los vínculos de Eguino-Isásaga, Sasiola-Arancibia y los de Zubiaurre (aunque no tenía ningún derecho a ellos, como ya hemos visto), y fue por tanto señor de las villas de El Molar y El Vellón (constando con estos títulos en muchas escrituras), pero por poco tiempo, pues el mayorazgo del Contador Zubaiurre y el de su hermana Juana de Zubiaurre pasó a los Sagastizábal-Landacaranda, y el de Estíbaliz de Zubiaurre, al convento de Santa Clara de Azcoitia. De forma similar, a él se le quiso arrebatar el condado de Peñafiorida, que sí le correspondía de pleno derecho, por parte de Juan de Sagasti-

zábal, y después por el conde de La Corzana, abuelo del anterior conde, hasta que por fin el 15 de enero de 1678 este último renunció sus derechos al título en favor de Martín de Munibe (211).

Fue el IV titular del condado de Peñaflorenza y las vicisitudes pasadas para su consecución, le hicieron decir en 1678 que «...lo he conseguido después de largos litigios y considerables gastos» (281).

El 7 de enero de 1669 tomó posesión de la parrida del Trendero, alias Peñaflorenza, en virtud de la ejecutoria del pleito seguido por los anteriores condes con la familia Azlor (105).

En 1678, a los 75 años, hizo cesión a su hijo Ignacio de las rentas de sus mayorazgos, en agradecimiento a haber venido a Salamanca dejando sus estudios en el Colegio de San Bartolomé para cuidarle (si bien es cierto que ese año fue nombrado Abad de Cenarruza por renuncia de su hermano Lope Antonio) (281).

Alcanzó la edad de 81 años, sobreviviendo a su hijo primogénito Juan Francisco, que había muerto en 1653 a los 28 años, y falleció en Marquina el 13 de diciembre de 1683 (229), sucediéndole su nieto Francisco Antonio de Munibe.

Fueron sus hijos y de Cecilia de Axpe:

- 1 *Ana María de Munibe y Axpe*, bautizada en Xemein el 12 de setiembre de 1623, apadrinada por don Antonio de Zamudio, colegial en Oñate (colega de su tío Pedro de Munibe), y doña Jordana su abuela (229). No hay más noticias.
- 2 *Juan Francisco de Munibe*, que sigue.
- 3 *Teresa de Munibe y Axpe*, bautizada en Santa María de Xemein el 12 de mayo de 1626, apadrinada por sus tíos don Sebastián y doña María de Arancibia (229). Fue monja en el convento de Santa Clara de Azcoitia donde era llamada Sor Teresa de Jesús de Munibe en 1667 (49).
- 4 *Jornada Manuel Clara de Munibe y Axpe*, bautizada en Xemein con el peculiar nombre de Jordana Manuel, el 12 de agosto de 1627, apadrinada por el Licenciado Irure, y su tía doña Constanza de Arancibia (229). Ya hemos dicho que casó el 10 de setiembre de 1656 (241) con su primo segundo *Martín de Barroeta y Oronzúa, Ibarra y Munibe*, de quien ya hemos hablado, falleciendo en Marquina el 29 de diciembre de 1707 (229), con la sucesión ya expuesta.

- 5 *Martín de Munibe y Axpe*, bautizado en Santa María de Xemein el 6 de noviembre de 1628, apadrinado por Martín Ruiz de Ibarra (Barroeta), y doña Margarita de Barroeta (229). No hay más noticias.
- 6 *Lope Antonio de Munibe y Axpe*, bautizado en Santa María de Xemein el 23 de julio de 1630 (229). Fue el fundador de una nueva dinastía de Munibe que se asentó en las Indias.

Ya hemos visto cómo su padre le consiguió en 1652, con 21 años, el cargo de Abad de la Colegiata de Santa María de Cenarruza a pesar de que no había recibido ningún tipo de orden religiosa, ni mayor ni menor. Como no estaba nada clara la situación de su nombramiento, comenzó a cursar sus estudios en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, en el que ingresó el 16 de octubre de 1654 (234). Una vez sentenciada la causa por el doctor Carlos Bonelli, Nuncio de Su Santidad el 20 de agosto de 1660, tomó por fin posesión de la silla abacial de Cenarruza el 22 de setiembre de 1660, mediante poder que había dado en Madrid, ya que él no podía acudir, a Juan abad de Cenarruzabeitia (282) capellán de la Colegiata. No finalizaron con ello los litigios, pues una vez tomada posesión de la Colegiata, el nuevo Abad puso pleito a los Canónigos sobre la entrega de los frutos y rentas de la misma desde 1651 en que murió el anterior Abad Diego de Irusta (II) (283).

Durante los 5 años que duró su mandato intercaló el ejercicio de éste con la continuación de sus estudios en Salamanca, haciéndose cargo en 1661 de la Cátedra de Instituta en el Colegio de San Bartolomé (234). Debido a sus continuas ausencias de la Colegiata, dictó el 29 de agosto de 1662 unas ordenanzas para el buen gobierno de la misma, «...respecto de que el Señor Abad precisamente debe acudir a la continuación de sus estudios en la Unibersidad de Salamanca...» (280).

En 1663 ascendió a la Cátedra de Código, y por fin abandonó todas sus aspiraciones a la carrera eclesiástica, al ser nombrado el 5 de junio de 1666 Oidor de la Audiencia de la ciudad de Lima, capital del Virreinato del Perú (284), renunciando el cargo de Abad de Cenarruza en su hermano Ignacio, que también estaba en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca. También en este año de 1666 obtuvo la merced de un hábito de Caballero de la Orden de Alcántara (172). Ambos nombramientos habrá que atribuirlos también a las influencias de su padre en la Corte. No olvidemos tampoco que aunque los cargos de la administración de Justicia no eran susceptibles de compra, a veces ésta quedaba disimulada mediante

un donativo, lo cual es muy posible que ocurriese en este caso (aunque no se ha podido documentar) (285).

En virtud de su cargo de Oidor, fue nombrado en 1668 por el Virrey del Perú conde de Lemos, juez pesquisador de don Francisco de Meneses, Gobernador que había sido de la Capitanía General de Chile, debido a su mala gestión, y al cual le encontró 242 cargos, habiéndole tenido que embargar sus bienes por un importe de 700.000 pesos, equivalente a unos 10 millones de reales de entonces, una cifra exorbitante (234).

El 6 de diciembre de 1674 el conde de Castellar, Virrey del Perú, le nombró Gobernador de Huancavélica, rica y activa provincia minera del Sur del Perú, famosa por sus minas de mercurio (el cual resultaba imprescindible para la metalurgia de la plata que se practicaba en las minas de Potosí —Bolivia—), cargo que ejerció hasta 1676 en que experimentó un nuevo y significativo ascenso en su carrera política, al ser nombrado el 10 de mayo de 1676 Presidente de la Audiencia de Quito (286).

Era Quito una de las siete Audiencias del Virreinato del Perú y aunque hoy día se conoce por ese nombre a la capital de Ecuador, entonces el nombre lo recibía todo el territorio del actual Ecuador, y parte de Colombia (287), siendo conocida la capital como San Francisco de Quito. Como Presidente de la Audiencia, ejerció en ocasiones el cargo de Gobernador y Capitán General de Quito, como ocurrió en 1686 cuando fue atacada la ciudad de Guayaquil por naves enemigas, y tuvo que ocuparse del aprovisionamiento de la ciudad, por lo que se le dieron expresas gracias por Cédula Real de 9 de diciembre de 1686 (234). Ya anteriormente había sido objeto de la merced de un hábito de una de las tres Ordenes de Caballería (Santiago Alcántara o Montesa), para uno de sus hijos (233) (aparte del suyo propio).

Fue miembro del Colegio de San Fernando de la Ciudad de Quito, y como tal redactó las Constituciones del mismo, que fueron publicadas en 1694, después de su muerte, por M. y J. Paredes (288).

En los últimos años de su vida, parece ser que por envidias, fue objeto de varias acusaciones acerca del ejercicio de su Presidencia, de las cuales se derivó un expediente, del que salió libre de todo cargo en 1695, aunque él ya había fallecido para entonces (234).

Casó en la catedral de Lima, cuando era Oidor de su Audiencia, el 28 de mayo de 1672 con doña *Leonor de León Garavito y Messía*, natural de Chuquisaca (llamada también La Plata y Charcas, y hoy día Sucre en Bolivia) en cuya catedral había sido bautizada el 24

de diciembre de 1640 con diez días de edad (233). Se habían capitulado previamente para el matrimonio cinco días antes en Lima ante el escribano Nicolás García (289). Era hija del Oidor de la Audiencia de Charcas desde 1643, Andrés de León Garavito e Illescas, bautizado en la catedral de Lima el 22 de diciembre de 1600 con un mes de edad (233), colegial en el de los Jesuitas de San Martín de Lima, Caballero de Santiago en 1638, del Consejo de S. M. y de su mujer y sobrina Constanza de Messía y León Garavito, bautizada en San Andrés de Sevilla el 22 de diciembre de 1614 (233). Nieta paterna de Francisco de León Garavito y Fernández de Villalobos, bautizado en Santa Marina de Sevilla el 10 de mayo de 1561, que pasó a Lima como catedrático de su Universidad de San Marcos, y fue Alférez Real y Regidor Perpetuo de allí. Nieta materna de Cristóbal de Messía y Venegas, bautizado en Sevilla el 15 de enero de 1565 (290), 24 de Sevilla (291), y de su mujer Leonor de León Garavito y Dávila, bautizada en la catedral de Sevilla el 29 de octubre de 1586, con la que había casado en la Magdalena de Sevilla el 25 de noviembre de 1613 (292), la cual era hija de Miguel Gerónimo de León Garavito y Fernández de Villalobos, Jurado de Sevilla, bautizado en Santa Marina de Sevilla el 22 de abril de 1550, patrón del colegio de San Acacio de Sevilla (233), hermano mayor del abuelo paterno, y de su mujer Luisa Dávila. El abuelo materno Cristóbal de Messía fue hijo de Diego de Messía, natural y 24 de Sevilla, uno de los Conquistadores de Perú (290).

Este matrimonio vivió plenamente inmerso en el ambiente relajado de la vida política de las Indias, muy lejos de la metrópoli, y una muestra de ello es el siguiente relato de la situación de la Audiencia de Quito cuando era regida por Lope Antonio en 1688, donde, como ocurría en todo América, el favoritismo era el que repartía los cargos públicos, incluidos los eclesiásticos.

«...y el vendedor de este género de mercancías sagradas era el mismo presidente D. Lope Antonio de Munibe. Mientras tanto su esposa D.^a María Leonor de Garavito, paseábase por los locutorios de los conventos femeninos y masculinos quiteños. Con su presencia honraba los devotos cenobios; pero unas monjas tenían que lavarle la ropa, otras le tenían que preparar pastas y dulces; los frailes, terminadas las devociones de la señora presidenta, habían de hacerle corte en la sacristía; así, el provincial Pacheco de los agustinos, mientras los frailes jóvenes, con tohallas al hombro le servían platos exquisitos, vinos sabrosos, amenizados por una jocunda charla; su cumpleaños era precedido de una solemne novena, a cargo de los clérigos más aristocráticos.

Con su marido hacía de dispensadora de todos los beneficios y media-

nera de todas las doctrinas, en aquellos paseos diarios que se daba en su silla de manos, mientras a su lado la escoltaban los eclesiásticos con demostraciones de mucho agasajo y comedimiento» (293).

Otorgó su testamento en Quito el 21 de abril de 1689 ante el escribano Miguel de Ortega y en él mandó que su cuerpo fuese enterrado en la Colegial de Santa María de Cenarruza, «...cuya abadía patronato y canongía pertenece a la casa infanzona y solariega de mis padres», de la que él mismo había sido Abad años atrás (233).

Murió al poco tiempo.

Tuvo de su matrimonio los siguientes hijos:

6.1 *Martín José de Munibe y León Garavito*, que nacería probablemente en Lima hacia 1673. Comenzó su carrera política con el corregimiento de Canas y Canches para el que fue nombrado el 19 de agosto de 1697 (294).

En 1703 fue agraciado con el título de marqués de Valdelirios para él y sus descendientes (295), pero como no sacó el Real Despacho, dicha concesión no llegó a concretarse en su persona, sino que lo fue en la de su hermano Francisco Javier, que sí sacó el Real Despacho, como después veremos. Como prueba de ello es el hecho de que nunca fue conocido como marqués de Valdelirios.

El 28 de febrero de 1705 fue nombrado corregidor de Saña, también llamada Santiago de Miraflores, en Perú (294) y no hay más noticias de él.

6.2 *Andrés de Munibe y León Garavito*, nacido en Lima en 1674. Estudió en el colegio de jesuitas de San Martín de Lima, y después fue catedrático de Decreto, de Prima y de Cánones en las Universidades de San Marcos de Lima, de Huamanga y de Quito (296), habiéndose ordenado sacerdote. Fue Consultor y Juez Ordinario del Santo Oficio de la Inquisición en Quito. Después fue Canónigo de Huamanga (de donde había sido Gobernador su padre) en 1701. Volvió a Quito donde fue Asesor General del Virreinato durante el mandato del Virrey don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito (1710-1716) (297), siendo además Canónigo Penitenciario de la Catedral de Quito, ascendiendo a Deán de la misma el 13 de noviembre de 1721 (298), llegando a Vicario y Provisor General del Arzobispado de Quito.

En 1729 abandonó Quito por haber sido nombrado Chantre y Canónigo de la Catedral de Lima el 23 de octubre de 1729, ascendiendo a Arcediano el 21 de setiembre de 1731, y a Deán el

13 de febrero de 1749 (298). En Lima fue Gobernador del Arzobispado y Vicario Capitular durante las sedes vacantes de los Obispos Morallo, Escandón y Ceballos (296).

A la muerte de su hermano Martín José, que había sido agraciado con el título de marqués de Valdelirios, aunque sin haber sacado despacho, pudo haber sido titular del mismo pero renunció en su otro hermano Francisco Javier de Munibe, el cual fue el primer poseedor efectivo en 1715. Algunos escritores le han considerado marqués de Valdelirios (234) (290), pero ya hemos visto que no lo fue.

6.3 *Diego de Munibe y León Garavito*, es citado por su padre en su testamento, pero no tenemos más noticias de él.

6.4 *Francisco Javier de Munibe y León Garavito*, bautizado en San Sebastián de Lima el 18 de diciembre de 1677 (299). Fue el primer marqués efectivo de Valdelirios, otorgándosele el Real Despacho el 22 de diciembre de 1715 (295), con el Vizcondado previo de Arancibia, que quedaba cancelado (300).

El 30 de noviembre de 1715, denominándosele ya marqués de Valdelirios, fue nombrado Corregidor «...de la ciudad de la Plata y Villa Imperial de Potosí» (La Plata era llamada también Charcas, capital de la Audiencia de este nombre, y también Chuquisaca, y hoy día Sucre en Bolivia) (301).

Casó en Huamanga con *Teresa Tello y Ortiz de Espinosa*, bautizada allí el 22 de octubre de 1689, hija de Juan Tello de Lara y Sotomayor, encomendero de Chínchaicocha y de Ana María de Espinosa, nieto paterno de Fernando Tello de Sotomayor y Eufemia de Lara y Castejón, y nieto materno de Juan Arévalo de Espinosa, natural de Madrid, caballero de Alcántara en 1606, que pasó a Perú como Alguacil Mayor del Santo Oficio de Lima, y de Lucía de Montenegro y Bravo de Paredes (302). Se habían capitulado para casar ante el escribano Francisco García de Urtiaga, llevando ella en dote 10.000 pesos en plata y 12.000 en alhajas (303).

A doña Teresa Tello de Espinosa se le hizo merced el 10 de noviembre de 1720 de una encomienda en el Perú, posiblemente la de Chínchaicocha, que ya había disfrutado su padre (301).

Se establecieron a vivir en Huamanga, y allí otorgaron sus testamentos, él el 19 de octubre de 1725 y su mujer el 31 de mayo de 1763 (303).

Fueron sus hijos:

6.4.1 *Gaspar de Munibe y Tello*, bautizado en Huamanga el 3 de febrero de 1711 (296), y que fue sin duda el Munibe más importante de esta línea, que ha pasado a la historia como el marqués de Valdelirios por antonomasia, de forma similar a su contemporáneo el conde de Peñaflorennda, con quien sostuvo una gran amistad, aparte de haber compartido unas inquietudes culturales similares.

A la muerte de su padre, ocurrida hacia 1725, fue II marqués de Valdelirios. Algunos le han considerado como IV marqués, por estimar que también lo fueron sus tíos Martín José y Andrés, pero ya hemos visto que no fue así.

Cursó desde 1722 sus estudios de leyes en el colegio de los jesuitas de San Martín de Lima, hasta el año de 1728 en que pasó a España. No obstante, el 19 de marzo de 1732 fue nombrado Corregidor de Huanta en Perú, por lo que volvió a pasar el Océano para ocupar su cargo. El 30 de marzo de 1735 fue nombrado Corregidor de Cañete, también en Perú (304).

En 1740 pasó al ejercicio activo de las armas cuando con motivo de la guerra con Gran Bretaña, fue nombrado Capitán de las tropas de Infantería y Caballería, que al mando del marqués de Monterrico se establecieron de guarnición en el puerto de El Callao, por orden del Virrey el conde de Superunda. Estuvo allí hasta el año 1744 en que volvió a pasar a España en el navío francés *La Marquise de Antoine*, con la mala fortuna de que fue apresado por dos fragatas inglesas en pleno Atlántico, cerca de la isla de Fernando de Noronha, y llevado a Inglaterra, donde estuvo dos años prisionero hasta 1746, los cuales le valieron para aprender correctamente el idioma inglés (296).

En 1746 pasó de nuevo a España, siendo nombrado por Fernando VI, el 5 de julio de 1750, Ministro de Capa y Espada del Real Consejo de Indias (304).

El 21 de julio de 1751 fue nombrado Comisario para el estudio de los nuevos límites pactados por España y Portugal entre sus dominios respectivos en América, concretamente entre Brasil y Argentina y Paraguay, pasando para ello a Buenos Aires en 1752. La labor fue marcadamente dura, y tuvo incluso que hacer la guerra, pues había 7 pueblos que habían de pasar de España a Portugal, y se negaban a ello. Como muestra de ello se conserva en el A. H. N. una «Respuesta dirigida por el Provincial de los Jesuitas en el Paraguay, Padre José Barreda, al marqués de Valdelirios, sobre la especie lanzada de que su orden en aquella provincia era la causa de la inobediencia de los indios a la

ejecución de los Reales Tratados en virtud de los cuales se cedía cierta cantidad de terreno a los portugueses», fechada en Córdoba (Argentina) el 28 de febrero de 1756 (305).

Estuvo ocupado en ello hasta 1759, y después de tantos sinsabores y de siete años de trabajos, se anuló el tratado previsto y quedó todo como estaba (296).

Volvió a España y ya no regresó más a Indias, pero continuó participando activamente en la vida política y cultural del país. Se instaló a vivir en Madrid atento a su cargo en el Consejo de Indias, reanudando sus contactos con su parentela del País Vasco, y con toda su intelectualidad. Fue socio desde 1767 con la categoría de *Honorífico y Benemérito* (306) de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, fundada en 1765 por su sobrino (hijo de un primo segundo) el conde de Peñafiorida, con el que mantuvo una interesante correspondencia, publicada en 1965 (42). Hasta su muerte, ocurrida en 1793, fue Director en Corte de la Bascongada.

En el año 1773, al darse la circunstancia de encontrarse en Vergara, presidió las Juntas de la Bascongada, celebradas en dicha villa en el mes de setiembre, pronunciando él mismo el discurso de apertura, que versó sobre *Progresos en América y Estado de la Sociedad hasta 1773* (307).

En Madrid también estuvo inmerso en el mundo ilustrado de su época y participó activamente en la fundación de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País en Madrid*, conocida también como *Sociedad Económica Matritense*, cuyos estatutos fueron aprobados el 6 de junio de 1775. Fue Subdirector de la misma desde su fundación hasta 1779 (308), y Director durante el año 1790 (309).

El contacto con su tierra de origen fue cultivado también a través de la Real Congregación San Ignacio de Loyola, «de naturales y originarios de las tres Provincias Vascongadas», la cual había sido fundada en Madrid en 1713, siendo Prefecto de dicha Congregación en los años 1767 y 1777 (310).

En 1777 fue nombrado Gentilhombre de Cámara, con entrada, de Carlos III «...en atención a mis distinguidas circunstancias, mérito y a mis antiguos y recientes buenos servicios, cuya noticia te participo gustoso, porque es trascendental este honor a nuestro apellido», como escribía el propio Gaspar de Munibe a su sobrino el conde de Peñafiorida (311).

Por fin, el 19 de agosto de 1785, como culminación de su ca-

rrera política, fue nombrado miembro de la Cámara del Real Consejo de Indias (312), de cuyo Consejo ya era miembro, y del que había llegado a ser Decano. En 1792 fue nombrado miembro del Consejo de Estado, gratificándosele con el abono de medio sueldo extra además del que percibía (296), pero disfrutó poco de él pues falleció en Madrid el 3 de marzo de 1793, a los 82 años de edad, habiendo permanecido soltero durante toda su vida.

Había otorgado su testamento en Madrid el 17 de enero de 1785 ante el escribano Ventura Elipe. En él dice que tiene los vínculos de Céspedes y Garavito en Lima, además del patronato real de legos que fundó su tía doña Francisca de la Cueva en Lima «...con la hacienda de Quioque» de la que había tomado posesión en su nombre su primo (carnal) el conde de Sierra Bella. Nombra sucesora de todos sus bienes y del marquesado de Valdelirios a su sobrina carnal María Teresa de Vega Cruzat y Munibe, marquesa de Feria, y como albaceas, a don Francisco de Arguedas, del Consejo de Hacienda y Ministro de la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas, y al cuñado de su sobrina, don José Carrillo de Albornoz, Sumiller de Cortina de S. M. y Arcediano de Cuya en la catedral de Tortosa. Fue enterrado en Madrid en el Convento de Nuestra Señora del Rosario, de religiosos de Santo Domingo (313).

6.4.2 *Leonor de Munibe y Tello*, nacida en Huamanga, como se desprende de la información realizada en 1769 para averiguar su naturaleza, al no aparecer su partida de bautismo en los libros de bautismo de esta villa (303). Casó en la catedral de Huamanga el 1 de junio de 1732 con el General *Gregorio de Vega Cruzat y Romani*, bautizado en la catedral de Huamanga el 25 de marzo de 1711, Regidor Perpetuo de Huamanga (303) y Corregidor de Huanta (314), hermano de Pedro José de Vega Cruzat, marqués de Feria, ya fallecido en 1759, dejando una hija llamada Catalina, marqués de Feria, que murió sin sucesión en 1762, habida en su mujer Antonia Galardo (315).

Ambos eran hijos del General José Manuel de Vega Cruzat y Mauleón, bautizado en San Pedro de Olite (Navarra) el 23 de diciembre de 1673 (299), Caballero de Santiago en 1700, Alcalde de la Santa Hermandad, Corregidor de Huamanga y de Vilcashuaman (303) (hermano de Martín, marqués de Feria, caballero de Santiago en 1694, que murió sin sucesión, heredándole su sobrino Pedro José) y de su mujer Josefa de Romani y Carrillo, bautizada en la catedral de Huamanga el 25 de marzo

de 1680 (299), donde habían casado el 16 de julio de 1737 (303). Nietos paternos de Pedro José de Vega Cruzat y Jiménez, natural de Tafalla y su mujer Ursula Antonia de Mauleón y Cárdenas (309), marqueses de Feria (303) y nieto maternos del Maestre de Campo Gregorio de Romaní Carrillo y Castilla y de su mujer Aldonza de Ove y Peña de Chaves, naturales ambos de Huamanga (299).

Leonor de Munibe testó en Huamanga el 21 de octubre de 1746 ante el escribano José Antonio de Arámburu (298), poco antes de su muerte, dejando por única hija a:

6.4.2.1 *María Teresa de Vega Cruzat y Munibe*, bautizada en la catedral de Huamanga el 15 de julio de 1735, con 5 meses y 16 días de edad (303), que heredó el marquesado de Feria en 1762 a la muerte de su prima carnal Carolina de Vega Cruzat y Galardo (315). También fue Regidora de Olite, con voto en las Cortes de Navarra por el brazo militar, prerrogativa inherentes a su casa (303).

Casó en la catedral de Huamanga el 19 de febrero de 1758 con *Juan Bautista Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas*, nacido en Lima el 11 de mayo de 1730, Coronel del Regimiento de Milicias de Huamanga (298), Corregidor de Vilcashuaman, Quispicanchis (299), y Sisasica (316). Era hijo del Maestre de Campo Diego Miguel Carrillo y de la Presa, bautizado en Santa Ana de Lima el 5 de setiembre de 1695, IV conde de Montemar, Regidor Perpetuo de Lima (299), Alcalde de Lima en 1737, Escribano Mayor de la mar del Sur (303), y su mujer Mariana Bravo de Lagunas y Villela, bautizada en Santa Ana de Lima el 8 de agosto de 1705 (299), señora del castillo de Mirabel, casados en la parroquia de Santa Ana de Lima el 21 de junio de 1723 (303). Nieto paterno del General Diego Bernardo Carrillo y Esquível, bautizado en San Vicente de Sevilla el 25 de agosto de 1644, oriundo de Madrid y su mujer María Rosa de La Presa y Manrique de Lara, bautizada en la catedral de Lima el 24 de julio de 1670, y casados en Santa Ana de Lima el 26 de noviembre de 1691 (299). Nieto materno del General Fernando Bravo de Lagunas y de Lucía Antonia de Villela y Esquível (303).

La marquesa de Feria dio poder para testar a su marido en Huamanga el 5 de mayo de 1792, ante el escribano de Huamanga Bartolomé García Blázquez (303).

Tuvieron cinco hijos, pero sólo llegaron a la edad adulta dos:

6.4.2.2.1 *Gaspar Carrillo de Albornoz y Vega Cruzat*, nacido en Huamanga el 25 de enero de 1759. Fue marqués de Feria en sucesión a su madre y III marqués de Valdelirios, en sucesión a su tío Gaspar de Munibe.

Fue nombrado Caballero de la Orden de Carlos III el 2 de diciembre de 1791, siendo aprobadas sus pruebas el 31 de marzo de 1792 (317).

Fue Contador del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima el 16 de mayo de 1807, y el 11 de octubre de 1816, Gobernador y Presidente de la Audiencia de Charcas (318).

Casó en Lima con *María Josefa de Salazar* (289), pero no tuvieron sucesión, extinguiéndose con él y su hermano la línea del primer marqués de Valdelirios, quedando el título vacante hasta 1949, en que fue rehabilitado por María de la Trinidad de Santiago-Concha y Tineo, como descendiente directa de María de Munibe y León Garavito, hermana del I marqués. El marquesado de Feria también quedó vacante hasta 1887 en que fue rehabilitado por Manuel de Cruzat y Ochagavía.

6.4.2.2.2 *Diego Manuel Carrillo de Albornoz y Vega Cruzat*, nacido en El Cuzco, y bautizado en la parroquia de San Cristóbal el 24 de setiembre de 1770. Fue Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de Huamanga, y Caballero de la Orden de Santiago en 1798 (303). No dejó sucesión.

6.5 *José de Munibe y León Garavito*, bautizado en la catedral de Quito el 10 de abril de 1680 (233). Comenzó sus estudios en el colegio de San Felipe de Lima, pasando después a España para finalizar sus estudios de leyes (296). Fue Caballero de la orden de Calatrava en 1711 (233), y el 2 de mayo del mismo año fue nombrado miembro del Consejo de Indias (319), y llegó a ser también del Consejo Real de Guerra (296), y Consejero de Honor del de Castilla (320).

Murió en Madrid sin haber casado, y fue enterrado en el Convento de Nuestra Señora del Rosario, donde después lo fue su sobrino Gaspar de Munibe, marqués de Valdelirios (313).

6.6 *María de Munibe y León Garavito*. Casó en San Lázaro de Lima el 30 de diciembre de 1703 (321) con el III conde de Sierrabella, *Diego Pedro de Messía y Torres*, Tesorero de la Santa Cruzada de Chile, natural de Santiago de Chile (322), hijo de Diego Cristóbal de Messía y Valenzuela, bautizado en la catedral de Quito el 7 de noviembre de 1662 (292), Caballero de Santiago desde

1684, I conde de Sierrabella en 1695 (323), Corregidor de Riobamba, Teniente General de la Caballería de Lima en 1697 (324), y Presidente de la Audiencia de Charcas (La Plata) (323), y de su mujer Isabel de Torres y Olivares, casados en Santiago de Chile en 1686. Nieto paterno de Diego Cristóbal de Messía y León Garavito, bautizado en San Martín de Madrid el 18 de marzo de 1624 (290), Oidor de la Audiencia de Quito (292) y de la de Lima en 1663 (325), del Consejo de Indias (hermano de Constanza de Messía mujer de Andrés de León Garavito, abuelos de la novia, por lo que eran primos segundos), y de su mujer Gerónima de Valenzuela y Moreno, bautizada en Santa María de Baena el 8 de marzo de 1629, que habían casado en la Almudena de Madrid el 26 de julio de 1656 (290).

Fueron sus hijos:

6.5.1 *Cristóbal Messía y Munibe*, nacido en Santiago de Chile en 1712, IV conde de Sierrabella, Oidor de la Audiencia de Lima en 1755, y Oidor de la Audiencia de Méjico en 1778, aunque no aceptó el nombramiento y fue jubilado. También fue del Consejo de S. M. (321). Fue también Socio Benemérito de la Bascongada desde 1774 (326).

Casó en Lima el 25 de noviembre de 1757 con *Josefa de Aliaga y Colmenares*, natural de Lima, hija del General Juan José de Aliaga y Sotomayor y su mujer María Josefa Colmenares y Fernández de Córdoba (321).

El falleció en Quito (327) el 22 de marzo de 1797 y ella el 1 de enero de 1770 (321).

Sus descendientes entroncaron con los condes de Villanueva del Soto y marqueses de San Miguel de Hajar, condes de la Vega del Ren, marqueses de Casa Madrid, marqueses de Linares, duques del Infantado, marqueses de Casa Tremañes, etc. (327); habiendo sido cuarta nieta suya María Trinidad Santiago-Concha y Tineo, que en 1949 rehabilitó el marquesado de Valdelirios, como quinta nieta de la hermana del primer concesionario (328).

Hijos habidos fuera de matrimonio:

6.1 *Ana María de Munibe y Orbea*, bautizada en Santa María de Xemein el 22 de octubre de 1654, habida en Josefa de Orbea, moza soltera (229).

6.2 *Lope Antonio de Munibe y Amézaga*, bautizado en Santa María de Xemein el 5 de marzo de 1666, habido en Luisa de Amézaga y Echavarría (229), siendo ambos solteros.

- 7 *Antonia de Munibe y Axpe*, bautizada en Xemein el 6 de noviembre de 1632, apadrinada por el Capitán Ormaechea y doña María de Axpe (229). No sabemos más noticias de ella.
- 8 *Pedro de Munibe y Axpe*, bautizado en Xemein el 22 de junio de 1634, apadrinado por su abuelo don Juan de Axpe, y su tía doña Rafaela de Arancibia (229). Murió niño.
- 9 *Ignacio de Munibe y Axpe*, bautizado en Santa María de Xemein el 12 de agosto de 1635, apadrinado por su tío Martín Martínez de Careaga, y doña Isabel de Ugarte y Bidarte (229). Pasó, al igual que su hermano Lope Antonio, a realizar sus estudios al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, en el que ingresó el 17 de octubre de 1660, licenciándose en Leyes en 1663 (234).

Como ya hemos visto, en 1666 hubo de abandonar el Colegio para hacerse cargo de la Colegiata de Santa María de Cenarruza, como Abad de la misma, por haber renunciado en él el anterior Abad, su hermano Lope Antonio (280), cargo que ejerció hasta su muerte, ocurrida el 21 de agosto de 1708, siendo enterrado en Santa María de Xemein (29).

Donó en vida todos sus bienes para la fundación del Convento de Carmelitas Descalzos de la villa de Marquina el año 1688, el cual fue fundado con toda solemnidad el 2 de febrero de 1691, después de varias diferencias con el Concejo y el Cabildo de la villa (329).

De soltero tuvo los siguientes hijos:

- 9.1 *María Ignacia de Munibe y Aristondo*, bautizada en Santa María la Real de Azcoitia el 15 de enero de 1658, habido en Ursula de Aristondo, actuando de padrinos Pedro Ignacio de Salaberría y María Simona de Lecuona (27).
- 9.2 *Bartolomé Antonio de Munibe y Zubiaurre*, bautizado en Santa María de Xemein el 14 de marzo de 1669, habido en María de Zubizarreta, cuando ya era Abad de Cenarruza (229).
- 10 *Gertrudis de Munibe y Axpe*, bautizada en Santa María de Xemein el 9 de noviembre de 1636, apadrinada por don Juan de Barroeta, y su hermana doña Ana María de Munibe (229). Casó en Santa María de Xemein el 2 de agosto de 1663 con don *José de Ubilla y Sarasúa*, natural de Marquina en donde había sido bautizado el 13 de octubre de 1627 (229), el cual estaba viudo desde 1658 de su primera mujer María de la Plaza y Lazárraga. Era hijo de Nicolás de Sarasúa y Arizmendi, bautizado en Ondárroa el 10 de marzo de 1593, y de Marta de Ubilla, bautizada en Elgóibar el 20 de julio de 1589 (330), poseedora del mayorazgo de Ubi-

lla en Elgóibar, de la Torre de Zabala y la de Ubillacoa en Elgóibar. Nieto paterno de Miguel Martín de Sarasúa y de Margarita de Arizmendi y Ubilla, por cuya representación recayó en él, el mayorazgo de la torre de Ubilla de la anteiglesia de Xemein, por lo que cambió su apellido por el de Ubilla, y nieto materno del doctor Martín de Ubilla y su mujer María de Muguruza, fundadores del mayorazgo de Ubilla de Elgóibar, que no tenía nada que ver con este de Xemein. Este mayorazgo de Elgóibar lo heredó la hermana del novio María de Ubilla y Muguruza, mujer de Francisco de Recalde y Zaballa, dueño de la torre de Recalde de Vergara, en cuyos descendientes quedó este vínculo de Elgóibar, que acabó recayendo en los Gaytán de Ayala.

Fueron sus hijos:

10.1 *Micaela de Ubilla y Munibe*, bautizada en Xemein el 4 de octubre de 1664 (229), donde casó el 3 de febrero de 1681 con *Joaquín María de Moyúa y Bidaurre*, caballero de Santiago, natural de Vergara, cuya descendencia, que volvió a entroncar con los Munibe, puede verse en el adjunto árbol genealógico.

10.2 *Nicolás de Ubilla y Munibe*, bautizado en Xemein el 20 de noviembre de 1665 (229), dueño del mayorazgo de Ubilla de Xemein, donde casó por primera vez el 1 de febrero de 1693 con la hermana de su cuñado *Manuela de Moyúa y Bidaurre*, bautizada en Vergara el 22 de marzo de 1662.

Casó segunda vez en Oñate con *Bernardina de Otálora y Andicano* de donde era ella natural, e hija de Baltasar de Otálora y Garayo, caballero de Santiago (?) (331), dueño de los mayorazgos y torres de Otálora en Aozaraza y de Garayo en Garayo (Alava) y de su mujer Mariana de Andicano y Celáa. Tuvo un hijo varón del segundo matrimonio, llamado Bruno, que heredó el mayorazgo de Ubilla, pero su descendencia se extinguió a la tercera generación, por lo que pasó el mayorazgo a los descendientes de la hija del primer matrimonio María Teresa de Ubilla y Moyúa, que había casado con Francisco Manuel de la Plaza Lazárraga y Araoz, recayendo posteriormente el mayorazgo y torre de Ubilla de Xemein en sus descendientes los Artazcoz y los Martínez de Irujo.

10.3 *Francésco Antonio de Ubilla y Munibe*, bautizado en Xemein el 1 de octubre de 1669 (229), el cual pasó al Perú, avecindándose en Guaura, y casó con la limeña *María Antonia Sánchez de Tagle*, siendo su hija:

10.3.1 *Josefa Antonia de Ubilla y Tagle*, casada con el limeño *Bernardo del Campo y de la Vega*.

- 10.4 *José de Ubilla y Munibe*, bautizado en Xemein el 4 de agosto de 1672, el cual también pasó a América, al virreynato de Nueva España, llegando a ser Canónigo de la Catedral de la ciudad de Méjico en 1723, y después Chantre en 1737 y por fin Arcediano en 1741 (332).
- 11 *Cecilia de Munibe y Axpe*, bautizada en Xemein el 11 de enero de 1639, apadrinada por don Lorenzo de Mendiola, y su hermana doña Jordana de Munibe (229). Permaneció soltera y falleció en Xemein el 20 de diciembre de 1666, a los 27 años (229).
- 12 *Pedro de Munibe y Axpe*, bautizado en Xemein el 28 de enero de 1641, apadrinado por sus hermanos Juan Francisco y Jordana, pero falleció a los pocos días, el 4 de febrero, festividad de Santa Agueda (229).

7 Juan Francisco de Munibe y Axpe

Recibió el bautismo de socorro en su casa, siendo crismado después en Santa María de Xemein el 6 de marzo de 1625, actuando de padrinos su tío carnal don Martín de Axpe y Zárate, y doña María de Barroeta Ibarra Gamboa (229).

Se cruzó caballero de la orden de Calatrava en 1648, figurando su expediente en el Archivo Histórico Nacional, inexplicablemente, con el apellido *Anive*.

Casó en Santa María de Xemein el 11 de agosto de 1649 (229) por poder que había dado a su primo carnal don Juan García de Axpe y Munibe, con *Isabel de Ugarte y Zaldibar*, previas capitulaciones matrimoniales celebradas 11 días antes en la casa solar de Ugarte, sita en Xemein, ante el escribano Juan García de Lobiano. El llevó, por donación que le hizo su padre, y su madre en su nombre porque estaba en Madrid, el mayorazgo de la casa de Munibe y agregación de su tío Lope de Munibe, quedando sus padres con el usufructo. Ella llevó en dote 10.000 ducados (333).

Isabel de Ugarte estaba viuda de Emilián de San Millán y Oquendo, dueño del palacio de San Millán en Cizúrquil, con el que se había casado hacía tan sólo 2 años y que era hijo de Miguel de San Millán y Oquendo, dueño del palacio de San Millán, caballero de Santiago en 1627 y de su mujer María de Oquendo e Iñiguez. Con motivo del cobro de los 2.000 ducados que le había prometido en arras su primer marido, tuvo diferencias con su hermana y heredera Teresa de San

Millán, mujer de Miguel de Oquendo, con la que por fin llegó a un acuerdo en 1654 (36).

Había sido bautizada en Santa María de Xemein el 14 de enero de 1616 (229) y tenía por tanto 9 años más que su marido. Sus padres fueron Gonzalo de Ugarte e Ibarra, dueño de la casa y torre de Ugarte en Xemein, patrono de San Pedro de Mendata y de la cuarta parte de Santa María de Xemein, Preboste de la villa de Marquina y Merino Mayor de su Merindad, Diputado General de Vizcaya por el bando oñacino de 1613 a 1616 y de su mujer Ana María Hurtado de Zaldívar y Lobiano, dueña de la casa y torre de Zaldívar, los mayorazgos de Mallea y Araíz, y el palacio de Lobiano en Hermua, de cuyas calidades se hace honor en los árboles genealógicos adjuntos. Por su representación pasaron todos estos bienes y mayorazgos a Francisco Xavier María de Munibe, nuestro homenajeado, al extinguirse la línea primogénita de Ugarte, como veremos en su lugar.

Era la casa de Ugarte una de las principales de la anteiglesia de Xemein, y tenía su entierro en su iglesia parroquial, donde fue enterrado hace dos siglos, en 1785, su poseedor el VIII conde de Peñaflovida. La casa de Zaldívar, no era menos importante, de Parientes Mayores de Vizcaya, radicante en la anteiglesia de Zaldúa (hoy día Zaldívar).

A los 4 años de este segundo matrimonio tuvo la fatalidad de volver a quedar viuda, pues Juan Francisco de Munibe falleció en Madrid en 1653. Antes de morir había dado poder para testar a su tío Pedro de Munibe y Axpe, del Consejo de Castilla, el 3 de setiembre de 1653 ante el escribano de Madrid Antonio Llamas. En virtud del poder, una vez fallecido, su tío otorgó el testamento el 29 de octubre del mismo año ante el mismo escribano, en el que nombró a su viuda tutora de su único hijo y heredero, mandando fuese enterrado en depósito en el convento de San Bernardino, patronazgo de sus primos los Garnica (334). Quedó ella entonces como tutora y curadora de su único hijo Francisco Antonio, que contaba tan sólo con 3 años.

En 1667 tuvo diferencias con su hermano Juan de Ugarte y Zaldívar sobre la incompatibilidad de los mayorazgos de Mallea y Araíz, adjudicándosele a ella el de Araíz (335).

Isabel de Ugarte otorgó su testamento cerrado el 22 de enero de 1681 (332), ante el escribano de Marquina Francisco de Anchía (336), llamándose doña Isabel de Ugarte y Araíz, por ser poseedora de este mayorazgo, y se abrió solemnemente a su muerte acaecida el 14 de marzo de 1682 (229).

Fue hijo único del matrimonio:

1 *Francisco Antonio de Munibe y Ugarte*, que sigue.

Hija habida de soltero:

1 *Antonia de Munibe y Emparanza*, bautizada en Santa María de Xemein el 19 de mayo de 1648, habida en Ana de Emparanza y Olabe, soltera (229). Se enterró en Marquina el 3 de mayo de 1694, y dice su partida de enterramiento que «la trajeron desde Pamploña» (229).

8 **Francisco Antonio de Munibe y Ugarte, V Conde de Peñaflorenada**

Fue bautizado en Santa María de Xemein el 8 de setiembre de 1650 (229). Quedó huérfano con tan sólo 3 años, al cuidado de su madre.

Casó la primera vez, con 16 años, en Vergara en 1666 con *Dionisia de Jáuregui Salazar y Jáuregui Zabala*, natural de Vergara, con la que se había capitulado para casar en dicha villa, el 5 de abril de ese año, actuando en nombre de su madre y de su abuelo, su tío Lope Antonio de Munibe «Oidor de la Audiencia de Lima» (aunque el nombramiento ya hemos visto que llevaba fecha del 5 de junio de ese año) (284), mediante el cual su abuelo le hizo donación, como era costumbre, de la casa de Munibe, quedando él con el usufructo de la misma (337). Ella era hija de don Antonio de Jáuregui Salazar y de doña Ignacia de Jáuregui Zabala, vecinos de Vergara. Después de ello celebraron la misa de velaciones (338) en Santa María de Xemein el 17 de octubre de 1666 (229).

Poco duró este matrimonio, pues al año largo de su celebración falleció ella en Marquina el 11 de febrero de 1668 (229).

Francisco Antonio pasó inmediatamente a contraer segundo matrimonio con *Ana Luisa de Idiáquez y Eguía*, para lo que se capituló en Azcoitia el 11 de julio de 1668, a los cinco meses justos de haber quedado viudo, actuando sus tíos don Ignacio de Munibe, Abad de Cenarruza, y don Juan de Ugarte y Zaldívar, en nombre de su madre y tutora. El llevó a este matrimonio la mitad de las rentas del mayorazgo de Munibe en Marquina, y 1.000 ducados de renta al año, y ella «...2.000 ducados de plata en dineros de contado, 2.000 ducados en vestidos y joyas, un aderezo de cama rico sin estrenar, y 33.300 reales de plata en un censo», por donación de su padre Francisco de Idiá-

quez, y de su abuelo Pedro de Idiáquez, dueño de la casa y torre de Idiáquez de Azcoitia, que aún vivía, y además 2.000 ducados de plata que le dio en arras el novio (339). Después contrajeron matrimonio solemne en Nuestra Señora la Real de Azcoitia el 10 de octubre de 1668 (27).

Ana Luisa de Idiáquez debió de nacer en Estella, donde también nacieron varios de sus hermanos, y era hija de Francisco de Idiáquez e Isasi, dueño de la casa y torre de Idiáquez de Azcoitia, conocida por *Etxebeltz* o *casa negra*, por tener su fachada pintada de negro, de la de Alcega en Hernani y la de Igarza (Yarza) (340) en Beasain, del vínculo de la torre de Arrazubía en Aya (del que tomó posesión el 6 de diciembre de 1666, por muerte de su tía Clara Idiáquez) (341), Patrono de la iglesia parroquial de Beasain, del convento de monjas de Motrico y del colegio de Jesuitas de Azcoitia, caballero de Santiago en 1649, y de su mujer Luisa de Eguía e Irarraga, de la varonía navarra de los Eguía, dueña de los mayorazgos y palacios de Eguía en Estella, Iraeta en Aizarna, e Irarraga en Azcoitia (ver árbol genealógico de Idiáquez).

Se instalaron a vivir en Azcoitia, en la casa torre de Basterrica, que habían arrendado a su dueño Juan Francisco de Borja y Larraspuru, que residía en Perú (caballero de Santiago y poseedor del mayorazgo del Almirante Larraspuru en Azcoitia), pues su abuelo Martín de Munibe, poseedor de los mayorazgos, aún vivía en Marquina. A partir de este momento los Munibe se asentaron en Azcoitia, donde permanecieron durante tres generaciones, que abarcaron algo más de un siglo.

Se incorporó inmediatamente a la vida guipuzcoana, y fue elegido Alcalde de Azcoitia en 1668 y Diputado General de Guipúzcoa en las Juntas Generales de mayo de 1669, volviendo a ser reelegido en 1690 (32).

A la muerte de su madre, ocurrida en 1681, heredó el mayorazgo de Araiz, pero en 1689 le puso pleito su primo carnal Juan Fernando de Ugarte y Basurto, que acababa de heredar las casas de Ugarte, Zaldívar y Mallea de su padre, y se le adjudicó a Juan Fernando de Ugarte en 1691 (342).

En 1683, a la muerte de su abuelo Martín de Munibe, heredó por fin con pleno derecho los mayorazgos que éste poseía, que fueron los de Munibe, Eguino-Isásaga, Sasiola-Arancibia y el condado de Peñafloreda, del que fue el quinto titular, dándosele Real Carta de Sucesión el 24 de marzo de 1685 (343).

Ana Luisa de Idiáquez falleció en Azcoitia el 18 de febrero de 1704 «de accidente», por lo que no pudo testar (27), y su marido a los 11 meses, el 20 de enero de 1705, también en Azcoitia (27), habiendo otorgado cinco días antes su testamento (344), en el cual mejoró en el tercio y remanente del quinto a su primogénito Martín «según fuero de Vizcaya». Ambos fueron enterrados en la capilla de los Idiáquez en Santa María la Real de Azcoitia.

Según su nieto el conde de Peñaflorida, fue «trinitario descalzo», y tomó el hábito en Pamplona (345). Teniendo en cuenta que casó la primera vez con 16 años, y se capituló para el segundo matrimonio a los 5 meses de enviudar, no tuvo ocasión de ser fraile más que al enviudar segunda vez, es decir a principios de 1704, aunque falleció al año siguiente.

Tuvieron los siguientes hijos:

- 1 *Manuel Ignacio de Munibe e Idiáquez*, bautizado en Santa María la Real de Azcoitia el 4 de enero de 1670, apadrinado por su bisabuelo don Pedro de Idiáquez y su abuela doña Isabel de Ugarte (27). Estaba llamado a ser el heredero de la casa, pero falleció soltero en Azcoitia el 30 de octubre de 1703, a los 33 años de edad (27).
- 2 *María Rosa de Munibe e Idiáquez*, bautizada en Azcoitia el 8 de abril de 1671, apadrinada por sus abuelos maternos (27). Casó en Santa María de Xemein el 8 de setiembre de 1699 con *Iñigo Ortés de Velasco y Berrio Marzana*, caballero de Santiago desde 1692, Capitán de Caballos Corazas, poseedor de los mayorazgos de: Ortés de Velasco en Ahedillo (valle de Mena), con la torre de Ahedillo y el patronato de la iglesia parroquial de Osma (Alava), Arbieta en Orduña con el patronato de San Pedro de Olábezar (Alava), Salazar en Orduña, La Puente en Valmaseda, con el título de Merino Mayor de Valmaseda, Marzana con los patronatos de San Martín de Marzana, San Miguel de Arrázola y San Juan de Axpe en Vizcaya, el cual había sido bautizado en Orduña el 9 de enero de 1667 (346). Previamente se habían capitulado para casar en Marquina el 22 de mayo del mismo año ante el escribano José Benito Aguirre, llevando ella en dote 8.000 ducados (347), celebrándose por fin las velaciones en Marzana el 23 de agosto de 1700, donde se instalaron a vivir. El era hijo segundo de José Ortés de Velasco y Hurtado de la Puente, bautizado en Sevilla el 18 de junio de 1643, dueño de los mayorazgos de Ortés de Velasco, La Puente, Arbieta y Salazar, Caballero de Calatrava en 1658, fallecido en 1668, y de su

mujer Benita de Berrio y Marzana, dueña de la casa, torre y mayorazgo electivo de Marzana y sus patronatos (que había heredado en 1694 de su hermano Francisco de Berrio y Marzana, del Consejo de Ordenes de S. M.) fallecida en 1698. Su hermano mayor fue José Miguel Ortés de Velasco y Berrio Marzana, que heredó todos los mayorazgos de su padre en 1668 y de su madre en 1694, y que cedió a Iñigo el de Marzana para su casamiento, pero que falleció en 1700, por lo que recayeron también en Iñigo el resto de los mayorazgos de su casa (348).

Este linaje de Ortés de Velasco de Ahedillo se había derivado a principios del siglo XV de la rama primogénita de Ortés, dueños de la casa y torre de Jijano (valle de Mena), la cual había vuelto a recaer por matrimonio en un segundón de la casa de Ortés de Velasco de Ahedillo, llegando por fin a recaer curiosamente a principios de este siglo en la casa de los Duques de Granada de Ega, primogénita de los Idiáquez de Azcoitia.

También fue hermana suya Mariana Josefa Ortés de Velasco, que ya hemos visto casó con Martín de Axpe e Isasi, dueño de esta casa en Ceánuri, aunque sin sucesión.

María Rosa de Munibe falleció en Orduña con 39 años recién cumplidos, en mayo de 1710, habiendo dado poder para testar a su marido el 22 de abril ante el escribano Antonio Ximénez Bretón, siendo enterrada en la capilla de la Concepción de Santa María de Orduña (349).

Tuvieron hasta seis hijos, pero tan sólo tomaron estado los siguientes:

2.1 *María Benita Ortés de Velasco y Munibe*, bautizada en Orduña el 21 de diciembre de 1701 (346), la cual casó el 12 de diciembre de 1723, previas capitulaciones matrimoniales celebradas el mismo día ante Manuel de Jócana (350), con su tío (primo segundo de su padre) *Joaquín Ortés de Velasco y Ortiz de Matienzo*, bautizado en Valmaseda el 31 de mayo de 1699 (351), mayorazgo de los Ortés de Velasco de Jijano, hijo de Francisco Antonio Ortés de Velasco, bautizado en Jijano el 14 de enero de 1651, y de Inés María Ortiz de Matienzo y Cortés, natural de Madrid, nieto paterno de Miguel Ortés de Velasco y Abendaño (hijo segundo de Iñigo Ortés de Velasco y Salazar, mayorazgo de Ortés de Velasco de Ahedillo), y de su mujer Luisa Ortés de Velasco y Velasco, mayorazga de Ortés de Velasco de Jijano, la cual a su vez era hija de Juan Ortés de Velasco y de María de Velasco y Velasco, y nieta paterna de Juan Ortés de Velasco y

López de Marquina, hijo segundo de Alonso Ortés de Velasco, mayorazgo de Ahedillo, en quien recayó el mayorazgo de la rama primogénita de Jijano al extinguirse ésta.

No tuvieron sucesión, y María Benita falleció a los 6 años de su matrimonio, habiendo otorgado poder para testar a su hermano Iñigo, y dejando heredera a su hermana Ignacia (352). Su marido volvió a casar en 1737 con Inés Josefa de Luyando y Rivaguda, pero de nuevo enviudó, volviendo a casar tercera vez en Bilbao el 30 de diciembre de 1742 con Agustina Teresa de Castaños y Novia de Salcedo, en cuya hija Eustaquia, mayorazga de Jijano, se perpetuó su descendencia, al casar con Manuel de Guillasmas y Chaves.

2.2 *María Ignacia Teresa Ortés de Velasco y Munibe*, bautizada en Santa María de Orduña el 8 de noviembre de 1705, actuando de padrinos don Matías de Murga Esquível, dueño de la torre de Murga, y su tía carnal «doña María Teresa de Munibe Arancibia y Ugarte» (346).

Casó en Orduña, previas capitulaciones celebradas allí el 5 de mayo de 1731, con *Francisco Tomás de Aguirre y Ayanz*, III marqués de Montehermoso, dueño de los mayorazgos de Aguirre, Alava, Salvatierra e Isunza en Vitoria, Chávarri en Estella con los títulos de Merino y Justicia Mayor de Estella y el patronato del convento de San Agustín de Estella, y el de Viguria con los palacios de Cabo de Armería de Viguria, Aguinaga y Oyanederra (cuya traducción al castellano dio nombre al título de Montehermoso) en Navarra, patrón de San Juan de Mendiola y Alcaide Mayor perpetuo de la fortaleza de San Adrián. Había sido bautizado en San Vicente de Vitoria el 9 de marzo de 1705, de donde había sido Alcalde en 1737 y 1756 y Diputado General de Alava (1741-1744) y era hijo y heredero de Francisco Antonio de Aguirre y Salcedo, poseedor de los mayorazgos citados, II marqués de Montehermoso, y de su mujer Lorenza Ayanz de Arbizu y Lodoso (353).

El marqués de Montehermoso murió en Vitoria el 20 de mayo de 1759, y su mujer María Ignacia, también en Vitoria, el 10 de junio de 1768 (353). Fueron sus hijos:

2.2.1 *Francisco Xavier Ignacio de Aguirre y Ortés de Velasco*, bautizado en San Vicente de Vitoria el 25 de febrero de 1732, IV marqués de Montehermoso, sucesor en los mayorazgos de su padre, gentilhombre de Cámara de S. M. en 1750. Fue académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y de la de

la Lengua como sus hermanos y su tío carnal Tiburcio de Aguirre.

Murió en Madrid, soltero y sin sucesión el 6 de febrero de 1763, heredándole en el título y mayorazgos, su hermano José María (353).

2.2.2 *José María Luis de Aguirre y Ortés de Velasco*, bautizado en San Vicente de Vitoria el 8 de noviembre de 1733. Heredó a su hermano y fue V marqués de Montehermoso, y poseedor de todos los mayorazgos de su casa. También fue Académico de Bellas Artes y de la Lengua. Siguió la carrera militar y llegó a Teniente General, siendo Capitán General de Guipúzcoa. También fue Gentilhombre de Cámara de S. M.

Fue Socio de Número desde su fundación en 1765 de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, al igual que su tío Tiburcio, y a la muerte de Peñaflorida en 1785 fue elegido Director de la misma, cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida en Vitoria el 28 de diciembre de 1798 (353).

Casó en Azcoitia con su prima carnal *María Concepción del Corral y Aguirre*, velándose en San Vicente de Vitoria el 15 de abril de 1765, la cual era natural de Azcoitia, donde había sido bautizada el 28 de febrero de 1748 (27), y era hija de José Joaquín del Corral y Zarauz, dueño de los mayorazgos de Corral, Zarauz, Balda de Azcoitia, etc. y su mujer Teresa de Aguirre y Ayanz, hermana del marqués de Montehermoso (353).

Tuvieron sucesión representada hoy día por el conde de Ezpeleta de Beire y la marquesa de Montehermoso, de apellido Villar-Villaamil, residentes en Méjico (353).

2.2.3 *Ignacio Luis de Aguirre y Ortés de Velasco*, nacido en Vitoria el 18 de agosto de 1738. Fue como su ya citado tío Tiburcio, colegial en el de San Bartolomé de Salamanca, donde ingresó en 1756. Fue sacerdote.

Fue socio de Número cofundador de la Bascongada en 1765. Fue Alcalde de Casa y Corte de S. M., Ministro de la Real Audiencia de Sevilla, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, y del Consejo de S. M.

Murió en Vitoria, sin sucesión, el 23 de abril de 1797, siendo enterrado en Zurbano (353).

2.3 *Iñigo Melchor Ortés de Velasco y Munibe*, bautizado en Orduña el 10 de enero de 1708, siendo padrinos el Hermano Sagardia de la Compañía de Jesús y María Benita Ortés de Velasco, her-

mana del bautizado (346). Fue el sucesor de los mayorazgos de su padre, y su descendencia se estableció en Vitoria, y está representada hoy día por Ramón de Verástegui y Zavala, marqués de la Alameda y conde de Villafuertes (354).

- 3 *Juan Francisco de Munibe e Idiáquez*, bautizado en Azcoitia el 28 de setiembre de 1673, siendo padrinos sus tíos don Ignacio de Munibe, Abad de Cenarruza y doña Isabel de Idiáquez (27). Murió niño.
- 4 *Juan Francisco José de Munibe e Idiáquez*, bautizado en Azcoitia el 11 de julio de 1676, apadrinado por su tía doña Isabel de Idiáquez, y su marido don José Ortiz de Zarauz, dueño del palacio de Zarauz (27). También Murió niño.
- 5 *Martín de Munibe e Idiáquez*, que sigue en la generación IX.
- 6 *Francisco José de Munibe e Idiáquez*, que seguirá en la generación IX bis.
- 7 *María Josefa de Munibe e Idiáquez*, bautizada en Azcoitia el 30 de enero de 1685, apadrinada por don José de Zavala (y Arámburu) y su hermana mayor doña Rosa de Munibe (27). Casó en Santa María de Xemein el 7 de febrero de 1702 con su primo segundo *José Fernando de Moyúa y Ubilla* (229), bautizado en Vergara el 2 de junio de 1682, dueño del mayorazgo de Moyúa Bidaurre en Vergara, Diputado General de Guipúzcoa en 1756 y 1759, creado I marqués de Bidaurre en 1699, cambiándose la denominación por Rocaverde en 1701 (354).

Su sucesión puede verse en el árbol genealógico adjunto.

- 8 *Mariana Teresa de Munibe e Idiáquez*, bautizada en Azcoitia el 18 de setiembre de 1686, actuando de padrino don Juan de Barrenechea, vecino de Azcoitia (27). Casó en Orduña el 22 de noviembre de 1705, donde estaba viviendo en casa de su hermana Rosa al haber fallecido ya sus padres, con *José Antonio Sánchez de Samaniego y Martínez de Murga*, el cual había dado poder para el casamiento a su futuro cuñado Iñigo Ortés de Velasco (346), dueño de los mayorazgos de Samaniego de Laguardia, con el señorío del valle de Arraya (Alava), los palacios de Maestu y Laguardia, y el título de Alférez Mayor Perpetuo de Laguardia «...con el primer asiento, voz y voto en el Ayuntamiento de la villa y de Hermandad, y puede asistir a ellos ceñido de espada larga y daga». Era hijo de Mateo Francisco Sánchez de Samaniego y Martínez de Pisón, bautizado en Laguardia el 28 de setiembre de 1654, dueño de los mayorazgos de Samaniego y señor del valle de Arraya y de

las villas de Urarte y Arlucea (viudo fue Canónigo de Santo Domingo de la Calzada), y de su mujer Ana María Martínez de Murga y Navarrete, natural de Anguiano (La Rioja), con la que había casado en Madrid en 1676. Nieto paterno de Francisco Antonio Sánchez de Samaniego y Martínez de Medinilla, bautizado en Laguardia el 5 de octubre de 1626, mayorazgo de Samaniego y señor del valle de Arraya, y su segunda mujer María Martínez de Pisón y Barrón, nacida en Santo Domingo de la Calzada en 1636 (viuda fue monja capuchina en Madrid), y nieta materna del Capitán Juan Martínez de Murga y su mujer Ana María Martínez de Navarrete, naturales ambos de Anguiano (356).

Otorgaron las capitulaciones matrimoniales en Orduña 6 días antes de la boda ante el escribano Juan Antonio Ximénez Bretón, siendo ella dotada por su hermano Martín, conde de Peñaflovida, por poder que había dado a Gonzalo Ugarte, vecino de Placencia, con 4.000 ducados a cuenta de sus legítimas, recibiendo del novio en arras 2.000 ducados (357). El novio fue elegido por su padre sucesor en sus mayorazgos y mejorado en el tercio y remanente del quinto de los bienes de su madre, ya fallecida, según había encomendado en su testamento. Celebraron las velaciones en San Juan de Laguardia el día 29 de abril de 1706 (356). Tuvieron entre otros los siguientes hijos:

8.1 *Francisco Xavier Sánchez de Samaniego y Munibe*, bautizado en San Juan de Laguardia el 5 de octubre de 1710, heredero de su padre, y señor del valle de Arraya, que casó en 1734 con *Margarita Manuela de Argaiz y Orense*, natural de Arnedo, y aunque tuvieron varios hijos, éstos murieron niños. Le heredó su hermano Félix (356).

8.2 *Félix Ignacio Sánchez de Samaniego y Munibe*, bautizado en San Juan de Laguardia el 21 de mayo de 1714, que heredó de su hermano los mayorazgos de Samaniego y el señorío del valle de Arraya. Casó en Tolosa el 18 de noviembre de 1737 con *Juana María de Zabala y Arteaga*, natural de Anzuola, hija de José Joaquín de Zabala y Yurreamendi, dueño de los mayorazgos de Yurreamendi e Idiáquez en Tolosa y el de la torre de Irala en Anzuola, y hermana de Bernardo de Zabala y Arteaga, poseedor de los mayorazgos citados, los cuales recayeron a su muerte en su sobrino Félix María Sánchez de Samaniego y Zabala *el fabulista* (356).

Fueron sus hijos:

8.2.1 *Félix María Sánchez de Samaniego y Zabala* «el fabulista», bautizado en San Juan de Laguardia el 14 de octubre de 1745, que heredó los mayorazgos de Samaniego y el señorío del valle de Araya de su padre, y los mayorazgos de Yurreamendi, Idiáquez e Irala de su tío Bernardo de Zabala y Arteaga (356).

Fue por tanto sobrino segundo de Xavier María de Munibe, con el que le unió una gran amistad. Ha pasado a la historia por su actividad literaria como fabulista, conociéndosele comúnmente como *el fabulista Samaniego*, y el relato de su vida y hechos se saldría del ámbito de este trabajo, y queda para los especialistas (358).

No tuvo sucesión a pesar de haber casado en 1767 con la bilbaína *Manuela de Salcedo y Sierralta, Valera y Gondra*. El falleció el 11 de agosto de 1801 y ella el 13 de agosto de 1813 (358).

8.2.2 *María Josefa Sánchez de Samaniego y Zabala*, que heredó los mayorazgos de su hermano Félix y casó en San Juan de Laguardia, el 6 de agosto de 1758 con *Félix José Manso de Velasco y Crespo*, bautizado en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 8 de abril de 1709, caballero de Santiago en 1748, hermano del segundo conde de Superunda (356) (título que acabarían heredando sus descendientes al cabo de dos siglos), y cuya descendencia puede verse en el árbol genealógico adjunto de Manso de Velasco, familia que entroncaría todavía otras dos veces con los Munibe, como ya se irá viendo.

8.2.3 *Francisca Xaviera Sánchez de Samaniego y Zabala*, que casó en Laguardia el 23 de junio de 1777 con el hermano de su cuñada *Felipe de Sierralta y Salcedo* (356), dueño del mayorazgo de Sierralta en Otañes (Cantabria), que obligaba al uso del apellido Sierralta, de las torres de Urtusástegui y Madaria en Gordejuela, y de la torre de Negorta en Zuaza (Alava) (207).

Fue su hijo heredero:

8.2.3.1 *Mariano de Sierralta y Sánchez de Samaniego*, bautizado en San Juan de Laguardia el 4 de julio de 1778, el cual casó en Vergara en 1782 con su sobrina segunda *María Antonia Manso de Velasco y Munibe*, con sucesión (ver árbol de Manso de Velasco).

9 Martín José Joaquín de Munibe e Idiáquez, VI Conde de Peñafiorida

Fue bautizado en Santa María la Real de Azcoitia el 14 de octubre de 1677, actuando como madrina su abuela doña Isabel de Ugarte y Mallea (27).

Cursó sus estudios en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, donde ya habían estudiado sus tíos Lope Antonio e Ignacio de Munibe, y Antonio de Idiáquez y Eguía. Fue admitido en el Colegio el 23 de julio de 1699, pero después lo abandonó y fue a Flandes de Capitán de Caballos, al amparo de sus tíos Juan y Tomás de Idiáquez y Eguía (359).

A la muerte de su padre, y por haber muerto ya su hermano mayor Manuel, heredó los mayorazgos de la casa y el condado de Peñafiorida, del que fue VI titular, tomando posesión de ellos el 4 de abril de 1705 (360). Pasó por esta razón a vivir a Marquina, de donde fue Alcalde el año 1706 (41).

Tuvo la fatalidad de morir en Marquina el 27 de abril de 1708, con 30 años de edad (229), habiendo otorgado su testamento pocos días antes ante el escribano José Benito Aguirre. Le sucedió su hermano Francisco, sucesor electo del Abad de Cenarruza.

9 bis Francisco José de Munibe e Idiáquez, VII Conde de Peñafiorida

Fue bautizado en Azcoitia el 28 de noviembre de 1681, siendo apadrinado por don Asencio de Ortúzar, presbítero, y doña Antonia de Ibarra, vecinos de Azcoitia (27).

Estuvo destinado a la Iglesia, para lo que recibió las Ordenes Menores, y fue nombrado en 1701 coadjutor perpetuo, con carácter de sucesor, de su tío Ignacio de Munibe, Abad de Cenarruza. No obstante, debido a la muerte prematura de sus hermanos varones Manuel y Martín, quedó heredero universal, y la necesidad de mantener la varonía de Munibe, que sino se hubiese extinguido, le animaron a renunciar formalmente a la silla abacial el 11 de julio de 1708 (280), y a aceptar la herencia de su hermano, los mayorazgos de su casa y el condado de Peñafiorida, del que fue VII titular.

Casó en Azcoitia el 28 de octubre del año 1709 con su prima carnal *María Ignacia de Idiáquez e Insausti*, bautizada también en Azcoitia el 1 de julio de 1690, apadrinada por su tío el conde de Peñaflo-

rida (que después sería su suegro), y su abuela doña Luisa de Insausti e Ibarra (27).

Se habían otorgado las capitulaciones matrimoniales en Azcoitia el mismo día de la boda ante el escribano José Lecuona (78), en las cuales se hace una descripción minuciosa de los bienes que cada uno de ellos llevaba al matrimonio. Francisco José aportó los mayorazgos de Munibe, Sasiola-Arancibia y Eguino-Isásaga, cuyos bienes ya se han ido describiendo a lo largo de este relato, y todos sus bienes libres, entre los cuales figuraba la casa de Munibe Zarra (que ya hemos visto era la casa de Munibe de Yuso). Las rentas anuales de los mayorazgos del conde ascendían a 39.246 reales, 305 quintales de fierro, 280 fanegas y tres cuartas de trigo, 528 libras de carnero y 250 libras de tocino.

Ella no le andaba a la zaga, pues era ya poseedora de los mayorazgos de Insausti, Gabiola, Maxpe, Astigarribia, Zubiaga, Ibarra Elormendi y Escalante, e inmediata sucesora del de Arrazubía que poseía su padre, con unas rentas que contabilizaban al año 27.492 reales, 328 fanegas de trigo, 51 fanegas de maíz, 644 kilos de carnero y 860 libras de tocino (78).

Mayorazgo de Insausti: Fundado en 1627 por Juan de Insausti y Rodríguez de Cella, caballero de Santiago en 1623, Secretario de S. M. en el Patronazgo Real Eclesiástico y en el Despacho Universal, del Consejo de S. M., y su mujer Catalina de Paredes, cuyos bienes consistían en: La casa solar de Insausti en Azcoitia, con su ermita contigua de la advocación del Espíritu Santo, que él había construido, dos casitas y un molino junto a ella, varios juros y censos, y el patronazgo de una capellanía que había fundado en la citada ermita.

Su cuñado Bernardo Caballero de Paredes, Obispo de Oviedo, hizo agregación al mayorazgo de Insausti del patronato del convento de religiosas agustinas recoletas de Medina del Campo que él había fundado, y el de tres capellanías en el mismo, junto con las casas principales y dos accesorias en Medina del Campo, un juro de 1.000 ducados de renta (361) y el patronato del convento de capuchinos de la ciudad de Alcaudete (Jaén) (78). También estaba incluida toda la plata, que pesaba 88 libras, que al secretario Insausti le había regalado el Príncipe de Gales (78).

Mayorazgo electivo de Gabiola (362): Fundado el 22 de noviembre de 1594 en Elgóibar por Rodrigo de Gabiola, al casar su hijo Simón de Gabiola y Arriola con María Sebastiana de Urquieta, y sus bienes consistían en la casa solar de Gabiola en el barrio de Mendaro de Deva, la mitad de su ferriera y la casería de Arzubía en jurisdicción de Elgóibar, y la casería de Olaberaza en jurisdicción de Deva (363), y también el patronazgo de una capellanía de 1.000 ducados de principal en la parroquial de Deva (78).

Mayorazgo electivo de Maspe: Fundado por María Magdalena de Arzona el 13 de agosto de 1652, al casar a su hija María Luisa de Gabiola y Arzona con Andrés de Ibarra Elormendi y Astigarribia (364). Sus bienes consistían en la casa de Maspe con tres lonjas en Deva, dos casas «en la calle de Deva», las caserías de Eguzquiza y Galarreta en jurisdicción de la villa de Deva, las caserías de Artecheta, Vilella, Irabaneta y Olaberaza de abajo en el valle de Mendaro, y la de Sarasúa en Motrico, un juro de 400 ducados de renta sobre el nuevo derecho de lanas de Madrid, y el patronato de una capellanía y dotación de huérfanas y estudiantes, de 11.000 ducados de principal (78), fundados por Andrés de Arzona (364).

Mayorazgo electivo de Astigarribia: Fundado el 13 de agosto de 1652, a la vez que el de Maspe, por Margarita de Astigarribia en las capitulaciones citadas de su hijo Andrés de Ibarra Elormendi y Astigarribia con María Luisa de Gabiola (365). Los bienes estaban en Astigarribia, barrio de la jurisdicción de Motrico, situado en la orilla izquierda del río Deva, casi enfrente del caserío y monasterio de San Antonio de Sasiola, río Deva en medio. Constan de la torre principal de Astigarribia, las caserías de Jáuregui, Betechea, Iruroguen, Echazábal, Gorio y Zalbide, el patronato de la parroquia de San Andrés de Astigarribia (78), y la dotación de una capellanía y una obra pía para dotación de huérfanos, socorrer pobres, redención de cautivos, etc. fundada por el Capitán Juan Díaz de Astigarribia en 1621 (365).

Mayorazgo de Zubiaga: Fundado por San Juan de Laranga en su testamento otorgado en Madrid el 6 de octubre de 1592, y sus bienes, radicantes en Motrico, eran los siguientes: Dos casas cerca del portal de Zubiaga, una casa en Ibirriaga, otra en Aurtencale, varias tierras y un molino (366).

Mayorazgo de Ibarra Elormendi: Fundado el 5 de abril de 1623 por Juan de Ibarra y Elormendi, vecino de Elgóibar (367), y los bienes eran los siguientes: La casa principal y otras tres en Elgóibar, las caserías de Lerún, Olazábal, Ansola, Ansorieta y Arambelz en Elgóibar (78), ocho casas en la ciudad de Málaga, y varios censos y juros, además del patronato de una obra pía para dotación de doncellas fundada por el mismo (367).

Mayorazgo de Escalante: Fundado el 12 de setiembre de 1601 por el General Toribio de Escalante y Mendoza, veinticuatro de Sevilla (368), cuyos bienes eran los siguientes: La casa de la Concha en el lugar de Colombres del valle de Rivadedeva (Asturias), la casa del Espinoso, con su coto redondo y jurisdicción civil y criminal, en el lugar de la Franca, la casa de la Torre y la de Mendoza en el lugar de Colombres del mismo valle y la de Valdesoberón, y un doceavo del patronato del Santa María de Colombres, un dieciseisavo del de San Juan de Rivadedeva, otro dieciseisavo de Santa Olalla de Caranza, y otra fracción sin determinar de los diezmos de San Pedro de las Vacras (369), todos ellos en Rivadedeva (Asturias), una capilla en el convento de la Merced de Sevilla, y varios censos (368) (78).

Mayorazgo de Arrazubía: Este era aún poseído por su padre, quedando en las capitulaciones nombrada inmediata sucesora. Se había fundado en las capitulaciones matrimoniales de Francisco de Idiáquez y Catalina de Aramburu y Arrazubía el 9 de marzo de 1567 (370), y cuyos bienes eran los siguientes: la casa torre principal de Arrazubía con sus ferrierías y molinos; la lonja, tierras y caserías de Pagoederraga, Torre, Mota y Segá, y el patronato de la Ermita de Santiago, todo ello en Arrazubía, jurisdicción de Aya, a las orillas del río Oria, justo aguas arriba de la villa de Orio (78) (370).

Su padre fue Antonio de Idiáquez y Eguía, bautizado en Azcoitia el 4 de octubre de 1660 (27), Colegial en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca (234), poseedor del mayorazgo de Arrazubía, incompatible con el de Idiáquez que poseía su hermano mayor Pedro (ver árbol de Idiáquez), y murió en Azcoitia el 5 de mayo de 1728 (27), pasando el mayorazgo de Arrazubía a su hija María Ignacia.

Su madre fue Luisa de Insausti e Ibarra, bautizada también en Azcoitia el 7 de octubre de 1672 (27), hija única y heredera de Bernardo de Insausti y Escalante, caballero de Santiago, dueño del mayorazgo de Insausti en Azcoitia y de su mujer María Margarita de Ibarra Elormendi y Gabiola, poseedora de los mayorazgos de Ibarra Elormendi, Gabiola, Maxpe, Astigarribia y Zubiaga, la cual murió de parto de ella, heredando Luisa María desde su nacimiento todos sus mayorazgos y quedando a cargo de su abuela Catalina de Escalante, viuda de José de Insausti (ver árbol genealógico de Insausti). Habían casado en Motrico el 23 de diciembre de 1686 (371).

María Ignacia de Idiáquez tuvo un único hermano varón llamado Francisco Javier, nacido en 1694, que murió con tres años. Ella quedó huérfana de madre el 20 de setiembre de 1695, con cinco años de edad, heredando los mayorazgos de Insausti, Ibarra, Astigarribia, Gabiola, Maspe y Zubiaga, y al año siguiente de 1696, en que murió su bisabuela Catalina de Escalante, heredó de ella el mayorazgo de Escalante, tomando posesión de todos ellos el 2 de marzo de 1697 (372), y de los bienes que tenía en Sevilla el de Escalante, ya con su marido, el 2 de diciembre de 1724 (373). Por fin a la muerte de su padre en 1728 tomó posesión del mayorazgo de Arrazubía.

Vivieron casi siempre en Azcoitia, posiblemente en la casa solar de Insausti, pero no es seguro, aunque sí lo es el que no vivieron en la *casa negra* de los Idiáquez como apunta el Dr. Silván (374), pues numerosas escrituras otorgadas por ellos aparecen fechadas «en las casas de nuestra habitación», entre ellas su propio testamento (375), y de estar hechas en la casa de Idiáquez, lo hubiese indicado el escribano explícitamente, como era costumbre.

A pesar de vivir generalmente en Azcoitia, Francisco Xavier no quedó desvinculado de Marquina donde conservaba su vengidad, y de donde fue Alcalde en 1713 (41). Fue también Alcalde de Azcoitia en 1722 y en 1726 (374), y Diputado General de Guipúzcoa en 1713, 1723, 1730, 1732, 1733, 1736 y 1738 (32).

En 1728 fue uno de los cuatro Comisionados por la provincia de Guipúzcoa para la fundación de la *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas* (376).

A pesar de haber reunido tan cuantiosas rentas, Francisco José tenía muchas cargas contra sus bienes, entre ellas: numerosos censos; las cargas de misas, obras pías, etc. de los mayorazgos; pago de las rentas que se debían mientras su padre disfrutó del mayorazgo de Araiz, a Juan Fernando de Ugarte; más de 5.000 ducados que él mismo debía a favor de sus mayorazgos, etc., creándosele una situación insostenible para poder cumplir las dotes de sus tres hermanas, para lo cual tuvo que llegar a un arreglo con sus cuñados en 1719 hipotecando entre sus bienes libres las alcábalas de Ausejo y el censo de Apallúa a su favor, para garantizar el pago de dichas dotes (181).

Otorgaron ambos su testamento en Azcoitia el 19 de junio de 1736, mandándose enterrar en la capilla de los Idiáquez en Santa María la Real de Azcoitia, y nombrando albaceas a sus primos José y Francisco de Idiáquez y el marqués de Narros, y a sus sobrinos el marqués de Rocaverde, «Iñigo (Ortés) de Velasco» y «Félix (Sánchez de) Samaniego» (375). Otorgaron un codicilo ante el mismo escribano el 22 de noviembre de 1738, encargando se dijesen ciertas misas en la ermita que ellos habían construido junto a la casa de Munibe en Marquina, dedicada a Nuestra Señora del Pilar (377).

Fallecieron los dos en Azcoitia, él el 14 de noviembre de 1742 y ella el 21 de febrero de 1749 (27).

Fue un matrimonio poco prolífico para lo que era normal en aquella época, pues sólo tuvieron cuatro hijos en un intervalo de 15 años, de los que sólo sobrevivió nuestro homenajeado Francisco Xavier María, cuales fueron:

- 1 *Manuel José Joaquín Ignacio Xavier Prudencio Francisco Andrés Bruno Miguel Antonio Pedro Félix Agustín Fausto Juan Guillermo de Munibe e Idiáquez*. Fue bautizado con estos 17 nombres en Santa María la Real de Azcoitia el 8 de mayo de 1716, siendo apadrinado por su tío abuelo doble don Pedro de Idiáquez y su tía doña Manuela de Aguirre e Idiáquez (27). Murió muy niño.

- 2 *María Francisca Nicolasa Ignacia Catalina Josefa Ana Antonia Brígida de Munibe e Idiáquez*. Recibió el agua de socorro en su casa el 10 de setiembre de 1720, crismándose solemnemente el día 24 del mismo mes, siendo apadrinada por Lorenza Zaldúa (27). También murió niña.
- 3 *Francisco Xavier María*, que sigue en la generación X.
- 4 *María Brígida Josefa Joaquina Ana María Maximina de Munibe e Idiáquez*, bautizada en Azcoitia el 9 de junio de 1731, apadrinada por María Josefa Díaz Martínez (27). Llegó a cumplir los 17 años, pero falleció en Azcoitia el 23 de noviembre de 1748 (27).

10 Francisco Xavier María José Joaquín Felipe Feliz Jacinto Ignacio de Munibe e Idiáquez, VIII Conde de Peñaflorenza «El Conde Fundador»

Fue bautizado en Santa María la Real de Azcoitia el 23 de octubre de 1729, apadrinado por María Josefa Díaz Martínez, que fue probablemente la comadrona que atendió a su madre, lo cual solía ser costumbre (27).

Utilizó durante su vida el nombre de Francisco Xavier, y con algo menos frecuencia el de Xavier María, pero a la hora de su muerte se hizo llamar Francisco Xavier María. En cuanto a los apellidos, además de los paternos, solía utilizar, al igual que sus antecesores, los de Sasiola, Arancibia, Eguino e Isásaga, en éste o en cualquier otro orden, como poseedor de estos mayorazgos, pero por puro gusto personal, pues no tenían imposición de apellido.

Fue un personaje verdaderamente singular, de más de 100 Kg de peso, según propia declaración (345), con unas dotes personales y una simpatía arrolladoras, por lo que supo siempre contagiar a los demás en sus empresas. Únicamente le achacaron sus colaboradores de la Bascongada su abuso de autoridad en ciertas ocasiones, nacida sin duda de su carácter premioso e impulsivo, que no era capaz de esperar a consultar con ellos las decisiones a adoptar (378).

PRIMERA ETAPA: INFANCIA Y JUVENTUD (1729-1747)

Estudió sus primeras letras en Azcoitia con el Padre Antonio de Arribillaga (345), en el pequeño colegio que tenía la Compañía de Jesús en Azcoitia (379), del que era patrono su tío Antonio de Idiáquez y Garnica, y había sido fundado por el Secretario Domingo Pérez de Idiáquez, hermano de su quinto abuelo. En 1740, cuando contaba

apenas 11 años, fue enviado por sus padres a estudiar al Seminario que los Jesuitas tenían en Toulouse (Francia) (380). En este colegio estudiaron también, aparte de otros nobles guipuzcoanos, Miguel José de Olaso y Zumalabe, nacido en Vitoria en 1718, su hijo Miguel Ignaico de Olaso y Mendizábal, y su sobrino Ignacio María de Berroeta y Olaso, naturales de Vergara, los cuales fueron miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, lo cual no deja de ser significativo, aunque no llegaron a coincidir en el colegio con Peñaflorida (381) (en aquella época Seminario tenía el significado de Colegio).

Allí prosiguió sus estudios de Matemática, Física experimental, Cálculo, Geometría (que no se le debía de dar muy bien), etc. (379), bajo la dirección del Padre Badon, habiendo sido sus profesores los Padres Charron, Drulhe, Du Gache, Durfort, Flouret, Salet y Tavernier, con algunos de los cuales, como Salet y Durfort, mantuvo amistad y cierta correspondencia aún después de abandonar el Seminario. Como parte de sus estudios, aprendió a tocar el violín, fomentándose su vocación musical, que sería una de sus facetas singulares. También tomó una extraordinaria afición por la Física experimental, y la Historia Natural, disciplinas que comenzaban a desarrollarse en aquellos momentos (381).

En Toulouse seguía cuando murió su padre el 14 de noviembre de 1742. Al quedar huérfano, fue VIII conde de Peñaflorida, con 13 años recién cumplidos, quedando bajo la tutoría de su madre según fue la voluntad de su padre expresada en su testamento, la cual le fue discernida en Azcoitia el 1 de diciembre de 1742 ante el alcalde Martín Pérez de Leturiondo (382). Heredó también los mayorazgos de Munibe, Sasiola-Arancibia y Eguino-Isásaga, habiéndose realizado la toma de posesión de los bienes de los mismos, por parte del apoderado de su madre y tutora, en diversas fechas y lugares entre 1742 y 1743 (383).

A pesar de la muerte de su padre, continuó con sus estudios en Toulouse hasta 1746, y en ese mismo año dedicó a Felipe V sus «*Theses Générales de Philophie*» (Tesis Generales de Filosofía), que él mismo había redactado, lo cual cayó en gracia al Rey, que por Real Orden de 27 de marzo de 1746, encomendó al príncipe de Campo Florido, su Embajador en la Corte de Francia «...para que solicitase de ella que el primer Presidente del Parlamento de Tolosa (Toulouse) asistiese en su agosto nombre a la función» (380). La función se desarrolló por fin en el mes de julio de 1746, y en ella el joven conde con tan sólo 16 años defendió sus «*Theses*», con asistencia del Presi-

dente del Parlamento en representación de Felipe V, del propio Parlamento, y «...la ciudad y gran número de personas de la primera distinción de ella» (384).

Volvió a Azcoitia en otoño de 1746 (380), dejando sus estudios con motivo de haber sido nombrado Diputado General de Guipúzcoa en la Junta General de la Provincia celebrada en Azcoitia en mayo de 1746, con tan sólo 16 años y siete meses de edad (32).

Se ha dicho siempre, no sé con qué fundamento, que volvió de Francia en 1746 al fallecer su padre, pero está bien claro que esto es erróneo, pues éste falleció en 1742 cuando su hijo estaba en Francia, y no volvió de allí hasta 1746 por causa de su nombramiento de Diputado General, y si no lo hizo inmediatamente fue por estar pendiente la presentación de sus «*Theses*», que no podía abandonar después de haber interesado en ellas ni más ni menos que a los Reyes de dos Estados.

Si bien el primer nombramiento como Diputado General sería realizado por la Provincia en virtud de su cuna y la importancia de su familia, la verdad es que Munibe tuvo muy buenas dotes de político, por lo que volvió a ser elegido, por sus propios méritos, Diputado General de Guipúzcoa otras 10 veces más, en los años 1750, 1754, 1755 (adjunto), 1758, 1761, 1762, 1765, 1770, 1778 y 1781 (32).

Al año siguiente de 1747, con 17 años tan sólo, fue elegido Alcalde de Azcoitia habiéndolo sido de nuevo en los años 1755 y 1765 (374).

EL MATRIMONIO DEL CONDE

En 1747, con 17 años y 7 meses de edad, contrajo matrimonio en San Miguel de Oñate el 8 de junio de 1747 con *María Josefa de Areizaga e Irusta*, con la que se había capitulado para casar cinco días antes en Oñate, ante el escribano José Ignacio de Urtaza, en las casas donde vivían los Areizaga en el barrio de Santa Marina, del mayorazgo de Olazarán que poseía su padre. En dichos capítulos se enumeran los bienes de los mayorazgos que ya poseía por muerte de su padre (Munibe, Sasiola-Arancibia, Eguino-Isásaga), además de ser declarado inmediato sucesor de los que poseía su madre y de los de Ugarte, Zaldívar, Mallea y Arai, que poseía su tío (primo carnal de su abuelo) Juan Fernando de Ugarte y Basurto, que no tenía sucesión y del que era el pariente más próximo (ver árbol de Ugarte), comprometiéndose a dotar a su hermana Brígida cuando casase, con 16.000

ducados (murió al año siguiente sin casar). Ella llevó en dote 10.000 ducados, más otros 2.000 que el novio le dio en arras (385).

Había sido bautizada en Villarreal de Urrechua el 19 de junio de 1729, y era hija de José Gabriel de Aréizaga y del Corral, III barón de Aréizaga, dueño de los mayorazgos de Aréizaga, Ondarza y Olazarán, y de María Josefa de Irusta y Aguirre, dueña de los mayorazgos de Irusta, Aldape-Isasi, Usánsolo y Aguirre (ver árbol de Aréizaga para más detalles). Era nieta materna de Juana del Corral e Idiáquez, y bisnieta de Tomasa Clara de Idiáquez e Isasi, hermana del bisabuelo del novio, por lo que venían a ser parientes en cuarto grado, es decir primos terceros.

Al año y medio largo de su boda, el 21 de febrero de 1749 (27), cuando el conde tenía 19 años, falleció su madre María Ignacia de Idiáquez e Insausti, pasando a heredar sus ocho mayorazgos (Insausti, Gabiola, Maxpe, Astigaribia, Zubiaga, Ibarra-Elormendi, Escalante y Arrazubía) con lo que sumaron once los que poseyó en ese momento.

Con motivo de su boda, procedió a acondicionar para su habitación la casa solar de Insausti, perteneciente al mayorazgo de este nombre, que aún poseía su madre, encomendado a un arquitecto italiano las modificaciones precisas (386), que fue una reconstrucción total, ampliándolo considerablemente, dándole el aspecto de palacete que hoy día tiene, y en cuya construcción gastó más de 12.000 ducados (387).

La casa solar de Insausti: Esta casa solar, situada en el barrio de La-guardia, extramuros de la villa de Azcoitia, era una de las más antiguas de la jurisdicción de Azcoitia.

La genealogía de sus poseedores la podemos remontar hasta finales del siglo XV, en la persona de Hernán López de Insausti, dueño de la misma, cuya hija y heredera Estibaliz de Insausti casó con el azcoitarra Juan López de Umansoro, que pasó automáticamente a denominarse Juan López de Insausti.

Fue heredero su hijo primogénito Pedro López de Insausti, quedando desheredado el hijo segundo Juan Ramos (hubo otro hijo distinto llamado también don Juan Ramos de Insausti que fue Vicario de Santa María la Real de Azcoitia). El Juan Ramos desheredado marchó a hacer fortuna a Sevilla, donde aprendió el oficio de platero, figurando como tal ya en 1571 (388). Casó allí en 1577 con María López de Pillo alias María López de Sevilla, hija de Antonio López, y de Catalina de Sevilla (389). Este Antonio López fue un conocido platero sevillano que ejerció su oficio de 1534 a 1569 (390) y cuyo hijo Juan Bautista López también fue platero y heredero del taller de su padre (1569-1611). De vuelta a Azcoitia, con una saneada fortuna, su cuñada Domenja de Umansoro, viuda de su hermano

Pedro López de Insausti, y su hijo Nicolás de Insausti, le hicieron cesión en 1577 de la casa solar de Insausti en pago de sus muchas deudas, pues la habían gravado con numerosos censos a su favor, a los que no podían hacer frente (389). No tuvo hijos legítimos, y heredó la casa de Insausti su mujer María López de Pillo.

No obstante había tenido un hijo natural llamado Juan de Insausti, nacido en Sevilla, habido en una moza sevillana llamada Catalina Rodríguez de Cela. Este fue caballero de Santiago en 1623, y llegó a ser Secretario y miembro del Consejo de Felipe II, fundador del mayorazgo de su casa. Mantuvo un pleito en la Real Chancillería de Valladolid con la mujer de su padre María López de Pillo por la posesión de la casa solar de Insausti, siéndole adjudicada a él en 1617 (391).

Su hijo y sucesor José de Insausti y Paredes, reedificó totalmente la casa solar de Insausti en 1653, encomendando la labor a los maestros canteros San Juan de Azcue, Andrés de Ucín y José de Veín y al maestro carpintero Juan de Badiola, contratándose con ellos en 34.000 reales el 17 de febrero de dicho año, dándole a la nueva casa las mismas dimensiones que tenía la antigua, que eran un rectángulo de 76 pies por 58 pies (unos 21 metros por 15 metros) figurando en la escritura de contrato los planos de la edificación (47).

Aunque la casa tenía menos de 100 años, no cabe duda que el conde de PeñaflorenDA sintió la necesidad de remozarla y modernizarla, adaptándola al gusto francés que había adquirido en Toulouse.

SEGUNDA ETAPA: EL CONDE EN AZCOITIA «LA ACADEMIA» (1747-1758)

En esta etapa de su vida en Azcoitia, ya casado, se comenzaron a desarrollar sin duda por iniciativa suya y en estrecha colaboración con sus convecinos Manuel Ignacio de Altuna y Portu (392), y su primo Joaquín de Eguía y Aguirre, que sería III marqués de Narros a partir de 1769 (393), las animadas tertulias que nacidas con fines de esparcimiento terminaron siendo una verdadera «Academia», planificada por el propio PeñaflorenDA en 1754 (380), y a la que acudían los nobles de la villa, junto con los jesuitas y clérigos más liberales.

Se reunían en la Casa de la Villa y llegaron a tener un reglamento y un calendario de actividades que define por sí sólo las enormes inquietudes de aquellos jóvenes:

«...las noches de los lunes se hablaba solamente de matemáticas; los martes, de física; miércoles, se leía historia y traducciones de los Académicos tertulianos; los jueves, una música pequeña o un concierto bastante bien ordenado; los viernes, geografía; sábado, conversación sobre asuntos del tiempo; domingos, música» (379).

También formaron un gabinete de física experimental (disciplina que apasionaba a Peñafiorida), con una máquina eléctrica inventada en 1750 por el Abate Juan Antonio Nollet, físico francés autor de las obras «Lecciones de Física experimental» y «El Arte de los experimentos», muy apreciadas por Peñafiorida (394), una *máquina neumática doble* que se hizo traer expresamente de Londres, una *máquina óptica*, construida en Azcoitia por el jesuita Padre Vicente González (395) y así mismo dos microscopios, uno solar y otro de reflexión, traídos también de Londres (379). Estas tertulias fueron el germen de lo que luego sería la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

En esta etapa de su vida preparó un «Ensayo sobre la divisibilidad de la materia», y un «Tratado de Física», según afirma Julio de Urquijo (381). Avido de conocimientos, no dudó el conde, según expresa en una de sus cartas al Padre Isla, en «...escribir a nuestro eruditísimo Feijóo, a los Padres Cavaleri y Salet (396), insignes jesuitas franceses, a Monsieur Nollet, Monseieur Duhamel du Monceau (397) y otros, y aún he tenido mis impulsos de escribir al rey de Prusia» (398).

En 1753, con 23 años, por ser aún menor de edad (entonces estaba el límite en los 25 años) y debido a sus circunstancias familiares, pues «...es huérfano, casado, sin parentela en grado específico...» obtuvo autorización para administrar su persona y sus bienes, mediante Real Cédula de Fernando VI, expedida en Madrid el 27 de febrero de 1753 (399).

En esta etapa ejerció los cargos de Alcalde de Azcoitia en 1755 (374), y de Deva en 1756 (400), y el de Diputado General de Guipúzcoa en los años 1750, 1754, 1755 (adjunto) y 1758 (32). Una de sus ocupaciones como tal Diputado fue la de gestionar la construcción de nuevos caminos (401). En la Junta General de la Provincia de Guipúzcoa celebrada en Guetaria en el mes de julio de 1758 (32), además de Diputado General, fue designado Diputado a Cortes por Guipúzcoa, al igual que su cuñado Martín José de Aréizaga e Irusta (401), que había sido designado en dicha junta Diputado General adjunto, con la misión de defender en Madrid los fueros de su Provincia, que estaban pasando por un mal momento. Para ello en el mes de agosto de ese año pasaron a residir a Madrid, donde estuvieron ocupados en su cargo hasta 1761 (380). En este año, las Juntas Generales acordaron dar las más expresivas gracias a Peñafiorida por sus gestiones en Madrid.

EL PADRE ISLA Y LOS «CABALLERITOS DE AZCOITIA»

Al final de esta primera etapa escribió Munibe hacia el mes de mayo de 1758 un folleto con la colaboración de algunos de sus contertulios, principalmente de su primo Joaquín de Eguía, con el siguiente título: «Los Aldeanos críticos o Cartas Críticas sobre lo que se verá. Dado a luz por Roque Antonio de Cogollor, quien las dedica al príncipe de los peripatéticos Don Aristóteles de Estagira. Impreso en Evora, año de 1758», de tipo filosófico-científico y sumamente mordaz (402), escrito con el fin de criticar al jesuita Padre José Francisco de Isla y su libro «Historia del famoso Predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes» (403), que había sido publicado en Madrid por el mes de febrero de ese mismo año, en el que mostraba, entre otras críticas, su menosprecio por la ciencia y los progresos de la misma. Una muestra de la sorna y sarcasmo de dicha obra la podemos ver en su dedicatoria:

«Al Vetustísimo, Calvísimo, Arrugadísimo, Tremulísimo, Carcucésimo, Caraquísimo, Gangosísimo y Evaporadísimo Señor, el Señor Don Aristóteles de Estagira, Príncipe de los Peripatos, Margrave de Anthiperhístasis, Duque de las Formas Substanciales, Conde de Antipatías, Marqués de Accidentes, Varón de las Algarabías, Vizconde de los Plenistas, Señor de los lugares de Tembleque, Potrilla, Villa-Vieja, Capitán General de los Flatulentos Ejércitos de las qualidades ocultas, y Alcalde Mayor perpetuo de su Prae-Adamítico Mundo» (404).

«Los Aldeanos críticos» se compone de cinco imaginarias cartas escritas desde Valladolid con fechas de los meses de marzo, abril y mayo de 1758, por el también imaginario Don Roque Antonio de Cogollor, a dos personajes a quienes se denomina *Don P. X. residente en L.* y *D. J. M. N., residente en V.* Por descontado que la impresión no se hizo en Evora, y si se fingió tal embuste lo fue para despistar y confundir aún más al padre Isla, pues éste en su «Fray Gerundio» había hecho duras críticas de la obra «Verdadeiro método de estudar», publicada en Valença de Portugal en 1746, y cuyo autor era Luis Antonio Verney, arcediano de la catedral de dicha ciudad de Evora y discípulo de los jesuitas (405). La impresión de «Los Aldeanos», según se deduce de la correspondencia entre Munibe y el padre Isla, se realizó en Madrid, seguramente en mayo de 1758 (406).

El folleto fue distribuido por Madrid, y causó también sensación, pues a pesar de su tono sarcástico, de verdadero panfleto, constituye un ensayo filosófico sumamente interesante, que ridiculiza sin piedad, pero con todo rigor, las aseveraciones del *Beneficiado*, personaje del «Fray Gerundio», sobre la ciencia.

El Padre Isla, que estaba teniendo un gran éxito con su obra, vio cómo su fama quedaba por los suelos ante la fuerza de las aseveraciones de «Los Aldeanos críticos» y no cesaba de investigar quiénes podrían ser los autores del panfleto, hasta que un jesuita de Azcoitia amigo suyo le escribió:

«No te rompas la cabeza tratando de buscar en Madrid o en Evora a los autores del folleto que te ha puesto tan mal por tu desconocimiento de las ciencias nuevas, y empieza a saber de una vez que son unos caballeres que se reúnen en Azcoitia los que se han metido con tu libro» (407).

Averiguada la identidad, no dudó el Padre Isla en dirigirse a Peñafiorida, primero a través del Padre Francisco Lobón de Salazar en enero de 1759. De sus cartas se deduce que el Padre Lobón tuvo también algo que ver con el «Fray Gerundio». El fue quien primero utilizó la expresión «triumvirato», muy utilizada posteriormente, para referirse al trío de azcoitarras Munibe, Eguía y Altuna (398). Tan sólo se cursaron una carta cada uno, ambas en el mes de febrero.

Por el mes de marzo de 1759 se desarrolla la correspondencia entre Peñafiorida y el Padre Isla, y fue éste en su primera carta quien utilizó por primera vez la expresión «Caballeritos de Azcoitia», en tono despectivo, para referirse al «triumvirato». Curiosamente este apodo también ha llegado a pasar a la historia designando en general a los socios de la Bascongada, desprovisto ya del matiz irónico original.

El conde y el Padre Isla llegaron a conocerse personalmente, una vez en Estella y otra en la posesión que tenía el conde en Arrazubía (Guipúzcoa) (406).

En su correspondencia se observa cómo a lo largo de unas pocas cartas pasa el Padre Isla de la actitud más fría y crítica, a caer prendado de las inmensas cualidades humanas del conde.

Entresacaré algunos párrafos de las cartas de ambos, que considero muy ilustrativos. En su primera carta dice Peñafiorida:

«...porque estamos criados con dos leches tan diferentes como la del Peripatetismo y la del Neoterismo» (408).

«...aunque mi modo de discurrir sea diverso de el suyo, mi aprecio y estimación acia su persona son las mismas desde que tuve la honra de conocer a VR en Estella y la de renovar este conocimiento en Arrazubía».

La respuesta del Padre Isla no puede ser más seca, y le dice entre otras cosas:

«...pongamos punto a una conversación a que dio principio mi atención y el buen deseo de atajar desazones».

La contestación de Munibe, tiene la frescura de su carácter y se mete al Padre Isla en el bolsillo:

«...al leerle la primera vez me levantó en peso (sin embargo que éste pasa de nueve arrobas) (unos 100 Kg.), ...pero a pocas horas de sueño se evaporó mi cólera y discurrí de otro modo».

«Padre mío: ¿está vuestra reverendísima dado al dianche, para creer que soy hombre de tantos fuegos, como que no haya bastado para mitigarlos su atenta y afectuosa carta? ¿Yo hombre de tantos fuegos, cuando soy el animal más pando que ha criado la tierra? ¿Yo fogoso, siendo la criatura más flemática que Dios ha echado a este mundo?» (pando = pausado).

Se defiende del anticlericalismo que le achaca el Padre Isla de la siguiente forma:

«...que yo soy nieto de D. Francisco Antonio de Munibe, que fue trinitario descalzo y tomó el hábito en Pamplona, e hijo de D. Francisco de Munibe, Abad que fue de la Colegiata de Zenarruza, de lo que podrá informar el Padre Idiáquez, que no me dejará mentir».

Y añade después con mucha gracia:

«...vaya por aquello de «los caballeros de Azcoitia», con que titulaba VR a unos hombres como zamarros, que el que menos es padre de tres hijos».

Sober el tono magistral se defiende de esta manera, dándonos datos muy interesantes sobre su propia manera de ser:

«Siempre he aborrecido todo lo que huelga a magisterio, porque he aborrecido el único modo de llegar a él, quiero decir que siempre he aborrecido el estudio. Desde tamañito (haga VR cuenta que señalo a quatro o cinco pies del suelo) le he tenido tal repugnancia, que una quartilla de oraciones primeras de activa me costaba dos o tres vueltas, como lo dirá mi maestro el Padre Antonio de Arribillaga y luego en la filosofía ahí están mis cartapacios, donde no se encuentran tres lecciones sin un corral de ocho o diez. Es verdad que he gustado siempre de la lectura; pero tan lejos de oler a estudio, que ha sido sin sujeción, método o cosa que lo valga; a pasar el rato y nada más. Prueba de esto es que en mi vida he concluido juego entero de libros, si no es la «Historia del Pueblo de Dios», la de «Don Quijote» y las «Aventuras de Telémaco»: todo lo demás ha sido a pujos, y picando aquí y allí» (345).

«La mesa de mi gabinete suele estar sembrada de libros ascéticos, poéticos, físicos, músicos, morales y romancescos: de suerte que parece mesa de un Gerundio que está zurciendo algún sermón de los retazos que pilla, ya de éste, ya del otro predicable».

«Y por fin con decirle a VR que actualmente estoy altamente ocupado con la lectura de la «Historia de los ratones», impresa en Ratópolis, basta para que VR conozca el objeto grande de mi estudio y quanto presumo de sabio para usar del tono magistral».

Sobre las «voces discordantes» de que el Padre Isla acusa a Muni-
be, éste le contesta:

«Ya le he dicho a VR que de otros tonos entiendo algo, como que hago mi pedazo de papel en las academias de Música de la Corte. Canto mis «arias» corrientes, con todos aquellos *trinos*, *fermatas* y *adagios* que estilan los *Farinelos*, los *Cafarielos*, los *Manzolis* y los *Rafes*».

La respuesta del Padre Isla a esta carta es sumamente emotiva, cambia radicalmente el tono, y se pone incondicionalmente a los pies del conde:

«Si la respuesta blanda quebranta la hira, la que sobre blanda es muy discreta y llena de gracia, ¿qué no quebrantará? Tal es la que acabo de recibir de VS con la mayor complacencia».

«Vengo a reconciliarme con vuestra señoría, no tanto arrojándome a sus pies, quanto estrechándole en mis brazos, a lo menos con el corazón, ya que no puedo con la boca».

«Acabáronse nuestros piques y repiques, porque ni para lo primero jugamos al *tric-trac*, ni para lo segundo somos sacristanes».

Peñaflorida le contesta lleno de sincero entusiasmo en los siguientes términos, con varios versos en italiano, sin duda extraídos de alguna ópera, género que le era muy familiar:

«Reverendísimo mío: ¿con que al fin somos amigos?, seámoslo en buena hora; seámoslo por muchos años y seámoslo de modo que todos los que han sido testigos de nuestras reyertas lo conozcan».

«Cese desde luego nuestra guerra: mal dije: emprendámosla de nuevo pero sea con otras armas».

«Le nostre gare no finiscan pero
De torti antichi se ben l'odio mi spoglio
guerra con te piu generosa io voglio».

«Arrinconemos las de los piques, repiques y armémonos de amor, cariño y finezas» (409).

Como dato anecdótico diré que ambas obras, el «Fray Gerundio» y «Los Aldeanos críticos», fueron condenados por la Inquisición y puestos en el *Indice* de libros prohibidos, el del Padre Isla en mayo de 1760, y el de Munibe en fecha ligeramente posterior, motivado sin duda por la polémica y el escándalo que ambas suscitaron (405). «Los Aldeanos» fue editado de nuevo por Pantaleón Aznar, S. A. figurando como autor el Padre Isla, no se porqué motivo (410). Debido a esta nueva edición probablemente, «Los Aldeanos» fue incluido de nuevo en el *Indice* por edicto de fecha 9 de julio de 1796 (405).

TERCERA ETAPA: EL CONDE DE MADRID (1758-1761)

Al pasar a Madrid a ejercer su cargo de Diputado en Cortes, se introdujo en seguida en las tertulias más ilustradas, en las que se encontraban eruditos y literatos entre los que siguió cultivando el espíritu enciclopedista de la época, y el ambiente de su queridísima «Academia» de Azcoitia, de la que forzosamente tenía que estar alejado.

Entre sus contertulios se encontraron: Agustín de Montiano y Luyando, natural de Valladolid, y por su madre oriundo de los Luyando de Vitoria, poeta y dramaturgo, además de fundador y primer Director de la Real Academia de la Historia, autor de las tragedias «Virginia», compuesta en 1750 y «Ataulfo», en 1753; Luis Velázquez de Velasco, marqués de Valdeflores, malagueño, alumno de los jesuitas, miembro de la Real Academia de la Historia, investigador histórico más que literato, y autor de «Ensayos, memorias y orígenes de la poesía castellana», del año 1753; Juan de Iriarte, canario, erudito e investigador, bibliotecario de la Biblioteca Real, y miembro de la Real Academia Española, tío del fabulista Tomás de Iriarte, amigo del también fabulista Samaniego; el Padre Martín de Sarmiento (411), benedictino, erudito y profundo conocedor de la botánica, acérrimo defensor del enciclopedista Padre Feijóo (380). En estas tertulias también se debió de encontrar sin duda Eugenio de Llaguno y Amirola, natural de Menagaray (valle de Ayala, Alava), Secretario de la Real Academia de la Historia, protegido de Montiano su Director, Oficial de la Secretaría de Estado, que desde 1767 fue Socio de la Bascongada, interviniendo muy activamente en la Corte en 1770 con sus gestiones ante el marqués de Grimaldi, para la aprobación de sus Estatutos (412).

También cultivó en la Corte, como le hemos visto decir en una carta al Padre Isla, sus aptitudes al canto y su afición a la música (345).

No sólo se dedicó a frecuentar las tertulias, sino que incluso tuvo una afortunada intervención pública en el Real Seminario de Nobles de Madrid el 6 de julio de 1760, en presencia de Carlos III y toda la familia real, con motivo de que los «caballeros seminaristas» del mismo, iban a defender unas conclusiones de Matemáticas y Física experimental, siendo Peñaflorenza uno de los cuatro caballeros encargados de arguir en contra de ellas, lo cual realizó con particular beneplácito del Rey y Sus Altezas, figurando un elogio de su actuación en «El Mercurio» de Madrid del mes de julio de 1760 (380).

EL MAYORAZGO Y LA CASA TORRE DE UGARTE

En ese mismo año de 1760 tuvo lugar la muerte de su tío Juan Fernando de Ugarte y Basurto, Caballero de Calatrava desde 1691, acaecida en Bilbao en la casa de la casa Bidebarrieta donde vivía, el día 4 de diciembre a los 84 años de edad. Por este motivo pasó a heredar el conde todos sus mayorazgos como pariente más cercano, y por haber sido nombrado sucesor en su testamento, otorgado en Bilbao el 19 de julio de 1759 ante el escribano Joaquín Concha (413).

Su tío Juan Fernando había nacido en Marquina, siendo bautizado en Santa María de Xemein el 18 de julio de 1676 (229), y era primo carnal de su abuelo (ver árbol de Ugarte). Estaba viudo desde 1750 y sin sucesión, de Dionisia Lasso de la Vega, hija de Gutierre Lasso de la Vega, Corregidor de Vizcaya, Gobernador del Principado de Asturias, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid y del Consejo de S. M., y de su mujer Antonia de Mesa y Covarrubias. Habían casado en Bilbao en 1692, y otorgado la escritura de capitulaciones matrimoniales en 1745, a los 53 años de la boda! (414).

Tomó posesión de los mayorazgos de Ugarte, Araiz, Mallea y Zaldíbar su apoderado José Angel Aranguren, pues él no podía asistir a la posesión por seguir en Madrid, en virtud del poder general que le tenía dado en Madrid el 30 de marzo de 1760. Los actos de toma de posesión se realizaron entre los días 11 al 20 de diciembre de 1760 (415).

Mayorazgo de Ugarte (ver árbol): Fue fundado por Francisca de Ibarra y Mallea en su testamento, otorgado el 15 de enero de 1603 en Marquina ante el escribano Martín de Lobiano (416) en virtud del poder que para dicha fundación le había dado su marido Gonzalo Ibáñez de Ugarte en el suyo. Constaba el mayorazgo de los siguientes bienes: La casa torre de Ugarte, sita en la anteiglesia de Xemein, con sus preeminencias de los cargos de Merino Mayor de las Merindades de Marquina y Busturia, Preboste de la villa de Marquina (417), el patronato de San Miguel de Mendata, y un cuarto del patronato de Santa María de Xemein, y además «...un escaño largo y asiento de varón en la Abadía de Cenarruza, y una sepultura preeminente como una de las casas fundadoras de ella». Además, la casería de Sagarmínaga en San Andrés de Echebarría, una casa en el arrabal de arriba de la villa de Marquina, juros y censos» (418).

La casa torre de Ugarte ya no conserva el aspecto primitivo, salvo algún elemento (saetera, ventana geminada, etc.), que denota su antigüedad (110). En 1691 cuando se cruzó caballero de Calatrava Juan Fernando de Ugarte, se describía la torre de Ugarte en la siguiente forma:

«...está en el campo a la falda de un monte entre unos arroyos. Torre muy grande y fuerte, labrada de piedra de mampostería y sillería con una puerta mediana en arco, con sus troneras y saeteras. Sobre la torre, que es cuadrada, hay otra fábrica volada de madera con tres torres de madera una sobre otra en disminución, tiene mucho campo alrededor que es de la casa, y la habita un casero».

Con el mismo motivo se describe el entierro que tenía la casa de Ugarte en Santa María de Xemein:

«...en la nave del evangelio un arco embebido en la pared maestra de la iglesia, y en él una tumba levantada y abajo un estrado cubierto de bayetas negras y más arriba del entierro un banco grande con su respaldo fijo en la pared y allá tiene su primer asiento el pretendiente... y debajo de las bayetas dos escudos grabados en la piedra del sepulcro...».

También son descritos estos escudos en dicho expediente, de la siguiente forma:

—«Una faja atravesada con un castillo con sus almenas y una escala con una caldera en lo alto».

—«Tres fajas atravesadas» (419).

El escudo con las tres fajas corresponde al linaje de los Marquina, del que descendían por varonía los Ugarte, como puede verse en el árbol adjunto, y así también lo describe Labayru (420). El otro escudo no resulta localizable de momento.

Hoy día sobre este entierro hay dos escudos, colocados recientemente, con las siguientes armas:

—«Banda engolada de dragantes con tres panelas encima y una flor de lis debajo».

—«Árbol con un lobo atado a su pie».

El primero de ellos corresponde al linaje de los Mendizábal de Azcoitia, actuales condes de Peñaflorida, a quienes sigue perteneciendo este entierro. El segundo corresponde al linaje de los Ugarte del valle de Ayala (Alava), colocado aquí equivocadamente, pues ya hemos visto que los Ugarte de Xemein utilizaron el escudo de los Marquina, de los que procedían por varonía.

Mayorazgo de Aráiz (ver árbol de Zaldibar): Fue mandado fundar en su testamento por Martín Sánchez de Aráiz, Contador Mayor de Cuentas y del Consejo de Hacienda de S. M., y fundado por su hijo Antonio, Contino o Gentilhombre de Carlos I, el 7 de setiembre de 1549, y se componía de los bienes siguientes: La casa principal de la Plaza Vieja de San Sebastián, otra casa contigua, otra casa en la calle Amézqueta, la casería de Garciategui en Astigarraga, la casa torre de la calle de la Solana de Tolosa y una casa contigua, y la casería de Montescue en jurisdicción de

Tolosa y varios juro y censos (421). Ya hemos visto como este mayorazgo había sido heredado por Isabel de Ugarte mujer de Juan Francisco de Munibe, y después por su hijo Francisco Antonio de Munibe, pero hubo pleito y se le adjudicó a Juan Fernando de Ugarte en 1691 (342).

Mayorazgo de Mallea (ver árbol de Zaldívar): Fue fundado por Pedro Martínez de Mallea y Catalina de Aráiz en su testamento otorgado en Hermua el 6 de mayo de 1552, y se componía de los siguientes bienes: En la Anteiglesia de Zaldívar: la casa solar y palacio de Eizaga, el molino de Eizaga y las caserías de Eizagaechebarría (422), Pagazaurtundúa (110), Aresti y Olaerrea, con la ferrería y molinos de Olaerrea; en Eibar: la casa principal que ellos edificaron sobre la antigua torre de sus antepasados junto a la iglesia, y las caserías de Ardanza, Artegueta, Lopeola; en Hermua la casería de Elorreta, y en Elgóibar la de Izaguirre o Echábarri Melalga (152) y varios juro (422).

Mayorazgo de Zaldívar (ver árbol): En realidad no hubo tal mayorazgo por haberse fundado sin Facultad Real para ello. Lo pretendió fundar Fernando Hurtado de Zaldívar y Mallea en su testamento cerrado, otorgado en la casa de Zaldívar el 22 de mayo de 1621 ante el escribano Domingo de Masaga (152). Este mayorazgo, no obstante, no fue válido, como expresaba su yerno Gonzalo de Ugarte en su testamento «...no valió el vínculo por ser hija única y no poder poner tal gravamen...» (423). En los contratos matrimoniales de los padres de Juan Fernando de Ugarte, otorgados en Bilbao (417), se citan como libres los bienes de la casa de Zaldívar. No obstante, ya en el siglo XVIII se consideraban los bienes como vinculados sin ninguna oposición, y éstos eran los siguientes: La torre y casa fuerte de Zaldívar, «...cabeza del bando ofiácono, con su término redondo, asiento de varón, tumba y asiento de mujer en la capilla mayor con armas de su casa esculpidas en lo alto de la pared del presbiterio», las caserías de Becoechea, Gatica y Elizondo en la misma anteiglesia y la de Andicon Echenagusía en la anteiglesia de Berriz (423). Considerado también por algún autor como del mayorazgo de Zaldívar, pero que realmente era de los bienes de Isabel de Lobiano y Pérez de Mallea, mujer de Fernando Hurtado de Zaldívar citado, fue el palacio de Lobiano de Hermua, el cual nunca fue vinculado ni tratado de vincular (424).

De esta forma fueron quince los mayorazgos que se llegaron a reunir en la persona del VIII conde de Peñaflorida.

CUARTA ETAPA: DE NUEVO EN AZCOITIA LA BASCONGADA (1761-1767)

Esta fue sin duda su etapa más fructífera, en la que puso en práctica los ambiciosos planes que había concebido para su País, y que había tenido que abandonar por causa de su marcha a Madrid.

En ella realizó la obra más importante de su vida, debido a la cual ha entrado por la puerta grande en las páginas de la Historia, cual

fue la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, primera en su género en España, a imitación de la cual surgieron más de un centenar a lo largo del último cuarto del siglo XVIII, unas de ámbito regional, otras provincial, y otras meramente local (425).

Era el siglo de la Ilustración, «Le siècle des Lumières» (el siglo de las Luces), y en él unos vascos apasionados se propusieron sacar a su país del oscurantismo, la ignorancia y la pobreza, tratando de implantar en él las nuevas ideas que reinaban en Europa, y habían culminado en Francia con el *Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios*, iniciada por Diderot y D'Alambert, conocido universalmente como «La Enciclopedia», la cual llegó a ser prohibida en España por una Bula del Papa Clemente XIII de 3 de setiembre de 1759 (426).

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, conocida comunmente como la «Bascongada», fue una obra cuyos orígenes los tenemos que remontar a la pequeña «Academia» creada en Azcoitia en 1754 por tres azcoitarras: el conde de Peñaflorida, su primo Joaquín de Eguía (marqués de Narros desde 1769) (393), y Manuel Ignacio de Altuna y Portu (392) (que no la llegó a ver culminada por haber muerto en 1762). De esta pequeña *Academia* de ámbito puramente local, surgió la idea de interesar en sus inquietudes a toda la provincia, y en las Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en Villafranca el 6 de julio de 1763, presentaron un «Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles y Comercio, adaptado a las circunstancias y Economía particular de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa». La idea tuvo buena aceptación, y la Provincia de Guipúzcoa llegó a habilitar fondos para el fomento de las investigaciones (427). No obstante, de los doce guipuzcoanos firmantes del «Plan», tan sólo cuatro llegaron a formar parte de la Bascongada, los cuales fueron: el propio Peñaflorida, Miguel Ignacio de Olaso y Mendizábal, Joaquín de Eguía y Aguirre y Vicente de Lili-Idiáquez y Berdugo, conde de Alacha (425).

No satisfechos con ello, con ocasión de celebrarse en Vergara en setiembre de 1764 la beatificación de San Martín de la Ascensión, protomártir del Japón, y de concurrir a las fiestas organizadas al efecto, «...una nobleza tan lúcida y numerosa. Bizcaia, Alava, Navarra, Castilla, Guipúzcoa y aún Francia» (428), hubo ocasión de interesar a ésta en una empresa mucho más ambiciosa, cual fue la «Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País», de carácter eminentemente práctico, nacida con objeto de sacar provecho de los nuevos conocimientos de la ciencia en aquel momento, planificando nuevas investi-

gaciones conducentes a nuevos descubrimientos, encaminados todos ellos al desarrollo y prosperidad del País Vasco en todos los ámbitos.

El éxito fue rotundo e inmediato, y el 24 de diciembre de 1764, a los tres meses de las fiestas de Vergara, los entusiastas de la idea se reunieron por primera vez en el Palacio de Insausti de Azcoitia, residencia de Peñafiorida, en la cual «...dispusieron entonces sus estatutos, con aquella madura reflexión que piden las cosas grandes» (428). ¡Había nacido la Bascongada!

De esta reunión surgió la primera asamblea formal de la Sociedad, celebrada en Vergara entre el 7 y el 14 de febrero de 1765, a la cual asistieron los primeros 16 socios de la misma, y es descrita con todo detalle por Miguel José de Olaso y Zumalabe en la parte que escribió de la «Historia de la Sociedad Bascongada», atribuida erróneamente a Peñafiorida en su totalidad (428), de la que haré un breve resumen para tener una idea de las variadas actividades en las que se ocuparon:

— Día 7: después de un discurso de introducción de Peñafiorida, el amigo Joaquín de Eguía leyó su «Discurso sobre la Amistad», el amigo Pedro Valentín de Mugártegui leyó una «Disertación sobre Diques, Presas y máquinas Hidráulicas», el amigo Ignacio Luis de Aguirre y Ortés de Velasco leyó su «Discurso en defensa del Teatro» y su hermano el marqués de Montehermoso leyó su «Discurso Filosófico y Moral aplicado a la mujer». Después pasaron a la casa del amigo Moyúa, marqués de Rocaverde y en ella, después de una Overtura musical, tuvieron una representación de la tragedia «La clemencia de Tito» traducida por el amigo Eguía, y después «...una vella Sinfonia» y un fragmento de la ópera «La serba Padrona» de Pergolese, a cargo todo ello, música y representación, de los propios amigos.

— Día 8: se discutieron asuntos internos y la admisión de socios, leyendo el conde su comedia «La tertulia», la cual fue representada por la noche una vez finalizada la asamblea.

— Día 9: leyeron la tragedia «Horacio» de Corneille, traducida del francés en ocho días por el amigo Mata Linares. Después el amigo Manuel de Gamarra disertó sobre las libertades de los poetas al componer para los músicos, criticándolas. Terminó el día con un concierto.

— Día 10: se trató de asuntos internos.

— Día 11: se leyó un elogio en memoria de Nicolás de Altuna, («...que de encargo del Amigo Director dispuse yo» (su autor es el amigo Miguel José de Olaso, Secretario de la Sociedad), después se leyó la comedia «Casilda», original del amigo Aguirre (Ignacio Luis), «...en octavas rimas». Después se leyeron las «Reflexiones sobre la Gramática», de Ramón María de Munibe, hijo de Peñafiorida, que tenía 14 años recién cumplidos, nombrándosele a continuación primer «Caballero alumno» de la Sociedad. Se leyó después una «Elegía latina» de Ignacio José de Olaso y Mendizábal, que tenía tan sólo 13 años, hijo del amigo Miguel José de Olaso, titulada «In laude Societatis Equitum Cantabriae» (429) y se le nombró también «Caballero alumno». Después se leyeron las reflexiones del amigo Ignacio María de Berroeta sobre el saber distinguir el mérito y belleza de las Artes. Después se leyó el «Discurso Histórico» del amigo Lili-Idiáquez, que trataba de los «Parientes Mayores» de Guipúzcoa.

— Día 12: se leyó la comedia «Patelun», traducida del francés por Peñafiorida. Siguió un Discurso del amigo Olaso sobre la utilidad y fines de la Historia (se trata de Miguel Ignacio de Olaso y Mendizábal, primogénito del amigo Secretario, que ya tenía 25 años).

— Día 13: presentó el amigo Eguía una disertación de bastante profundidad sobre la Optica, a la que siguió otra disertación del amigo Director sobre la Agricultura en el País, y la forma de mejorarla.

— Día 14, último día: la asamblea fue pública y «...se dio principio por la lectura de una Disertación que presenté yo sobre las ciencias en general y la obligación particular que tienen los Nobles de dedicarse a ellas» (atribuida erróneamente a Peñafiorida, y cuyo autor es el amigo Miguel José de Olaso, Secretario de la Sociedad). Siguió un elogio que dedicó el amigo Montehermoso a la memoria del vitoriano Martín de Aramayona. Siguiéron unas «Observaciones sobre la Poesía Bascongada», con una égloga en este idioma del propio Peñafiorida y después un «Poema» del amigo Mata Linares. Terminaron con una serie de experimentos físicos con la máquina Pneumática, y como punto final tuvieron una función de teatro (428).

La orquesta de la Sociedad estaba formada por violines, violones, oboes, trompas, clarines y clave, según un testimonio del amigo Pedro Valentín de Mugártegui del mismo año de 1764 (430).

En esta primera asamblea se nombraron los cargos de Director a favor de Peñafiorida, Secretario Perpetuo a Miguel José de Olaso y Tesorero al conde de Alacha.

Los Amigos fundadores de la Bascongada: Entre los dieciséis amigos que se reunieron en esta ocasión existen una serie de relaciones de parentesco y de otro tipo, que no son bien conocidas, o lo son equivocadamente, por lo que diré dos palabras sobre ellas, y también sobre las edades y patrias de dichos amigos. De entre los 16 amigos hay siete guipuzcoanos, seis alaveses, dos vizcaínos y un vallisoletano:

- Francisco Xavier María de Munibe e Idiáquez, 35 años, natural de Azcoitia, VIII conde de Peñafloreda.
- Joaquín de Eguía y Aguirre, 32 años, natural de Azcoitia, III marqués de Narros desde 1769 (393).
- José Francisco de Olano y Acharán, 28 años, nacido en Azcoitia el 3-10-1736 (27) de donde era natural su madre Margarita de Acharán y Elorriaga y sus ascendientes maternos, siendo su padre Jacinto Ignacio de Olano y Aguirre natural de Azpeitia, pero oriundo de Tolosa. El fue Alcalde de Azcoitia en 1766, y Diputado General de Guipúzcoa en 1761 (adjunto), 1764 (adjunto), 1766 (adjunto), 1768 (adjunto), 1771 (adjunto), 1779 (adjunto), 1783 (adjunto), 1787 (adjunto), 1790, 1795 (adjunto), 1796, 1797 (adjunto) y 1798 (32).
- Roque de Moyúa y Ozaeta, III marqués de Rocaverde, 33 años, natural de Vergara. Fue Diputado General de Guipúzcoa en 1756 y 1759 (32).
- Miguel José de Olaso y Zumalde, 46 años, bautizado en San Miguel de Vitoria el 10-8-1718, por ser de allí su madre, pero su familia era de Vergara, Secretario Perpetuo de la Sociedad.
- Miguel Ignacio de Olaso y Mendizábal (llamado a veces Olaso Ullibarrí, por ser el de Ullibarrí el apellido de varonía), 26 años, natural de Vergara, hijo del anterior (ver linaje de Mendizábal).
- Ignacio María de Berroeta y Olaso, natural de Vergara, casado con María Xaviera de Ozaeta y Barroeta, dueña del mayorazgo y palacio de Ozaeta en Vergara, por lo que su marido se llamó generalmente Ignacio de Ozaeta Berroeta, u Ozaeta Berroeta. Fue Diputado General de Guipúzcoa en 1769, 1777, 1785, 1789 (adjunto) y 1794 (extraordinario) (32).
- Vicente de Lili-Idiáquez y Berdugo, conde de Alacha, 36 años, nacido en Alicante por casualidad (431), pero de familia de Cestona, donde poseía el mayorazgo y palacio de Lili. Tesorero de la Sociedad. Estaba casado con una hermana del amigo Moyúa. Fue Diputado General de Guipúzcoa en 1753, 1756, 1760, 1767, 1793 (adjunto) 1794 (extraordinario) y 1798 (32).
- José María de Aguirre y Ortés de Velasco, marqués de Montchermoso, 31 años, natural de Vitoria (ver antes).
- Ignacio Luis de Aguirre y Ortés de Velasco, 26 años, natural de Vitoria, hermano del anterior.

- Juan Nepomuceno de Esquível y Peralta, vizconde de Villahermosa de Ambite, 21 años, bautizado en Santa María de Vitoria el 13-5-1743.
- Carlos Ruiz de Otazu y Moyúa, 27 años, bautizado en Zurbano (junto a Vitoria) el 5-11-1737, Diputado General de Alava (1773-1776).
- Félix María Sánchez de Samaniego y Zabala, 19 años, natural de Laguardia.
- Juan Rafael de Mazarredo y Gortázar, 22 años, bautizado en Santiago de Bilbao en 19-6-1742, hermano de la mujer del amigo Moyúa. Fue Diputado General de Vizcaya por el bando oñacino de 1768 a 1770.
- Pedro Valentín de Mugártegui y de la Hormaza, también natural de Bilbao, de donde era la familia de su madre y bautizado en la parroquia de San Nicolás el 20-12-1732, pero de familia oriunda de Berriatúa y vecindada en Marquína.
- Juan de Sahagún de la Mata-Linares y Vázquez Dávila, 22 años, nacido en Valladolid el 8-9-1742. Su familia paterna descendía de San Vicente de la Barquera. Fue colegial en el de San Bartolomé de Salamanca, donde ingresó en 1760, I conde de Carpio en 1774, caballero de Calatrava en 1786, Oidor Audiencia Principado de Cataluña, Ministro del Consejo de Ordenes. Murió en Valladolid el 27-10-1801. Casó en Valladolid el 3-1-1775 con María Rita de Barrenechea y Morante de la Madrid, V marquesa de la Solana, nacida en Bilbao el 23-5-1757 y fue su hija única María Francisca de la Mata Linares y Barrenechea, II condesa de Carpio y VI marquesa de la Solana, nacida en Barcelona el 1-12-1776, la cual casó en Madrid el 29 de julio de 1798 con Francisco Solano, II marqués del Socorro, con sucesión (432).
- Manuel de Gamarra, Mestro de Capilla de la parroquia de Santiago de Bilbao, estuvo presente en la Sociedad desde sus primeros momentos, en calidad de «Socio Agregado», y fue también designado Maestro de Capilla de la Sociedad. Su presencia en la Bascongada se justifica por la gran afición a la música de Peñafiorida.

El núcleo principal lo constituían el conde y sus parientes: sus sobrinos, hijos de primas carnales ya citadas en el transcurso de este trabajo, que son los dos hermanos Aguirre, Otazu, Samaniego y Moyúa, y éste con sus dos cuñados, Mazarredo y Lili-Idiáquez (el parentesco de éste con el conde por el apellido Idiáquez, era remotísimo), su primo segundo Egúía, cuya mujer María Luisa del Corral y Aguirre, era además prima carnal de Montehermoso y su hermano.

Los restantes amigos no tenían relaciones de parentesco con el conde, pero sí entre ellos: Miguel José de Olaso y Zumalabe era padre del amigo Miguel Ignacio de Olaso, y tío carnal del amigo Ignacio María de Berroeta y Olaso, los cuales ya hemos dicho que estudiaron en Toulouse con los jesuitas. Además el conde de Alacha fue Guardia Marina y coincidió en el Real Colegio de Guardias Marinas con Ignacio de Mendizábal, hermano de Rosa, esposa del amigo Miguel José de Olaso y madre de Miguel Ignacio de Olaso.

Las relaciones mutuas entre los restantes amigos, eran de vecindad, como Olano, Mugártegui y Esquível, o de amistad como Mata-Linares, que no tenía nada que ver con el País Vasco, pero que coincidió en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca con el amigo Ignacio Luis de Aguirre.

Como puede observarse la Sociedad la constituían la primera aristocracia del País, la cual supo poner desinteresadamente su privilegiada situación al servicio de su País y su desarrollo, para suerte del mismo.

A los dos meses de esta primera asamblea, fueron aprobados los estatutos de la Sociedad por Carlos III, lo cual fue comunicado por el marqués de Grimaldi a los Corregidores de Guipúzcoa y de Vizcaya y al Diputado General de Alava el 8 de abril de 1765 (433).

A partir de la primera asamblea, se amplió el número de socios de número a 24, ocho por cada una de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, presididos por el lema «Irurac bat» (las tres hacen uno), llegando a tener en 1784, además de los 24 de Número, casi mil socios entre Beneméritos (los más numerosos), Veteranos, Honorarios, de Mérito, Literatos y Profesores, esparcidos por toda la geografía de la España de entonces, incluyendo América y Filipinas (434).

El conde de Peñafiorida fue Director de la Bascongada desde su fundación hasta su muerte en 1785, y le sucedieron en el cargo: de 1785 a 1798 (435) su sobrino José María de Aguirre y Ortés de Velasco, marqués de Montehermoso; de 1799 a 1800, Santiago Elías de Aranguren y Alava, conde de Monerrón, natural de Mondragón, hermano de la nuera de Peñafiorida; de 1801 a 1803, el cofundador marqués de Narros; de 1803 a 1808 el orduñés Iñigo Ortés de Velasco y Alfonso de Salcedo, sobrino de Peñafiorida (436).

En esta etapa fue nombrado Peñafiorida en el año 1763, miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Artes de Burdeos (380), al igual que lo fue Joaquín de Eguía, y el vitoriano Valentín de Foronda, también socio de la Bascongada (437).

De la importancia y respeto que inspiró la Sociedad es prueba el hecho de haber obtenido sus miembros el 7 de febrero de 1772 un permiso especial del Inquisidor General, Arzobispo de Farsalia, para la lectura de la «Enciclopedia» (438). Posteriormente amplió la licencia el Obispo de Salamanca, don Felipe Beltrán, entonces Inquisidor General (426), haciéndola extensiva al Director, Consiliarios, Vigiladores, Recaudadores y Secretario perpetuo, «...que son y fueren en adelante, como también los que por elección de la Sociedad entiendan en algún ramo de enseñanza, puedan usar y leer la obra intitulada Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias artes i oficios» (438).

QUINTA ETAPA: EL CONDE EN VERGARA - EL REAL SEMINARIO PATRIOTICO BASCONGADO (1767-1785)

Otra de las inquietudes de Peñaflorenza y los demás miembros de la Bascongada, fue la de ir educando a la juventud en las ideas renovadoras de la Sociedad, creando una escuela propia para ello.

Al ser expulsados los jesuitas en abril de 1767, se pensó en un primer momento en aprovechar como escuela el colegio que dejaba la Compañía en Loyola, y lo llegaron a solicitar, pero les fue denegado.

En las Juntas de la Sociedad celebradas en Marquina en setiembre de 1767, ya se presentó un «Proyecto del Plan para Escuela patriótica», continuándose con las gestiones para conseguir algún otro colegio de la extinguida Compañía. Se pensó esta vez en el de Vergara, que había salido a pública almoneda sin haberse presentado postor alguno, por lo que se solicitó al Rey, en unión con la villa de Vergara a quien también gustó la idea, para que se les concediese para causa tan digna (439).

En espera de los acontecimientos se llegaron a reunir en Vergara hasta siete alumnos, hijos de amigos de la Bascongada, por lo que sus padres, entre los que estaba Peñaflorenza, establecieron de momento una escuela particular para su asistencia (440).

Por este motivo pasó el conde a vivir a Vergara en 1767, primero de manera provisional, y después con toda su familia de forma definitiva, en una casa que le dejó amablemente otro amigo de la Bascongada (379), a la que trasladó todos sus muebles, enseres y papeles del Palacio de Insausti de Azcoitia, en la primavera de 1768 (441). En un principio fue parroquiano de San Pedro de Vergara, pero hacia 1782 pasó a serlo de la de Santa María de Oxirondo, de la que siguió siendo parroquiano su hijo Antonio hasta 1788 por lo menos.

Por fin el 29 de marzo de 1769 (379), el Real Consejo autorizó la cesión «...destinando y aplicando la casa, iglesia y edificio material del Colegio que fue de los Regulares de la Compañía en Vergara, a la Real Sociedad Bascongada, para la educación de la juventud». En dicha cesión se incluyó también la biblioteca del colegio de la Compañía (442). Al año siguiente Grimaldi les comunicó, con gran alegría de la Sociedad, que S. M. Carlos III, entusiasta de la escuela Patriótica, la tomaba bajo su Real protección, concediéndole categoría de Academia, con el nombre de Real Seminario (379), con la obligación de colocar sobre la puerta del mismo el escudo con las armas reales (442).

Acto seguido se procedió a la redacción de los Estatutos del Real

Seminario, para ser enviados a S. M. para su aprobación. Mientras tanto tomó posesión del colegio de Vergara el propio conde el 6 de febrero de 1771 (380). También consiguieron de Carlos III la asignación de «...una gratificación anual para salarios de maestros» (384), que inicialmente fue de 4.624 reales, pero que se esperaba aumentar hasta 700 ducados (7.700 reales) (379). Las clases continuaron ya en el Seminario, pero éste no lo sería oficialmente hasta la aprobación definitiva de los Estatutos.

Por fin en 1776, mediante Cédula Real de 11 de marzo, llegó la aprobación definitiva por parte de Carlos III del ambicioso plan de estudios del «Real Seminario Patriótico Bascongado», el cual fue inaugurado solemnemente el 4 de noviembre de 1776 (380).

En 1778 tomó Peñafiorida a su cargo la dirección del Real Seminario, ejerciéndola durante cuatro meses, acordándose que para esta ocupación se turnasen alternativamente los socios de número (380).

En este Seminario, verdadera academia de ciencias e ingeniería, no sólo realizaron sus estudios mayores los naturales del país, sino que, movidos por su buena y justa fama, acudieron a él alumnos de toda España, no sólo peninsular, sino de América y Filipinas, y algunos de Francia. En 1788 contaba ya con 110 alumnos, 18 maestros y 27 dependientes (443).

De él fueron profesores los hermanos Juan José y Fausto Elhuyar y Suvisa, naturales de Logroño, y en el laboratorio del Real Seminario de Vergara, uno de los mejores de la Europa de su tiempo, descubrieron un nuevo metal: el Tungsteno o Wolframio.

Funcionó el Real Seminario como tal hasta el año 1845 en que pasó a ser Instituto de Segunda Enseñanza; después en 1851 fue la primera escuela industrial de España, y después de muchas vicisitudes es hoy día Instituto Laboral (443).

También fue proyecto de Peñafiorida y Samaniego el establecer en Vitoria un Seminario de Señoritas, el cual fue aprobado en las Juntas de 1783, y que llegó a tener incluso la aprobación real, pero que no se llegó a poner en práctica, posiblemente por el fallecimiento del conde en 1785 (379).

ULTIMOS AÑOS Y MUERTE DE PEÑAFIORIDA

En el año 1776 fue nombrado Socio de Número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid (380), de la que era subdirector su tío Gaspar de Munibe y Tello, marqués de Valdelirios,

el cual era a su vez socio de Número y Director en Corte de la Bascongada además de miembro de la Congregación de San Ignacio de Loyola de Madrid, la cual se hermanó con la Bascongada en el año 1775 (426).

A pesar de poseer tantos mayorazgos, las rentas del conde estaban tan grabadas ya desde hacía varias generaciones, que para poder dotar a sus tres hijas tuvo que pedir una autorización especial para poder hipotecar los bienes de sus mayorazgos, cosa prohibidísima. Consiguió una Real Cédula de Felipe V de fecha 11 de junio de 1771, que le facultaba para tomar a censo hasta 30.000 ducados, hipotecando dichos bienes, con el compromiso expreso de amortizarlos en 22 años a razón de 15.000 reales anuales (la verdad es que después tan sólo tomó a censo 20.000 ducados). Se nombró un depositario oficial para dicha redención, que fue su primo el marqués de Narros, consignándose expresamente para ello las rentas de las casas de Munibe y de Arancibia y la mitad de los diezmos de San Pedro de Berriatúa (152).

En el último año de su vida, estando en Logroño, parece ser que cogió unas fiebres tercianas, de las que no se llegó a recuperar, habiendo pasado enfermo los últimos meses de su vida (379), hasta que finalmente murió en Vergara el 13 de enero de 1785, con tan sólo 55 años, estando su partida de defunción registrada en los libros de difuntos de Santa Marina de Oxirondo, de donde era parroquiano (444). Dos días antes de su muerte había dado a su mujer poder para testar ante Pedro Domingo Urruzuno, escribano de Vergara, no pudiendo ni siquiera firmar «...por la gravedad de su enfermedad». En dicho poder se mandó enterrar en Santa María de Xemein, «...en la capilla que tiene mi casa torre de Munibe», nombrando albaceas a su mujer y a su primo el marqués de Narros, a los cuales nombró también tutores de sus 5 hijos varones, aún solteros (445). No fue enterrado en la sepultura de la casa de Munibe, sino en la de la casa de Ugarte, y pienso que hubo un error por parte del escribano al poner Munibe en vez de Ugarte, pues la casa de Munibe no tuvo nunca capilla propia, y sí la tenía la de Ugarte, y es muy extraño que se dejase de cumplir la voluntad del difunto. Previamente había estado en depósito su cuerpo en su casa de Munibe de Marquina a donde había sido trasladado desde Vergara (229). El entierro se celebró al día siguiente 14 de enero, de todo lo cual acaba de cumplirse el segundo centenario.

Su mujer María Josefa de Aréizaga, una vez viuda, permaneció en Vergara en compañía de su hijo Antonio, ya IX conde de Peñasflorida, y allí falleció a los cuatro años de su marido, el 11 de abril de 1789 (444), siendo trasladado su cuerpo a la ermita de la casa de

Munibe, y enterrado solemnemente el mismo día «...en su sepultura y capilla del Palacio y casa Infanzona de Ugarte» (229).

Su matrimonio fue todo un récord, y su mujer prodigio de fecundidad, pues dio a luz a 16 hijos en 24 años, el último de ellos con casi 44 años de edad. Trece de ellos nacieron en Azcoitia, uno en Marquina y dos en Vergara. De ellos, diez llegaron a la edad adulta, y sólo cuatro dejaron sucesión.

La muerte del conde fue sentida y llorada en toda Europa, y sea prueba de ello el elogio que en su memoria publicó el «Diario de los sabios de Bovillon» de París:

«Una pérdida tan sensible para las Ciencias, las Letras y las Artes, es la del conde de Peñafiorida, muerto el 13 de enero.

El amor de la patria y del bien público le ha hecho sacar el partido más útil de las ventajas distinguidas que él debía a su nacimiento, educación, talentos y virtudes sociales.

Conociendo de cuanto su nación era capaz, él ha acertado a distinguirla lo mejor que pudiera esperarse del cielo, medios y vida poco largas de un particular.

Ha sido el Fundador de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, a cuyo exemplo se deben las Sociedades Patrióticas establecidas en todas las provincias y ciudades de España.

Aunque padre de una muy numerosa familia, sólo ha empleado su crédito y favores en la Corte en los progresos y prosperidad de la Sociedad Bascongada de la que ha sido Director y aún ha empleado en ella una parte de su fortuna, que no era brillante.

Dexa sentimientos al público, un gran nombre a su familia, y el mayor exemplo a la Humanidad» (380).

La Gaceta de Madrid también publicó un elogio fúnebre en el n.º 7 de aquel año. Así mismo el poeta Philopatro, le consagró una de sus «Odas», dedicada al patriotismo (380).

En las Juntas de la Bascongada celebradas en Vergara en julio de 1785 se presentó un «Elogio de don Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafiorida», el cual fue publicado íntegro con los extractos que se imprimieron de dichas actas, y aunque es anónimo, por lo que se deduce de su texto, fue escrito sin duda por su primo Joaquín de Eguía, marqués de Narros (379).

En el Archivo de la Diputación Foral de Alava (sin nada que ver con el Fondo Prestamero), existe el manuscrito inédito de un «Elogio póstumo de don Xavier María de Munibe e Idiáquez conde de Peñafiorida primer y perpetuo Director ...para presentarse a las Juntas

Generales de Vergara de julio de 1785», completamente distinto al que escribió Narros, y que no llegó a ver la luz. Este «Elogio póstumo» aporta muchos más datos biográficos que el de Narros, algunos desconocidos y es de mucha mayor precisión que él (380). También en los fondos propios del Archivo de la Diputación Foral de Alava se encuentra una «Biografía de don Francisco Xavier María de Munibe», que no es sino un borrador del «Elogio póstumo» citado (384).

Este «Elogio póstumo» inédito, aunque es anónimo, parece ser el que escribió Vicente Santibáñez, que tanta confusión creó en Sempere y Guarinos (446), pues este autor adjudicó el elogio anónimo que figura en los Extractos de 1785 (que hemos visto era de Eguía) al tal Santibáñez, y por su culpa han errado muchos otros autores que le citaron, como Soraluze, Menéndez y Pelayo, Julián Pastor, Julio de Urquijo (447), Joaquín de Iriarte (448), Emilio Palacios (449), y otros.

Vicente Santibáñez nació en Madrid en 1759, y fue maestro de humanidades del Real Seminario de Vergara, además de «Socio Literario» de la Bascongada desde 1782 hasta 1785 en que pasó a Madrid (450). También fue de las Reales Academias de San Carlos de Valencia y de las Buenas Letras de Barcelona (451). En 1782 dedicó una égloga a Francisca de Borja de Munibe, hija del conde, cuando casó con Mariano Manso de Velasco, titulada «Anfriso» (452). En Madrid estuvo hasta 1789, en que se fue a Valladolid y posteriormente a Francia en 1792. Allí fue un reconocido revolucionario y murió en la cárcel el 2 de julio de 1794. Fue de una ortodoxia poco recomendable, y su estancia en el Seminario fue siempre criticada, por lo que lo abandonó seguramente a la muerte de Peñafiorida, que sin duda le protegería (450).

Menéndez y Pelayo en su «Historia de los heterodoxos» habla de un «Elogio del conde de Peñafiorida, por D. Vicente María Santibáñez, leído en Juntas generales de 1785, Madrid, en la imprenta de Sancha 1785», y lo mismo dice Julián de Pastor en su «Estudio Histórico y juicio crítico de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País». Ambos tomaron el dato de Sempere y Guarinos (446), y a ellos se remite Julio de Urquijo en su «Santibáñez, el afrancesado» (453) para justificar el patinazo de haber hecho con anterioridad a Santibáñez natural de Azcoitia y primo de Peñafiorida (447). Sempere y Guarinos cita el elogio de Santibáñez, pero los datos que proporciona de su contenido, son los del elogio de Joaquín de Eguía, y de ahí nace la confusión, pues Narros en su «Elogio» dice ser paisano y primo de Peñafiorida (446), y dicho elogio fue publicado en Madrid en

1785 en la imprenta de Antonio Sancha, por lo que no cabe duda, de que es éste a quien cita Sempere.

Santibáñez había compuesto y firmado ya sendos «Elogios» a la muerte dos socios de la Bascongada: Ambrosio de Meabe en 1782 y el marqués de González de Castejón en 1784 (448), y en el «Elogio póstumo» al conde de Peñaflovida conservado en el Archivo de la Diputación Foral de Alava, se dice lo siguiente:

«...¿y contemplarme yo desnudo de todos aquellos adornos y atreverme sin embargo a encomiar a uno de los más sabios y celosos que la ha honrado y tributarle los sufragios debidos a su virtud y su mérito? Si señores, los nobles impulsos de gratitud y de admiración me empeñan en ello más que la satisfacción propia...».

«El agrado con que recibí en los años pasados los (Elogios) que se consagraron a la memoria de un individuo (2) suyo liberal y desinteresado y de un Ministro (3) magnánimo y generoso me hace esperar que recibiré con igual agradecimiento el del conde de Peñaflovida» (380).

al pie de la página figuran las notas, escritas de la misma mano, que rezan: «(2) Ambrosio de Meabe; (3) el Exmo marqués González de Castejón», con lo que la paternidad de Santibáñez, parece no admitir duda, pues ya hemos visto que ambos elogios fueron obra de Santibáñez.

La Sociedad Económica Matritense, de la que era Socio Peñaflovida desde 1776, también elaboró un «Elogio Fúnebre» en honor del conde, cuyo autor es Francisco de Paula de la Mata Linares, socio de la misma, hermano de Juan de Sahagún, I conde del Carpio y socio cofundador de la Bascongada, y cuyo original manuscrito se conserva en la Biblioteca del Archivo Municipal de Vitoria. Este «Elogio» fue presentado a la Junta General de la Bascongada del 2 de abril de 1785, y ha permanecido inédito, a pesar de que como se acordó en dicha Junta, y se anotó en la portada del Elogio, «...mereció la general aprobación de la Sociedad, y se acordó darle a la prensa en el bienio que corresponda» (454).

Este «Elogio» de Mata Linares, es un panegírico de las virtudes del conde, y apenas aporta datos biográficos nuevos, como el de haber sido Socio de la Sociedad Económica de Valladolid, dato que el autor conocería sin duda por ser natural de esa villa, y vendría motivado por la pertenencia de su hermano el conde de Carpio a la Bascongada (454).

El «Elogio» que preparó la «Matritense», ha sido atribuido equivocadamente a Martín Fernández de Navarrete (455), el cual sin em-

bargo está indirectamente relacionado con otro «Elogio» que debió de ser compuesto a la muerte del conde, y que nos es desconocido. En el Fondo Prestamero existe una carta de Antonio Fernández de Navarrete a Prestamero, fechada en Abalos un 16 de abril (aunque no dice el año se da por sentado que es el de 1785 en que murió Peñaflorenza), en la que se dice lo siguiente:

«...el mes pasado recibí carta de mi hermano el marino encargándome le enviara unas noticias de las memorias y comisiones que en la Sociedad tuvo el difunto Peñaflorenza, sacadas de los extractos de ella, para un sujeto que deseoso de componerle un elogio póstumo se la había pedido» (426).

Este hermano marino, no era otro que el famoso Martín Fernández de Navarrete, alumno de 1777 a 1780 del Real Seminario de Vergara (443), del cual fue también Bibliotecario por encargo expreso de Peñaflorenza desde 1782 a 1783 (455), pero que sin embargo no llegó a pertenecer a la Bascongada (456).

De todas formas, los elogios más ingeniosos son sin duda los que le dedicó, aún en vida del conde, su sobrino Samaniego *el fabulista*, con los siguientes versos, geniales como todos los suyos:

«Tu retrato es el león, conde prudente
y sí a tu imitación, según deseo
examinan los jefes a su gente
a todos han de dar útil empleo».

También le dedicó Samaniego un poema en la introducción al libro II de sus fábulas (457).

LA CREACION ARTISTICA DEL CONDE

La formación del conde fue muy variada, como buen humanista, y «...poseía la física, matemática, geografía, historia, humanidades, música en grado superior (de suerte que era reputado por uno de los mejores de España), poesía, las leyes municipales de su patria y provincia» (380). No obstante, salvo alguna excepción, sus creaciones artísticas, las literarias y especialmente las musicales, fueron de una calidad bastante modesta.

Podemos agrupar sus obras en musicales, teatrales, poéticas y en prosa:

Obras musicales

Su principal producción musical la constituyen sus óperas, que por su estructura más bien se habrían de considerar como zarzuelas, con

números cantados y el resto recitado (458). Hemos podido documentar las siguientes:

- «El borracho burlado», ópera cómica en castellano y bascuence, escrita y puesta en música por un caballero guipuzcoano», su obra más famosa, con música y libreto bilingüe vasco-castellano originales suyos (459).
- «El Mariscal en su fragua», ópera cómica escrita en francés por Monsieur Quetant y puesta en música por Phylidor, traducida al español por un Cavallero guipuzcoano», cuyo título original era «Le Marechal ferrant», y había sido estrenada en París el 2 de agosto de 1761, hacía tan sólo dos años y ocho meses (460).

Estas dos óperas fueron representadas por primera vez en Azcoitia a primeros de julio de 1764, con motivo de las Juntas Generales de la Provincia de Guipúzcoa que se estaban celebrando allí, siendo interpretadas por el propio Peñaflovida, «...Félix María de Samaniego, don Pedro Valentín de Mugarátegui, Marcos Recalde y Xavier Echevarría. Las actrices doña María Josepha de Munibe (hija del conde) y Marianita Balzola». Fueron de nuevo representadas en Vergara el día 11 de setiembre de ese año con motivo de las fiestas en honor de San Martín de la Ascensión (461), actuando Gertrudis de Ozaeta en lugar de María Josefa de Munibe. Se editaron las dos óperas en Vergara aquel mismo año, a cargo del propio ayuntamiento, pero su música se tenía por perdida. No obstante, en 1964, con ocasión del bicentenario de su estreno, apareció un arreglo para piano de «El borracho burlado», el cual fue orquestrado por el maestro Bello Portu, siendo representada la ópera de nuevo en la iglesia parroquial de Oñate el 18 de octubre de 1981 (462).

Otras óperas originales suyas fueron:

- «El Carnaval». Comedia famosa que se representó en la villa de Azcoitia. Su autor el conde de Peñaflovida, y también de la música de su sainete. Sirve para la diversión del señor Don Carlos de Otazu. Manuscrito del conde de Peñaflovida». Salvo la seguidilla inicial, los restantes números musicales son aprovechados de «El borracho burlado» (463).
- «El amo querido», escrita en 1781, con libreto y música originales suyos (380).
- «La Paz», ópera cómica en la que estaba trabajando cuando murió en 1785, destinada al entretenimiento de los alumnos del Seminario de Vergara (379).

Mata Linares en su «Elogio» dice del conde que «...poseía la música en alto grado de inteligencia, y gusto como lo acreditan sus óperas y sinfonías» (464), pero no hay constancia de que escribiese sinfonía alguna, ni siquiera música de cámara, lo cual no es sino una

exageración bienintencionada de sus cualidades musicales, como la que figura en el «Elogio» de Santibáñez, que encabeza este epígrafe, de que «...era reputado por uno de los mejores de España» (380). No obstante hay que tener en cuenta que la acepción «sinfonía» debe tener aquí el significado de «ovetura».

Además de las óperas citadas, compuso algunas obras de música religiosa, entre las que figuran, según su biógrafo el Dr. Silván, una «Misa» (465), y un conjunto de villancicos conocidos como «Gavon-Sariac edo aurtengo Gavonetan», publicados en Azcoitia en 1762, figurando como autor «Luisa de la Misericordia» que es sin duda un pseudónimo, y que son atribuidos tradicionalmente a Peñafiorida, aunque existen sobre ello muy diversas opiniones (466).

Obras teatrales

Además de las óperas o zarzuelas citadas, compuso Peñafiorida varias obras originales suyas para la escena, que son las siguientes:

- «La tertulia», estrenada en Vergara el 8 de febrero de 1765 durante la celebración de la primera Junta de la Sociedad (467).
- «Anita», comedia, de la que tan sólo sabemos que figura en un índice del archivo de la Sociedad del año 1783 (468).
- «Los pedantes», comedia, de la que tenía escritos dos actos cuando murió, y estaba siendo escrita para ser representada por los seminaristas de Vergara (464).

También hizo traducciones de varias obras francesas como:

- «Patelún», leída en la primera Junta de la Bascongada el 13 de febrero de 1765, traducción de «L'Avocat Pathelin» de Jean Palaprat, estrenada en 1701 (469).
- «El mariscal en su fragua», ya citada entre las óperas, cuyo libreto tradujo del francés (460).

Obra poética

Además del contenido poético de los libretos de sus óperas y sus obras de teatro, y de algunas rimas contenidas en «Los Aldeanos críticos» tenemos a Peñafiorida como autor de las siguientes poesías:

- «La Ninfa de Deva», compuesta en honor de Carlos III, protector de la Bascongada.
- «Quintillas disparatadas».

Ambas obras se hallaban hasta ahora anónimas e inéditas en el Fondo Prestamero, y han sido publicadas, estudiadas y adjudicadas a Peñafiorida por Luis María Areta (470).

Obra en prosa

La obra en prosa del conde de Peñafiorida, fue muy variada y realmente no se la puede considerar como de creación literaria, sino enmarcada en el género del ensayo sobre los más diferentes temas, la inmensa mayoría de ella nacida en función de sus actividades en relación con la Bascongada y sus investigaciones en todos los campos de la ciencia práctica. No obstante su obra más importante es sin duda:

- «Los aldeanos críticos», publicada en Madrid en 1758, de contenido filosófico científico, sobre la que ya hemos hablado (405).

Como Director de la Bascongada tuvo Munibe la costumbre de pronunciar un Discurso de apertura en la mayoría de las Juntas Generales que celebraba la Sociedad cada año, generalmente en el mes de setiembre, el cual solía versar sobre los temas más diversos, y constituye su creación más numerosa. Así tenemos:

- 1764 Vergara: «Discurso...».
 - 1765 Vergara: «Discurso de apertura...».
 - 1766 Vitoria: «Sobre el buen gusto de la literatura».
 - 1774 Vitoria: «Sobre la indispensable necesidad que como ciudadano tiene de servir a la patria».
 - 1775 Bilbao: «Discurso sobre el establecimiento de la Compañía General de pesca marítima» (426).
 - 1776 Vergara: «Trata de las obligaciones de las personas de carácter y conveniencias respecto a la formación del pueblo».
 - 1777 Vitoria: «Necesidad de fomentar la ciencia de la Institución».
 - 1778 Bilbao: «Progresos de la Sociedad desde 1775».
 - 1779 Vergara: «Sobre el Patrimonio, la Economía política y la Industria».
 - 1780 Vitoria: «Discurso...».
 - 1781 Bilbao: «Sobre la ciencia de la Institución».
 - 1782 Vergara: «Fomento de las cuatro Comisiones».
 - 1783 Vitoria: «Discurso sobre el olvido y abandono en que se halla en todos los estados de la Europa la importantísima profesión de Institución».
 - 1784 Bilbao: «Sobre la conveniencia de las Sociedades económicas».
- (Institución tenía en aquel tiempo el significado de Instrucción o Educación).

Entre los trabajos que preparó como Socio de la Bascongada tenemos los siguientes:

- «Historia de la Real Sociedad Bascongada», de la que no es atribuible a Peñaflorida más que una parte, siendo el resto del amigo Miguel José de Olaso, Secretario de la Sociedad. Ha permanecido inédita hasta 1930 en que fue publicada por Julio de Urquijo en la Revista Internacional de los Estudios Vascos (428).
- «Sobre Agricultura práctica».
- «Instrucción para la poesía Bascongada», incluyendo una égloga en vasco para ilustración de la misma.
- «Economía rústica» (380).
- «Proyecto sobre plantación de árboles», del año 1768 (429).
- «Ensayo de una Escuela Patriótica» (380).

Fueron sus hijos:

- 1 *Manuel María José Joaquín Antonio Ramón Ignacio Xavier de Munibe y Aréizaga*, nacido y bautizado en Azcoitia el 13 de junio de 1748, apadrinado por sus abuelos don José de Aréizaga y doña María Ignacia de Idiáquez (27). Murió a poco de nacer.
- 2 *María Josefa Antonia Bárbara Ignacia Javiera Tomasa Manuela Brígida de Munibe y Aréizaga*, bautizada en Azcoitia el 22 de diciembre de 1749, el mismo día de su nacimiento, apadrinada por su tío don Pablo de Aréizaga (27). En familia se le llamó siempre «Pepa». De soltera hemos visto ya que actuó de intérprete femenina con 14 años en la primera representación de «El borracho burlado» y en la primera también de «El mariscal en su fragua», en Vergara en 1764 (438).

Casó con *José Vicente de Espinosa y Angulo*, II vizconde de Garcigrande (471) capitulándose para ello en Vergara el 11 de abril de 1771, ante el escribano Pedro de Aranceta (472). A dichas capitulaciones concurren la madre del novio María Antonia de Angulo y Uriarte, ya viuda, y el apoderado de doña María Francisca de Uriarte abuela materna del novio, que a la sazón era Priora del convento de Santa Cruz de Vitoria. El novio llevó al matrimonio los diecisiete mayorazgos (473 que ya había heredado de su padre Alonso Antonio de Espinosa y Cabeza de Vaca (bautizado en Aguilar de Campos el 13 de diciembre de 1750), y de sus abuelos paternos Cristóbal de Espinosa y Urra (bautizado en San Pedro y San Ildefonso de Zamora el 13 de febrero de 1728), I vizconde de Garcigrande en 1761 y Ana Joaquina Cabeza de Vaca y Carvajal, natural de Zamora. En dichos mayorazgos estaban comprendidos el señorío de las villas de Arenillas de Valderaduey, Zaratán, Villaloes y

Villacreces y el patronazgo de la capilla que en la catedral de Zamora fundó el Cardenal don Juan de Mella (474).

María Josefa de Munibe fue dotada con 10.000 ducados, para lo que su padre el conde tuvo que hipotecar los bienes de sus mayorazgos, previa Facultad Real para ello, como ya hemos visto (472).

La madre del novio fue María Antonia de Angulo y Uriarte, natural de Pamplona, que había casado en Santa María de Vitoria el 4 de marzo de 1748 con el citado Alonso Antonio de Espinosa. Sus abuelos maternos fueron Pedro de Angulo y Velasco, natural de Navarrete (La Rioja), caballero de Calatrava, en 1716, Alcalde de Casa y Corte de S. M., del Consejo de Navarra, colegial en el de Santa Cruz de Valladolid, y su mujer María Francisca de Uriarte y Remírez de Baquedano, natural de Zurbano (Alava), donde había sido bautizada el 30 de noviembre de 1712, y con la que había casado en Santa María de Vitoria el 18 de junio de 1729, y la cual, siendo viuda entró monja en el Convento de Santa Cruz de Vitoria, llegando a ser Priora en 1768 (475).

Vivieron en Zamora en donde radicaban la mayor parte de los mayorazgos de su marido, y ella murió en Perdigón, lugar de dicha provincia, el 4 de setiembre de 1785 (473).

Fue su hijo, entre otros:

2.1 *Tomás Cristóbal de Espinosa y Munibe*, nacido en Zamora el 30 de marzo de 1774, donde casó el 13 de enero de 1788 con *María Simona Alvarez Palomino y Montoya*, natural también de Zamora. Estudió en el Seminario de Vergara desde 1782 a 1787, junto con sus hermanos José y Ramón (443). Premurió a su padre, y no llegó a heredar sus mayorazgos, que pasaron directamente a su hijo:

2.1.1 *José Luis de Espinosa y Alvarez Palomino*, bautizado en la parroquia de Santiago de la ciudad de Zamora el 21 de agosto de 1793, que fue III vizconde de Garci-Grande a la muerte de su abuelo, pero murió sin sucesión el 16 de enero de 1847, heredándole su hermano.

2.1.2 *Manuel de Espinosa y Alvarez Palomino*, bautizado en Santiago de la ciudad de Zamora el 21 de mayo de 1801, que fue IV vizconde de Garci-Grande, en sucesión a su hermano. Casó con *Narcisa de Villapecelín y Hernández*, natural de Olmedo, I condesa de la Cabaña de Silva (474).

Son sus descendientes hoy día los vizcondes de Garci-Grande y los condes de la Cabaña de Silva, que conservan el apellido Espinosa.

3 *Ramón María Pablo Martín José Antonio de Munibe y Aréizaga*, bautizado en Azcoitia el 24 de enero de 1751, día de su nacimiento, apadrinado por su tío don Martín de Aréizaga e Irusta (27).

Realizó sus estudios con la Bascongada en Vergara, de la que fue, como ya hemos visto, el primer alumno, siendo admitido como tal en la primera asamblea de Vergara el día 11 de febrero de 1765 cuando tan sólo contaba con 14 años, con sus «Reflexiones sobre la gramática» (428).

En el Fondo Prestamero se conservan varios de sus exámenes, sobre Literatura y Geografía (sin fecha), sobre Agricultura de 17 de setiembre de 1768, otros varios del 29 de marzo de 1769, y la «Traducción de la memoria italiana sobre la Zulla» de 16 de febrero de 1769 (la zulla es una planta herbácea que constituye un excelente pasto para el ganado) (426).

En la Bascongada era conocido como *Munibe mayor*, para distinguirlo de su hermano Antonio, que era el *cadete Munibe*, y de su hermano Juan, que era *Munibe menor* (426).

En el año 1769, con 18 años de edad, su padre le envió a Francia con objeto de proseguir sus estudios y mejorar su formación, que al conde le parecía aún insuficiente para poder encomendarle la misión que la Bascongada tenía prevista para él. Esta era la de enviarle a realizar un viaje por diversos países de Europa, para estudiar en sus colegios y academias y ponerse al día en las novedades de la ciencia y la técnica, además de visitar zonas mineras, ferrerías, etc., y con todos esos conocimientos enriquecer a la Bascongada, para que pudiese proceder a la aplicación práctica de todos ellos en beneficio del País Vasco.

Partió a Toulouse en noviembre de 1769 (476) en compañía del abate Cluvier, que fue su preceptor y su acompañante durante todo su periplo europeo, y allí seguía el 15 de marzo de 1770, fecha en la que envió a la Bascongada sus «Extractos de Física e Historia Natural», conservados en el Fondo Prestamero (426).

En el verano de 1770 abandonaron Toulouse viajando hacia el Sur de Francia, para visitar las ferrerías de la zona de Foix y de Mirepoix (426). Fruto de esta visita fue el trabajo que envió a la Sociedad ese mismo año, denominado «Producciones curiosas del Pirineo y Curiosidades mineras» (477).

De vuelta hacia París recalaron en Burdeos el 19 de octubre de aquel año, ciudad a la que Ramón denominaba «...la Bilbao de la Francia» y de cuya Academia de Ciencias era Socio su padre el

conde, y después de pasar por Orleans, llegaron a París el 25 de octubre de 1770 (476).

En París tomaron contacto con dos Socios de la Bascongada, Mr Marcandier y Pedro Francisco Dávila, cuya colección de Historia Natural dejó muy impresionado a Ramón, con el que entabló amistad y le introdujo en el ambiente culto de París, algunos de cuyos personajes fueron captados por Ramón para la Bascongada, como Mr de Mopinot, coronel de Ingenieros, Mr de Grignon, creador de la Escuela de Agricultura y Mr Adamson, famoso naturalista (476).

En París prosiguió Ramón con sus estudios asistiendo a los cursos de Química de Hilario Martín Rouelle, maestro de Lavoissier (476).

Ya en 1770 comenzó el conde con los preparativos y gestiones para el viaje de su hijo, siendo una de sus principales misiones la de estudiar Mineralogía en Suecia. Para ello consiguió en el mes de julio cartas de recomendación del Embajador español en Suecia, marqués de Lacy, para el Presidente del Colegio de Minas de Estocolmo, y para el encargado de negocios de la Embajada española en Suecia, enviando además el embajador a Peñafloreda un informe sobre dicho Colegio. También consiguió del Rey Carlos III, en el mes de agosto a través de su Secretario de Estado, marqués de Grimaldi, un Pasaporte para Ramón, quien también envió asimismo varias cartas de recomendación, pues había estado años atrás en misiones diplomáticas en Suecia, mostrándose gran entusiasta del proyecto del viaje de Ramón, al igual que lo había sido de la Bascongada y del Seminario de Vergara (426).

Aún estaban en París el 23 de marzo de 1771, desde donde envió Ramón a la Bascongada su «Proyecto de extracción del oro contenido en la plata de las américas españolas» (426).

Partieron ese mismo año hacia Suecia, pasando rápidamente por Bélgica, Holanda y Dinamarca y llegaron a Estocolmo a principios de julio de 1771. Allí asistió Ramón a su curso de mineralogía en el Colegio de Minas de Estocolmo, y visitó las minas de cobre de Falhum y las de Philistad (477).

Llegó a ser Socio de la Real Academia de Ciencias de Suecia, realizando su discurso de ingreso en la misma en mayo de 1772, titulado «Oración gratulatoria» (421). En los registros de dicha Academia se encuentra la siguiente nota:

«D. Ramón María Munibe, conde de Peñafloreda, un joven hidalgo español que ha estado entre nosotros casi un año, aplicándose con mucha diligencia en la química y ciencia de la mineralogía» (traducción de Styg Ryden) (478).

Llegó a conocer personalmente a los soberanos suecos, habiendo sido presentado por el conde de Lacy, ministro plenipotenciario (433). Partieron de Suecia hacia Alemania a principios de mayo de 1772, recorriendo diferentes estados de este país, siendo nombrado miembro de la Academia de Ciencias de Leipzig, y del Instituto de Minas de Freiberg en Sajonia (479). En las Juntas Generales de la Bascongada celebradas en Bilbao en setiembre de 1772, se presentó una «Relación de las herrerías y fábricas de hierro y acero», remitida por Ramón, como fruto de su viaje por Alemania (480).

De Alemania pasaron a Austria, instalándose en Viena, donde ya se encontraban el 1 de octubre, y donde estuvieron hasta el mes de marzo del año siguiente de 1773 (481).

En Viena asistió Ramón a los cursos de química de Chaquin, y el 1 de enero de 1773 tuvo ocasión de conocer personalmente a la Emperatriz María Teresa y a su hijo José. También conoció en Viena al conde de Hallwyl, Mariscal de Campo, cuya madre era María Francisca de Aréizaga, austríaca, descendiente directa de Felipe de Aréizaga y Zandátegui, Gobernador de Trentschin en Eslovaquia (481), hermano de su tatarabuelo (ver árbol de Aréizaga), y era por tanto pariente suyo, lo cual no debió de pillarle de sorpresa, pues ya llevaba para él una carta de presentación de su abuelo el barón de Aréizaga (479). La circunstancia de este parentesco viene desarrollada en la nota (482).

Ramón María de Munibe y el abate Clavier abandonaron Austria y partieron hacia Italia en abril de 1773, pasando por Venecia, donde se encontraban el 6 de abril (481), Roma y Turín, llegando por fin a Azcoitia en setiembre de 1773.

Una vez en Azcoitia, en la Junta celebrada allí por la Sociedad el 21 de ese mes, fue nombrado Socio de Número, Secretario Perpetuo de la Bascongada, debido a la circunstancia de acabar de fallecer Miguel José de Olaso, Secretario Perpetuo que había sido desde su fundación (426).

Falleció en Marquina el 20 de junio de 1774 en unas circunstancias bastante extrañas, siendo enterrado al día siguiente (229), habiéndose llegado a decir que fue asesinado por su preceptor el abate Clavier de regreso de su viaje (483).

Una explicación bastante verosímil nos la da el afamado Guillermo Humboldt en su «Diario del viaje vasco 1801», el cual estuvo en Marquina el 4 de abril de dicho año, alojándose en la casa del conde de Peñaflorenada. En él nos relata cómo el administrador del conde Manuel de Vicuña, le contó la historia de que Ramón María fue

reprendido por el abate Cluvier por haberse demorado demasiado en casa de una condesa, sobrina del conde Hallwyl según Justo Gárate (481), y en un rapto de genio quiso herir con un cuchillo a su preceptor, pero en la pelea se hirió a sí mismo y «...la herida curó mal...» y a consecuencia de ella murió dos años después. Cluvier se quedó en Toulouse, y Ramón quedó con el secreto, que tan sólo desveló a su padre en el lecho de muerte (484).

- 4 *María Xaviera Ignacia Concepción Juana de Munibe y Aréizaga*, bautizada en Azcoitia el 16 de mayo de 1752, día de su nacimiento, apadrinada por su tío don Francisco Xavier de Aréizaga (27). Murió a poco de nacer.
- 5 *María Ignacia Antonia Petronila Joaquina de Munibe y Aréizaga*, bautizada en Azcoitia el día de su nacimiento el 28 de junio de 1753, apadrinada por su tío don Joaquín de Eguía (marqués de Narros) (27). Fue monja en el convento de Santa Brígida de Lasarte, según dice su propio padre en su testamento en 1785 (445).
- 6 *Antonio María*, que sigue.
- 7 *María Ana Joaquina Manuela Silvestra de Munibe e Idiáquez*, bautizada en Azcoitia el 31 de diciembre de 1755, día de su nacimiento, apadrinada por Josefa de Presa (27) «pobre de la misericordia» (485). Casó en San Pedro de Vergara el 19 de agosto de 1774 con el noble gallego *José Verdes Montenegro y Gayoso*, por poder que éste había dado a su suegro el conde (486). Había nacido en Madrid el 20 de octubre de 1733 (487) y era señor de las jurisdicciones de Sistallo, Ribanos y Coto del Arco en Lugo, mayordomo de S. M. y caballero de Santiago en 1745 (488). Fue hijo de Fernando Verdes Montenegro y Castro, bautizado en San Juan de Sistallo el 23 de abril de 1682, señor de Sistallo y caballero de Calatrava en 1717, del Consejo de Hacienda y Secretario de Despacho Universal de dicho consejo, y de Jacinta de Gayoso y Arias, bautizada en San Esteban de Oca el 20 de agosto de 1705, con la que casó en Santiago el 8 de mayo de 1732. Nieto paterno de Francisco Verdes Montenegro y Sanjurjo, bautizado en San Juan de Sistallo el 1 de abril de 1656 y señor de su jurisdicción, y de Antonia de Castro y Bahamonde, bautizada en San Manuel de Oleiros el 20 de febrero de 1659, en donde casaron el 26 de setiembre de 1678. Nieto materno de Andrés de Gayoso y Sotomayor, bautizado en Orense el 14 de setiembre de 1670, señor de Oca y Troncoso, Alférez Mayor de Orense, y de su mujer Constanza Arias y Ozores, bautizada en Lugo el 15 de abril de 1669, condesa de Amarante y marquesa de

San Miguel, con la que casó en San Esteban de Oca el 12 de enero de 1693 (487).

Fueron sus hijos:

7.1 *Juan de la Cruz Verdes Montenegro y Munibe*, natural de Valladolid, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén en 1788 (488). Casó en San Vicente de Vitoria el 15 de febrero de 1802 con *Manuela de Acedo y Sarría*, bautizada en la misma iglesia el 15 de junio de 1786, hermana de la singular María del Pilar de Acedo, III condesa de Echauz y IV condesa del Vado, natural de Tolosa, y por su matrimonio marquesa de Montehermoso, «amante» de José Bonaparte, rey de España (353), hijas ambas de José María de Acedo y Atodo, bautizado en Tolosa el 6 de octubre de 1758, II conde de Echauz, socio de la Bascongada, y de su mujer Luisa de Sarría y Villafañe, natural de Zamora, y casados en Villafranca de Ordicia el 20 de abril de 1783. Era nieta paterna de José Manuel de Acedo y Ximénez de Loyola, bautizado en Acedo el 17 de febrero de 1726, dueño del palacio de cabo de armería de Acedo (Navarra), de los mayorazgos de Loyola en Vergara, Ximénez en Rincón de Soto (La Rioja), Során en Salinas de Léniz, Doypa en vitoria, y de Riocavado con los señoríos de Riocavado, Soto, Garganchón, Santa Cruz del Valle, y el patronazgo del monasterio de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada, fundación de fray Bernardo de Fresneda, obispo de Cuenca y confesor de Felipe II, y de Joaquina de Atodo y Zavala, bautizada en Tolosa el 2 de noviembre de 1728, donde habían casado el 12 de octubre de 1749. Nieta materna de Luis José de Sarría y Hurtado de Mendoza, bautizado en San Vicente de Vitoria el 23 de agosto de 1717, II conde de Vado, señor de Erenchun, el Vado y la torre fuerte de Ascarza (Alava), Alcalde de Vitoria en 1757, y de su mujer María Antonia de Villafañe y Guadalfajara, natural de Zamora, señora de la villa de Villafañe, por cuya representación heredaron sus descendientes el ducado de Castro-Terreño (489).

Fue su hijo:

7.1.1 *Eduardo Verdes Montenegro y Acedo*, nacido en Madrid el 20 de setiembre de 1804. Estudió en el Seminario de Vergara de 1817 a 1818 (443). Casó con su pariente *Pilar Verdes Montenegro y Cabañas* (490), y fueron sus hijos:

7.1.1.1 *Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro*, nacido el 5 de setiembre de 1836 (490). Ingresó en el Ejército en el arma de Artillería en 1856 (491). Llegó a General de

Brigada y perteneció al Estado Mayor, y fue Jefe de la Undécima Sección del Ministerio de la Guerra. Fue condecorado con la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1892, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar en 1893 (492). Casó con *Encarnación O'Shea*. Falleció el 5 de agosto de 1899 y su mujer el 18 de marzo de 1894 (490).

7.1.1.2 *José Verdes Montenegro y Verdes Montenegro*, nacido en Bayona el 22 de setiembre de 1838 (490), el cual casó en 1867 (493) con *María de las Mercedes Solano y Eulate*, nacida en Madrid el 1 de setiembre de 1838, hija de José Joaquín Solano y de la Matalinares, III marqués del Socorro, y de María Ana de Eulate y Acedo (494). Fue Diputado Provincial de Madrid en 1883 (495). Fueron sus hijos:

7.1.1.2.1 *María Verdes Montenegro y Solano*, nacida en Madrid el 10 de setiembre de 1868, casada con *N. O'Shea* (494). Son sus hijos:

7.1.1.2.1.1 *Enrique O'Shea y Verdes Montenegro*, Coronel de Artillería, casado con *Isabel Suárez-Inclán y Aravaca*, con sucesión (496).

7.1.1.2.1.2 *Juan Guillermo O'Shea y Verdes Montenegro*, Abogado, casado con *María del Socorro Torres-Solanot y García de Bustelo*, con sucesión (496).

7.1.1.3 *Manuel Verdes Montenegro y Verdes Montenegro*, que casó con *Petra Páramo*, y falleció el 24 de abril de 1923 (490). Fueron sus hijos:

7.1.1.3.1 *José Verdes Montenegro y Páramo*, que casó con *Rosario Roderoy Gregori* (490).

7.1.1.3.2 *Carmen Verdes Montenegro y Páramo*, que casó con *Joaquín Soto y Boadilla* (490).

8 *Juan Inocencio María de Munibe y Aréizaga*, nacido en Azcoitia el 27 de diciembre de 1756, siendo bautizado al día siguiente, apadrinado por Martín de Elorriaga (27). Fue alumno de la escuela de la Bascongada en Bergara, conservándose un examen suyo del 9 de junio de 1769 (426). Se le conoció como *Munibe menor*, para diferenciarlo de sus hermanos Ramón y Antonio, que también estaban en ella (426). No hay más noticias suyas.

- 9 *Pedro Celestino Bernardo José Joaquín de Munibe y Aréizaga*, nacido el 19 de mayo de 1758, y bautizado en Azcoitia al día siguiente, apadrinado por Pedro de Alberdi (27). Murió niño.
- 10 *Juana María Paula de Munibe y Aréizaga*, nacida en Azcoitia el 26 de junio de 1762, y bautizada al día siguiente, apadrinada por Luisa Gárate, «pobre de la misericordia» (27). Murió niña.
- 11 *Francisca Feliciano de Munibe y Aréizaga*, bautizada en Santa María de Xemein el 10 de octubre de 1763, apadrinada por su tío don Félix Ignacio de Samaniego y su hermana doña María Josefa de Munibe (229). Se le conoció siempre por el nombre de Francisca de Borja.

Casó en la parroquia de Santa Marina de Oxirondo de Vergara el 30 de octubre de 1782 (444), con su primo segundo *Mariano Antonio Manso de Velasco y Sánchez de Samaniego*, Maestrante de Valencia en 1778, señor del valle de Araya y de los mayorazgos de Samaniego, Yurreamendi, Idiáquez e Irala, desde 1820 por cesión de su madre. El novio, dado que no podía acudir a la ceremonia, había dado poder a su tío Félix María de Samaniego el fabulista. El mismo día se otorgaron las capitulaciones matrimoniales ante el escribano Lorenzo de Elizpuru, en virtud de las cuales el novio llevaba al matrimonio sus mayorazgos, y «...la cabaña de ganado lanar transmante que se compone de 9.000 cabezas con sus aperos, pastos...», la cual rentaba unos 45.000 reales al año, donando además a la novia en concepto de arras 4.000 ducados. La novia llevó al matrimonio 10.000 ducados, además de ir «...vestida con el porte y decencia correspondiente a su calidad y esfera» (497).

El novio era natural de Logroño, e hijo de Félix José Manso de Velasco y Crespo, y María Josefa Sánchez de Samaniego, Zabala y Munibe, nieto materno de Félix Ignacio Sánchez de Samaniego y Munibe y bisnieto de Mariana Teresa de Munibe e Idiáquez, ya citada.

Su descendencia acabó recayendo en los Gortázar Munibe, los cuales heredaron el título de conde de Superunda a la extinción de la línea primogénita de los Manso de Velasco (ver árbol de Manso de Velasco).

- 12 *Luis Xavier Antonio de Munibe y Aréizaga*, nacido y bautizado en Azcoitia el 4 de diciembre de 1764, apadrinado por Martín de Arrieta «pobre de la Santa Casa de Misericordia» (27). Siempre se le conoció como Luis María.

Estudió en la escuela de la Bascongada en Vergara, siendo admitido como alumno el 20 de setiembre de 1770, con 8 años de edad, conservándose varios exámenes suyos (426), y cuando se inauguró ofi-

cialmente el Real Seminario Patriótico de Vergara, fue alumno del mismo desde 1776 hasta 1783 (443). En este mismo año ingresó en la Bascongada como Socio Benemérito.

Ingresó el 8 de noviembre de 1783 en el Colegio de Caballeros Guardias Marinas de Cádiz (498), alcanzando el grado de Alférez de Fragata. Ya había fallecido en 1794.

- 13 *Félix Xavier de Munibe y Aréizaga*, nacido y bautizado en Azcoitia el 21 de febrero de 1766, apadrinado por Pedro Ardua «pobre de la Misericordia» (27). Fue uno de los primeros niños a los que se le inculcó la vacuna antivariólica en Lequeitio en 1771 (386).

Estudió como sus hermanos en el Seminario de Vergara desde 1776 hasta 1783 (443). Se conserva en el Fondo Préstamero (426) un examen suyo realizado en Vergara cuando tenía 10 años, en la Junta Pública de la Sociedad del 17 de setiembre de 1776, «...dando principio al examen con una harena... en poesía bascongada...», versando el examen «...sobre el compendio de la historia sagrada desde la creación del mundo hasta el cisma o división de Samaria, por el catecismo de Fleuri», y sobre la gramática latina, diciendo de memoria «los dos libros primeros del Arte y el primero de las fábulas de Fedro», y «...traduciendo de repente, y haciendo análisis de las artes de la oración y sus atributos» (499). En 1783 ingresó en la Bascongada como «Socio Benemérito».

El 8 de noviembre de 1783 ingresó con su hermano Luis María en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz, con 10 años de edad, dispensándosele la edad «...en atención a sudistinguida educación... y adelantamiento en la Humanidad y Matemáticas...» (498). Falleció en Cádiz el 5 de junio de 1790, a los 24 años (490).

- 14 *Anastasia María Xaviera de Munibe y Aréizaga*, nacida y bautizada en Azcoitia el 15 de abril de 1767, apadrinada por Lorenza Arzamendi «pobre de la Misericordia» (27).

Su hermano Ramón le hizo un dibujo, del cual decía su padre el 12 de mayo de 1770: «El retrato de Anastasi, aunque no se parece al original, me ha parecido bonitamente hecho» (500). Debió de morir niña.

- 15 *Xavier María Cristóbal de Munibe y Aréizaga*, bautizado en San Pedro de Vergara el 9 de julio de 1769, apadrinado por don Babil de Aréizaga, primo carnal del niño, y doña María Josefa de Salazar, segunda mujer de su tío el marqués de Narros (486).

Estudió en el Seminario de Vergara desde 1778 hasta 1785 (443), ingresando como sus hermanos en el Colegio de Guardias Marinas

de Cádiz, el 15 de abril de 1786. Falleció en Madrid el 6 de mayo de 1788, con 18 años de edad (501).

- 16 *Ignacio José Joaquín de Munibe y Aréizaga*, bautizado en San Pedro de Vergara el 19 de noviembre de 1772, apadrinado por su tío el marqués de Narros, y su hermana María Ignacia de Munibe (486). Estudió también en el Seminario de Vergara de 1782 a 1787 (443), ingresando el 6 de junio de ese año en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz como sus hermanos (501).

Permaneció soltero y alcanzó larga vida, llegando a Teniente General de la Armada. Falleció en Bilbao el 31 de marzo de 1850, con 77 años de edad, sin haber otorgado testamento, siendo enterrado en el Campo Santo de Mallona (179).

**11 Antonio María Joaquín Francisco
Luis José Fermín de Munibe y Areizaga,
IX Conde de Peñaflorida**

Nació en Azcoitia el 5 de julio de 1754, y se bautizó al día siguiente en Santa María la Real, actuando de padrino José Eizaguirre «pobre de solemnidad» (27).

Fue alumno de la Bascongada en Vergara, pero no alcanzó al Seminario. A los 14 años ya era *Cadete de las Reales Guardias*, y con ese empleo figura el 11 de mayo de 1769 cuando realizó uno de sus exámenes para la Bascongada. En sus años de estudiante se le llamaba comúnmente *el cadete Munibe*, para distinguirlo de sus hermanos (426). El 13 de noviembre de 1770 fue admitido como Socio de las Bascongada, con 16 años de edad (426).

Quedó como heredero de su padre a la muerte de su hermano Ramón en 1774 y pasó entonces a vivir a Marquina, de donde fue elegido Alcalde en 1775 (41).

Al morir su hermano Ramón se desvanecieron los proyectos y esperanzas en su viaje por Europa, por lo que su padre planeó de nuevo el enviar a su hijo Antonio a realizar otro viaje semejante. Esta vez no fue sólo, sino acompañado de su primo Xavier María de Eguía y del Corral, primogénito del marqués de Narros, nacido en Azcoitia el 17 de abril de 1760, y por tanto 6 años más joven que Antonio (502).

Su primer destino fue París a donde pasaron el 24 de octubre de 1775 para profundizar sus estudios, y «...para estudiar la Química y demás ciencias metálicas». Esta vez eligieron sus padres como pre-

ceptor a Eugenio Izquierdo, que estaba becado por S. M. para estudiar Historia Natural en la capital de Francia, el cual fue nombrado también ese mismo año socio de la Bascongada (503).

El 31 de agosto de 1776 envió el preceptor una carta a los padres de sus encomendados, agradeciendo en primer lugar la confianza puesta en él «...encargándome la dirección de estudios de sus primogénitos ...y sabiendo cuanto interesa la educación de estos preciosos jóvenes a nuestra Real Sociedad». Continúa haciendo una declaración de principios de lo que para él debe ser una buena educación, que constituye un verdadero tratado de pedagogía:

«Saber muchas cosas es efecto de la memoria.
Saberlas con orden pertenece al entendimiento.
Conocer su valor o apreciarlas, al juicio
Separar lo superfluo que haya entre ellas, al discernimiento.
Inventarlas, al ingenio.

Estas cinco cualidades necesita a mi parecer un hombre para ser eminente, y las quatro primeras todo aquel que aspire a tener entrada en la república de las letras. A estas quatro debe extenderse toda buena enseñanza, pero la mayor parte de los maestros se limitan a la primera».

Prosigue la carta hablando de las disciplinas en las que considera necesario instruir a sus pupilos, que son de las más variadas, desde las más clásicas como Aritmética, Historia Natural, *Chimia* o Geografía, hasta las más prácticas como metalurgia, o el *modo de preparar el sebo y grasas de algunos animales*. También habla de la asistencia de sus pupilos «...al curso de *Chimia* que hacen los señores Macqer y Rouelle» (recordemos que a los de éste último había asistido también su hermano Ramón), y se despide con un «...B.L.M. de Vss su más obligado y apasionado servidor Eugenio Izquierdo» (503).

En setiembre de 1777 vuelve a escribir Izquierdo a la Bascongada para relatar la marcha de los estudios de sus pupilos. Dice que han realizado un curso particular de Matemáticas con el Abate Chabanot, demasiado rápido, y otro de Física con Sigaud de la Fond. También siguieron un curso de Historia Natural con Mr Valmont de Bomar, y otro de *Chimia*, que ya habían realizado el año pasado, con Mr de Mitociard. En el verano habían viajado por Normandía en compañía del amigo Juan Bautista de Porcel y Cañaverál, primogénito del marqués de Villalegre (504), realizando prácticas de Historia Natural, Agricultura, Artes y Comercio (505).

Estuvieron en París hasta 1779, y a principios del mes de mayo de ese año, pasaron los dos estudiantes a Inglaterra «...donde han

visto las minas más principales, manufacturas y establecimientos más útiles». De allí pasaron a Holanda, donde les estaba esperando Izquierdo su preceptor, con el que siguieron viaje a Alemania, donde estuvieron hasta el mes de abril de 1780, en que finalizó su viaje de estudios y Antonio volvió a Vergara (506), mientras que Javier José de Eguía continuó viajando por Europa, encontrándose en Copenhague en 1784 y en Estocolmo en 1786, volviendo luego a España (507). Izquierdo se quedó en París, donde estuvo hasta 1782 en que volvió a España, siendo entonces nombrado Director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid (508).

Ya de vuelta, Antonio fue nombrado en julio de 1782, Diputado General de Guipúzcoa, volviéndolo a ser en 1784, aún en calidad de heredero de su casa, y de nuevo en 1786, ya como conde de Peñaflorenza (32).

También en 1782 fue nombrado Recaudador de la Sociedad en Guipúzcoa (509).

A la muerte de su padre, ocurrida el 13 de enero de 1785, heredó sus quince mayorazgos, tomando posesión de ellos en el mes de agosto de dicho año (510). Pasó a ser el IX conde de Peñaflorenza, pagando la «media anata» correspondiente a la sucesión del mismo el 18 de agosto de 1786 (511).

Al mes de fallecer su padre, el 21 de febrero de 1785 (512), casó en Mondragón con *Josefa de Aranguren y Alava*, con la que se había capitulado en Mondragón cuatro días antes, ante el escribano José María Echaguíbel (513). Ella había sido bautizada en Mondragón el 20 de abril de 1760, y era su prima segunda, hija de Santiago de Aranguren y Aréizaga, bautizado en Mondragón el 25 de julio de 1715, conde de Monterrón, y de su mujer Margarita de Alava y Sáenz de Navarrete, nacida en Vitoria en 1737 (ver árbol de Aranguren).

A pesar de poseer tantos mayorazgos, su hacienda seguía estando igualmente empeñada como en tiempos de su padre, además de tener a su cargo a sus cuatro hermanos menores, ya estudiantes, por lo que recurrió a S. M. para que le liberase o le redujese la carga de 1.500 reales anuales con que se había comprometido su padre para redimir sus censos en 1771, promoviendo para ello un nuevo expediente ante el Real Consejo de Castilla en 1788 (152).

Una vez casado y heredado, se instaló a vivir en Vergara, donde había vivido su padre durante 18 años, continuaba viviendo su madre, y nacieron varios de sus hijos, abandonando ya definitivamente su de-

pendencia con Azcoitia. También vivieron en San Sebastián y en Marquina, donde se volvió a instalar la familia definitivamente en su palacio de Munibe, reestableciendo los lazos ancestrales con sus antepasados.

En 1790 fue convocado por Carlos IV, como título del reino, para la jura del Príncipe de Asturias (514).

Antonio María y su mujer se otorgaron poder mutuo para hacer sus respectivos testamentos en Marquina el 12 de agosto de 1820 ante el escribano José Domingo Gabiola (515), eligiendo a su hijo segundo Víctor como sucesor de los mayorazgos electivos de Astigarribia, Maspe y Gabiola, rompiéndose la costumbre secular de la familia de haber sido siempre los primogénitos los elegidos para ello (516).

El murió a los dos meses en Marquina el 3 de noviembre de 1820 a los 68 años de edad (229), efectuándose el inventario de sus bienes libres el 7 de diciembre de 1824 (517), encontrándose entre ellos la torre de Berriatúa y la *ermita profanada de Santa Ana* que él había comprado. Su mujer Josefa de Aranguren falleció el 15 de enero de 1830 (490).

Fueron sus hijos:

- 1 *María Xaviera Eusebia de Munibe y Aranguren*, nacida en Vergara el 16 de diciembre de 1785, y bautizada el mismo día en la parroquia de Santa Marina de Oxirondo, apadrinada por don Juan de Lafay y Tomasa de Orao (444). Muchas veces es llamada Francisca, y otras María Francisca, o Francisca Xaviera.

Casó en la parroquia de la Purísima Concepción de Garagarza del valle de Mendaro, aneja de la de Deva, el 29 de enero de 1806, con su primo carnal *Xavier María de Argáiz y Aranguren*, bautizado en San Nicolás de Pamplona el 10 de octubre de 1779 (518), poseedor de los mayorazgos de Argáiz, Galdeano, Jaso, Azpilcueta, Arlas y Asiain, de la villa de Pozuelo, y los palacios de cabo de armería de Iza y Sagüés, todo ello en Navarra, el cual era hijo y heredero de Francisco Xavier de Argáiz y Esquível, natural de Peralta, poseedor de los mayorazgos citados, Ministro de la Cámara de Comptos Reales de Navarra y de María Jesús de Aranguren y Alava, natural de Mondragón, hermana de la IX condesa de Peñafiorida (ver árboles de Argáiz y de Aranguren). Era descendiente directo de un hermano de San Francisco de Javier.

El novio había estudiado en el Seminario de Vergara desde 1793 (443), y su padre había sido Socio de la Bascongada desde 1774.

Otorgaron la escritura de capitulaciones matrimoniales en Marquina, una vez casados, ante José Domingo Gabiola, el 10 de febrero siguiente. El llevó todos sus mayorazgos y ella hasta 20.000 ducados de dote, parte ofrecida por su padre, y parte en las dotes de las obras pías de don Juan de Tertanga y Salazar, doña María Sáenz de Celáa, doña María Ana de Oleaga y Avilés y de la casa de Vergara, como parienta de los fundadores (519).

A través suyo se continuó la sucesión del condado de Peñafloren, a la muerte sin sucesión de sus dos hermanos, heredándolo directamente su nieto Javier de Mendizábal y Argáiz.

Murieron bastante jóvenes los dos, ella, «ab intestato», el 29 de abril de 1815 (490), y él el 18 de diciembre de 1820, ambos en Pamplona. El había otorgado su testamento el 1 de diciembre de 1820 ante el escribano Nicolás de Zuasti, dejando herederas de todos sus bienes libres, no vinculados, a sus hijas Luisa y Epifanía, pues los mayorazgos correspondían todos a su hijo Javier. Nombró tutores de sus hijos, que quedaban huérfanos y menores de edad, a sus suegros Antonio de Munibe (que murió dos semanas después de su yerno) y Josefa de Aranguren, condes de Peñafloren, a su cuñado José María de Munibe, a su hermano Pedro de Alcántara de Argáiz, Secretario de Embajada del Emperador de Rusia, y a su cuñado Policarpo de Daoiz y Sala, marqués de Rozalejo, marido de su hermana Teresa de Argáiz, nombrando albaceas testamentarios a los dos últimos (520).

Se hizo inventario de los bienes libres de ambos ante el citado escribano los días 15 de junio de 1815 y 25 de octubre de 1820 respectivamente (520), y se hizo la liquidación de la herencia el 31 de julio de 1828, correspondiendo a cada una de las hijas 170.000 reales (521).

Fueron sus hijos:

1.1 *María Luisa Gonzaga Josefa Javiera Ramona Martina de Loynaz de Argáiz y Munibe*, bautizada en San Nicolás de Pamplona el 10 de mayo de 1807 (371). Casó con *Joaquín de Mendizábal de la Hera Quintana*, y en su descendencia se perpetuó el condado de Peñafloren, que heredó su hijo Javier de Mendizábal de su tío Víctor de Munibe en 1874 (ver linaje de Mendizábal).

1.2 *Fermín María Xavier Nicasio Ramón de Argáiz y Munibe*, bautizado en San Andrés de Echebarría el 12 de octubre de 1808, siendo apadrinado por sus tíos José María de Munibe y doña María Teresa de Argáiz y Aranguren (230). Murió niño.

1.3 *Javier Paulino de Argáiz y Munibe*, bautizado en San Andrés de Echebarría el 22 de julio de 1810, siendo apadrinado por sus tíos Víctor y Carmen de Munibe (230).

A la muerte de su padre heredó todos los mayorazgos de su casa, y vivió generalmente en Peralta, donde radicaban la mayor parte de sus bienes. Durante la primera guerra carlista estuvo exiliado en San Juan de Luz, al igual que sus hermanos y cuñados, desde 1836 hasta por lo menos 1839.

Al casar su hermana Epifanía convino con ella en pagarle en metálico los 170.000 reales que valía su herencia paterna, en lugar de la hacienda raíz que le correspondía, lo cual se realizó el 14 de junio de 1836 «...en la cabeza del puente del Bidasoa» pues estaban todos ellos en el exilio, obligándose a pagárselos en ocho años, con un interés del 4 %. Posteriormente, el 24 de marzo de 1839 en Tudela, debido a que con motivo de la guerra no había podido pagarle más que 20.000 reales, y que no iba a poder cumplir el compromiso, se concertaron de nuevo en darle lo correspondiente en hacienda raíz en vez de en metálico (521).

Permaneció soltero y le sorprendió la muerte en Marquina, donde falleció con 46 años el 18 de setiembre de 1856, habiendo otorgado su testamento en Peralta (229). Le heredaron sus hermanas Luisa y Epifanía.

1.4 *Epifanía de Argáiz y Munibe*, nacida en San Sebastián el 2 de enero de 1812 (522). Casó con su tío carnal *Víctor María de Munibe y Aranguren, IX conde de Peñafiorida* y no tuvieron sucesión (ver después).

2 *José María Lázaro de Munibe y Aranguren, X conde de Peñafiorida*: Fue bautizado en Santa Marina de Oxirondo de Vergara el 9 de marzo de 1788, día de su nacimiento, actuando de padrinos don José de Eizmendi presbítero y su abuela materna doña Margarita de Alava (444). Estudió en el Seminario de Vergara de 1799 a 1802 (443).

A la muerte de su padre heredó todos sus mayorazgos y sus patronatos anejos, salvo los electivos de Astigarribia, Maspe y Gabiola, que fueron heredados por su hermano Víctor por expreso deseo de su padre. También heredó el condado de Peñafiorida, del que fue X titular.

Vivió generalmente en Marquina, de donde fue Alcalde en 1816 y 1821 (41), en compañía de su hermano Víctor, pero conservando la vecindad en Azcoitia, por lo que fue elegido Diputado General de Guipúzcoa en 1826, 1827, 1829 y 1839 (32).

Durante la primera guerra carlista residió en San Juan de Luz con sus hermanos y cuñados, como muchos otros nobles guipuzcoanos, navarros y castellanos. A pesar de residir en Francia, todos ellos protocolizaban sus escrituras ante notarios españoles, para lo que acudían al puente del Bidasoa en Irún, o al de Behobia, encabezándose la mayoría de ellas «...en la cabeza del puente del Bidasoa jurisdicción de la villa de Irún...» (521).

Permaneció soltero, y murió en Marquina el 22 de marzo de 1856, con 68 años recién cumplidos, siendo enterrado al día siguiente en el Campo Santo de Marquina (229).

Había otorgado su testamento en Marquina el 8 de febrero de 1854 ante el escribano Ramón Pedro Gabiola. Al haberse extinguido definitivamente los mayorazgos en 1841, a su hermano Víctor le correspondía heredar, como inmediato sucesor según las leyes desvinculatorias, la mitad de los bienes vinculados, quedando la otra mitad de libre disposición, la cual fue donada íntegra a su hermano Víctor. Nombró albaceas testamentarios a su hermano Víctor, a su sobrino político Joaquín de Mendizábal y a Miguel José de Ibase-ta (523). El condado de Peñaflorenda correspondió a su hermano Víctor.

A los diez días otorgó un codicilo ante el mismo escribano, en el que nombró herederos en el resto de sus bienes de libre disposición, por cuartas partes: a su alma; a su hermano Víctor; a su hermana María del Carmen; y a sus sobrinos Javier, Epifanía y Luisa Argáiz, y en representación de esta última, ya difunta, a sus hijos Javier, Manuela y Josefa de Mendizábal y Argáiz (524).

El 27 de abril de 1860 fueron exhumados sus restos mortales y trasladados al panteón que había erigido su hermano Víctor en el Campo Santo de Santa María de Xemein (229).

- 3 *Antonio María de Munibe y Aranguren* nació en San Andrés de Echebarría el 1 de julio de 1790, bautizándose el mismo día, apadrinado por don Simón Zubiaurre y doña Tadea Vicuña (230). Murió niño.
- 4 *Joaquina de Munibe y Aranguren*. Figura la confirmación de una niña de este nombre en Santa María de Xemein junto con sus hermanos José María y Antonio, el 30 de junio de 1793 (229), constando ser naturales los tres niños de la anteiglesia de San Andrés de Echebarría, pero no aparece su bautismo en ella (230). También es verdad que José María fue natural de Vergara, por lo que no hay que fiarse. De todas formas no vuelve a haber más noticias de ella.

5 *María del Carmen de Munibe y Aranguren*, nacida en San Andrés de Echebarría, aunque no figura allí su partida de bautismo (525). Se casó y veló en la Ermita de Nuestra Señora del Pilar del Palacio de Munibe el 28 de julio de 1816 con *José María de Gortázar y Lóizaga*, natural de Bilbao y bautizado en la parroquia de Santiago el 27 de agosto de 1793 (179), hijo y heredero de José Javier de Gortázar y Montiano, natural de Bilbao y Diputado General de Vizcaya por el bando oñacino 1796-1798, poseedor de varios mayorazgos en Bilbao y en el valle de Arratia, y de su mujer Nicolasa Juana de Lóizaga y Santa Coloma, natural de Bilbao, nieto paterno de José Domingo de Gortázar y Arandía, natural de Bilbao, caballero de Calatrava en 1743, y de Francisca Josefa de Montiano y Arriaga, natural de Fuenterrabía, y nieto materno de Sebastián de Lóizaga y de María Antonia de Santa Coloma, naturales de Bilbao.

Otorgaron la escritura de capitulaciones matrimoniales el 2 de agosto de 1816, a los cinco días de su boda, ante el escribano José Domingo de Gabiola. En ellas se dieron poder mutuo para hacer testamento, y mejorar en el tercio y remanente del quinto al hijo que eligiese el superviviente (526).

Vivieron en Bilbao, en su casa de la calle Correo, y allí fallecieron, él el 5 de setiembre de 1855 (179), y ella el 3 de mayo de 1858 (491), después de haber otorgado su testamento y el de su marido, en virtud del poder que se dieron al casar, el 5 de febrero de 1856, ante el escribano Serapio de Urquijo. En él dice que su hijo Manuel es heredero de la mitad de los mayorazgos de su padre, y ella además le hace donación de la otra mitad libre, y del resto de todos los bienes libres de ambos cónyuges, con condición de dotar a las hermanas que aún estén solteras con 120.000 reales en metálico, y 10.000 reales en menaje, desheredando al resto de sus hijos con la fórmula clásica del derecho foral vizcaíno, mandándoles «...un palmo de tierra, una teja y un árbol». A ella le correspondían en concepto de viudedad, según la escritura de capitulaciones, 16.000 reales de renta al año, y una habitación a su elección, sin renta alguna (526).

Fue un matrimonio prolífico, que dejó ocho hijos, de los cuales cuatro tuvieron sucesión, la cual se fue multiplicando, habiendo llegado a tener el apellido Gortázar una enorme difusión a partir de sus hijos, nietos y bisnietos, pudiéndose contar «grosso modo» entre sus bisnietos hasta 22 varones con descendencia de apellido Gortázar, y muchísimos más por línea femenina, la cual sería muy prolijo el enumerar aquí. Tan sólo haremos una somera referencia a sus hijos

y a su nieta Carmen de Gortázar y Ariola, que fue por su matrimonio condesa de Peñaflorida.

Fueron sus hijos:

5.1 *María Nicolasa de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 10 de setiembre de 1817 (179). Murió joven, pero aún vivía en 1829 en que fue madrina de su hermano José Antonio.

5.2 *Angela Lucía de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 2 de marzo de 1819, día de su nacimiento (179). Casó con *Juan de Torres-Vildósola y Urquijo*, abogado, natural de Bilbao, e hijo de José Luis de Torres y Vildósola, natural de Santa Rosa de Guachi en Méjico, y de Cayetana de Urquijo y Abendaño, natural de Bilbao.

Heredó de su tío Víctor de Munibe los bienes de Zaldívar, con el Palacio de Zaldívar, los de Hermua, con el Palacio de Lobiano, y los de Bériz (110).

De entre sus hijos tuvieron sucesión tan solo:

5.2.1 *María Jesús de Torres-Vildósola y Gortázar*, bautizada en Santiago de Bilbao el 11 de junio de 1847 (179). Casó con *Federico de Mugartegui y Gogearco*, con sucesión.

5.2.2 *Casilda de Torres-Vildósola y Gortázar*, bautizada en Santiago de Bilbao el 9 de abril de 1849 (179), la cual casó con *Manuel de Aguilar y Diosdado*, con sucesión.

5.3 *María Trifona de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 18 de octubre de 1820 (179). Permaneció soltera, y heredó de su tío Víctor de Munibe, proindiviso con su hermana Manuela, los bienes de Berriatúa, con las torres de Arancibia y Berriatúa (comprada por su bisabuelo Antonio de Munibe), y las casas de Málaga del vínculo de Ibarra Elormendi (110).

5.4 *Manuela Josefa de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 6 de junio de 1822 (179). Permaneció soltera, y heredó a su tío Víctor Munibe, proindiviso con su hermana Trifona.

5.5 *Manuel María de Gortázar y Munibe*, heredero universal de sus padres como hemos visto, por ser el hijo mayor varón. Fue bautizado en Santiago de Bilbao el 13 de julio de 1824, el mismo día de su nacimiento (179).

Heredó de su tío Víctor de Munibe la mitad de los bienes que en Motrico tenían los vínculos de Maspe y Astigarribia, y el resto de bienes de Motrico, los bienes de Tolosa (del vínculo de Aráiz), y la mitad de los baños de Zaldívar (110).

Casó con su prima segunda (por Munibe) *Catalina Manso de Velasco y Salazar*, la cual murió del parto de su primer hijo, pasando a segundas nupcias con su cuñada *Susana Manso de Velasco y Salazar* con la que llegó a tener 9 hijos (ver árbol de Manso de Velasco).

- 5.6 *José Antonio de Gortázar y Munibe*, bautizado en Santiago de Bilbao el 4 de junio de 1829, al día siguiente de su nacimiento (179). Heredó de su tío Víctor los bienes de la anteiglesia de Xemein, con la casa de Ugarte y la torre de Arismendi, y la de San Andrés de Echebarría, con el palacio y la torre de Munibe y la casa de Munibe de Yuso (110).

Casó con *Rosario de Arriola y López de Sagredo*, descendiente del matrimonio Axpe-Munibe citado en 5-5, con cinco hijos varones y tres hembras, entre las que hemos de citar a Carmen, casada con su primo segundo Francisco de Mendizábal y Argáiz, conde de Peñafiorida (ver Mendizábal).

- 5.7 *Eloísa Juana de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 25 de junio de 1831 (179). Heredó de su tío Víctor los bienes de los mayorazgos residentes en Elgóibar. Casó en Xemein el 12 de junio de 1851 con *Juan Carlos de Alzáa y Larrañaga*, natural de Oñate (229), pero no tuvieron sucesión.

El fue albacea de su tío Víctor, y como tal de legó, entre otros bienes, la Casa Palacio de Mallea en Eibar.

Su prima Epifanía de Argáiz y Munibe, viuda de su tío Víctor, les legó a ambos los bienes del barrio de Artibay de la villa de Marquina para que sobre ellos efectuasen la fundación del convento que les tenía encomendada, de la que luego hablaremos.

- 5.8 *Romualda Martina de Gortázar y Munibe*, bautizada en Santiago de Bilbao el 7 de febrero de 1833 (179). Heredó de su tío Víctor la mitad de los bienes existentes en Deva, entre los que se encontraban las torres de Sasiola, Maxpe y Gabiola. Casó con su tío, primo segundo de su padre, *José de Aréizaga y Magallón, Barón de Aréizaga*, con sucesión (ver árbol de Aréizaga).

- 6 *María Concepción Bárbara de Munibe y Aranguren*, bautizada en Santa María de Xemein el 4 de diciembre de 1794, apadrinada por don Tomás de Zangróniz, presbítero (229). Falleció en Marquina el 3 de julio de 1829, «...sin que jamás hubiese tenido discreción o uso de razón» (229).

- 7 *María del Pilar Petra Josefa de Munibe y Aranguren*, bautizada en San Andrés de Echebarría el 13 de mayo de 1796, día de su naci-

miento, apadrinada por don Francisco Antonio de Alzáa y doña María Josefa de Aróstegui (230). Murió soltera en Marquina el 17 de abril de 1813, siendo enterrada en el camposanto de la villa (229).

- 8 *Víctor María de Munibe y Aranguren, XI conde de Peñaflorida*: Fue bautizado en San Sebastián el 6 de marzo de 1798, en la parroquia de San Vicente (371). Su padre le mandó los vínculos electivos de Maxpe, Astigarribia y Gabiola, de los que tomó posesión el 26 de abril de 1825 (517).

Vivió en un principio en San Sebastián, siendo nombrado Diputado General de Guipúzcoa en la Junta General de Motrico en mayo de 1828, por la Tanda de San Sebastián (32).

Casó en el convento de Araceli de Roma, el 26 de noviembre de 1836, con su sobrina carnal *Epifanía de Munibe y Argáiz*, hija de su hermana Xaviera, previa la correspondiente dispensa de parentesco (527), pasando a residir, una vez casados a San Juan de Luz (Francia) con sus hermanos y cuñados, con motivo de la primera guerra carlista, hasta por lo menos 1839.

Otorgaron sus capitulaciones matrimoniales el 20 de noviembre de 1838, dos años después del matrimonio, «...en la cabeza del puente del Bidasoa...». El llevó al matrimonio los vínculos de Astigarribia, Maspe y Gabiola, y los bienes libres de sus hijuelas paterna y materna, ascendiendo todo a 1.199.328 reales, pero con unas cargas de 854.725 reales en deudas y censos. Ella llevó al matrimonio los 170.000 reales que le dio su hermano Javier Paulino, como ya hemos visto, y el décimo de los bienes libres que le donó su marido en concepto de arras «...en reconocimiento de las bellas prendas y virtudes de que se halla revestida...» (523).

Una vez finalizada la primera guerra carlista en 1840, pasaron a residir habitualmente en Marquina, en el barrio de Artibay, siendo Víctor elegido Alcalde en los años 1841, 1846, 1861, 1862, 1863 y 1864 (41).

A la muerte de su hermano José María en 1856 heredó la mitad de sus mayorazgos como inmediato sucesor a ellos, una vez en vigor las leyes desvinculantes, y la otra mitad por donación que le hizo, con lo que se volvieron a reunir en él todos los bienes de los antiguos mayorazgos de su casa (523), además del condado de Peñaflorida, del que fue XI titular, otorgándosele carta de sucesión el 20 de agosto de 1786 (512).

Participó en la redacción del mapa de Vizcaya que realizó Francisco Coello en 1857, y en el mismo se dice textualmente: «La mayor

parte del mapa de la provincia y casi todos los planos particulares han sido levantados por don Víctor de Munibe». Estos planos son los correspondientes a la villa de Marquina, a los alrededores de la misma, Ondárroa, Lequeitio, contornos de Bilbao, Valmaseda, Guernica, Durango y Bermeo.

También fue él quien construyó el Balneario de Zaldívar, que había iniciado modestamente su hermano José María. Este Balneario fue heredado por su sobrino Manuel María de Gortázar y Munibe, que lo mejoró aun más, y lo puso en el nivel de los mejores de España (528).

Otorgó su testamento cerrado en Marquina el 25 de mayo de 1860 ante el escribano Ramón Pedro Gabiola, el cual fue abierto después de su muerte ocurrida en Oñate el 18 de diciembre de 1874 (529). Fue trasladado a Marquina y enterrado en el campo santo. La apertura del testamento se realizó el 5 de abril de 1875 (229).

En él mandó a su mujer la mitad de los vínculos electivos, y la otra mitad a su sobrino Javier de Mendizábal y Argáiz, a quien le correspondía heredar también el condado de Peñaflores como al mayor de sus sobrinos, nieto de su hermana mayor Xaviera. También le mandó a éste la casa de la Plaza Vieja de San Sebastián, esquina a la calle Embeltrán, del vínculo de Aráiz, los bienes del vínculo de Arrazubía, y todo lo de Azcoitia, salvo el Palacio de Insausti, el cual dejó a su mujer con el encargo de elegir heredero entre los tres sobrinos Mendizábal Argáiz.

Dejó herederos del resto de sus bienes, por igual a sus tres sobrinos Mendizábal Argáiz, nietos de su hermana Xaviera, y a sus siete sobrinos Gortázar Munibe, ya citados, hijos de su hermana Carmen. Se realizó la partición de sus bienes el 31 de enero de 1876, adjudicándose a cada sobrino lo que ya se ha descrito (110).

Epifanía de Argáiz sobrevivió a su marido casi 15 años, y falleció en Marquina el 23 de marzo de 1889 (229). Había otorgado un testamento cuando aún vivía su marido, en el que le hacía heredero de sus bienes radicantes en Tafalla y Valtierra, pero no se llegó a protocolizar (530).

Otorgó su testamento definitivo en Marquina el 16 de marzo de 1886 ante el escribano Julián Bascaran, realizándose las operaciones de su testamentaría en Marquina el 10 de julio de 1889. Para el Palacio de Insausti eligió a su sobrina Josefa de Mendizábal. Sus bienes propios radicantes en Tafalla y en Pueyo, los mandó a sus tres sobrinos Mendizábal y algunos caseríos heredados de su marido los distribuyó entre sus sobrinos (531).

A su sobrina Eloísa de Gortázar y a su marido Juan Carlos de Alzáa les mandó la Torre de Artibay que ella y su marido habían comprado durante su matrimonio, y la casa del arrabal de Artibay donde había vivido con su marido, la cual se la habían donado ellos antes a su sobrina Jesusa de Torres-Vildósola y Gortázar cuando casó en 1871, pero se la volvió a comprar ella en 1878. Ella tenía ya hablado con el matrimonio Alzáa Gortázar sobre el destino de ambas casas, que no era otro que el de fundar sobre ellas un convento de monjas carmelitas descalzas (532).

El convento tomó el nombre de San José, y llegaron para su fundación 5 monjas de Avila el 9 de junio de 1890, siendo su superiora la Madre Luisa de Araquistain. La bendición solemne se hizo el 14 de dicho mes (41). En la iglesia del convento se construyó un mausoleo de mármol, donde se trasladaron los restos mortales de ambos cónyuges, colocando sobre él los escudos de armas de Munibe y de Argáiz, bajo la corona condal, y bajo ellos el siguiente epitafio:

«Aquí yacen los restos mortales de los condes de Peñaflorida D. Víctor Munibe y su esposa D. Epifania Argáiz de Munibe» (530).

De esta forma se extinguió la varonía de Munibe que tantas glorias ha dado a este País.

LINAJE DE MENDIZÁBAL

Origen del apellido Mendizábal

El apellido Mendizábal procede indudablemente de un topónimo del mismo nombre, de evidente etimología euskérica, con un significado casi elemental: mendí-zabal = monte-ancho.

Entre la toponimia mayor tenemos en Alava el lugar de Mendizábal, ya desaparecido y semiinundado por el embalse de Ullíbarri-Gamboa, pero si bien en el caso del apellido Eguino era forzoso hacer referencia al Eguino alavés, en este caso sería muy temerario el hacerlo (533).

No cabe duda de que se trata de un topónimo menor de formación autóctona, el cual está bastante difundido, especialmente en Guipúzcoa. Así pues tenemos hoy día caseríos denominados Mendizábal en Alzo, Arama, Azcoitia (2), Azpeitia, Ezquioga, Gainza (2), Goyaz (3), Lazcano (2), Legazpia, Mutiloa (2), Ormaiztegui (3), Placencia, Vergara, Villarreal, Zaldibia y Zarauz (534), los que unidos al que aún existía en el siglo pasado en Asteasu (535), suman 25 caseríos, aparte de los que hayan podido desaparecer a lo largo de los siglos.

Muchos de estos caseríos dieron nombre a diversos linajes apellidados Mendizábal, pero no cabe duda que la mayoría constituyen linajes diferentes, que además utilizaron escudos de armas totalmente distintos. El linaje que nos ocupa descende de Azcoitia, de donde pasó a San Sebastián a mediados del siglo XVII, por lo que vamos a ocuparnos únicamente de los Mendizábal de esta villa.

Los Mendizábal de Azcoitia

Como ya hemos dicho, hoy día permanecen dos caseríos con ese nombre en Azcoitia, el de Mendizábal Astarbe en el barrio de Kuquerri y el de Mendizábal a secas en el barrio de los Mártires (534). El nombre del primero es el primitivo, y proviene de estar situado en el llamado «valle de Astarbe» (536), donde también se encuentran los caseríos llamados Astarbe (hoy día se dice Astarbe). El otro caserío (si es que es el mismo, pues pudiera tratarse de otro ya desaparecido) antiguamente se denominaba «Mendizábal de San Medel» (64), por estar situado, sin duda, junto a la ermita de San Medel, llamada tam-

bién de San Emeterio y San Celedonio, hoy ya desaparecida (537). En alguna ocasión se le ha denominado «casa de Mendizábal de Jandonemeteri» (538), es decir «Jaun Don-Emeteri», que en castellano sería Señor San Medel, forma medieval de Emeterio.

Según una certificación de armas dada en 1737 a José Joaquín de Mendizábal y Lazcamburu, antepasado de los condes de Peñaflorenza, se afirma que descienden de la casa solar de Mendizábal de Azcoitia, pero sin especificar de cual de las dos (539), por lo que diremos dos palabras sobre los poseedores de cada una de ellas.

A) *La casa de Mendizábal de San Medel o de Jandonemeteri*

Como hemos dicho no se sabe si corresponde a la actual casa de Mendizábal del barrio de los Mártires, o a otra desaparecida, pues la denominación Mendizábal de Mártires no aparece en la documentación hasta mediados del siglo XIX.

La primera mención de ella la encontramos en el año 1531, en que era su poseedor Juan de Mendizábal, hijo de Pedro de Mendizábal y María Martín de Mendizábal, la cual posiblemente sería la dueña de la casa, por lo que su marido tomó el apellido Mendizábal (como hemos visto en los Eguino, y era muy frecuente). Estaba dicho año casado con Catalina de Zuazola, y eran vecinos de Azcoitia (63). En 1536 ya había fallecido, y le había heredado su hijo Antón de Mendizábal y Zuazola, el cual por su minoría de edad tenía como tutor a su tío Domingo de Larramendi, dueño de la torre de Larramendi en Azcoitia, marido de su tía Domenja de Mendizábal, hermana de su padre (540).

Al cabo de unos 20 años poseía la casa Pedro de Ubayar (541), posiblemente por compra al extinguirse la rama del linaje por muerte de Antón de Mendizábal. Este Pedro de Ubayar era dueño de la casa de Ubayar en Azcoitia, y escribano de número de esta villa, donde casó primera vez con Inés de Jausoro y Ortiz de Balda, hija de Miguel Ibáñez de Jausoro y Errezola, dueño de la casa solar de Jausoro «de aquende» una de las principales de Azcoitia (hermano de la mujer de Juan López de Eguino ya citado) y de María Ortiz de Balda y Garibay, de las casas de Balda en Azcoitia y Garibay en Oñate (542). Casó segunda vez con Estfaliz de Zubiaurre e Iribe, fundadora del mayorazgo de la torre de Iribe o de Zubieta en Azcoitia (que llegó a recaer en Bernardino de Sasiola, III conde de Peñaflorenza como hemos visto), pero no tuvieron sucesión.

Hijo y heredero del primer matrimonio fue el Licenciado Martín Ibáñez de Ubayar y Jausoro, Teniente de Corregidor de Guipúzcoa, Alcalde de las Guardas del Rey en Navarra, Corregidor de Arévalo, que murió en Azcoitia el 10 de octubre de 1623 (27), sin sucesión de su matrimonio con Ana de Errazti. Fundó el mayorazgo de Ubayar, que se componía de «...las casas principales en el cuerpo de la villa», las casas solares de Ubayar de «Aquende» y Mendizábal de San Medel, y los caseríos de Ribera y Ugaran de «Yuso» o de «Allende», todos en Azcoitia (543), nombrando

sucesora a su sobrina Ana de Andonaegui y Jausoro, dueña de la casa de Jausoro de «Aquende», mujer de Pedro Ortiz de Zarauz y Buquer, dueño de la casa solar y palacio de Zarauz, fundadores del mayorazgo de Jausoro. Ana de Andonaegui era hija de Francisco de Andonaegui y de María Ortiz de Lili y Jausoro, dueña de la casa de Jausoro, nieta materna de Martín Pérez de Lili y de María Ortiz de Jausoro y Balda, dueña de la casa de Jausoro de «Aquende», hermana de Inés de Jausoro, madre del Licenciado Ubayar, fundador del mayorazgo de este nombre (544).

De los Zarauz pasó a los Hurtado de Mendoza de Manurga (Alava), que con este motivo se acercaron allí, por el matrimonio de Juan Bautista Hurtado de Mendoza y Manchola, caballero de Santiago en 1625 con Josefa Ortiz de Zarauz y Andonaegui, y por incompatibilidad con otros mayorazgos, lo heredó su hija Petronila casada en Azcoitia el 8 de mayo de 1678 con Diego Ponce de León y Rojas, natural de Logroño (27), habiéndose mantenido el mayorazgo de Ubayar y la casa de Mendizábal en sus descendientes hasta el siglo XIX en que su última poseedora Casimira Gil y Ponce de León, la enagenó en el año 1858, saliendo ya de la familia (545).

B) *La casa de Mendizábal de Aztarbe*

La sucesión continuada, comprobable documentalmente del linaje de Mendizábal de Aztarbe de Azcotia, es la siguiente:

1 *Juan de Mendizábal de Aztarbe*

Fue vecino de Azcoitia a principios del siglo XVI, «dueño y señor de la casa de Mendizábal en el valle de Aztarbe». Casó con *María López de Mendizábal, alias Lopeiza de Mendizábal*, la cual fue seguramente la dueña de la casa de Mendizábal, adoptando su marido este apellido al casar con ella.

En 1528, el 20 de enero, mandó en dote a su hija María Martín cuando casó la casa de Mendizábal, a pesar de tener un hijo varón llamado Domingo, lo cual era frecuente en Guipúzcoa (ver después).

Otorgó un testamento en Azcoitia el 31 de agosto de 1528, nombrando heredero universal a su hijo Domingo, incluida la casa de Mendizábal, lo cual es un contrasentido pues ya la había donado a su hija hacía 8 meses, siempre que «...fuese obediente a mi mujer y a Juan de Leiaristi, y si no se mande la casa y todo a otro hijo...» (536). Este concepto de *obediencia* se aplicaba generalmente a la hora de contraer matrimonio, de forma que fuese del agrado de los padres. Otorgó otro testamento también en Azcoitia el 28 de noviembre de 1549, en el que no cita para nada a su hijo Domingo, o bien por haber fallecido, o por haber desobedecido a su padre; en él llama Juan de Mendizábal a su yerno Juan de Aztarbe, marido de su hija, dueña de la casa de Mendizábal (59).

Fueron sus hijos:

- 1 *Domingo de Mendizábal*, a quien su padre nombró heredero universal en su primer testamento, a pesar de haber mandado su casa de Mendizábal a su hija María Martín. No sabemos si murió, o si casó a disgusto de sus

padres, quedando desheredado, pero el caso es que la casa la heredó su hermana María Martín.

Es posible que de él descendan los condes de Peñaflorenada, en cuyo caso podría ser nieto suyo el Domingo de Mendizábal de donde arranca la serie de este linaje, pero no hay pruebas de ello.

- 2 *María Martín de Mendizábal*, a quien su padre le capituló en Azcoitia el 20 de enero de 1528 para casar con *Juan de Aztarbe y Ruiz de Arregui*, hijo de Juan de Aztarbe, dueño de la casa de Aztarbe de Azcoitia y de su primera mujer, María Ruiz de Arregui, ya difunta, a la vez que se capitulaba el matrimonio de sus hermanos María Pérez de Mendizábal y Domingo de Aztarbe. A María Martín su padre le hizo donación de «la casa de Mendizábal en el valle de Aztarbe» (536). A partir de su matrimonio, a Juan de Aztarbe se le denomina casi siempre como «Juan de Mendizábal».

Ella otorgó su testamento en Azcoitia el 12 de febrero de 1558, nombrando heredero universal de sus bienes a su hijo San Juan de Mendizábal (26).

Fueron sus hijos:

- 2.1 *San Juan de Mendizábal*, el cual casó en Santa María la Real de Azcoitia el 11 de febrero de 1568 con *María Pérez de Elgarresta* (27), hija de Martín de Elgarresta y Catalina de Hurruselena. Se capitularon para ello en Azcoitia el 3 de mayo del mismo año, haciéndole a él donación su madre de la casa de Mendizábal, y a ella sus padres, 220 ducados (546).

Aún vivía el año 1618 en que hipotecó la casa de Mendizábal de Aztarbe y sus tierras (177). Falleció ella primero el 26 de febrero de 1615, denominándosele en su partida de defunción «...huespeda de Mendizábal...», y su marido el 11 de diciembre de 1620, ambos en Azcoitia (27).

Fueron sus hijos:

- 2.1.1 *Catalina de Mendizábal y Elgarresta*, natural de Azcoitia, aunque allí no aparece su partida de bautismo. Casó en Azcoitia el 27 de abril de 1592 (27) con *Martín de Otaola*, hijo segundo del dueño de la casa de Otaola de Azcoitia, habiéndose capitulado un mes antes, el 28 de marzo de 1592, mejorándole a ella su padre en el tercio y remanente del quinto, incluyendo la casa de Mendizábal de Aztarbe (50).

Martín de Otaola era nombrado «maese», aunque no sabemos exactamente cual era su actividad. Falleció «..en una aldea de Vitoria» a finales de noviembre de 1606 (27), donde estaría ejecutando alguna obra. Es curioso que también en Vitoria muriese su hijo Martín a los 14 años, en 1620.

Fueron sus hijos:

- 2.1.1.1 *Juan de Otaola y Mendizábal*, que heredó de su madre la casa de Mendizábal de Aztarbe. Casó en Santa María la Real de

Azcoitia el 19 de agosto de 1619 con *Mariana de Larrañaga y Villar* (27), dueña del vínculo de las casas de Açocaechea y Argarain en Azcoitia.

Otórgo su testamento, ya viudo, en Azcoitia el 3 de enero de 1651, en la casa de Açocaechea, pues su casa de Mendizábal había sido embargada por deudas a petición del administrador del duque de Ciudad-Real. En él nombró heredero a su hijo Martín, a la sazón residente en Madrid, encomendándole encarecidamente que desembargase la casa solar de Mendizábal (547). Falleció al día siguiente (27).

Aunque tuvo un hijo varón llamado Martín, por el que continuó la sucesión del vínculo de Açocaechea, la casa de Mendizábal de Aztarbe no fue recuperada. Esta casa fue vendida por el duque de Ciudad-Real en 1661 a Martín Bazán de Larralde, Auditor General de los Ejércitos de Cataluña (34), recayendo después de varias ventas en Santiago de Aristeguieta, marqués de Paz, vendiéndola de nuevo su hijo del mismo nombre y título en 1791 (44).

2.1.1.2 *Martín de Otaola y Mendizábal*. Murió en Vitoria en 1620 y se hizo «...el llanto por su alma...» en Azcoitia el 15 de octubre del mismo año (27).

2.1.1.3 *María Pérez de Otaola y Mendizábal*, bautizada en Santa María la Real de Azcoitia el 25 de julio de 1600 (27). Casó allí mismo el 27 de setiembre de 1620 con *Domingo de Alberdi* (27), con sucesión.

2.1.2 *Marina de Mendizábal y Elgarresta*, la cual casó en Azcoitia el 14 de abril de 1597 con *Nicolás de Aldasoro* (27), hijo de Juan de Aldasoro, dueño de la casa de «Sustaeta de medio» en Azcoitia, el cual dio en 1598 carta de pago a su suegro de los 150 ducados de la dote de su mujer (548).

2.1.3 *María Martín de Mendizábal y Elgarresta*, bautizada en Santa María la Real de Azcoitia el 8 de setiembre de 1581 (27), la cual casó en la misma iglesia el 7 de febrero de 1611 con *Sebastián de Salaberría y Atín*, hijo de Juan de Salaberría y de María de Atín, a la sazón viuda, vecinos de Azcoitia, para lo que se habían capitulado el 28 de enero de 1611 (99).

El falleció en Azcoitia el 11 de julio de 1639, diciéndose en su partida de defunción «...no tuvo de que testar». Con sucesión.

2.1.4 *Domingo de Mendizábal y Elgarresta*, bautizado en Santa María de Azcoitia el 21 de octubre de 1584. Se capituló para casar en Azcoitia el 7 de febrero de 1616 con *Catalina de Lapazarán y Eizaguirre*, natural de Azcoitia, e hija de Juan de Lapazarán «el menor», y de Marina de Eizaguirre, mandándole a ella sus padres en dote la casa y torre de Larramendi en Azcoitia, y a él sus padres 100 ducados (549). Ella falleció en Azcoitia el 28 de enero de 1631 (27), y él también

en Azcoitia el 7 de febrero de 1654, diciéndose en su partida de defunción que murió (...abintestato y sin sacramentar porque lo hallaron muerto, era pobre» (27).

Fue su hija y heredera.

2.1.4.1 *María de Mendizábal y Lapazarán*, bautizada en Azcoitia en 1626 (27), que heredó la torre de Larramendi de su madre. Casó con Domingo de Arrizabalo, vecino de Azcoitia (34).

2.2 *María Juanes de Mendizábal*, la cual casó en Santa María la Real de Azcoitia el 29 de junio de 1574 con *Juan de Azpitarte y Ucín*, hijo de Juan de Azpitarte (27), «casero en la casa de Oyunguren de Suso» (550) y de María Juan de Ucín, vecinos de Azcoitia, para lo que se habían capitulado 9 días antes, dándole a ella en dote su hermano San Juan, 200 ducados (55).

2.3 *Juaneiza de Mendizábal*, citada por su tía María Pérez en 1550 (70).

2.4 *María Pérez de Mendizábal*, alias *Cbari Perizco de Mendizábal*, la cual casó en Azcoitia con *Martín de Izaguirre*, y fue su hijo:

2.4.1 *Martín de Izaguirre y Mendizábal*, al cual se obligó a pagar en 1583 su tío San Juan de Mendizábal, la dote que se había ofrecido a su madre cuando casó con su padre (551).

3 *María Pérez de Mendizábal*, la cual casó dos veces, la primera en 1528 a la vez que su hermana María Martín, y con un hermano de su cuñado, llamado *Domingo de Aztarbe y Urcoelaegui*, hijo de Juan de Aztarbe dueño de la casa de Aztarbe de Azcoitia, y de su segunda mujer Catalina de Urcoelaegui, los cuales donaron a Domingo su casa de Aztarbe (536).

Quedó viuda y sin sucesión, pasando a segundas nupcias con *Juan de Arrandolaza*, cantero, natural de Azcoitia.

Otorgó un testamento en Azcoitia el 11 de mayo de 1548, en el que habla del reciente incendio de la villa (552) y otro el 28 de junio de 1558, todavía casada con Juan de Arrandolaza, en el que llama Juan de Mendizábal a Juan de Aztarbe su cuñado, al que nombra su albacea (70), y a su hermana María Martín la denomina «...huésped de Mendizábal».

No tuvo sucesión de ninguno de los dos matrimonios.

4 *Marina de Mendizábal*, citada por su hermana María Pérez en 1550.

5 *Catalina de Mendizábal*, citada en 1550 por su hermana María Pérez.

6 *Juaniza de Mendizábal*, citada por su padre en el año 1528, pero ya había fallecido en 1548.

C) *Los Mendizábal, condes de Peñaflorenza*: Como hemos dicho antes, estos Mendizábal, según una certificación de armas de 1737 (539), descienden de una de las casas solares de Mendizábal de Azcoitia, sin especificarse de cual de ellas, aunque lo más lógico es que

desciendan de la casa de Mendizábal de Aztarbe, con cuyos poseedores tuvieron bastante relación actuando mutuamente de padrinos de bodas y bautizos. La sucesión continuada de este linaje es la siguiente:

1 Domingo de Mendizábal

Es el primer Mendizábal de esta rama que podemos documentar, y ya he apuntado que podría ser nieto del Domingo de Mendizábal citado en 1-1.

Casó en Azcoitia el 27 de enero de 1591 con *Magdalena de San Román*, actuando como padrinos «San Juan de Mendizábal y María Pérez su mujer», dueños de la casa de Mendizábal de Aztarbe, y posiblemente sus tíos (27).

Fallecieron ambos en Azcoitia, ella el 19 de mayo de 1630 (27), y él el 24 de julio de 1650, diciéndose en su partida de defunción que «...era pobre en Aroztondo» (27), caserío de Azcoitia en el que vivía en compañía de su hijo Domingo, como después veremos (552).

Fueron sus hijos:

- 1 *Francisca de Mendiábal y San Román*, bautizada en Azcoitia el 20 de febrero de 1594, apadrinada por Juan de San Román y María Pérez de Elgarresta, mujer de San Juan de Mendizábal, dueño de esta casa (27).
- 2 *María de Mendizábal y San Román*, bautizada en Azcoitia el 7 de setiembre de 1596, siendo apadrinada por Juan Martínez de Gorriti y Inesa de Eleizalde (27).
- 3 *Domingo de Mendizábal y San Román*, que sigue.

2 Domingo de Mendizábal y San Román

Nació en Azcoitia y fue bautizado en Santa María la Real el 13 de febrero de 1600, siendo apadrinado por Sebastián Usabaraza y Catalina de Mendizábal, dueña de la casa de Mendizábal de Aztarbe (27).

Casó en Santa María la Real de Azcoitia el 30 de enero de 1624 con *Ana de Aranalde y Otaola*, natural de Azcoitia donde había sido bautizada el 18 de diciembre de 1601 (27). Actuaron de padrinos de la boda Juan de San Román, y Catalina de Lapazarán, y como testigos Domingo de Mendizábal (y Elgarresta, marido de la Catalina de Lapazarán, de la casa de Mendizábal de Aztarbe), Pedro de Aguirre y Juan de Otaola (27).

El padre de ella, Francisco de Aranalde, era carbonero, término que en aquella época indicaba a los que fabricaban el carbón vegetal necesario para las herrerías, y era un oficio muy solicitado, que hacía que fuesen continuamente de un lugar para otro. Según la certificación de armas citada de 1737, procedía de la casa solar de Aranalde, sita en Berástegui, aunque no ha sido posible confirmarlo (539). Según dicha información, las armas de este linaje eran un árbol con un lobo. Su mujer Magdalena de Otaola pertenecía al linaje de la casa de Otaola de Azcoitia, a cuyo poseedor, Juan de Otaola, le vemos figurar de testigo del matrimonio de su hija. Francisco de Aranalde murió en Azcoitia sin testar el 12 de mayo de 1602 (27).

Vivieron siempre de inquilinos en el caserío Aroztondo o Aris-tondo de Azcoitia, donde les podemos documentar ya desde 1634 hasta su muerte, siendo la dueña del mismo en 1637 «doña María de Aizpuru» (553), y en 1661 «doña Ana María de Alzolaras» (554), nieta de la anterior (555), constando en las escrituras de arrendamiento que ni Domingo de Mendizábal ni su mujer sabía escribir. En el arrendamiento de 1661, efectuado por 9 años, se especifica la renta a pagar al año por el caserío y sus pertenencias, que era de «...16 fanegas de trigo, 2 fanegas de maíz, 1 fanega de nuez, 2 capones, 14 libras de queso, 140 libras de tocino, y un lechón», con el compromiso de plantar 18 manzanos cada año de los que habrían de dar al dueño medio cuévano de manzanas, y 18 robles al año (554).

A raíz de la marcha a América de sus hijos José y Martín, se ve prosperar al matrimonio, que cada vez va ofreciendo a sus hijos er dote al casar cantidades más elevadas.

Otorgaron su testamento en Azcoitia el 2 de agosto de 1665 ante el escribano Juan López de Eztala, en el que mejoraron en el tercio y remanente del quinto de sus bienes a su hijo Ignacio «...con calidad de sustentarlos y alimentarlos» (556).

Domingo de Mendizábal falleció en Azcoitia el 26 de febrero de 1677 (27). Su mujer, ya viuda, otorgó otro testamento el 24 de marzo de 1679, motivada porque «...hoy día de la fecha de este testamento he tenido carta de mi hijo José de Mendizábal, que reside en Indias en la ciudad de Potosí, de fecha 15 de abril de 1678 (11 meses de tardanza), en la que me avisa que para mi socorro en los primeros galeones envía 100 pesos (1.500 reales), y a su hermano Martín mi hijo, que reside en Lima, le tiene escrito me socorra». Con ese dinero manda que se haga el sufragio por su alma, con dos misas en Nuestra Señora de Aránzazu, otras dos en San Andrés de Elosúa, y otras dos

en el Santuario de Loyola. Así mismo manda fundar un aniversario perpetuo con una misa cantada en la iglesia de Azcoitia, el día de Santa Ana. El testamento está fechado «...en esta casa de Aroztondo, de mi habitación» (557).

Ana de Aranalde casi alcanzó los 90 años, falleciendo en Azcoitia el 6 de marzo de 1690 (27).

Fueron sus hijos:

- 1 *Francisco de Mendizábal y Aranalde*, bautizado en Azcoitia el 3 de febrero de 1625, apadrinado por Juan de San Román y Francisca de Otaola (y Mendizábal) (27). Es nombrado por su madre albacea suyo en 1679 (557).
- 2 *Domingo de Mendizábal y Aranalde*, bautizado en Azcoitia el 27 de setiembre de 1626, apadrinado por Pedro de Aguirre y doña Cristina de Sagastizábal (27). Debió de morir niño.
- 3 *Ana de Mendizábal y Aranalde*, bautizada en Azcoitia el 25 de julio de 1628, siendo apadrinada por don Francisco de Zubiaurre, y Margarita de San Román, su abuela (27). Casó en Azcoitia el 22 de setiembre de 1652 con *Ignacio de Echeberria* (27).
- 4 *Ignacio de Mendizábal y Aranalde*, bautizado en Azcoitia el 9 de marzo de 1630, apadrinado por Domingo Unamuno y Magdalena de Otaola (y Mendizábal) (27). Fue mejorado por sus padres en el tercio y remanente del quinto en su testamento de 1665. Casó en Azcoitia el 25 de setiembre de 1656 con *Francisco de Aguirre y Uzin*, natural de Azcoitia (27), con la que tuvo dos hijos llamados José y Francisco (27).
- 5 *Baltasar de Mendizábal y Aranalde*, bautizado en Azcoitia en 1632
- 6 *Magdalena de Mendizábal y Aranalde*, natural de Azcoitia, donde fue bautizada en Santa María la Real el 29 de julio de 1633, apadrinada por Pedro de Unanue y María de Unanue (27). Casó en Azcoitia el 7 de junio de 1654 con *Ignacio de Echániz y Leturiondo* (27), natural de Azcoitia, capitulándose para ello el 11 de enero de 1655. A él le mandaron sus padres en dote la casa de Autue, donde habrían de vivir con ellos, y además «...darán a Ignacio sus armas de hijodalgo según se acostumbra en dicha villa, y más le arán un vestido nuevo de ventidós en negro con su capa de lo mismo». Ella llevó en dote «...50 ducados de vellón, una novilla de dos años y dos camas nuevas (57) al uso de la tierra con sus diez dobladas y dos arcas nuevas con sus cerraduras y llaves y un delan-

tar de la cama de lienzo de la tierra, y la dicha Magdalena, vestida tres veces con un manto y mantelina» (47). Tuvieron ocho hijos.

- 7 *José de Mendizábal y Aranalde*, que sigue.
- 8 *Andrés de Mendizábal y Aranalde*, bautizado en Santa María la Real de Azcoitia el 20 de octubre de 1637, apadrinado por don José de Zubiaurre y doña María de Alzolarás (27).

Casó en Azcoitia con *Francisca de Larrañaga y Echániz*, natural de Azcoitia, e hija de Francisco de Larrañaga y de Catalina de Echániz y Leturiondo, hermana de Ignacio, marido de Magdalena hermana del novio como hemos visto. Se capitularon para casar el 6 de julio de 1664, llevando ella en dote sus derechos a la casa de Autue, y él por donación de su padre y de su hermano Ignacio, donatario de los bienes paternos «...150 ducados, una cama nueva con haces doblados, un arca nueva, un arcabuz con sus frascos, una colmena con sus abejas, y tres veces vestido...» (558).

- 9 *Martín de Mendizábal y Aranalde*, gemelo de su hermana Gerónima, nacidos cuando su madre contaba con 44 años cumplidos. Fue bautizado en Azcoitia el 26 de octubre de 1645, apadrinada por don Martín de Zarauz y Jausoro y doña Ana María de Alzolarás, dueña de la casa de Aroztondo, de la que eran caseros (27).

Según cita de su madre, en 1679 estaba vecindado en Lima en el Perú, sin saberse más noticias de él (557).

- 10 *Gerónima de Mendizábal y Aranalde*, hermana gemela de Martín. Fue bautizada el 26 de octubre de 1645, siendo apadrinada por don Juan Ignacio de Alzolarás y doña Gerónima de Alzolarás (27).

Casó en Azcoitia con *Bautista de Aizpuru y Aizpuru*, natural de Azpeitia, e hijo de Bernardo de Aizpuru y Agustina de Aizpuru, capitulándose para ello en Azcoitia el 30 de setiembre de 1674, llevando él en dote 200 reales, y el compromiso de sus padres de «...tenerles en su casa mesa y compañía», y ella llevó en dote 100 reales de su padre y su hermano Ignacio, y «...sus otros hermanos José y Martín de Mendizábal que están en Indias en Lima, enviarán algo para Gerónima». Ninguno de los otorgantes de la escritura sabía firmar (559).

3 José de Mendizábal y Aranalde

Nació en Azcoitia según todos los testimonios, pero su partida de bautismo no aparece en los libros de Santa María la Real (27), y el orden de nacimiento entre sus hermanos, se ha estimado.

Pasó a Indias con su hermano Martín, y en 1674 estaba en Lima, y en 1679 en Potosí, ya con una posición económica saneada. Debíó de servir en la milicia pues se le suele denominar «Capitán José de Mendizábal» (560).

Ya estaba en España en 1683 cuando contrajo matrimonio el 20 de abril en Santa María la Real de Azcoitia con *Jacinta de Lazcamburu y Endara*, natural de San Sebastián, hija de Pedro de Lazcamburu, Jurado Mayor de San Sebastián en 1666 (561) y María de Endara (27). Una muestra del nivel económico y del prestigio conseguidos por José de Mendizábal en Indias es que tanto a él como a su mujer en su partida de casamiento se les designa con el tratamiento «don» y «doña», reservado en aquellos tiempos a las familias de los más altos estamentos sociales, y que sus antepasados no habían gozado nunca.

Según la certificación citada de 1737 (539), estos Lazcamburu procedían de Oyarzun, y su escudo de armas se componía de un castillo con dos lobos empinados. Todos los heraldistas actuales dan como armas de los Lazcamburu las mismas que las de los Mendizábal de que estamos tratando, lo cual se trata de un craso error de bulto. Juan Carlos Guerra sin embargo, da las armas correctas, que son las citadas (562).

A raíz de su matrimonio, pasó a vivir a San Sebastián, y fue Jurado Mayor de la ciudad en 1690 y 1698, Regidor en 1694, y Alcalde segundo en 1701 (561), llegando a ser Diputado General de Guipúzcoa por la tanda de Azcoitia, elegido en la Junta General de mayo de 1694 (32).

Ambos cónyuges fundaron con sus bienes el mayorazgo de Mendizábal, de sucesión regular. Fue su hijo:

4 José Jacinto de Mendizábal y Lazcamburu

Fue natural de San Sebastián, donde ejerció los cargos de Regidor en 1716, y de Alcalde en 1726 y 1744 (561). También fue Diputado General de Guipúzcoa en 1720 y 1731 por la tanda de San Sebastián (32). También fue Diputado a Cortes en Madrid por San Sebastián (560).

Casó en San Sebastián con *Agustina Brígida de Vildósola e Iriberry*, natural de San Sebastián, hija del capitán Juan Antonio de Vildósola y de Gerónima de Iriberry (560), fundadores del mayorazgo de Vildó-

sola, que heredó ésta su hija. José Jacinto, a su vez, poseyó el mayorazgo de Mendizábal fundado por sus padres.

Fue él quien solicitó una certificación de armas, que le fue expedida por Juan Antonio Hoces Sarmiento el 11 de mayo de 1737, siendo descritas las de Mendizábal de la siguiente forma:

«Una banda engolada de dragantes, arriba tres panelas, y abajo una flor de lis» (539).

Estas armas pueden verse hoy día en el enterramiento que los condes de Peñaflorida, como poseedores de la torre de Ugarte, tienen en Santa María de Xemein, y en el palacio de Insausti de Azcoitia, en el que se encuentra un escudo, colocado también recientemente, cuya descripción sería la siguiente:

«Cuartelado: 1. Mendizábal ya descrito; 2. Cortado, 1.- Arriba un lebrél y 2.- Abajo un toro, bordura con cinco llamas de fuego (Gortázar); 3. Una banda (Argáiz); 4. Tres panelas y sobre ellas un brazo empuñando una espada (Arriola). En el centro un escusón con las armas de Munibe».

Corresponde este escudo al XIII o al XIV condes de Peñaflorida, hermanos Joaquín y Francisco Javier de Mendizábal y Gortázar, Argáiz y Arriola. El escusón con las armas de Munibe, no tiene sentido en este escudo, y debería contener o bien las armas de Eguino como primeros concesionarios del condado de Peñaflorida, o bien las de Insausti como fundadores del mayorazgo del palacio sobre el que se encuentra situado el escudo.

Fueron sus hijos:

1 *José Joaquín de Mendizábal y Vildósola*, bautizado en Santa María de San Sebastián el 16 de octubre de 1713. Realizó sus estudios en el Seminario (léase Colegio) de los jesuitas en Burdeos. Después intentó entrar en la Cartuja de Miraflores junto a Burgos, pero por su constitución débil no fue admitido. Pretendió entonces entrar en la Compañía de Jesús, pero sus padres se opusieron rotundamente, pues era el primogénito de la casa, por lo que se escapó de casa y fue a Loyola, pero no podía ser admitido sin el consentimiento paterno, y hubo de convencer a sus padres para que le diesen su autorización, como así fue. Pasó después al noviciado de la Compañía en Villagarcía de Campos.

En 1767 con la expulsión de los jesuitas, se expatrió en Italia, donde vivió en un pequeño pueblo llamado Castel San Pietro, falleciendo en Imola a los cuatro años, el 2 de febrero de 1777, después de una vida afamada por su virtud (563).

2 *Vicente Miguel de Mendizábal y Vildósola*, que sigue.

3 *Ignacio de Mendizábal y Vildósola*, nació en San Sebastián siendo bautizado en la parroquia de Santa María en 1728. Ingresó en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz el 11 de julio de 1741 (560). Casó con *Tomasa de Irisarri y Coghen*, natural de Cádiz, hija de Santiago de Irisarri, natural de San Sebastián, y de Josefa Coghen, natural de Sevilla, pero de familia oriunda del ducado de Bravante en Flandes.

Llegó a Capitán de Navío, pero su carrera se vio truncada al ser volado el navío «Santo Domingo», que él mandaba, en combate contra la escuadra británica del almirante Rodney el 16 de enero de 1780 (560).

Fue su hijo:

3.1 *Antonio de Mendizábal e Irisarri*, nacido en Cádiz en 1774, que al quedar huérfano con 6 años de edad, y «...por gracia especial del Rey», ingresó en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz el 31 de marzo de 1780. Posteriormente, el 1 de agosto de 1786, fue nombrado Paje de S. M. y pasó con tal motivo a Madrid, abandonando el Colegio Naval (560).

En 1817 era Gobernador Político y Militar de Portobelo, plaza fuerte de Panamá, año en el que hizo información de limpieza de sangre de su apellido, junto con su primo Francisco Mendizábal y Pérez de Isaba (539).

4 *María Ignacia Javiera de Mendizábal y Vildósola*, natural de San Sebastián. Casó en Vergara el 19 de agosto de 1738 con *Miguel José de Olaso y Zumalabe* (564), natural de Vitoria, donde había sido bautizado en la parroquia de San Miguel el 10 de agosto de 1718 (565), Diputado General de Guipúzcoa en 1751, 1757, 1758, 1759 y 1768 (32), dueño de las torres y mayorazgos de Olaso e Irazábal, de las casas solares de Urieta y Zupide, en Vergara, el mayorazgo de Ulíbarri en Alava, las casas solares de Sarasqueta en Anzuola, y las de Gorostola y Olabarria (566).

Era hijo y sucesor de Miguel de Olaso y Murúa, natural de Vergara, dueño de los mayorazgos y casas citadas, caballero de Santiago en 1680, y de Tomasa Antonia de Zumalabe y Plazaola, bautizada en San Miguel de Vitoria el 8 de marzo de 1687, por cuya representación entraron en la casa de Olaso los mayorazgos de Zumalabe y Ahedo en Valmaseda, el de Pedro de Galarraga Mendizorrotz, con el patronato del convento de San Francisco de Tolosa, el de Maturana en Maturana y Vitoria (567), y el patronato de la

obra pía de Cecilia Sarmiento, con la llamada «casa del cordón» en la calle de la Cuchillería de Vitoria (568). Era nieto paterno de Miguel Veléz de Olaso y Ulíbarri, dueño de los mayorazgos citados y de Leonor de Murúa y Padilla, naturales ambos de Vergara, y nieto materno de Francisco Antonio de Zumalabe y Roca de la Serna, natural de Vitoria, caballero de Alcántara en 1676, dueño de los mayorazgos de su casa, ya citados, y de Magdalena de Plazaola e Ipenarrieta, natural de Legazpia (568).

El fue uno de los Socios fundadores de la Bascongada, y desde su comienzo Secretario perpetuo de ella, hasta su muerte ocurrida en 1773.

Fueron sus hijos:

4.1 *Miguel Ignacio de Olaso y Mendizábal*, bautizado en Vergara el 14 de enero de 1739, heredero de todos los mayorazgos de su padre. Fue Socio fundador de la Bascongada, y Diputado General de Guipúzcoa en 1760, 1763, 1765 y 1766.

Casó en Vergara el 19 de noviembre de 1758 con *María de Abaria y Yunibarbia*, nacida en Villafranca de Ordizia el 9 de diciembre de 1730, hija de Miguel de Abaria, natural de Gainza, y de María Jesús de Yunibarbia, natural de San Sebastián. Fueron sus hijos:

4.1.1 *José de Olaso y Abaria*, que heredó de su padre los mayorazgos de su casa. Fue Socio de la Bascongada desde 1781, pero permaneció soltero y no tuvo sucesión.

4.1.2 *María Mercedes de Olaso y Abaria*, nacida en 1764, que heredó a su hermano José en los mayorazgos y patronatos de su casa, y casó en Vergara el 3 de mayo de 1787 con *Tadeo María de Monzón e Ipenza*, natural de Pamplona, aunque oriundo de Palencia.

Su descendencia, una vez extinguida recientemente la rama primogénita por muerte de Telesforo Monzón de Olaso y Ortiz de Urruela, está representada hoy día por los Zabala Gaytán de Ayala, Vizcondes del Cerro (567).

4.1.3 *Brígida de Olaso y Abaria*, la cual casó en Vergara el 26 de octubre de 1792 con *Joaquín de Olazábal Murguía y Arbeláiz*, natural de Irún, con sucesión (569).

5 *Juan Bautista de Mendizábal y Vildósola*. Fue jesuita como su hermano, y llegó a ser Rector del colegio de Loyola (570).

6 *María Josefa de Mendizábal y Vildósola*, natural de San Sebastián. Casó con *Fernando Blázquez y Velasco*, nacido en Logroño en 1711, poseedor de los mayorazgos de Gil Blázquez y Ramiro de Soria en Logroño. En 1751 vivían en Logroño, según el Catastro del marqués de la Ensenada, con «...cuatro hijas, una hermana y tres criadas. Tiene 13.000 cepas en Igay. Vive en la calle Mayor, en casa que tiene 10 cubas con capacidad para 2.500 cántaras» (571).

Fue su hijo y heredero, aparte de las cuatro hijas citadas:

6.1 *Tomás Blázquez y Mendizábal* nacido en Logroño (después de 1751), el cual casó en San Pedro de Vitoria el 2 de agosto de 1780 con *Isabel de Alava y Sáenz de Navarrete*, bautizada en dicha parroquia en 1752. Era hermana de Margarita, condesa de Monterrón, de Ignacio, Capitán General de la Real Armada, de Pedro Jacinto, mayorazgo de la familia, Socio de Número de la RSBAP y otros más, todos naturales de Vitoria, e hijos de Gaspar de Alava y Aranguren, dueño del mayorazgo y palacio de Alava en Vitoria, señor de las villas de Estarraona y Marquínez, en Alava, y de su mujer Joaquina Simona Sáenz de Navarrete y Navarrete, naturales ambos de Vitoria (572).

Fueron sus hijos:

6.1.1 *María Luisa Blánquez y Alava*, natural de Logroño, poseedora de los mayorazgos, que murió sin sucesión en 1830 y le heredó su hermana Josefa (573).

6.1.2 *Josefa Blázquez y Alava*, natural de Logroño, sucesora de los mayorazgos de Gil Blázquez (con 7 casas en Logroño) y Ramiro de Soria (con dos casas y una casa-prensa en Logroño)

(574), la cual casó con *Joaquín Ventura de Montoya y Palacios*, natural de Oyón (Alava), donde había sido bautizado el 5 de marzo de 1778, poseedor de los mayorazgos de Montoya en Berantevilla, el de Ignacio Palacios y Ursula Jugo, el de Pedro Ibáñez de Zárate y el de Alonso de Ayo, todos ellos en Oyón y el de María Fernández de Oyón en Moreda, el cual estaba viudo y con sucesión de María Escolástica de Alava y Esquível, prima carnal de Josefa Blázquez, fallecida en Oyón en 1813 (575).

Era hijo de Francisco Antonio de Montoya e Ibáñez de Zárate, bautizado en Laguardia el 21 de abril de 1743, y de Joaquina de Palacios y Jugo, bautizada en Oyón el 25 de agosto de 1743, nieto paterno de José Antonio de Montoya y Gaviria, natural de Berantevilla, dueño del mayorazgo de su apellido en Berantevilla, y otros en Castilla y Cataluña (203), y de María Ignacia

Ibáñez de Zárate y del Campo, natural de Oyón, y nieta materna de José Julián de Palacios y Rubio, natural de Sevilla, y su mujer María Antonia de Jugo y Durana, natural de Vitoria, donde habían casado en 1739, que fundaron mayorazgo en Oyón (575) (estos Palacios procedían del Palacio de cabo de armería de Luquín en Navarra, y pasaron a Oñate y a Oyón en el siglo XVII, y a Azcoitia en el siglo XVIII).

Vivieron en Oyón, y allí falleció él el 21 de febrero de 1813, pasando su mujer a vivir a Logroño donde falleció el 11 de setiembre de 1852 (575).

Fueron sus hijos:

6.1.2.1 *Juan Bautista de Montoya y Blázquez*, nacido seguramente en Logroño, donde vivía en 1852 al morir su madre.

6.1.2.2 *Ramón María de Montoya y Blázquez*, nacido en Oyón, donde fue bautizado el 17 de abril de 1821 (575). Murió niño.

6.1.2.3 *Pedro María de Montoya y Blázquez*, nacido en Oyón donde fue bautizado el 1 de agosto de 1823. Vivió en Logroño y en Madrid, donde falleció el 11 de octubre de 1900, dejando una única hija, que fue:

6.1.2.3.1 *María de Montoya y Alcalde*, casada con *Ricardo Fernández y Heredia*, abogado, vecino de Madrid (575).

6.1.2.4 *Manuel María de Montoya y Blázquez*, bautizado en Oyón el 20 de junio de 1826, y que vivía en Logroño al morir su madre en 1852 (575).

7 *María Luisa de Mendizábal y Vildósola*, que casó con *Fernando de Arratabe y Otólor*, natural de Arechavaleta, poseedor del Palacio y casa solar de su apellido en dicha villa, Diputado General de Guipúzcoa en 1753 (32). Era hijo de Enrique de Arratabe y Araoz, bautizado en Arechavaleta el 15 de julio de 1685 (576), y de su mujer Isabel de Otólor y Galarza, bautizada en Mondragón el 19 de noviembre de 1694 (513), constructora en 1726, ya viuda, del Palacio de Arratabe (577), nieto paterno de Francisco de Arratabe y Uribe, natural de Arechavaleta, y de Francisca de Araoz y Lazárraga, bautizada en Oñate el 26 de setiembre de 1654, y nieta materna de Baltasar de Otólor y Aranguren, y de Inés de Galarza y Vélez de Idiáquez, bautizada en Mondragón el 18 de abril de 1669 (513). Tuvieron descendencia, representada hoy día por los hermanos Otazu Zulueta de Vitoria.

5 Vicente Miguel de Mendizábal y Vildósola

Fue natural de San Sebastián, y poseyó los mayorazgos de Mendizábal y Vildósola, en sucesión a su padre.

Casó en San Sebastián el 6 de abril de 1749 con *María Vicenta Pérez de Isaba y Ansorena Garaioa* natural de San Sebastián, hija de Joaquín Pérez de Isaba y Zuaznabar, natural de San Sebastián, Tesorero de la Real Compañía Guipuzoana de Caracas, y de María Josefa de Ansorena Garaioa, nieta paterna de Domingo Pérez de Isaba y de Ana María de Zuaznabar, y nieta materna de Domingo de Ansorena Garaioa y de Juana Francisca de Arazemena, vecinos y naturales de San Sebastián (578). Ella era hermana de José Ignacio Pérez de Isaba, poseedor del mayorazgo de Pérez de Isaba, que heredó a su muerte su sobrino-nieto Joaquín de Mendizábal y de la Hera Quintana.

Fueron vecinos de San Sebastián, donde él ejerció los cargos de Regidor en 1752 y 1776, y de Alcalde en 1774 (579), siendo además Diputado General de Guipúzcoa en 1749, 1765, 1767 y 1770 (32).

El debió de fallecer hacia el final de la década de 1770 y su mujer le supervivió más de cuarenta años, falleciendo en Pasajes el 30 de noviembre de 1813, y realizándose la partición de sus bienes entre sus hijos, nietos y biznietos el 11 de noviembre de 1840 (580).

Fueron sus hijos:

- 1 *Vicente de Mendizábal y Pérez de Isaba*, que sigue.
- 2 *María Magdalena de Mendizábal y Pérez de Isaba*, bautizada en Santa María de San Sebastián el 22 de julio de 1754 (581). Casó con *Juan Bautista de Arizabalo*, y fue su hija y heredera:
 - 2.1 *Juana de Arizabalo y Mendizábal*, casada con *Manuel Ochoa de Orobio y Alvarado*, hijo de José Joaquín de Orobio y Arizabalo y de Ramona Alvarado de Bracamonte. Fue su hija:
 - 2.1.1 *María Micaela de Orobio y Arizabalo*, casada con Anselmo de Goñi y Gante, los cuales eran vecinos de Los Arcos (Navarra) en 1840 al partirse la herencia de su abuela Vicenta Pérez de Isaba (582).
- 3 *Joaquín de Mendizábal y Pérez de Isaba*, que sigue en la generación VI (bis).
- 4 *Ignacio de Mendizábal y Pérez de Isaba*, bautizado en Santa María de San Sebastián en 1761. Ingresó en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz, junto con su hermano Joaquín, el 3 de enero de

1771 (583). Llegó a Capitán de Fragata, y permaneció soltero. Otorgó un testamento el 4 de diciembre de 1822, dejando heredera universal de sus bienes a su hermana Ana Luisa, que era «incapacitada», y en su defecto a su otra hermana Magdalena, o si no a sus sobrinas Juana y Gertrudis de Leizaur (582).

Vivió en San Sebastián, que no abandonó más que poco antes de su muerte, con motivo de la primera Guerra Carlista, pues «...enfermo y de avanzada edad, le han causado bastante sensación los acontecimientos de estos últimos días y el bombardeo que ha experimentado esta ciudad la noche del 6 a 7, ha determinado salir del pueblo...», lo cual decía el 8 de diciembre de 1835 (584). Murió ese mismo año y mes el 26 de diciembre de 1835 (523).

5 *Francisco Xavier de Mendizábal y Pérez de Isaba*, bautizado en Santa María de San Sebastián el 22 de diciembre de 1763.

Estudió en el Real Seminario de Nobles de Vergara desde 1778 hasta 1779 (443). Siguió la carrera de la milicia, y pasó a Perú en calidad de Ingeniero Militar. Casó allí, en la ciudad de Los Reyes (Lima) el 24 de febrero de 1802 con *Manuela Andrea de Mendiburu y Medrano*, natural de Lima, hermana de Juan Manuel de Mendiburu y Medrano, que hizo información de limpieza de sangre en el año 1794, siendo ambos hijos de Juan Miguel de Mendiburu y Arzac, natural de San Sebastián y bautizado en Santa María el 5 de junio de 1728, que pasó a Lima, y de María Ana de Medrano y Sarmiento, natural de Los Reyes (Lima), nietos paternos de Miguel de Mendiburu y de Josefa de Arzac y Zabalegui, naturales de San Sebastián (585), y nietos maternos de Blas de Medrano y Zapata, natural de Los Reyes, y de María Alberta de Sarmiento de Sotomayor y Castro, natural de Los Reyes, hija del conde de Portillo (524).

En 1817, siendo Sargento Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros, hizo en Lima información de su nobleza junto con su primo Antonio de Mendizábal e Irisarri (539).

Fueron sus hijos:

5.1 *Antonio de Mendizábal y Mendiburu*, bautizado en Lima el 13 de junio de 1811 (586). En 1840 era vecino de Sevilla cuando se hizo la partición de bienes de su abuela Vicenta Pérez de Isaba (580). Murió soltero.

5.2 *Mercedes de Mendizábal y Mendiburu*, vecina de Sevilla en 1840 (580). Murió soltera.

5.3 *Rosa de Mendizábal y Mendiburu*, vecina de Sevilla en 1840 (580). Murió soltera.

- 6 *Ana Luisa de Mendizábal y Pérez de Isaba*, bautizada en Santa María de San Sebastián el 3 de diciembre de 1769 (581). Fue nombrada heredera universal por su hermano Ignacio. Murió soltera e «inca-pacitada», después de 1840, heredándole todos sus sobrinos (582).
- 7 *María Josefa Eladia de Mendizábal y Pérez de Isaba*, la cual fue la tercera esposa de *Francisco de Leizaur y Aguirre*, natural de San Sebastián, el cual estaba viudo y sin sucesión de Josefa de Gorordo y Ateca, y de Ramona de Larragoiti y Arteaga. Era hijo de Agustín de Leizaur y Laya, natural de San Sebastián, Diputado General de Guipúzcoa en 1732, 1751, 1753 y 1763 (32) y de María Concepción de Aguirre y Sarría, natural también de San Sebastián, nieto paterno de José Antonio de Lizaur y Echebarría, natural de San Sebastián, caballero de Santiago en 1687, Diputado General de Guipúzcoa en 1688, 1703 y 1706 (32) y de Antonia de Laya y Arámburu, y nieto materno de José Antonio de Aguirre y Oquendo, III marqués de San Millán, natural de San Sebastián, Diputado General de Guipúzcoa en 1714 y 1719 (32), y de Fausta de Sarría e Inarra, bautizada en Vitoria el 10 de marzo de 1682, hermana del primer conde del Vado (199).

Tuvieron siete hijos (587), entre los que estuvieron:

7.1 *José María de Leizaur y Mendizábal*, vecino de San Sebastián. Fue Tesorero General de Guipúzcoa (588). Aún vivía en 1840 al partirse la herencia de su abuela Vicenta Pérez de Isaba (582).

7.2 *Joaquín de Leizaur y Mendizábal*. Siguió la carrera de la milicia, y llegó a Teniente General de los Reales Ejércitos. Casó en el año 1817 (589) con *Carmen de los Ríos Zarzosa y de la Hera Quintana*, natural de Almería, e hija de Juan Nepomuceno de los Ríos Zarzosa y de Antonia de la Hera Quintana, vecinos de Almería.

Ella otorgó su testamento en San Sebastián, ya viuda, el 31 de marzo de 1838 (590), encomendando la tutoría de sus tres hijos llamados Joaquín, Juana y Josefa, a su tío Joaquín de Mendizábal y de la Hera Quintana.

7.2.1 *Joaquín de Leizaur y de los Ríos Zarzosa*, nacido en 1824 (tenía 13 años al testar su madre), que también se dedicó a la milicia, constando su expediente en el Archivo General Militar de Segovia, del año 1847 (589).

7.3 *Gertrudis de Leizaur y Mendizábal*, era vecina de Villarrobledo (Albacete) y estaba ya viuda en 1840 al partirse la herencia de su abuela Vicenta Pérez de Isaba (582).

7.4 *Ana María de Leizaur y Mendizábal*, que fue la segunda mujer de *Juan de Larragoiti y Arteaga*, natural de Bilbao, que estaba viudo de Micaela de Leizaur y Aguirre, hermana de su padre, el cual había estado casado en segundas nupcias con su hermana Ramona de Larragoiti y Arteaga.

Fue su única hija:

7.4.1 *Josefa de Larragoiti y Leizaur*, nacida en Bilbao el 21 de diciembre de 1810, donde casó el 25 de febrero de 1828 con *Joaquín Jalón y Ulloa*, nacido en Cáceres el 11 de noviembre de 1805, XI marqués de Castrofuerte, Regidor Perpetuo de Burgos, Alférez Mayor de Olmedo, señor de la villa de Apellániz (Alava) (591), colegial del Real Seminario de Vergara de 1815 a 1816 (443). El falleció en Burgos el 10 de diciembre de 1853 y ella en Palencia el 14 de marzo de 1868 (591). Tuvieron abundante sucesión, representada hoy día por la marquesa de Castrofuerte, de apellido Fernández-Cavada (592).

7.6 *Juana de Leizaur y Mendizábal*, la cual vivía en Madrid en 1840 cuando se partió la hacienda de su abuela Vicenta Pérez de Isaba (582).

6 Vicente de Mendizábal y Pérez de Isaba

Fue natural de San Sebastián y heredó de su padre los mayorazgos de Mendizábal y Vildósola. Participó como sus pasados en el Ayuntamiento de San Sebastián, del que fue Regidor en 1783 y 1785, Alcalde en 1790 y Administrador del Hospital, cargo también municipal, en 1791 y 1793 (561). Fue también Diputado General de Guipúzcoa en los años 1774, 1776, 1779, 1783, 1788 y 1790 (32) (593).

Casó la primera vez en Vitoria con *María Ana de Velasco y Arista de Alava*, con la que se capituló en Vitoria el 7 de abril de 1789 ante Jorge Antonio Ruiz de Azúa, llevando él en dote los mayorazgos heredados de su padre y el derecho a la sucesión al mayorazgo de Pérez de Isaba, del que era inmediato sucesor y poseía su tío carnal José Ignacio Pérez de Isaba, hermano de su madre, donando en arras a la novia 2.000 ducados. Ella llevó en dote 14.000 ducados (594).

Ella era natural de Vitoria, e hija de Santiago de Velasco y Mioño, dueño del mayorazgo y palacio de Velasco en Galarreta, y los de Alegría, Lazcano y Caicedo en Vitoria, Retana en Arcaya, Larrinzar con la mitad de la torre y señorío del lugar de Larrinzar (Alava), y Mondragón Ascarretazábal con el Palacio de Escoriaza, el cual había sido

bautizado en Arcaya el 25 de julio de 1722, Diputado General de Alava en el trienio 1756-59, y de su mujer Isabel María de Alava Arista y Alvarez de Bustamante, bautizada en San Pedro de Vitoria el 10 de julio de 1730, poseedora de los mayorazgos de Alava Arista y Amézaga en Vitoria, nieta paterna de Tomás Angel de Velasco y Jáuregui-Unzueta, bautizado en Santa María de Vitoria el 3 de octubre de 1684, dueño de los mayorazgos citados, descendiente por línea bastarda de los Velasco, Duques de Frías y Condestables de Castilla, y de su mujer Manuela Francisca de Mioño, Garaondo y Luyando, bautizada en Orduña el 22 de junio de 1699 (208), y nieta materna de José Ignacio de Alava Arista e Ibarra, dueño de los mayorazgos citados y de Margarita Alvarez de Bustamante y Esquivel, natural de Peñafiel (595).

Ella falleció en Tolosa, al año de su matrimonio, el 30 de julio de 1790, después de haber otorgado su testamento ante el escribano Juan Antonio Soroeta, en el que se mandó enterrar en Santa María de Tolosa, ...en la sepultura de su prima la condesa de Villafuertes, legando el tercio de sus bienes a su marido y el resto a su madre (596).

Casó la segunda vez con *Concepción de Lapaza y Leizaur* (587), natural de Tolosa, e hija de José Francisco de Lapaza y Sarría, natural de Tolosa, y de su sobrina Javiera de Leizaur y Aguirre, hermana de Francisco su cuñado, nieta paterna de Francisco Ignacio de Lapaza y Zarauz, natural de Tolosa, colegial de San Bartolomé de Salamanca, y de María Josefa de Sarría e Inarra, bautizada en San Vicente de Vitoria el 28 de marzo de 1693, hija del primer conde del Vado, hermana de la bisabuela materna (199).

Ella vivía en San Sebastián, ya viuda, en el año 1804 (587).

6 bis José Joaquín de Mendizábal y Pérez de Isaba

Fue natural de San Sebastián, donde fue bautizado en 1759. Ingresó en el Colegio de Guardias Marinas de Cádiz, junto con su hermano Ignacio, el 3 de enero de 1771 (583).

Contrajo matrimonio en Almería, donde estaba destinado como Teniente de Navío, en el año 1796, con *María Candelaria de la Hera Quintana y Gómez Cabeza*, natural de Almería, donde había sido bautizada el 4 de febrero de 1771 (597), la cual era hija de Pedro Gaspar de la Hera Quintana y Quijano, y de su mujer Manuela Gómez Cabeza y Arévalo, natural de Granada (598). Su padre era natural del lugar de Barros en el valle de Buelna (Cantabria), donde había nacido el 19 de

octubre de 1729, e hijo de José Fernando de la Hera Quintana y Díaz Barreda, natural de Barros, y de Luisa de Quijano y Pontanilla, natural de Los Corrales (valle de Buelna, Cantabria), nieto paterno de Miguel Ángel de la Hera Quintana y de Juana Díaz Barreda y Velarde, vecinos de Barros, y nieto materno de Francisco de Quijano y Ceballos y de Jacinta de Pontanilla Ceballos, vecinos de Los Corrales (599).

Joaquín murió a los pocos años. Aún vivía en 1805 (523) en la ciudad de Almería, pero ya había fallecido en 1813, cuando murió su madre Vicenta Pérez de Isaba (600). Fue su único hijo:

7 Joaquín Trino de Mendizábal y de la Hera Quintana

Nació en Almería y fue bautizado en la parroquia de San Pedro el 17 de setiembre de 1797 (601).

Heredó los mayorazgos de Mendizábal y Vildósola a la muerte de su padre, y el de Pérez de Isaba a la muerte de su abuela Vicenta Pérez de Isaba en 1813, del que tomó posesión su madre en su nombre el 18 de diciembre de 1813, y se componía en aquellos momentos de los caseríos Ubegui en el barrio de Alza, y Olazabaldegúia, en el barrio de Loyola, y un solar de casa quemada en la calle Mayor, todo ello en San Sebastián (600).

Fue vecino de San Sebastián, aunque durante la primera guerra carlista se exilió en San Juan de Luz de 1835 a 1839, con su segunda mujer y sus cuñados los Argáiz y los Munibe. Participó como sus pasados en la vida pública, y fue Regidor del Ayuntamiento de San Sebastián en 1818 y 1831, y Alcalde en 1833 (579). También fue Diputado General de Guipúzcoa en los años 1834 (dimitió), 1839, 1848, 1852, 1855, 1856, 1861 y 1863 (32), y durante el Período Constitucional, fue en 1842 Diputado Provincial de Guipúzcoa (579).

En el año 1845 fue nombrado Caballero Supernumerario de la Orden de Carlos III, aprobándose sus pruebas de ingreso el 24 de agosto de 1846. En el expediente incoado al efecto se acredita su nobleza por sus cuatro apellidos, pero está muy incompleto, y se hace constancia en él de la pérdida de los documentos del archivo del Ayuntamiento, de los de las parroquias, y de los del propio archivo de la familia Mendizábal, por el incendio que destruyó San Sebastián, provocado por los franceses en 1813 (579). Así es en efecto desgraciadamente, y en el ACP no hay documentación de los Mendizábal anterior a esa fecha.

Casó dos veces, la primera en Betanzos, el 1 de octubre de 1825

(602), con *María Dolores Piñeiro y Manuel de Villena*, natural de Madrid (603), con la que se capituló para casar en el mismo Betanzos a los dos días de la boda. El llevó al matrimonio sus mayorazgos y dio en arras a la novia 4.000 ducados, y ella llevó 100.000 reales (unos 9.000 ducados) (604).

Ella era hija de Antonio Piñeiro y de las Casas, natural de Santiago de Compostela, VII marqués de Bendaña, Regidor Perpetuo de Betanzos y Salamanca, dueño en Galicia de las torres de Cimadevila, Souto de Poio, del Monte y las Peñuelas, de las fortalezas de los Baios, Sarracín y Meían, con su jurisdicción, de los pazos de Vigo, Rando-boo, señor de las villas de Dolero, Estrobe, Parderubias, Bendaña, San Martín, Herrera de Villaseca, Santiago, Chacín, Moxoeira, Aguajosa, Rego de Pájaro, Lamacemón Elencín, señor de las minas de oro y plata de los obispados de Osma, Sigüenza y Cuenca, patrono de las parroquias de San Martín de Bendaña, San Cristóbal de Brialllos, San Julián Domato, San Vicente de Agrado, San Jorge de Asín, Santa María de Nogueira, San Martín de Calerui, Santiago de Bascoi, San Vicente de Ferbenzas, Santa María de Portas y Santa María de Mourente, patrón de la capilla de Santiago de la catedral de Santiago de Compostela, y otras muchas capillas y capellanías (605), y de su mujer Tomasa Manuel de Villena y Vera, bautizada en San Martín de Madrid el 21 de diciembre de 1770, Regidora Perpetua de Segovia, y Alfereces Mayor de Arévalo, dueña del mayorazgo de Arrieta de Vitoria, con su palacio de la calle Cuchillería (que después se llamó de Bendaña), patrona de la capilla mayor de la parroquia de San Ildefonso de Vitoria (demolida en 1839), y de los mayorazgos de Lerma en Valladolid, Astete en Valladolid y Palencia, Yáñez en Cazalla y Sevilla, Barrientos en Medina del Campo, Orozco en Guadalajara, de Alvar Gómez de Ciudad Real con los señoríos de Pioz y Atanzón, de los de Sello en Segovia, de Unda en Viana con asiento y llamamiento a Cortes de Navarra por el brazo militar, de Ollauri en Haro, de San Vicente en Miranda de Ebro, etc. Era nieta paterna de Gregorio Piñeiro y Maldonado, VI marqués de Bendaña, natural de Padrón, dueño de todo lo antedicho, y de su mujer Andresa de las Casas y del Aguila, natural de Trujillo, y nieta materna de Juan de la Cruz Manuel de Villena y del Sello, marqués del Real Tesoro, bautizado en la Catedral de Teruel del 15 de diciembre de 1746, y su mujer María Joaquina de Vera y Ollauri, natural de Madrid (606).

Fue desafortunado este matrimonio, y ella murió en San Sebastián a los tres años escasos de haberse contraído, habiendo otorgado su testamento el día 5 de setiembre de 1827, en el que legó un tercio de

sus bienes a su marido, y nombró heredero del resto a su padre, el marqués de Bendaña, nombrando albaceas a su marido y a José María de Soroa y Soroa, vecino de San Sebastián. Murió a los pocos días (607).

Contrajo segundas nupcias en San Andrés de Echebarría el 22 de diciembre de 1830, a los tres años de enviudar, con *María Luisa de Argáiz y Munibe*, natural de Pamplona y bautizada en San Nicolás el 10 de mayo de 1807 (371), por cuya representación entró en el linaje de Mendizábal el condado de Peñaflorida (ver linaje de Munibe). Hicieron la escritura de capitulaciones matrimoniales en Pamplona al mes escaso de la boda, el 18 de enero de 1831, ante el escribano Nicolás Zuasti. El aportó al matrimonio los mayorazgos de Mendizábal, Vildósola y Pérez de Isaba, y ella sus legítimas, pues ya habían fallecido sus padres (608).

Luisa de Argáiz murió el 28 de setiembre de 1841 (491), y Joaquín de Mendizábal le sobrevivió más de cuarenta años, falleciendo en Pamplona el 16 de diciembre de 1885, después de haber otorgado su testamento en San Sebastián el 15 de octubre de 1872 ante el escribano Joaquín Elósegui, practicándose las operaciones de la testamentaría el 24 de marzo de 1890 ante el mismo escribano (609). En su testamento nombró herederos a sus tres hijos, correspondiendo a Francisco Javier la mitad de los bienes vinculados.

Fueron sus hijos:

1 *Josefa de Mendizábal y Argáiz*, nacida en San Sebastián el 31 de agosto de 1837 (491). Fue heredera, proindiviso con sus hermanos, de su tío Víctor María de Munibe, conde de Peñaflorida, en los bienes de San Sebastián (del vínculo de Aráiz), Astigarraga, Aya (del vínculo de Arrazubía) y Azcoitia (Eguino-Isásaga e Insausti). Posteriormente, convino con su hermano Javier en cederle su derecho a los bienes de su tío Víctor, a cambio de una pensión vitalicia de 5.000 pesetas al año (610).

Su tía Epifanía de Argáiz y Munibe, condesa de Peñaflorida, le eligió sucesora en el palacio de Insausti de Azcoitia, según la facultad que para ello le había dejado su marido en su testamento.

Permaneció soltera, y murió en Alza, barrio de San Sebastián, el 30 de setiembre de 1916, después de haber otorgado su testamento el 2 de agosto de 1911. Nombró heredera usufructuaria de sus bienes a su hermana María, condesa de Canillas, y después a sus nueve sobrinos Mendizábal Gortázar (611).

2 *Francisco Javier de Mendizábal y Argáiz*, que sigue.

3 *María Manuela de Mendizábal y Argáiz*, bautizada en Santa María de San Sebastián el 12 de setiembre de 1841 (580) (se le llamó siempre María), hermana gemela de Francisco Javier.

Casó en 1881, con *Antonio Piñeiro y Aguilar, conde de Canillas*, maestrante de Granada, nacido en Madrid el 20 de julio de 1846, que estaba viudo y con sucesión de María Asunción Diago y Tirry, natural de La Habana, habiéndoseles concedido licencia para contraer matrimonio el 13 de julio de 1881 (612).

Era hijo segundo de Buenaventura Piñeiro y Manuel de Villena, marqués de Bendaña, conde de Canillas, Barón de Molinet, Caballero de Carlos III, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de S. M., nacido en Madrid el 30 de diciembre de 1799, y fallecido en Madrid el 11 de noviembre de 1876 (hermano de la primera mujer de su padre Joaquín Trino de Mendizábal), y de su segunda mujer María Antonia del Aguila y Fernández de Córdoba, nacida en Cádiz en 1810 y fallecida en Madrid el 23 de diciembre de 1898 (613).

Heredó a su tío Víctor de Munibe conde de Peñaflovida, proindiviso con sus hermanos Josefa y Javier, y se convino con éste último el 21 de mayo de 1876 en cederle todo su derecho a la herencia a cambio de una pensión de 5.000 pesetas al año (610).

El conde de Canillas falleció en Santiago el 4 de febrero de 1895 (613), y María de Mendizábal el 11 de noviembre de 1921 (491).

Fue su única hija:

3.1 *María Antonia Piñeiro y Mendizábal*, que fue religiosa en el colegio de la Asunción de San Sebastián (613).

8 **Francisco Javier María de Mendizábal y Argáiz, XII Conde de Peñaflovida**

Nació en San Sebastián y fue bautizado en Santa María el 12 de setiembre de 1841, día de su nacimiento (hermano gemelo de María Manuela) siendo apadrinado por su tío el marqués de Rozalejo, y doña María de Emparán de Alzaga, vecina de Azpeitia (371). Se le conoció casi siempre como Javier en vez de Francisco Javier.

Fue Diputado General de Guipúzcoa, por la tanda de San Sebastián en el año 1866 (32).

Heredó, a la muerte de su tío abuelo Víctor de Munibe, en 1874, el condado de Peñaflovida, del que fue XII poseedor, expidiéndolele Real carta de sucesión el 31 de marzo de 1876 (612). Así mismo heredó la mitad de los vínculos electivos de Maspe, Astigarribia y Gabiola,

cuya otra mitad poseía su tía Epifanía de Argáiz y Munibe, condesa de Peñaflorennda, y mandó a su muerte a Manuel de Gortázar y Munibe. También heredó, proindiviso con sus hermanos la casa de la calle Embeltrán n.º 11 de San Sebastián, del vínculo de Aráiz, los bienes del vínculo de Arrazubía en Aya, junto a la ría de Orio, y todo lo de Azcoitia, salvo el palacio de Insausti, del que quedó como única heredera su hermana María Josefa, por elección de su tía Epifanía de Argáiz. A la muerte de ésta su tía en 1889 heredó, proindiviso también con sus hermanos, los bienes que tenía en Pueyo y Tafalla en Navarra (520). Entonces dividió con su tío Manuel de Gortázar y Munibe los bienes de los vínculos de Maspe, Astigarribia y Gabiola, que tenían los dos proindiviso, por escritura otorgada el 30 de junio de 1894 (614).

Casó en Toledo, en la parroquia de San Nicolás, el 18 de abril de 1885 (491), con su prima segunda *María del Carmen de Gortázar y Arriola*, nacida en Madrid el 21 de enero de 1861 (491), hija de José María de Gortázar y Munibe y de Rosario de Arriola y López de Sagredo, avecindados en Vitoria, ya citados en el linaje de Munibe.

Otorgó un testamento en San Sebastián ante el notario Joaquín Elósegui, el 14 de junio de 1892, y otro junto con su mujer, también en San Sebastián ante Segundo Berasategui el 9 de mayo de 1905 (610).

El conde de Peñaflorennda murió en San Sebastián, «en la finca de Elcano del barrio de Loyola» el día 20 de abril de 1910 (615).

Fueron sus hijos:

- 1 *Joaquín de Mendizábal y Gortázar*, que sigue en la generación XI.
- 2 *María Luisa de Mendizábal y Gortázar*, nacida el 4 de mayo de 1887 (491), la cual casó el 2 de marzo de 1909 (491), con *Alfonso del Valle-Lersundi e Iznaga*, maestrante de Zaragoza, Ingeniero de Minas, hijo segundo de Modesto del Valle e Iznaga, Teniente General de Caballería, Senador del Reino, y de María de Lersundi y Blanco, II condesa de Lersundi, quienes formaron el apellido compuesto Valle-Lersundi o Valle de Lersundi.

Tuvieron varios hijos, habiendo sido el primogénito:

- 2.1 *Alfonso del Valle-Lersundi y Mendizábal, conde de Lersundi*, título que heredó de su tío Antonio Modesto del Valle-Lersundi e Iznaga en 1959. Casó con *María del Pilar Azcárraga y Pérez-Caballero*, hija de Luis de Azcárraga y Urmeneta y de María Pérez-Caballero y Uralde, nieta paterna de Domingo de Azcárraga y

Zavala, natural de Oñate, dueño del palacio de Diego García de Zuazo, llamado de Azcárraga, en la calle Mayor n.º 83 de Salvatierra de Alava, y de Dolores de Urmeneta y Bustamante, natural de Salvatierra de Alava, y nieta materna de Antonio Pérez (-Caballero) y Fernández, notario de Salvatierra y de Carmen de Uralde y Susaeta, natural de Salvatierra. El conde de Lersundi falleció en 1982, heredando el título su único hijo:

- 2.1.1 *Alfonso del Valle-Lersundi y Azcárraga, conde de Lersundi desde 1982, casado con María Eugenia Ochoa y Abril. Con sucesión.*
- 2.2 *Francisco Javier del Valle-Lersundi y Mendizábal, casado con Teresa Arroyo y Salela, y son sus hijos:*
 - 2.2.1 *Ana del Valle-Lersundi y Arroyo, casada con Roque Alday y Careaga, con cuatro hijos: Roque, Pedro, Ana y María Alday y del Valle-Lersundi.*
 - 2.2.2 *Teresa del Valle-Lersundi y Arroyo, casada con José Mayor de la Herrán, con siete hijos llamados: Teresa, Francisco Xabier, María, José, Iñigo, Carlos y Pedro Mayor y del Valle-Lersundi.*
 - 2.2.3 *Francisco Xabier del Valle-Lersundi y Arroyo, casado con Milagros Olarra e Iruin, con tres hijos llamados: Iziar, Francisco Xabier y José del Valle-Lersundi y Olarra.*
 - 2.2.4 *Iñigo del Valle-Lersundi y Arroyo, casado con María del Pilar Lacadena y Muguerza.*
 - 2.2.5 *María Luisa del Valle-Lersundi y Arroyo, casada con Xabier Vélez Martínez, y son sus hijos: Francisco Xabier y Carlos Vélez y del Valle-Lersundi.*
 - 2.2.6 *Pedro del Valle-Lersundi y Arroyo.*
 - 2.2.7 *Pablo del Valle-Lersundi y Arroyo.*
- 2.3 *Rosario del Valle-Lersundi y Mendizábal, casada con Francisco López de Uralde y Lazcano, con ocho hijos.*
- 2.4 *María Dolores del Valle-Lersundi y Mendizábal, soltera.*
- 2.5 *Francisco de Sales del Valle-Lersundi y Mendizábal, que falleció soltero.*
- 2.6 *Joaquín del Valle-Lersundi y Mendizábal, casado con Paz Manso de Zúñiga y Salaberría, con tres hijos.*
- 2.7 *María Luisa del Valle-Lersundi y Mendizábal, ya fallecida.*
- 2.8 *Ana María del Valle-Lersundi, soltera (616).*

- 3 *José de Mendizábal y Gortázar*, nacido el 8 de mayo de 1888 (491), Litigó sobre la posesión del marquesado de Fontellas con María del Pilar de Elío y Magallón, hija del marqués de Bessolla, quien lo había rehabilitado con menor derecho en 1900, y obtuvo sentencia a su favor en 1915.
Permaneció soltero y falleció en San Sebastián el 11 de junio de 1958 (617), heredando el marquesado de Fontellas su hermano Javier.
- 4 *María del Rosario de Mendizábal y Gortázar*, nacida en San Sebastián el 27 de abril de 1889 (618), la cual casó en Vitoria con *Angel de Lizasoain y Palacios* (591). No tuvieron sucesión.
- 5 *María Consuelo de Mendizábal y Gortázar*, nacida en San Sebastián el 30 de agosto de 1892 (618), la cual casó el 19 de marzo de 1915 con *José de Arteaga y Ayala*. Sin sucesión.
- 6 *María del Pilar Josefa de Mendizábal y Gortázar*, nacida en San Sebastián el 20 de noviembre de 1893 (618). Falleció soltera.
- 7 *Francisco Javier de Mendizábal y Gortázar*, que seguirá en la generación IX bis.
- 8 *Ramón de Mendizábal y Gortázar*, nacido el 2 de febrero de 1900 (619). Casó con *Marcela Fernández Virto* y falleció en Madrid el 11 de marzo de 1950. Fueron sus hijos:
 - 8.1 *María del Carmen de Mendizábal y Fernández*, casada con *Pedro Gómez Montoya*, y son sus hijos: María del Coro, Pedro, María del Camino, María del Carmen y Clara María Gómez y Mendizábal.
 - 8.2 *María del Villar de Mendizábal y Fernández*, casada con *José Ramón de Araoz e Isasi*, y con sus hijos: María Aránzazu, Francisco Javier y María Inés de Araoz y Mendizábal.
 - 8.3 *María Lourdes de Mendizábal y Fernández*, casada con *Manuel Cárdenas y Cobián*, y son sus hijos: José Manuel, Iñigo, Javier y María Elena Cárdenas y Mendizábal.
 - 8.4 *María Jesús de Mendizábal y Fernández*, casada con *Gonzalo Martínez y Aoiz*, y son sus hijos: Ainhoa, Iosune y Laura Martínez y Mendizábal (620).
- 9 *Jesús de Mendizábal y Gortázar*, nacido en San Sebastián el 6 de junio de 1902, el cual casó en Vitoria, en la parroquia de San Miguel el 3 de setiembre de 1928, con *María Luisa de Abreu y Ladrera*, nacida en Vitoria el 27 de junio de 1906, hija de Joaquín de Abreu y Madariaga, nacido en Vitoria el 24 de abril de 1871 y de Blanca de Ladrera y de la Incera, nacida en Vitoria en 1877, casados en la parroquia de San Miguel de Vitoria el 20 de abril de 1895, y

fallecidos en Vitoria el 23 de febrero de 1938 y el 11 de abril de 1972, respectivamente (565). Es nieta paterna de Sebastián de Abreu y Cerain, nacido en Vitoria el 17 de noviembre de 1841, y de Marcelina de Madariaga y López, natural de Vitoria, y nieta materna de Adrián de Ladrera y López, médico, natural de Estavillo (Alava) y oriundo de Añastro (condado de Treviño), y de María Dolores de la Incera y Bustamante, natural de Laredo (Cantabria), casados en San Vicente de Vitoria el 3 de noviembre de 1875 (621). Jesús de Mendizábal falleció en Vitoria en 1977.

Son sus hijos:

9.1 *María Milagrosa de Mendizábal y Abreu*, natural de Vitoria, casada con *José Antonio Perote y Pellón*, y son sus hijos:

9.1.1 *José Antonio Perote y Mendizábal* casado con *Rosa Maté y Vicario*.

9.1.2 *María Luisa Perote y Mendizábal* casada con *Gonzalo Ferré y Moltó*.

9.1.3 *María del Pilar Perote y Mendizábal* casada con *Jacobo González Robatto y García Conde*.

9.1.4 *Ana Perote y Mendizábal*.

9.1.5 *Mercedes Perote y Mendizábal* (620).

9.2 *Javier de Mendizábal y Abreu*, natural de Vitoria, fallecido soltero en 1975.

9.3 *José Ignacio de Mendizábal y Abreu*, natural de Vitoria, casado con *María de las Nieves Díaz-Larrauri y Placer* natural de Vitoria donde residen, con dos hijas llamadas Ana Elvira y María Adriana de Mendizábal y Díaz-Larrauri (620).

9 Joaquín de Mendizábal y Gortázar, XIII Conde de Peñafiorida

Nacido en San Sebastián el 23 de junio de 1886 (491). Heredó de su padre el condado de Peñafiorida en 1910, del que fue XIII titular. Fue Ingeniero de Minas, finalizando sus estudios en 1924.

Casó en 1916 con *Amalia de Machimbarrena y Aguirrebengoa*, nacida el 1 de julio de 1893, obteniendo Licencia Real para contraer el matrimonio el 19 de marzo de 1916 (622).

Falleció sin sucesión en San Sebastián el 23 de diciembre de 1954 (623), heredándole en el condado de Peñafiorida su hermano Francisco Javier, que sigue.

9 bis Francisco Javier de Mendizábal y Gortázar, XIV Conde de Peñafiorida

Nació en San Sebastián el 9 de mayo de 1898. A la muerte de su hermano Joaquín en 1954, heredó el condado de Peñafiorida, del que fue XIV titular, y a la muerte de su hermano José de Mendizábal en 1958, heredó el marquesado de Fontellas, expediéndosele carta de sucesión en 1960.

Siguió la carrera naval como algunos de sus antepasados y llegó a Almirante de la Armada, siendo condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval de primera clase, íd. del Mérito Militar también de primera clase, íd. de San Hermenegildo, en posesión de dos Cruces de Guerra, Gran Cruz de la Orden de Cisneros, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e hijo adoptivo de esta ciudad, Oficial de la Legión de Honor de Francia, Medalla de la Independencia del Reino de Jordania de primera clase, Comendador de la Mehdauila y Caballero de la Auisam Alauita (624).

Casó en Alza el 10 de julio de 1930 con *Sofía de Arana y Churruca*, nacida en Bilbao el 5 de abril de 1900, hija de Antonio de Arana y Urigüen, bautizado en Bilbao el 17 de noviembre de 1872, donde falleció el 31 de diciembre de 1909 y de Irene de Churruca y Murga, nacida en Barcelona el 3 de diciembre de 1874, casados en San Fernando el 12 de abril de 1899. Nieta paterna de Pedro de Arana y Mendiola y de Sofía de Urigüen y Ansuátegui, y nieta materna de Alejandro de Churruca y Brunet, bautizado en Motrico el 30 de junio de 1833, Vicealmirante de la Armada, y de María de Murga y Murgáregui, nacida en San Juan de Luz el 29 de octubre de 1842 (619).

Cedió el título de conde de Peñafiorida en vida, a su hijo Alvaro en el año 1962.

Falleció el 2 de diciembre de 1970 (620), y su mujer el 12 de agosto de 1976 (620). Son sus hijos:

- 1 *Francisco Javier de Mendizábal y Arana*, nacido en Alza el 21 de abril de 1931, y fallecido en Madrid en abril de 1933.
- 2 *Alvaro de Mendizábal y Arana*, que seguirá en la generación XII.
- 3 *Iñigo de Mendizábal y Arana*, nacido el 26 de junio de 1935. Heredó el marquesado de Fontellas a la muerte de su padre, expediéndosele carta de sucesión en 1972, y es el actual titular del mismo. Está soltero y reside en Madrid.

- 4 *Santiago de Mendizábal y Arana*, nacido el 30 de diciembre de 1937. Casó el 19 de junio de 1969 con *Paloma Fernández-Peña y García*, nacida el 25 de marzo de 1947, y son sus hijos:
 - 4.1 *Javier de Mendizábal y Fernández-Peña*, nacido el 8 de octubre de 1970.
 - 4.2 *María de Mendizábal y Fernández-Peña*, nacida el 20 de octubre de 1971.
 - 4.3 *Carmen de Mendizábal y Fernández-Peña*, nacida el 9 de agosto de 1974.
 - 4.4 *Iñigo de Mendizábal y Fernández-Peña*, nacido el 3 de junio de 1979.
- 5 *Carmen de Mendizábal y Arana*, nacida el 21 de abril de 1939. Casó el 6 de junio de 1963 con *Rafael Silvela y Alós*, y son sus hijos:
 - 5.1 *Pablo Silvela y Mendizábal*, nacido el 8 de abril de 1964.
 - 5.2 *Sofía Silvela y Mendizábal*, nacida el 28 de octubre de 1965.
 - 5.3 *Rafael Silvela y Mendizábal*, nacido el 8 de agosto de 1967.
 - 5.4 *Ana Silvela y Mendizábal*, nacida el 28 de abril de 1972.
 - 5.5 *María Silvela y Mendizábal*, nacida el 2 de febrero de 1974 (620).

10 **Alvaro de Mendizábal y Arana,** **XV y actual Conde de Peñafiorida**

Nacido en San Sebastián el 7 de mayo de 1933, XV y actual conde de Peñafiorida por cesión de su padre, habiéndosele expedido carta de sucesión el 23 de noviembre de 1962 (625). Es Doctor Ingeniero Naval, y está casado desde el 19 de junio de 1961 con *Rosa María Carredano y García*, nacida en Guatemala el 25 de marzo de 1938. Son sus hijos:

- 1 *Alvaro de Mendizábal y Carredano*, actual heredero del condado de Peñafiorida, nacido el 12 de noviembre de 1964.
- 2 *Isabel de Mendizábal y Carredano*, nacida el 28 de febrero de 1966.
- 3 *Guadalupe de Mendizábal y Carredano*, nacida el 17 de febrero de 1968.
- 4 *Gonzalo de Mendizábal y Carredano*, nacido el 10 de noviembre de 1975, actual heredero del marquesado de Fontellas (620).

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ACP: Archivo del conde de Peñaflorida, en la sede de la Comisión Vascongada de los Amigos del País en el Museo de San Telmo de San Sebastián.

ADA: Archivo Diocesano de Alava, en el Obispado de Vitoria.

ADFA: Archivo de la Diputación Foral de Alava.

ADG: Archivo Diocesano de Guipúzcoa, en el Seminario de San Sebastián.

ADV: Archivo Diocesano de Vizcaya, en el Seminario de Derio.

AGS: Archivo General de Simancas.

AHN: Archivo Histórico Nacional, en Madrid.

AHPA: Archivo Histórico de Protocolos de Alava, en la Casa de la Cultura de Vitoria.

AHPG: Archivo Histórico de Protocolos de Guipúzcoa, en la Universidad de Oñate.

AHPV: Archivo Histórico de Protocolos de Vizcaya.

B: Bautizado.

BEHSS: Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián.

BSS: Boletín de la Institución Sancho el Sabio de Vitoria.

BRSBAP: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País

M: Muerto.

N: Natural.

RGS: Registro General del Sello.

RHGE: Revista de Historia y Genealogía Española.

RIEV: Revista Internacional de Estudios Vascos.

doc: documento.

expte: expediente.

leg: legajo.

mrs: maravedíes.

pág: página.

prot: protocolo.

ss: siguientes.

vec: vecino.

NOTAS AL TEXTO

- (1) Julio Caro Baroja: *Los Vascos*, Ediciones Istmo, pág. 52 y sigs.
- (2) Juan Vidal-Abarca: *Apellidos alaveses*. Fascículo 10 de la enciclopedia «Alava en sus manos», publicada por la Caja Provincial de Ahorros de Alava.
- (3) Micaela Portilla: *Torres y Casas Fuertes en Alava*, tomo I, pág. 409.
- (4) José María Lacarra: *Colección diplomática de Irache*, pág. 51.
- (5) Antonio Ubieto Arteta: *Un mapa de la diócesis de Calahorra en 1257*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo LX, año 1954, pág. 391.
- (6) Antonio Ubieto Arteta: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, pág. 177.
- (7) José María Lacarra: *op. cit.*, pág. 32.
- (8) AHPA, prot. 5379, año 1557.
- (9) AHPA, prot. 5162, año 1568.
- (10) Florencio Idoate: *Catálogo del Archivo General de Navarra, Sección de Comptos*, tomo L, doc. 342.
- (11) *Ibidem*, tomo L, doc. 356.
- (12) Julio Altadill: *Castillos medioevales de Navarra*, tomo II, pág. 48.
- (13) Florencio Idoate: *op. cit.*, tomo L, docs. 311, 363, 424. Hay citas similares de Lope García de Lazcano y Ochoa Martínez de Blastegui (Berástegui), «escuderos de Guipúzcoa», que eran Parientes Mayores.
- (14) Juan Carlos Guerra: *Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa*, pág. 173.
- (15) Iñaki Linazasoro: *Caseríos en Guipúzcoa*, págs. 94, 241, 348 y 351.
- (16) Hermanos García Carraffa: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana*, apellido Eguino, tomo 30, pág. 109.
- (17) Florencio Idoate: *op. cit.*, tomo IX, doc. 559.
- (18) AHN, Orden de Santiago, expte. Francisco Garnica Ramírez de Haro, año 1614.
- (19) AHN, Orden de Santiago, expte. de Francisco Antonio de Alava y Ocañiz, año 1655.
- (20) ADG, *Libros sacramentales de Hernani*.
- (21) AM de Hernani, Sección 8, negociado 8, serie IV, libro 1, expte. 1. Esta sección de Hidalguías del AM de Hernani se encuentra en depósito en la Biblioteca de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en San Sebastián.
- (22) Iñaki Linazasoro y Ernesto Arredondo: *La actualidad de la casa blasonada en el País Vasco*, tomo III, págs. 40 y 254 y Roque Aldabalde Treću: *Casas Solares de Guipúzcoa*, págs. 25 y 139.
- (23) AHN, Ordenes de Santiago, expte. 9168, Ignacio de Zuaznabar y Azcue, año 1793 / AHN, Universidades, expte. hijosdalgo de Madrid Hermenegildo de Zuaznabar y Zuaznabar, año 1761, leg. 672, letra Z, n.º11.
- (24) AHPG, prot. 800, Juan Pérez de Umansoro, Azcoitia, año 1520.
- (25) AHPG, prot. 804, Juan de Eizaguirre, año 1516.
- (26) AHPG, prot. 830, Domingo de Otaola, año 1554.
- (27) ADG, *Libros sacramentales de Santa María la Real de Azcoitia*.
- (28) AHPG, prot. 820, Pedro de Ubayar, año 1565.

- (29) AMPG, prot. 847, Cristóbal Umansoro, año 1590.
- (30) AHPG, prot. 1074, José Aguirre Idiáquez, año 1722.
- (31) Fausto Arocena: Los protocolos guipuzcoanos, pág. 44.
- (32) Serapio Mújica: Relación de Diputados Generales de Guipúzcoa desde 1550 hasta 1877 / Jesús Elósegui: Diputados Generales de Guipúzcoa. En BR SBAP 1794, cuadernos 3 y 4. / El cargo de Diputado General no tuvo en Guipúzcoa la solemnidad que tuvo en Alava, donde se elegía un Diputado cada tres años, que a su vez asumía los cargos de Comisario y Maestre de Campo General, o en Vizcaya, donde se elegían dos, uno por el bando gamboíno y otro por el oñacino, generalmente cada dos años. En Guipúzcoa funcionaba de una manera totalmente distinta: había cuatro villas llamadas forales, que eran San Sebastián, Tolosa, Azpeitia y Azcoitia, y se elegían siempre cuatro Diputados Generales, uno de cada villa foral, elección que se realizaba cada medio año al principio y un año después. A partir de 1748, además de los cuatro Diputados Generales citados, llamados «de Tanda», se elegían tres adjuntos, y cuatro Diputados Generales llamados «de Partido», que también eran de las cuatro villas forales.
- (33) AHPG, prot. 889, Domingo Sagastizábal, Azcoitia, año 1600.
- (32) AHPG, prot. 1008, Juan López de Eztala, año 1661.
- (35) ACP, Caja 26, doc. 493. El apellido Idiáquez hasta el siglo XVII se decía siempre «Idiacaiz».
- (36) AHPG, prot. 997, Vicente Zubizarreta, 13-9-1654.
- (37) AHPG, prot. 989, Francisco Olazábal, año 1654.
- (38) AHPG, prot. 821, Pedro de Ubayar, año 1575.
- (39) Archivo Casa de Juntas de Guernica, reg. 36, genealogía 561.
- (40) Archivo Municipal de la villa de Marquina, Registro 9-1.
- (41) Juan José de Mugartegui: La villa de Marquina, pág. 237.
- (42) Colección de documentos inéditos para la Historia de Guipúzcoa, n.º 6. Cartas de Gaspar de Munibe a su sobrino el conde de Peñaflorida, pág. 14.
- (43) ACP, Caja 40, doc. 735.
- (44) AHPG, prot. 1157, José Xavier Elorza, año 1791.
- (45) AHPG, Libro de Hipotecas de Azcoitia, n.º 7, folio 1.
- (46) AHPG, prot. 1007, Juan López de Eztala, año 1660.
- (47) AHPG, prot. 1004, Juan López de Eztala, año 1654.
- (48) AHPG, prot. 969, Francisco Olazábal, año 1633.
- (49) AHPG, prot. 1034, Matías Ibaseta, 21-3-1668.
- (50) AHPG, prot. 883, Domingo de Sagastizábal, 1593.
- (51) AHPG, prot. 860, Domingo Lorbide, año 1587-1593.
- (52) AHPG, prot. 843, Cristóbal Umansoro.
- (53) AHPG, prot. 858, Domingo Lorbide, año 1579-1582.
- (54) R. Lafuente Machain: Los conquistadores del Río de la Plata, Editorial Ayacucho, Buenos Aires, 1943, pág. 197.
- (55) AHPG, prot. 857, Domingo Lorbide, año 1574.
- (56) AHPG, prot. 813, Pedro Ubayar, año 1545.
- (57) Lo que hoy conocemos como «ropa de cama» entonces se decía «cama de ropa», mientras que a las camas propiamente dichas, es decir, al armazón de madera, se le llamaba «cuja».
- (58) AHPG, prot. 819, Pedro Ubayar, año 1564.
- (59) AHPG, prot. 816, Pedro Ubayar, año 1549-1552.
- (60) Luis Romero Iruela y María del Carmen Galbiz Díaz: Catálogo de Pasajeros a Indias, vol. IV, exptes. 425 y 2991.
- (61) Real Academia de la Historia, Colección Salazar D21, fol. 270v.
- (62) Este nombre tan singular, utilizado unas veces como «Saoiza» y otras

«Saoiz», el cual también lo he encontrado documentado en Deva, debe corresponder al femenino de Sáenz, de la misma forma que eran utilizados Lopeiza, Enecoiza, Hernandoiza, Juaniza, Periza, etc., femeninos de López, Enecoz (Iñiguez), Hernández, Juanes, Pérez, que son patronímicos utilizados como nombre propio, y son formas típicas guipuzcoanas. Parece que el diptongo «oi» era utilizado para indicar la nasalización correspondiente a la «n», así pues, en 1569 es nombrado por un escribano de Azcoitia «el robledal de Heneco Saoiztegui» (Iñigo Sánztegui) situado en Cestona, topónimo derivado del nombre de una persona, como Lopetegui, Ochategui, Sancholopeztegui, etc. También documentamos en Azcoitia en el siglo XVI la casa solar (ya desaparecida) y el apellido «Beltraoiza», y un miembro de esta familia, Antonio de Beltraoiza, natural de Azcoitia, que se avecinó en Deva al casar con doña Catalina Fernández de Irarrazabal, figura en la documentación de las escribanías de Deva con el apellido «Beltranza», y en las de Azcoitia con el de «Beltraoiza», y se trata sin duda alguna de la misma persona, con lo que la hipótesis de la nasalización queda plenamente confirmada. A mayor abundamiento, en el siglo XVII esta misma familia ya figura en Azcoitia en la forma «Beltranza». Este apellido parece que podría ser una derivación de la forma femenina del nombre propio «Beltrán», o sea «Beltrana», utilizado esta vez como apellido.

- (63) AHPG, prot. 806, Juan Eizaguirre, años 1528-1532.
 (64) AHPG, prot. 856, Domingo de Lorbide, año 1569.
 (65) AHPG, prot. 807, Juan Eizaguirre, año 1533.
 (66) Julián Paz: AGS, Diversos de Castilla, Catálogo 1, doc. 1112. Las «lanzas mareante» de que hacían merced los Reyes a sus súbditos, obligaban a éstos a servir en tiempos de guerra, con el equivalente número de soldados, a su propia costa.
 (67) AHPG, prot. 832, Juan de Umansoro, año 1550.
 (68) Ramón Carande: Carlos V y sus banqueros, tomo I, pág. 337.
 (69) Ernesto Schäfer: El Consejo Real y Supremo de las Indias, tomo I, pág. 385.
 (70) AHPG, prot. 852, Domingo de Irizar, año 1558.
 (71) ACP, Caja 1, doc. 8.
 (72) ACP, Caja 1, doc. 5.
 (73) AHPG, prot. 817, Pedro Ubayar, años 1554-1559.
 (74) AHPG, prot. 939, Martín de Aguirre menor, año 1608.
 (75) Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat: Real Compañía de Guardias marinas, tomo II, expte. 1007.
 (76) Iñaki Linazasoro y Ernesto Arrondo: La actualidad..., pág. 40 / Roque Aldabalde Trecu: Casas Solares..., pág. 25.
 (77) ACP, Caja 1, doc. 16.
 (78) AHPG, prot. 1087, José de Lecuona mayor, año 1709.
 (79) ACP, Caja 3, doc. 73.
 (80) ACP, Caja 3, doc. 74.
 (81) ACP, Caja 74, doc. 1835, Inscripción de bienes en el Registro de la Propiedad en 1910 a favor de Francisco de Mendizábal y Argáiz.
 (82) Julián Martínez: Los mayorazgos del conde fundador: En BRSBAP 1969 cuadernos 1 y 2, págs. 9 y 10.
 (83) ACP, Caja 4, doc. 85.
 (84) ACP, Caja 9, doc. 154.
 (85) ACP, Caja 9, doc. 157.
 (86) ACP, Caja 1, doc. 13.
 (87) Jorge Alberto Serrano Redonnet: El Conquistador Nicolás de Garnica y su familia. En Hidalguía, n.º 151, noviembre 1978, pág. 968.

- (88) *Ibidem*: Hidalguía, n.º 152, enero 1979, págs. 33 y ss.
- (89) *Ibidem*: Hidalguía, n.º 147, marzo 1978, págs: 259 y ss.
- (90) Luis Romero Iruela y María del Carmen Gálbiz Díaz: op. cit., vol V, exp. 1452.
- (91) Julián Martínez: El señorío de las villas del Molar y el Vellón en un mayorazgo guipuzcoano, en BRSBAP 1964, cuaderno 3.
- (92) Antonio Galtán de Ayala, marqués de Tola: Los Zubiaurre de Azcoitia. En BRSBAP, Homenaje a Julio de Urquijo, tomo III. Se equivoca al considerar que Juan Pérez de Zubiaurre, casado con María Martínez de Iribe, fuese hijo de Juan López de Zubiaurre (a quien además llama erróneamente Juan Pérez), casado con María Joaniz de Churruca, pues fueron realmente hermanos. También induce erróneamente a considerar que las torres de Iribe y la de Zubieta eran distintas, cuando se trataba de una única torre.
- (93) El marqués de Tola (92) le llama Joaquina equivocadamente, y a su hermana María, también equivocadamente, le casa con Juan de Torres Garnica, que fue realmente el marido de su conuñada Isabel de Eguino y Areizti.
- (94) ACP, Caja 17, doc. 342.
- (95) ACP, Caja 4, doc. 89.
- (96) ACP, Caja 9, doc. 161.
- (97) ACP, Caja 1, doc. 14.
- (98) AHPG, prot. 899, Domingo de Sagastizábal, año 1610.
- (99) AHPG, prot. 900, Domingo de Sagastizábal, año 1611.
- (100) ACP, Caja 4, doc. 88.
- (101) ACP, Caja 1, doc. 21.
- (102) Un astrolabio es un instrumento de navegación, que se utiliza para conocer la situación de un navío a partir de la observación de las estrellas.
- (103) ACP, Caja 27, doc. 508. Una pardina es en Aragón un monte de pasto con corrales o tenadas para el ganado lanar, que en este caso sirvió para hacer efectivo el título de conde sobre él.
- (104) ACP, Caja 27, doc. 506. El pleito fue con Teresa de Guaso, viuda de Martín de Azlor, noble aragonés.
- (105) ACP, Caja 27, doc. 502.
- (106) ACP, Caja 17, doc. 346.
- (107) ACP, Caja 1, doc. 23.
- (108) Lope Martínez de Isasti: Compendio historial de Guipúzcoa. En «Cosas Memorables de Guipúzcoa», publicado por La Gran Enciclopedia Vasca, tomo 5, pág. 590.
- (109) Serapio Mújica: Guipúzcoa. En «Geografía General del País Vasco», dirigida por Francisco Carreras Candi, Provincia de Guipúzcoa, pág. 96.
- (110) ACP, Caja 135, doc. 2874.
- (111) Iñaki Linazasoro: Caseríos de Guipúzcoa. No se citan ni el caserío Sasiola ni el barrio de este nombre; tan sólo los del casco urbano.
- (112) Julio de Atienza y Navajas: El mayorazgo de Sasiola en Deva, en la Revista Hidalguía, n.º 1, pág. 109. Este autor no documenta para nada esta afirmación, por lo que la hemos de considerar gratuita.
- (113) Juan Carlos Guerra: Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, pág. 546.
- (114) Juan Carlo Guerra, op. cit., le hace fundador del mayorazgo antiguo de Sasiola en 1418, sin documentar la cita. No es cierto, pues su fundador fue el Tesorero Martín Ochoa de Sasiola, como luego veremos.
- (115) Juan Carlos Guerra, op. cit., págs. 22 y 341.
- (116) Antonio Gaytán de Ayala, marqués de Tola: Los Zarauz, en BRSBAP, año 1946, pág. 413.

- (117) Se le suele conocer por Jofre, pero en la documentación de la época aparece muchas veces como Jufre.
- (118) Lope García de Salazar, Bienandanzas y Fortunas, edición de la Diputación de Vizcaya, año 1967, tomo IV, pág. 174. Da la fecha equivocada de 1457. Esteban de Garibay también dio la fecha de 1457, tomada sin duda de Salazar, o equivocado al pensar que las derribó Enrique IV, como en el resto de las del País Vasco.
- (119) Lope Martínez de Isasti: op. cit., apéndice, págs. 28 a 31.
- (120) Luis Murugarren: Tres documentos originales de Enrique IV sobre Parientes Mayores, BRSBAP, año 1984, cuadernos 1 y 2, pág. 291.
- (121) Carmelo de Echegaray: Investigaciones históricas referentes a Guipúzcoa, Noticias históricas de Deva, pág. 243.
- (122) AGS, RGS, vol. II, doc. 3559, vol. V, docs. 792, 2462.
- (123) Juan Vidal-Abarca: Vitoria, encrucijada de caminos. Fascículo 1 de Vitoria 800 años de Historia.
- (124) Julio Atienza: El mayorazgo... Las grasas que se utilizaban entonces eran de ballena, las cuales eran cazadas por los propios devatarras.
- (125) Lope Martínez de Isasti, op. cit., págs. 428 y 589, aunque la llama José, y le hace natural de Zumaya, equivocadamente claro. Sí es cierto que casó en Zumaya y se avecindó allá.
- (126) AGS, RGS, vol. V, docs. 267 y 792.
- (127) Antonio de la Torre: Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos, tomo III, doc. 131.
- (128) AGS, RGS, vol. IX, doc. 3157.
- (129) AGS, Patronato Real, docs. 3736, 4303 y 4307.
- (130) AHPG, prot. 1886, Juan Pérez de Arriola, Deva 1542.
- (131) AHPG, prot. 1882, Sebastián Arriola, Deva 1537.
- (132) Adolfo de Urquijo, conde de Urquijo: Las casas y linajes de Echave y Laurcain, tomo I, pág. 17.
- (133) AGS, RGS, vol. IV, doc. 1878.
- (134) AGS, RGS, vol. V, docs. 2779 y 4180.
- (135) AGS, RGS, vol. VI, doc. 92.
- (136) AHPG, prot. 1881, Juan Martínez de Gainza, Deva 1525.
- (137) AHPG, prot. 1891, Juan Pérez de Arriola, Deva 1554.
- (138) AHPG, Deva, prot. 1910, Antonio Areizti, año 1566.
- (139) ADG, Libros sacramentales de Deva.
- (140) AHPG, Deva, prot. 1912, Antonio Areizti, año 1570.
- (141) AHPG, prot. 1887, Juan Pérez de Arriola, Deva, año 1547.
- (142) Juan Carlos Guerra: Ensayo..., pág. 263.
- (143) AHPG, prot. 1888, Juan Pérez de Arriola, Deva 1548.
- (144) AHPG, prot. 1895, Juan Pérez de Arriola, Deva 1559.
- (145) AHPG, prot. 1896, Juan Pérez de Arriola, Deva 1561.
- (146) AGS, RGS, vol. III, doc. 2802 (año 1484).
- (147) AGS, RGS, vol. III, docs. 57 (año 1480), 1398 (1483), 1759 (1483) acusado del robo de una nao con mercancías.
- (148) P. Gabriel de Henao: Complementos a la obra Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, tomo VI, pág. 356.
- (149) AGS, RGS, vol. II, doc. 712.
- (150) AGS, RGS, vol. IV, docs. 2920 y 3189.
- (151) RAH, Colección Salazar, M-1, fols. 228 y 229. En 1511 figura en AGS, Casa y Descargos, leg. 8, fols. 81 a 87. En 1513 en RAH, Colección Salazar, M37, fol. 185.
- (152) AHN, Consejos, leg. 5113.

- (153) Julián Martínez: Los mayorazgos..., pág. 12.
- (154) AHPG, prot. 909, Domingo Sagastizábal, año 1621.
- (155) AHPG, prot. 1893, Juan Pérez de Arriola, año 1556.
- (156) Julio Atienza: Linajes de Deva, Hidalguía, n.º 27, pág. 178.
- (157) Julio Atienza: op. cit., Hidalguía, n.º 20, pág. 117.
- (158) AHPG, prot. 1900, Juan Pérez de Arriola, Deva 1570.
- (159) Juan Carlos Guerra: Ensayo..., pág. 263.
- (160) AHPG, prot. 1888, Juan Pérez de Arriola, Deva 1548.
- (161) Julián Paz: AGS, Diversos de Castilla, Catálogo 1, doc. 1272.
- (162) Borja de Aguinagalde: Notas sobre los niveles estamentales más elevados de la estratificación social en Guipúzcoa en 1450-1550, en BEHSS, n.º 16-17, Homenaje a J. Ignacio Tellechea Idígoras, tomo I, pág. 321.
- (163) ACP, Caja 122, doc. 2574.
- (164) AHPG, prot. 1883, Sebastián Arriola, Deva 1539.
- (165) Juan Carlos Guerra (113) y otros, a Mariana de Arancibia le han llamado erróneamente Jordana Manuel, confundiéndola con su nieta de igual nombre, que se hacía apellidar Arancibia.
- (166) Lope García de Salazar: op. cit., tomo IV, pág. 80.
- (167) ACP, Caja 20, doc. 456.
- (168) Jorge de Allendesalazar: La casa de Villela. Revista Hidalguía, n.º 9, año 1954, pág. 540.
- (169) AGS, RGS, vol. II, doc. 616.
- (170) Juan Ramón de Iturriza y Zavala: Historia General de Vizcaya, Bilbao 1967, tomo I, pág. 260.
- (171) Estanislao de Labayru: Historia General del Señorío de Bizcaya, Bilbao 1900, tomo IV, pág. 50.
- (172) AHN, Exte. Alcántara Lope Antonio de Munibe, año 1666. Curiosamente en la información de testigos realizada en dicho expediente, de los 14 vecinos interrogados en Berriatúa, 11 hubieron de utilizar intérprete pues no sabían hablar en español.
- (173) ACP, Caja 46, doc. 839.
- (174) ACP, Caja 46, doc. 843.
- (175) ADV, Libro 1 de Fábrica de San Pedro de Berriatúa, sig. 5-1.
- (176) ACP, Caja 17, doc. 338.
- (177) AHPG, Azcoitia, prot. 907, Domingo Sagastizábal, año 1619.
- (178) AHPG, prot. 1916, Juan Pérez de Leizaola, Deva, año 1582.
- (179) ADV, Parroquia de Santiago de Bilbao, libros sacramentales.
- (180) Julián Martínez: Los mayorazgos..., págs. 14 y 15.
- (181) ADFa, Fondo Samaniego, Caja 4, n.º 47.
- (182) ACP, Caja 20, doc. 464.
- (183) AHPG, Azcoitia, prot. 906, Domingo Sagastizábal, año 1618.
- (184) Dos de sus hijas y de María de Eguino, e incluso su hijo Martín algunas veces, adoptaron el extravagante patronímico «Manuel», Jordana Manuel, Constanza Manuel y Martín Manuel de Munibe, el cual ha sido utilizado en la historia exclusivamente por los descendientes del Infante Don Manuel, hijo de Fernando III el Santo, rey de Castilla y León, padre del Infante don Juan Manuel señor de Villena. La única relación que encuentro entre este linaje y el que nos ocupa estriba en que una hija bastarda del Infante don Juan Manuel casó con Juan Galíndez de Mújica dueño de la torre de Mújica en Vizcaya, el cual fue hijo legítimo de Fortún García de Abendaño, cuyo hijo bastardo fue Pedro Ortiz de Arancibia, de quien ya hemos hablado. La costumbre de utilizar patronímicos de antepasados remotos estuvo muy extendida en aquella época, pero aunque se utilizaban a capricho, era muy raro que la utilización de alguno no

correspondiese a la existencia de algún antepasado que lo ostentase. Pudiera ser la explicación que el Pedro Ortiz de Arancibia no fuese hijo de quien dijo Lope García de Salazar, sino del Juan Galíndez y su mujer Juana Iñiguez Manuel. No obstante, estas discrepancias no han de pasar de ser un ejercicio sobre el uso del apellido en aquellas épocas. Casos muy similares encontramos en los escudos de armas, con la inclusión en los mismos de elementos de antepasados remotos. Eso sí, en ambos casos siempre se trataba de antepasados muy ilustres cuya ascendencia se quería constatar con el uso de su apellido.

- (185) ADV, San Pedro de Berriatúa, libros sacramentales.
- (186) ACP, Caja 1, doc. 24.
- (187) ADV, Libros sacramentales de la parroquia de San Antón de Bilbao.
- (188) Recibió en el bautismo el nombre de María López, como era usual en aquella época, formando el patronímico una parte inseparable del nombre, en vez de formar parte del apellido. No era nada extraño que pudiese haber varias hermanas llamadas una María López, otra María Pérez, otra María Sáenz, etc. En este caso el nombre le fue impuesto en honor de su abuela María López de Azcoitia.
- (189) El apellido Mugártegui, oriundo de Berriatúa, se decía siempre Mugártegui hasta finales del siglo XVIII.
- (190) ADV, San Pedro de Berriatúa, Libro de la dotación de doncellas de Martín Ochoa de Sasiola, sig. 2-III.
- (191) El censo era equivalente a lo que hoy llamamos hipoteca, según el cual una persona prestaba un capital a otra, con la garantía de unos bienes, y con la carga del pago de unos intereses anuales, que solían ser bajos (alrededor del 5%), hasta que el censo se redimía. Frecuentemente los censos duraban hasta varios cientos de años.
- (192) José María de Urrutia y Llano: La casa de Urrutia de Avellaneda, pág. 442. Este autor confunde al Capitán con su padre, y le hace señor de la casa de Arancibia, lo cual no es cierto.
- (193) AHPV, Hidalguías de las Encartaciones, sig. 50/682.
- (194) Museo Naval, Colección Vargas Ponce, tomo V, doc. 39.
- (195) Martín Fernández de Navarrete: Biblioteca Marítima Española, tomo II, pág. 697.
- (196) Julián Paz: Catálogo de la colección de Documentos inéditos para la Historia de España, tomo I, págs. 442 y 451.
- (197) AHN, Exte Calatrava Sebastián de Arancibia Sasiola y Otaola, año de 1609. Este expediente está muy deteriorado y es casi imposible su consulta.
- (198) ACP, Caja 41, doc. 758 B.
- (199) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Vitoria, edificios religiosos, en preparación.
- (200) ACP, Caja 18, doc. 363.
- (201) Tenía 10 años cuando murió su bisabuelo en noviembre de 1618.
- (202) AHP de Madrid, prot. 2057, Santiago Fernández, año 1634.
- (203) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, La Ribera, en preparación.
- (204) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Vitoria, edificios civiles (1.ª parte), en BSS año 1980, pág. 87. Allí se expone la genealogía de los Ruiz de Vergara vitorianos.
- (205) ACP, Caja 1, doc. 27.
- (206) Luis de Salazar y Castro: Historia de la casa de Lara, tomo II, pág. 577 / Los Comendadores de la Orden de Santiago, tomo II, pág. 567.
- (207) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, Valle de Ayala, en preparación.
- (208) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, Llanada Oriental, en preparación.
- (209) AHN, Orden de Santiago, exp. 4107, Miguel de Ipenarrieta y Araoz, año 1622.

- (210) AHN, Orden de Santiago, expedientillo de Cristóbal de Ipenarrieta y Leturia, leg. 110, doc. 9530.
- (211) ACP, Caja 27, doc. 509.
- (212) Alfonso Coello de Portugal y Bermúdez de Castro: La casa de los Pérez del Pulgar, marqueses del Salar, señores de los molinos de Fez, Tremecén y Túnez. En Revista de Historia y Genealogía Española, segunda época, marzo-abril de 1920, n.º 20, pág. 97.
- (213) Juan Ramón de Iturriza y Zabala: op. cit., tomo I, pág. 121.
- (214) Ibidem, tomo I, pág. 277.
- (215) Ibidem, tomo II, pág. 254, carta de población de Villaviciosa de Marquina, 6 de mayo de 1355.
- (216) ACP, Caja 86, doc. 2126.
- (217) Archivo Casa de Juntas de Guernica, Expedientes de Hildalguía, Reg. 13, doc. 265 y reg. 156, doc. 1.742.
- (218) Juan José de Mugártegui: La Colegiata de Santa María de Cenarruza, pág. 149 (se cita a Pedro Martínez de Munibe, vecino de Ondárroa en 1391).
- (219) Ibidem, Reg. 156, doc. 1742 / José Madinabeitia: El libro de Amurrio, apéndice, pág. 39.
- (220) Archivo Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgos, leg. 208-4, expte. hidalguía Andrés de Munibe y hermanos.
- (221) ACP, Caja 138, doc. 2951, es una certificación de armas de la casa de Munibe de Yuso, expedida en 1619 por el Rey de Armas Diego de Urbina a favor de Juan de Munibe vecino de Mendaro. Julio de Atienza en su «Linajes de Motrico», publicado en la revista Hidalguía, n.º 92, pág. 70, asigna equivocadamente a los Munibe de Mendaro las armas de la casa de Munibe de Suso de Xemein, cuando ya hemos visto que provenían de la casa de Yuso.
- (222) El valle de Mendaro estuvo formado por tres partes, cada una de las cuales pertenecía a las jurisdicciones de Deva, Motrico y Elgóibar, respectivamente.
- (223) AHN, expte. Alcántara Pedro de Munibe y Arbieta, año 1632.
- (224) José Garmendia Arruebarrena: Documentos de la Congregación de los Vizcaínos en Sevilla (1788-1811), en BRSBAP, 1982, pág. 203.
- (225) José Díaz de Noriega y Pubul: La Blanca de la Carne en Sevilla, tomo III, pág. 102.
- (226) AGI, Casa Contratación de Indias, tomo II, sig. 16-4-105/26.
- (227) ACP, Caja 17, doc. 347.
- (228) ACP, Caja 134, doc. 2865.
- (229) ADV, Libros sacramentales de Santa María de Xemein.
- (230) ADV, Libros sacramentales de San Andrés de Echebarría.
- (231) Estanislao de Labayru, op. cit., tomo III, pág. 545. Cita de la torre de Munibe entre las casas fuertes banderizas de Vizcaya.
- (232) Datos suministrados por José Ignacio Allendesalazar y Ormaechea.
- (233) AHN, expte. Calatrava José de Munibe y León Garavito, año 1711.
- (234) José de Roxas y Contreras, marqués de Alventós: Segunda parte de la Historia del colegio viejo de San Bartholomé de Salamanca, tomo II, pág. 411. No ha habido ningún señor de Lazcano llamado Iñigo, ni nunca se ha conocido a ninguna hija de esta casa casada con ningún Munibe. Las tres generaciones más antiguas que conocemos de los Munibe, son a través únicamente del citado marqués de Alventós, no habiéndose podido constatar sus afirmaciones con las de ningún genealogista, ni con documentación alguna del archivo de los condes de Peñafiorida. Aún cita como padre de Lope de Munibe a otro Lope de Munibe «Rico hombre de Castilla, caballero de la Banda, General Mayor de Guipúzcoa», lo cual no merece crédito alguno.
- (235) ACP, Caja 82, doc. 2035.

- (236) AHN, expte. Santiago, Martín de Munibe y Sasiola, año 1634.
- (237) Juan José de Mugártegui: Índice General del Archivo de la Colegiata de Santa María de Cenarruza, págs. 35, 146.
- (238) *Ibidem*, pág. 147.
- (239) ACP, Caja 82, doc. 2036.
- (240) ACP, Caja 82, doc. 2037.
- (241) Antonio Gaytán de Ayala, marqués de Tola: Genealogía de los poseedores de la torre de Barroeta, en RHGE, n.º 9 y 10, págs. 411 y ss.
- (242) Julián Martínez: Los mayorazgos..., pág. 6.
- (243) Julián Martínez: Los mayorazgos..., pág. 5.
- (244) ACP, Caja 134, doc. 2866. El mayorazgo de Munibe no se fundó en la realidad hasta 1619, pero Juan de Munibe ya había dado poder a su mujer para ello en 1611, por lo que se podía considerar ya como existente en 1618.
- (245) ACP, Caja 82, doc. 2045.
- (246) Colección de documentos..., n.º 6, pág. 8.
- (247) Antonia Heredia: Catálogo de Consultas del Consejo de Indias, tomo II, doc. 1467.
- (248) Antonia Heredia: Inventario de los fondos de Consulados del Archivo General de Indias. Los cargadores a Indias constituían una institución, cuyo nombre no corresponde con su ocupación. También se decía de ellos que «hacían la carrera de las Indias». Esta ocupación consistía en el transporte de géneros comerciales a Indias en sus propias naves, y la realizaron muchos nobles vascos y castellanos, sin ningún detrimento de su hidalguía. Algunos de ellos llegaron a cruzarse caballeros de las tres Ordenes Militares de Santiago, Alcántara y Calatrava, y en sus expedientes, se hacía especial información para dilucidar en qué consistía la ocupación de «cargador a Indias», que tenía un nombre tan plebeyo y despistaba a los informadores. Véase p. ej. el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de Andrés Martínez de Murguía y Ortiz de Guinea, natural de Manurga (Álava), en 1688, que hizo mayorazgo con la enorme fortuna que llegó a juntar e hizo el precioso palacio de su apellido en dicho pueblo, donde nació el Diputado General de Álava Prudencia María de Verástegui, poseedor del dicho mayorazgo.
- (249) ACP, Caja 82, doc. 2034.
- (250) Un quento era la expresión utilizada siempre para indicar un millón (en Portugal aún se utiliza «conto» para ello). Un quento de maravedíes equivalía a unos 30.000 reales.
- (251) Fidel Sagarmínaga: El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya, 1928, edición ampliada por Darío de Areitio, tomo V.
- (252) ACP, Caja 82, doc. 2043.
- (253) ACP, Caja 82, doc. 2044.
- (254) ACP, Caja 138, doc. 2951.
- (255) ACP, Caja 83, doc. 2057.
- (256) AHPG, prot. 908, Domingo Sagastizábal, Azcoitia 1620.
- (257) AHPG, Archivo del Colegio del Sancti Spiritus de Oñate, B-6-4.
- (258) RAH, Colección Salazar, H-21, Anales Colegio de Santa Cruz de Valladolid.
- (259) Janine Fayard: Los miembros del Consejo Real de Castilla, en Hidalguía, n.º 163, pág. 700.
- (260) AHN, Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Era esta una institución cuya finalidad era el gobierno económico y político de la Corte. Sus Alcaldes quedaban encargados de llevar un registro de las calles, bodegones, casas de comidas, botillerías, etc., encargándose de dar las licencias para su instalación. También

se encargaban del abastecimiento de la Corte, vigilando los pesos. Visitaban las cárceles, los hospitales, los mesones, posadas y cuidaban de la mendicidad, etc.

(261) Gonzalo Manso de Zúñiga: Don Pedro de Munibe, en BRSBAP, año 1947, cuaderno 3.º, pág. 407.

(262) AHP, Madrid, prot. 8905, Juan García de Vega, año 1656.

(263) AHP, Madrid, prot. 6270.

(264) RAH, Colección Salazar, B-32, «Origen y descendencias de las familias que escribió Luis de Varona Sarabia en 1685», págs. 186 y 189.

(265) AHN, Expte. Alcántara de José María de Mencos y Eslava, año 1815, y en él el testamento de Gabriel de Mencos y Arbizu, otorgado en Tafalla el 22 de abril de 1678 ante el escribano Vicente de Bon.

(266) AHN, Inquisición, leg. 1189, n.º 23.

(267) Ricardo Magdaleno: Títulos de Indias, Catálogo XX del Archivo General de Simancas, pág. 519.

(268) AGI, Contaduría General, sig. 6-6-74.

(269) Francisco de Santa Cruz y Mallén, conde de San Juan de Jaruco: Historia de familias cubanas, tomo V, pág. 181.

(270) AHN, Expediente Calatrava Bernardo José Carrillo y Meneses, año 1794.

(271) Esta rama de la familia Carrillo, al igual que otras, no adoptó la forma Carrillo de Albornoz hasta el siglo XIX.

(272) Debo esta información a mi buen amigo Ricardo Arbos de Vitoria.

(273) María Pilar Ibarrondo Armendáriz: El Colegio Sancti Spiritus de Oñate, memoria de licenciatura, 1973, pág. 135.

(274) ADV, Libros parroquiales de Ceánuri.

(275) Archivo marqués de la Alameda, A-257.

(276) ACP, Caja 83, doc. 2052.

(277) ACP, Caja 83, doc. 2054.

(278) Carmelo de Echegaray: Provincia de Vizcaya. En Geografía General del País Vasco-navarro, dirigida por Francisco Carreras Candi, pág. 335.

(279) Estanislao de Labayru, op. cit., tomo IV, pág. 396 / ACP, Caja 86, doc. 2126.

(280) Juan José de Mugártegui: La Colegiata..., pág. 73 y ss.

(281) ACP, Caja 84, doc. 2078.

(282) Durante toda la Edad Media y la Edad Moderna, a los clérigos de misa se les denominaba siempre de una manera muy peculiar, que es generalmente desconocida y ha dado lugar a interpretaciones muy peregrinas, cual era la de interponer entre el nombre y el apellido la palabra «abad».

(283) Juan José de Mugártegui: Índice..., pág. 64.

(284) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 519.

(285) Guillermo Lohmann Villena: Los Ministros de la Audiencia de Lima, págs. XXXVII.

(286) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 493.

(287) Las otras seis Audiencias del Virreinato del Perú eran: Santa Fé de Bogotá (Colombia), Panamá, Lima (Perú), Chile, Charcas (Bolivia) y Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay).

(288) Antonio Palau y Dulcet: Manuel del librero hispano-americano, tomo X, pág. 320.

(289) Guillermo Lohmann Villena Los ministros..., pág. 183.

(290) Jorge A. Serrano Redonnet: El Licenciado León Garavito y su familia, en Hidalguía, n.º 178-179, págs. 429 a 431.

(291) Antiguamente el gobierno de las ciudades de Andalucía estaba constituido por 24 regidores, los cuales recibían el nombre de «Veinticuatro», y arrancaba de los tiempos de la Reconquista.

- (292) Guillermo Lohmann Villena: *Los Americanos...*, tomo I, págs. 271 y 272.
- (293) Antonio de Egaña, S. I.: *Historia de la Iglesia en la América Española. Desde el descubrimiento hasta el siglo XIX. Hemisferio Sur*, pág. 455:
- (294) Ricardo Magdaleno op. cit., págs. 684 y 589.
- (295) AHN, Sección de Consejos Suprimidos, Catálogo alfabético de los documentos referentes a Títulos del Reino y Grandezas de España, tomo II, págs. 514 y 515.
- (296) Manuel Mendiburu: *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Lima 1934.
- (297) Incas Virreyes y Presidentes del Perú, Lima (sin fecha ni autor, hacia 1960), pág. 99.
- (298) Ricardo Magdaleno: op. cit., págs. 509, 565 y 566.
- (299) Guillermo Lohmann Villena: *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, tomo II, págs. 304 y 305.
- (300) Para obtener el título de marqués o conde, era obligatorio estar antes en posesión del título de vizconde, y para cumplimentar esta necesidad se concedía previamente un vizcondado, que quedaba cancelado automáticamente al ser concedido el título real.
- (301) Ricardo Magdaleno, op. cit., págs. 640 y 428.
- (302) Jorge A. Serrano Redonnet: *El conquistador Nicolás de Garnica y su familia*, en *Hidalguía*, n.º 153, pág. 160:
- (303) AHN, Orden de Santiago, Diego Manuel Carrillo y Vega Cruzat, expte. 1610, año 1798.
- (304) Ricardo Magdaleno, op. cit., págs. 557, 537 y 24.
- (305) María del Carmen Pescador: *Documentos de Indias en el A.H.N., siglos XV al XIX*, doc. 438.
- (306) Catálogo alfabético general de los individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, año 1786, págs. 77 y 87.
- (307) Resumen de actas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en las Juntas Generales celebradas en la villa de Vergara por setiembre de 1773, pág. 5.
- (308) Joaquín Iriarte: *Javier María Munive e Idiáquez*, en *BRSBAP*, año 1966, cuaderno 2.º, pág. 200.
- (309) Paula y Jorge Demerson y Francisco Aguilar: *Las Sociedades económicas de Amigos del País en el siglo XVIII*, pág. 145.
- (310) Anónimo: «Noticia del Origen, Fundación, Objeto y Constituciones de la Real Congregación de naturales y originarios de las tres Provincias Vascongadas establecida bajo la advocación del glorioso San Ignacio de Loyola», Madrid 1896, págs. 78 y 79.
- (311) Colección de documentos inéditos..., pág. 33.
- (312) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 20.
- (313) AHPM, prot. 18195, Ventura Elípe, año 1785.
- (314) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 557.
- (315) Antonio Pérez de Azagra: *Títulos de Castilla e Indias y Extranjeros concedidos por nuestros Reyes a Vascongados*, págs. 109 y ss.
- (316) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 647.
- (317) Vicente de Cadenas y Vicent: *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III (1771-1847)*, tomo III, pág. 23.
- (318) Ricardo Magdaleno: op. cit., págs. 581 y 620.
- (319) Ricardo Magdaleno: op. cit., pág. 716.
- (320) Janine Fayard: *Los miembros del Consejo de Castilla*, editorial siglo XXI, año 1982, pág. 218.

- (321) Guillermo Lohmann Villena: Los Ministros..., pág. 70.
- (322) Alfonso de Figueroa (nota 327) y Pérez de Azagra (nota 315) dicen ser natural de Santiago de Chile y Lohmann Villena (nota 321), que de Lima. Me inclino por Santiago de Chile.
- (323) Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles 1985, publicado por la revista Hidalguía, pág. 647.
- (324) Ricardo Magdaleno: op. cit., págs. 517 y 573.
- (325) Ricardo Magdaleno: op. cit., págs. 519 y 521.
- (326) Extractos... juntas RSBAP, año 1786, Catálogo alfabético individuos RSBAP.
- (327) Alfonso de Figueroa y Melgar: Estudio Histórico sobre algunas familias españolas, tomo III, pág. 148 y ss.
- (328) Elenco..., pág. 723.
- (329) Juan José de Mugarétegui: La villa de Marquina / Un índice del archivo de este convento se encuentra en el Archivo de la Diputación Foral de Vizcaya.
- (330) Antonio Pérez de Azagra: Títulos a vascongados..., pág. 161.
- (331) Así reza en las partidas de bautismo de sus nietos, pero no figura como tal en el A.H.N.
- (332) Ricardo Magdaleno: op. cit., págs. 173, 170 y 169.
- (333) ACP, Caja 84, doc. 2063.
- (334) ACP, Caja 84, doc. 2062.
- (335) ACP, Caja 24, doc. 476.
- (336) ACP, Caja 83, doc. 2058.
- (337) ACP, Caja 84, doc. 2066.
- (338) La ceremonia de la velación posterior al desposorio, era indispensable, y hasta su celebración no estaba permitida la consumación del matrimonio.
- (339) AHPG, prot. 1013, Juan López de Eztala, año 1668.
- (340) Como otros muchos nombres, en la documentación de la época figura siempre como Ygarza.
- (341) ACP, Caja 4, doc. 91.
- (342) ACP, Caja 24, doc. 475.
- (343) ACP, Caja 27, doc. 507.
- (344) AHPG, prot. 1067, José de Aguirre e Idiáquez, año 1705.
- (345) «Cartas que mediaron entre el conde de Peñaflorenza y don Francisco Lobón y el Padre Isla». En Biblioteca de Autores Españoles, formada por Manuel Rivadeneyra, tomo XV, págs. 391 y 392 / En ADFA, D-1264-14 existe un borrador manuscrito incompleto de las cartas cursadas entre Peñaflorenza y el Padre Isla, que parece de la época.
- (346) Archivo Parroquial de Orduña, Libros sacramentales / J. R. Madariá: El apellido Ortés de Velasco en la ciudad de Orduña, inédito.
- (347) No aparecen en ACP, pero son citados en ACP, Caja 132, doc. 2803. En AHP Vizcaya no se conservan los protocolos de la Merindad de Marquina.
- (348) Datos extraídos del archivo del actual marqués de la Alameda, en Vitoria, sucesor por primogenitura de la casa de Ortés de Velasco de Ahedillo, a quien expreso desde aquí mi agradecimiento.
- (349) Archivo marqués de la Alameda, B-142.
- (350) Archivo marqués de la Alameda, A-258.
- (351) ADV, Libros sacramentales de Valmaseda.
- (352) Archivo marqués de la Alameda, B-144.
- (353) Juan Vidal-Abarca: Linajes alaveses. Los Aguirre, marqueses de Monthermoso, en BSS, año 1975, págs. 299 y ss. Allí se hace VII conde de Peñaflorenza a Francisco de Munibe y Ugarte, por seguir la numeración de los condes

de Peñafloreda utilizada por otros escritores, pero en realidad ya hemos visto que fue el V conde.

(354) Antonio Gaytán de Ayala, marqués de Tola: Los Ortés de Velasco, en BRSBAP, año 1950, pág. 309 y ss.

(355) Antonio Gaytán de Ayala, marqués de Tola: Los Moyúa de Vergara, marqueses de Rocaverde. En BRSBAP, año 1958, pág. 117 y ss.

(356) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, Rioja Alavesa, en preparación.

(357) ADFA, Fondo Samaniego, Caja 4, n.º 28.

(358) Emilio Palacios Fernández: Vida y obra de Samaniego, págs. 126 y 127.

(359) José de Roxas y Contreras: op. cit. Dice que Martín heredó a su hermano mayor Manuel conde que era de Peñafloreda, pero es totalmente erróneo.

(360) ACP, Caja 5, doc. 99.

(361) Julián Martínez Ruiz: Los mayorazgos..., pág. 29.

(362) Los mayorazgos electivos, no imponían un orden sucesorio, sino que cada poseedor podía elegir libremente a uno de sus hijos para su sucesión. Generalmente se elegía al primogénito.

(363) Julián Martínez Ruiz: Los mayorazgos..., pág. 44.

(364) Ibidem, pág. 41.

(365) Ibidem, pág. 37.

(366) Ibidem, pág. 45.

(367) Ibidem, pág. 34.

(368) Ibidem, pág. 32.

(369) ACP, Caja 6, doc. 114.J.

(370) Julián Martínez Ruiz: Los mayorazgos..., pág. 27.

(371) ACP, Caja 125, doc. 2701.

(372) ACP, Caja 5, doc. 114-7.

(373) ACP, Caja 5, doc. 114-E.

(374) Dr. Leandro Silván: La vida y la obra del conde de Peñafloreda, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, pág. 16.

(375) AHPG, prot. 1090, José Ignacio Lersundi, año 1736.

(376) Nicolás de Soraluce: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados. Historia compendiada, pág. 10.

(377) AHPG, prot. 1091, José Ignacio Lersundi, año 1738.

(378) ADFA, Fondo Prestamero, carta de Pedro Jacinto de Alava al conde de Peñafloreda de 22-1-1775.

(379) Joaquín de Eguía y Aguirre, marqués de Narros: «Elogio póstumo a la muerte de Peñafloreda». Publicado en «Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Soceidad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por setiembre de 1785», Madrid, imprenta de Antonio Sancha, pág. 33 y ss. Aunque es anónimo, está plenamente demostrada la paternidad de Narros sobre él. En este «Elogio» existen algunos datos erróneos, como el de que Munibe fue a Tolousse en 1743, cuando lo hizo en 1740. También confunde las «Conclusiones de Física experimental», contra las que arguyó el conde en Madrid en 1760, con las «Tesis Generales de Filosofía», que defendió realmente en Tolousse en 1746.

(380) ADFA, D. 1404-5: Vicente Santibáñez: «Elogio Póstumo de don Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñafloreda». Es el manuscrito original.

(381) Julio de Urquijo: Los Amigos del País, San Sebastián 1929, págs. 18 a 23.

(382) ACP, Caja 5, doc. 101.

(383) AHPG, prot. 1093, José Ignacio Lersundi, año 1742.

(384) ADFA, D. 643-36: Biografía de don Francisco Xavier María de Munibe. Es el borrador manuscrito utilizado por Santibáñez para su elogio.

(385) Ignacio Zumalde: El matrimonio del conde, en BRBAP, año 1969, pág. 255.

(386) Dr. Leandro Silván: op. cit., pág. 13.

(387) Francisco de la Mata Linares: Elogio fúnebre del conde de Peñafloren, pág. 11: El original manuscrito está en la Biblioteca del Archivo Municipal de Vitoria, habiendo sido localizado por Luis María Areta / Luis María Areta: La obra literaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, págs. 176 y 187 (nota 105).

(388) Alejandro Fernández, Rafael Munoa y Jorge Rabasco: Enciclopedia de la plata española y americana, pág. 294. Figura con el nombre de Juan y el apellido Ramos de Insauste.

(389) AHPG, prot. 822, Pedro de Ubayar, año 1577.

(390) Fernández, Munoa y Rabasco: Enciclopedia de la plata..., pág. 292.

(391) ACP, Caja 20, doc. 465.

(392) Manuel Ignacio de Altuna y Portu, bautizado en Santa María la Real de Azcoitia el 3 de setiembre de 1722, fue Alcalde de Azcoitia en 1746 y Diputado General de Guipúzcoa en 1749, 1759 y 1760, hijo y heredero de Manuel Ignacio de Altuna y Corta, natural de Azpeitia, y de María Ana de Portu y Ozaeta, dueña del mayorazgo de Zornostarizaga en Azcoitia, del que ya hemos hablado, y de los de Portu, Badillo y Zuazola. Los Altuna eran de Azpeitia, y tenían su casa solariega en el barrio de Urrestilla, pero pasaron a vivir a Azcoitia en virtud del matrimonio citado: Como ya hemos visto tenía Altuna cierto lejano parentesco con Peñafloren a través de los Areizti Isásaga, Meceta, Zuazola, Portu. Fue amigo personal de Juan Jacobo Rousseau, y entusiasta colaborador de Peñafloren, aunque falleció en Azcoitia el 27 de mayo de 1762, por lo que no alcanzó la fundación de la Bascongada.

(393) El marqués de Narros, cofundador de la Bascongada fue Joaquín de Eguía y Aguirre, Arteaga e Idiáquez, nacido en Azcoitia el 2 de febrero de 1733, hijo y heredero de Francisco Javier de Eguía y Arteaga, natural de Madrid, II marqués de Narros y de su mujer María Manuela de Aguirre e Idiáquez, natural de Azpeitia, nieto paterno de Gerónimo Francisco de Eguía y Eguía, bautizado en Madrid el 8 de enero de 1658, caballero de Santiago en 1664, Presidente de la Casa de Contratación de Indias, del Consejo de Hacienda, I marqués de Narros en 1685 (sobre el lugar de Naharros en la provincia de Cuenca), dueño de los mayorazgos de Eguía en Estella, Irarraga en Azcoitia, Aguirre, Eleizalde, Yarza y Olabarrieta en Azpeitia, y Santiago en San Sebastián, y de su mujer María Félix de Arteaga y Chiriboga, y bisnieto de Gerónimo de Eguía y Grifo, natural de Génova, descendiente de la casa de Eguía de Estella, y de su mujer y parienta Luisa de Eguía e Irarraga, que casó en segundas nupcias con Francisco de Idiáquez e Isasi, bisabuela por tanto del conde de Peñafloren. Fue nieto materno de Agustín Antonio de Aguirre y Eleizalde, natural de Azpeitia, dueño de los mayorazgos de Aguirre y Eleizalde en Azpeitia y de Santiago en San Sebastián, y de su mujer Rosa de Idiáquez y Eguía, bautizada en Azcoitia el 18 de febrero de 1671, hermana de los abuelos paterno y materno del conde de Peñafloren, por lo que venían a ser primos segundos cuádruples.

(394) Xavier María de Munibe, conde de Peñafloren: «Los Aldeanos Críticos», en Biblioteca de Autores Españoles de Manuel Rivadeneyra, tomo XV, pág. 382.

(395) Cartas que mediaron entre el conde..., pág. 388.

(396) Salet fue maestro de Peñafloren en Toulouse, y algunas cartas suyas y

de Cavaleri, son transcritas por Julio de Urquijo en «Los Amigos del País», pág. 19 a 21 (381).

(397) Henri Louis Duhamel du Monceau (1700-1784), sabio francés especialista en agricultura, que tuvo mucha influencia en la Enciclopedia.

(398) Cartas que mediaron entre el conde..., pág. 387.

(399) ACP, Caja 84, doc. 2088.

(400) Julián Martínez Ruiz: Las Ciencias naturales y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII, pág. 41.

(401) Francisco de la Mata Linares, op. cit., pág. 4.

(402) «Los Aldeanos Críticos», pág. 367 a 386.

(403) Emilio Palacios: Actividad literaria del conde de Peñafloreda. El Carnaval. En BSS año 1974, pág. 509.

(404) «Los Aldeanos críticos», pág. 367.

(405) Paulino Garagorri: Xavier María de Munibe en la filosofía española. En Revista de Occidente, diciembre 1964, págs. 335 a 347.

(406) Cartas que mediaron entre el conde..., pág. 390.

(407) Juan Ignacio Uría: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en BEHSS, n.º 16-17, Homenaje a J. Ignacio Tellechea Idígoras, tomo II, pág. 700.

(408) El «Peripatetismo» es la doctrina de los que siguen a Aristóteles.

(409) Cartas que mediaron..., págs. 387 a 393.

(410) Emilio Palacios: Actividad..., pág. 532. En el ejemplar localizado por este autor en la Biblioteca Nacional, figura puesto a mano el año 1784. Este mismo autor ha localizado en la citada Biblioteca un original manuscrito de los Aldeanos críticos.

(411) Julián Martínez: Las Ciencias Naturales..., pág. 59 a 62. Hace una pequeña biografía de Fray Martín de Sarmiento.

(412) Ricardo de Apráiz: Eugenio de Llaguno y Amírola y la BRSBAP. En BRSBAP, año 1948, págs. 53-95.

(413) ACP, Caja 85, doc. 2104.

(414) ACP, Caja 85, doc. 2103.

(415) ACP, Caja 85, doc. 2105.

(416) ACP, Caja 86, doc. 2113.

(417) ACP, Caja 86, doc. 2132. El cargo de Merino era el correspondiente a las Merindades, es decir, a la «tierra llana del señorío», y el de Preboste era correspondiente a las villas.

(418) Julián Martínez: Los mayorazgos..., pág. 16.

(419) AHN, Expte. Calatrava Juan Fernando de Ugarte y Basurto, año 1691.

(420) Estanislao Labayru: op. cit., tomo I, pág. 799.

(421) Julián Martínez: Los mayorazgos..., págs. 19 y 20.

(422) Julián Martínez: ibidem, pág. 21.

(423) ACP, Caja 86, doc. 2133. Es el testamento de Gonzalo de Ugarte e Ibarra otorgado en 1648 y abierto en 1652.

(424) Javier de Ibarra en su obra Escudos de Vizcaya, tomo I, pág. 110 hace una verdadera prestidigitación genealógica para justificar la propiedad de este palacio en los condes de Peñafloreda, derivándolo del matrimonio de una Lobiana con un Idiáquez, antepasados suyos, y si bien estos Lobianos eran de la misma familia, el proceso hereditario es el que se ha expuesto a través de los linajes Zaldívar y Ugarte, y no otro.

(425) Demerson y Aguilar: op. cit., toda la obra.

(426) ADFP, Fondo Prestamero. Este fondo es propiedad de las familias Verástegui-Zabala, y se encuentra en depósito. Procede de don Lorenzo del Prestamero y Sodupe, natural de Peñacerrada (Alava), Secretario de la Bascongada

y capellán del marqués de la Alameda, el cual, a la muerte de Prestamero, adquirió de sus testamentarios todos sus papeles, entre los que se encontraba una gran parte de la documentación de la Bascongada.

(427) Joaquín Iriarte: op. cit., pág. 192.

(428) «Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, por el conde de Peñaflorenza». Publicada por Julio de Urquijo en RIEV, año 1930, tomo XXI, págs. 317 a 333 y año 1931, tomo XXII, págs. 443 a 482. Como ya se ha dicho, una buena parte de ella por lo menos es original de Miguel José de Olaso y Zumalabe, Secretario perpetuo de la Sociedad.

(429) Francisco de Aguilar Piñal: Bibliografía de la RSBAP en el siglo XVIII, pág. 11.

(430) Joaquín de Yrizar: Los amigos del País y un enemigo anónimo. En RIEV, tomo XXIV, pág. 136.

(431) Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat: op. cit., tomo I, pág. 164.

(432) María Isabel Solano y Pereda-Vivanco: Árboles de constados de las casa marquesal de la Solana, en AHISDES, n.º 3, págs. 49 y 50 / José de Roxas y Contreras: op. cit., tomo II, pág. 928.

(433) Julio de Urquijo: Los Amigos del País, pág. 41.

(434) Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por setiembre de 1784.

(435) El marqués de Montehermoso falleció en Vitoria el 28 de diciembre de 1798 (425). Demerson y Aguilar: op. cit., pág. 358 lo hacen Director hasta 1799.

(436) Demerson y Aguilar: op. cit., 358 y 359.

(437) Luis María Areta Armentia: La obra literaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, pág. 292.

(438) Resumen actas..., RSBAP año 1776, págs. 26 y 27.

(439) Nicolás Soraluze, op. cit., págs. 21 y 22.

(440) Extractos..., RSBAP, año 1777, pág. XII.

(441) Julio de Urquijo: Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia. En RIEV, tomo XXVII, pág. 247 (nota).

(442) Dr. Leandro Silván: op. cit., pág. 35.

(443) Julián Martínez Ruiz: Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara (1766-1849).

(444) Vergara, parroquia de Santa Marina de Oxirondo, libros parroquiales.

(445) AHP Guipúzcoa, prot. 652, Pedro Domingo Urruzuno, año 1785.

(446) Juan Sempere y Guarinos: Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III, Madrid 1785-1789, tomo V, pág. 151 y ss.

(447) Julio de Urquijo: Menéndez Pelayo..., pág. 239.

(448) Joaquín de Iriarte, op. cit., págs. 193, 194.

(449) Emilio Palacios: op. cit., pág. 533, nota 37.

(450) José de Aralar: El conde de Peñaflorenza y los Caballeritos de Azcoitia. Buenos Aires 1942, pág. 72.

(451) Demerson y Aguilar: op. cit., págs. 366, 367.

(452) Emilio Palacios: op. cit., pág. 531, nota 1.

(453) Julio de Urquijo: Santiviáñez, el afrancesado. En RIEV, tomo XVI, pág. 233.

(454) Francisco de la Mata Linares: op. cit., pág. 2.

(455) José de Aralar: op. cit., pág. 80.

(456) Martín Fernández de Navarrete, nacido en Abalos (La Rioja) el 10-11-1765, ingresó en la Marina en El Ferrol en 1780. Fue un gran investigador en temas marinos, miembro de la Real Academia de la Historia, de la que

fue Director de 1824 a 1844). Encontró y publicó, entre otras cosas, los diarios de los viajes 1.º y 3.º de Cristóbal Colón.

(457) Emilio Palacios: op. cit., pág. 507. En ella se reproduce el poema incluido en el libro II de las Fábulas.

(458) Luis María Areta: op. cit., pág. 147 y 156.

(459) El libreto bilingüe de «El borracho burlado» fue publicado en RIEV, tomos 1, 2 y 3.

(460) Luis María Areta: op. cit., pág. 158.

(461) Pedro Valentín de Mugártegui: «Memorias de todas mis caminatas, andanzas y boberías y de algunos pasajes memorables acaecidos en la gran villa de Marquina desde el año de 1732» (año de su nacimiento). Conservando en el archivo de la familia Echánove-Mugártegui de Marquina. Julio de Urquijo reprodujo la parte correspondiente a estas representaciones de 1764 en: «Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia», publicado RIEV, tomo 27, pág. 276.

(462) Iñaki Zumalde: Reposición de «El Borracho burlado», en BRSBAP, año 1982, pág. 367 y ss.

(463) Emilio Palacios: op. cit., pág. 527 y 533 (nota 43).

(464) Francisco de la Mata Linares: op. cit., pág. 28.

(465) Dr. Leandro Silván: op. cit., pág. 19.

(466) Emilio Palacios: op. cit., pág. 522.

(467) Luis María Areta: op. cit., pág. 127.

(468) Ibidem, pág. 176.

(469) Ibidem, págs. 175 y 186 (nota 103).

(470) Ibidem, págs. 216, 217 y 423 a 428.

(471) Debieron casar en Zamora, pues la partida de casamiento no figura en ninguna de las dos parroquias de Vergara.

(472) Marqués del Saltillo: Historia nobiliaria española, tomo II, pág. 114 y ss.

(473) Enrique Fernández-Prieto: Nobleza de Zamora, pág. 697.

(474) Julián Martínez: Las Ciencias Naturales..., pág. 76.

(475) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, Llanada Central, en preparación.

(476) Julián Martínez Ruiz: Las Ciencias naturales..., pág. 75 y ss.

(477) Dr. Leandro Silván: Relaciones científicas hispano-suecas en el siglo XVIII, en BRSBAP, año 1981, pág. 28 y ss.

(478) Styg Ryden: Un joven conde español en viaje de estudios a Suecia 1770-1772, en BRSBAP, año 1951, pág. 407 y ss.

(479) Julio de Urquijo: op. cit., pág. 88 y ss.

(480) Resumen Actas RSBAP, año 1777, pág. XXX.

(481) Justo Gárate: Ramón María de Munibe en la Viena de la Ilustración 1772-73, en Boletín de Estudios Germánicos de la Universidad nacional de Cuyo.

(482) Felipe de Areizaga y Zandátegui fue natural de Villarreal de Urrechua, donde nació en 1580 y se cruzó caballero de Santiago en 1624. Pasó al servicio de Fernando II, emperador de Alemania (nieto de Fernando I, hermano de Carlos V), como Coronel de uno de sus Regimientos de Caballería, llegando a ser miembro de su Consejo de Guerra, y Gentilhombre de Cámara del Archiduque Leopoldo, su hermano.

Recibió del Emperador Fernando II, el 10 de febrero de 1630, durante la «guerra de los cien años», el título de barón de Aréizaga, o del Sacro Imperio, además «...del castillo de Neustupoch con vasallos y jurisdicción en Bohemia». Ese mismo año pasó a España donde casó en el mes de diciembre en Madrid con su sobrina segunda Francisca de Ipenarrieta y Ruiz de Luzuriaga, tía carnal de Teresa de Ugarte e Ipenarrieta, mujer de Bernardino de Sasiola y Hurtado de Mendoza, último conde de Peñafiorida del linaje Sasiola.

Era en 1638, a la hora de su muerte, Teniente General de Caballería de la Vanguardia del Ejército Real del Principado de Cataluña. Otorgó su testamento cerrado en Barcelona el 19 de setiembre de 1638 ante el escribano Francisco Irier, el cual se abrió solemnemente a su muerte, a los cuatro días. En él fundó mayorazgo de la casa solar y torre de Aréizaga «...junto a la puente de Zufiur en Zumárraga», la casa principal llamada «el Barón» en Villarreal de Urrechua y también una obra pía para dotar huérfanas. Llamó en primer para la posesión del mayorazgo a su hermano Bernardo, ya que él no tenía sucesión legítima, y caso de faltar su descendencia, llamó en segundo lugar a su hijo natural el Sargento Mayor Juan de Aréizaga, al cual nombró heredero de los bienes que tenía en Neustupog, «...y que se contente con ello, y por este testamento lo legítimo».

De este Juan de Aréizaga, Sargento Mayor, tuvo que ser nieta la austríaca María Francisca de Aréizaga citada, que casó en 1700 con el conde de Hallwil, y no hija como apunta Justo Gárate (424), pues nacería hacia 1680, y por otra parte el Juan de Aréizaga ya era Sargento Mayor en 1638, por lo que lo normal es que hubiese una generación intermedia.

(483) El libertador venezolano Francisco Miranda, visitó las minas de cobre de Fabre en 1787, en las que debió de estar Ramón María, y en su Diario recogió el comentario siguiente: «...fue asesinado por su preceptor Cluvier a su regreso a España, porque no había liquidado a su padre las cuentas de los gastos de viaje», según recoge Ryden (385).

(484) Guillermo Humboldt: Diario del viaje vasco 1801, en RIEV, tomo 13, pág. 643.

(485) En aquella época, de enorme mortalidad infantil, era muy frecuente el elegir como padrino al primer pobre mendicante que se encontraba al ir a la iglesia a celebrar el bautizo, pues se pensaba que ello ayudaba a salir adelante a los niños.

(486) Vergara, parroquia de San Pedro, libros parroquiales.

(487) AHN, Orden de Santiago, expte. 8812, José Verdes Montenegro.

(488) Alfonso Pardo y Manuel de Villena y Fernando Suárez de Tangil: Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén, pág. 159, pero en el AHN no se conserva expediente alguno.

(489) Juan Vidal-Abarca: Los señores de Acedo y Mirafuentes, en AHISDES, n.º 4, pág. 36, Madrid 1976.

(490) Pérez de Azagra: Reseña genealógica sobre la casa de Butrón Mújica y sus descendientes y allegados los Salazar, Villelas, Tovar, Idiáquez y de otras familias principales de estos reinos, págs. 24 y 25.

(491) Archivo General Militar de Segovia, Índice de expedientes personales, Madrid 1960, ediciones Hidalguía, tomo IX, pág. 46.

(492) Guía Oficial de España, 1895, págs. 390, 408, 415 y 443.

(493) AHN, Sección de Consejos, Catálogo Alfabético..., tomo III, pág. 306.

(494) José Luis Santaló y Rodríguez de Viguri: El primer marqués del Socorro y su descendencia, en Hidalguía, n.º 70, pág. 369.

(495) Guía Oficial de España, 1882, pág. 42.

(496) A. M. Moré y E. González Vera: Heráldica-Guía de Sociedad 1951, pág. 617.

(497) ADFS, Fondo Samaniego, Caja 4, n.º 37.

(498) Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat: op. cit., tomo V, pág. 59.

(499) Resumen de actas de la RSBAP, 1776, pág. 6.

(500) Julio de Urquijo: Los Amigos del País, pág. 52 (nota).

(501) Dalmiro de la Válgoma y Barón de Finestrat: op. cit., tomo V, pág. 98.

(502) Dr. Leandro Silván: Noticia biográfica de don Joaquín de Eguía y Agui-

re, tercer marqués de Narros, secretario perpetuo de la Real Sociedad Vascongada. En BRSBAP, año 1967, pág. 379.

(503) ADFA, D. 1366-2 / Resumen de actas de la RSBAP, 1776, pág. 74.

(504) Juan Bautista de Porcel y Cañaveral, había nacido en Granada en 1742, pero por su abuela paterna Atanasia Bárbara Manrique de Arana y Zaldívar, descendía de Vitoria, y de ella su padre heredó, y él después, el marquesado de Villa Alegre y varios mayorazgos en Vitoria, por lo que se avecindó allí. Fue Guardia Marina en 1756, y Socio de la Bascongada desde 1774.

(505) Extractos actas RSBAP, año 1777, pág. 74 y ss.

(506) Extractos actas RSBAP, año 1779, pág. 114.

(507) Extractos actas RSBAP, año 1786, Catálogo de Socios.

(508) Extractos actas RSBAP, año 1782, Catálogo de Socios.

(509) Extractos actas RSBAP, año 1782, pág. 10.

(510) ACP, Caja 27, doc. 516-1.

(511) AHN, Sección de Consejos, Catálogo alfabético..., tomo II, pág. 514.

(512) ADG, Libros sacramentales de Mondragón.

(513) Falta este protocolo del AHPG pero son citados en ACP, Caja 132, doc. 2802.

(514) ACP, Caja 138, doc. 2940.

(515) ACP, Caja 84, doc. 2061.

(516) ACP, Caja 5, doc. 114-3.

(517) ACP, Caja 6, doc. 123.

(518) ACP, Caja 136, doc. 2906.

(519) ACP, Caja 138, doc. 2943.

(520) ACP, Caja 122, doc. 2573.

(521) AHPG, prot. 906, Luis Ignacio de Sorondo, año 1838.

(522) ACP, Caja 26, doc. 492.

(523) ACP, Caja 7, doc. 134.

(524) ACP, Caja 8. doc.

(525) Según todos los testimonios (sus partidas de casamiento y defunción y de bautismo de sus hijos, etc.) nació en San Andrés de Echebarría, pero su partida de bautismo no figura en los libros parroquiales. En el ACP (Caja 26, doc. 492), se dice que nació el 13-5-1796, pero esa es la fecha de nacimiento de su hermana Pilar.

(526) AHP Vizcaya, prot. 5847, Serapio Urquijo, año 1856. Es el testamento de María del Carmen Munibe, en el que se citan las capitulaciones matrimoniales, las cuales no se encuentran en el ACP, ni se conservan los protocolos de la Merindad de Marquina.

(527) ACP, Caja 39, doc. 712.

(528) Manuel de Azcárraga y Régil: Ampliación a la Historia de Vizcaya de Juan Ramón de Iturriza, Bilbao 1885, pág. 479 y ss.

(529) ACP, Caja 2, doc. 65.

(530) Javier de Ibarra y Bergé: Escudos en Vizcaya, tomo 3, pág. 77.

(531) ACP, Caja 2, doc. 62, es un simple borrador.

(532) ACP, Caja 135, doc. 2888.

(533) Hermanos García Carraffa: op. cit., tomo LVI, pág. 31. Estos autores consideran lo normal el que todos descendan del Mendizábal alavés, lo cual es una barbaridad / Jaime Querexeta en su Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco dice lo mismo copiando a Carraffa.

(534) Iñaki Linazasoro: Caseríos de Guipúzcoa, págs. 107, 71, 93, 100, 181, 194, 198, 233, 238, 261, 285, 300, 350, 364, 367 y 371.

(535) Nomenclator de España, Madrid 1871, tomo IV, volumen 2.

(536) AHP Guipúzcoa, Azcoitia, prot. 810, Pedro de Ubayar, año 1528.

- (537) Luis Pedro Peña-Santiago: Las Ermitas de Guipúzcoa. Cita hasta 23 ermitas y santutxos en Azcoitia, pero no la de San Medel.
- (538) AHP Guipúzcoa, prot. 1038, Francisco Ceballos, Azcoitia 1683.
- (539) ACP, Caja 28, doc. 521.
- (540) AHP Guipúzcoa, prot. 811, Pedro de Ubayar, año 1536.
- (541) AHPG, prot. 817, Pedro de Ubayar. Se trata de una escritura muy curiosa otorgada el 28 de enero de 1554 por todos los vecinos de Azcoitia, en la que, por causa de un devastador incendio que redujo a cenizas a casi toda la villa, organizaron entre todos una especie de seguro de incendios, describiendo y valorando cada una de las casas de la villa y su jurisdicción.
- (542) Juan Carlos Guerra: Ensayo..., pág. 302.
- (543) AHPG, prot. 911, Domingo Sagastizábal, año 1624.
- (544) Antonio Gaytán de Ayala, marqués de Tola: Los Zarauz, en BRSBAP, año 1947, cuaderno III, pág. 50.
- (545) AHPG, Libros de Hipotecas de Azcoitia.
- (546) AHPG, prot. 820, Pedro Ubayar, Azcoitia 1568.
- (547) AHPG, prot. 987, Francisco Olazábal, año 1651.
- (548) AHPG, prot. 850, Cristóbal Umansoro, Azcoitia 1598.
- (549) AHPG, prot. 904, Domingo Sagastizábal, Azcoitia 1616.
- (550) En contra de cuanto se ha dicho hasta ahora, el término «casero», lo he encontrado siempre, en la abundante documentación de la época, empleado con el significado de «inquilino que paga una renta», y nunca en el sentido tradicional de «dueño del caserío», a los cuales se llamaba siempre con la denominación «dueño» o «señor», y cuando eran los consortes del poseedor del caserío, se les llamaba «huésped», o «huésped».
- (551) AHPG, Azcoitia, prot. 859, Domingo Lorvide, año 1583.
- (552) El término «pobre», empleado generalmente por los párrocos al redactar las partidas de defunción, hacía expresión a que el difunto no poseía bienes de los que disponer a la hora de su muerte, pudiendo tener el sentido tradicional de la palabra, o bien podía ser que ya hubiese hecho donación en vida de los bienes a algún hijo. Es curioso como se matizaba otorgando a veces el calificativo «muy pobre», y en el caso extremo, el de «pobrísim».
- (553) AHP Guipúzcoa, Azcoitia, prot. 994, Francisco Landeta, año 1637.
- (554) AHP Guipúzcoa, prot. 1003, Ignacio Olazábal, Azcoitia 1661.
- (555) Amadeo Delaunet Esnaola: La casa de Churruca y sus alianzas, San Sebastián 1957, pág. 428.
- (556) No aparece el testamento en el protocolo de 1665, pudiera tratarse de testamento cerrado, que se abría a la muerte, en este caso en 1677, pero el protocolo de este año está destrozado e ilegible.
- (557) AHP Guipúzcoa, prot. 1015, Juan López de Eztala, Azcoitia 1679.
- (558) AHP Guipúzcoa, prot. 1011, Juan López de Eztala, Azcoitia 1664.
- (559) AHP Guipúzcoa, prot. 1014, Juan López de Eztala, Azcoitia 1674.
- (560) Dálmiro de la Válgoma, barón de Finestrat, op. cit., tomo I, pág. 162.
- (561) Serapio Múgica: Curiosidades Históricas de San Sebastián, pág. 269 y ss.
- (562) Juan Carlos Guerra: Estudios de Heráldica Vasca, pág. 114.
- (563) Anónimo: Vidas de algunos claros varones guipuzcoanos de la Compañía de Jesús, Tolosa 1870, pág. 269 y ss.
- (564) AHN, Expte. Santiago Domingo de Olazábal y Olaso, año 1839.
- (565) Vitoria, parroquia de San Miguel, libros parroquiales.
- (566) Domingo de Lizaso: Nobiliario de los Palacios, Casas Solares y Linajes Nobles de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, San Sebastián 1901, tomo I, pág. 90.
- (567) Archivo familia Monzón.

- (568) Juan Vidal-Abarca: La obra pía para dotación de huérfanos y otras fundaciones de doña Cecilia de Sarmiento y Valderrama, en *Kultura*, n.º 3, pág. 60 y ss.
- (569) AHN, Expte. Santiago de Domingo de Olazábal y Olaso, año 1839.
- (570) Julio de Urquijo: op. cit., pág. 30 (nota).
- (571) Felipe Abad León: Radiografía histórica de Logroño a la luz del Catastro del marqués de la Ensenada, pág. 396.
- (572) Juan Vidal-Abarca: «Linajes vitorianos: los Alava», en preparación.
- (573) AHP Alava, prot. 8850, Luis Cassi, Oyón 1830.
- (574) AHP Logroño, prot. 2214, Juan Fariás, Logroño 1852.
- (575) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Alava, Rioja Alavesa, en preparación.
- (576) AHP Alava, prot. 1710, Andrés Lezana, Vitoria 1783. Es una información sobre el parentesco de María Agueda y María Antonia de Valencegui y Araoz, con la vitoriana Mariana de Vidania para el cobro de las dotes de su obra Pía.
- (577) Roque Aldabaldetrecu: Casas Solares de Guipúzcoa, pág. 17.
- (578) ACP, Caja 27, doc. 512.
- (579) AHN, Sección de Estado, Orden de Carlos III, expte. 1707, Joaquín de Mendizábal y de la Hera Quintana, año 1817.
- (580) ACP, Caja 39, doc. 685.
- (581) ACP, Caja 11, doc. 185-I.
- (582) ACP, Caja 11, doc. 185-E.
- (583) Dálmiro de la Válgoma y barón de Finestrat: op. cit., tomo III, pág. 53.
- (584) AHPG, prot. 171, Lorenzo Alzate, San Sebastián, año 1835.
- (585) ACP, Caja 27, doc. 518.
- (586) ACP, Caja 39, doc. 717-A.
- (587) José de Azcárraga: Los Zavala de Azcoitia y su relación familiar en 1800, en *Revista de Historia y Genealogía Española*, segunda época, n.º 18, año 1929, pág. 489.
- (588) AHPG, prot. 123, José Joaquín Arizmendi, San Sebastián, año 1820.
- (589) Archivo Militar de Segovia, Índice de expedientes personales, publicado por ediciones Hidalguía, Madrid 1960, tomo V, pág. 188.
- (590) AHPG, prot. 139, José Joaquín Arizmendi, San Sebastián 1838.
- (591) Juan Vidal-Abarca: Señoríos en Alava, en preparación.
- (592) *Revista de Historia y Genealogía Española*, segunda época, n.º 27, 28 y 29, año 1931, pág. 333.
- (593) Resulta difícil discernir entre él y su padre del mismo nombre, y puede que se hayan asignado alguno de los cargos indebidamente.
- (594) ACP, Caja 18, doc. 358.
- (595) Juan Vidal-Abarca: Escudos en Vitoria, edificios civiles (1.ª parte), en BSS, año 1980, pág. 115.
- (596) ACP, Caja 6, doc. 120.
- (597) Enrique de Ocerín: Índice de los expedientes matrimoniales de militares y marinos que se custodian en el Archivo General Militar (1761-1865), tomo I, expte. 4044.
- (598) María Candelaria de la Hera Quintana sin duda era pariente, aunque no sabemos en que grado, de la suegra de Joaquín de Leizaur y Mendizábal, que ya hemos visto se llamaba Ana de la Hera Quintana, y era natural también de Almería.
- (599) ACP, Caja 39, doc. 717-B.
- (600) ACP, Caja 5, doc. 114-A.
- (601) Antonio Pérez de Azagra en su *Reseña genealógica de los Butrón*,

pág. 25 da como fecha la de 1791, pero al fallecer en 1885 tenía 88 años, por lo que tuvo que nacer en 1797, aparte de haber casado sus padres en 1796.

(602) ACP, Caja 39, doc. 716.

(603) Fue bautizada en la parroquia de San Martín de Madrid, aunque en su partida de casamiento se dice, equivocadamente, que fue natural de Betanzos.

(604) ACP, Caja 18, doc. 360.

(605) ADV, Parroquia de San Ildefonso de Vitoria, Libro 6 de bautismos, folio 226.

(606) Juan Vidal-Abarca: escudos en Vitoria, edificios civiles (2.^a parte), inédito.

(607) ACP, Caja 2, doc. 60.

(608) ACP, Caja 18, doc. 359.

(609) ACP, Caja 11, doc. 153-D.

(610) ACP, Caja 2, doc. 68-G.

(611) ACP, Caja 122, doc. 2572.

(612) AHN, Sección de Consejos, Catálogo alfabético..., tomo II, pág. 393.

(613) Revista de Historia y Genealogía Española, segunda época, marzo-abril 1929, n.º 14, pág. 183.

(614) ACP, Caja 135, doc. 2890.

(615) ACP, Caja 135, doc. 2891.

(616) Debo estos datos a la amabilidad de María del Pilar de Azcárraga, condesa viuda de Lersundi.

(617) Julio de Atienza: Nobiliario Español, Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios, Madrid 1959, pág. 865.

(618) ACP, Caja 74, doc. 1831.

(619) Amadeo Delaunet Esnaola: op. cit., pág. 304.

(620) Debo estos datos a la amabilidad de José Ignacio de Mendizábal y Abreu.

(621) Vitoria, parroquia de San Vicente, libros sacramentales.

(622) ACP, Caja 157, doc. 3282.

(623) ACP, Caja 157, doc. 3281.

(624) Estado General de la Armada, Madrid 1967, pág. 30 / Anuario español y americano del gran mundo, Madrid 1969, pág. 221.

(625) Elenco... 1985, publicado por Hidalguía, pág. 499.

Arbol genealógico familia IDIAQUEZ de Azcoitia ia

Pedro de Idiáquez y Isabel de Lobiano
Aráburu e Ibaseta
B. Azcoitia 19-1-1573 B. Herana 26-7-1583
Sr casa y torre de Sra casa Zabel en
Idiáquez en Azcoitia, Motrico
torre de Arrazubia, testó Motrico 1666
casas de Igarza en Beasain
y de Alcega en Hernani
Cab Santiago 1600
M. Medina Campo 2-10-1603

Bilbao 1626
Pedro de Idiáquez y Juana de Isasi y Clara de Idiáquez y Pedro de Ipenarrieta
Lobiano Bilbao la Vieja y Lobiano y Galdos
B. Azcoitia 23-12-1600 B. Bilbao 27-12-1606 B. Azcoitia 1597 y Galdos
Sr casas Idiáquez, Alcega testó 7-5-1630 Sra mayorazgo y Torre M. Urrechu
Iagza, Arrazubia y Zabel de Arrazubia Cab Calatrava 1621
Cab Santiago 1615 Sr mayorazgo y Torre Caballerizo de Felipe III
Gobernador de Malaga M. Urrechu 30-11-1666 Sr Palacio y mayorazgo
Gentilhoibre boca S.M. de Ipenarrieta en Villarreal
Patrón convento monjas Motrico de Urrechu
Patrón Colegio Compañía de M. Urrechu sin sucesión 1640
Jesus de Azcoitia
testó Motrico 6-9-1675

Francisco de Idiáquez y Luisa de Eguia e Tomasa Clara de Idiáquez y Maria Josefa de Pedro Ibañez de Segovia
e Isasi Irarraga e Isasi B. Motrico 28-12-1627. Caso Motrico 1650 Idiáquez e Isasi B. Azcoitia 1626 e Isasi (primo carnal)
B. Motrico 5-3-1630 B. Alzarna 12-11-1630 con JUAN DEL CORRAL E IPEMARRIETA (M. Madrid)
Cab Santiago 1649 Sra Palacios de Eguia en Estella, Goñi, Iraeta Sr mayorazgo de Corral Sr mayorazgo de Segovia, de Tovar y de Paredes
y el de Arrazubia en Azcoitia Sr mayorazgo de Corral en Valladolid, de Arellano Sr mayorazgo de Segovia, de Tovar y de Paredes
testó 1677 en Castón, e Irarraga en Azcoitia Sr mayorazgo de Corral en Cuellar y de Otáñez en Sto D' de Silos Cab Santiago 1651 en Badajoz

Pedro Ibañez de Segovia y Eguia II marqués de Gramosa Sr mayorazgo y casas paternos Casó Bilbao 1686 con MARIA EUGENIA DE TORRES PORTUGAL condesa de Villardopardo Sin sucesión
Luis de Velasco y Liques N. Bruselas conde de Salazar marqués de Belveder Cab Santiago 1654
Micaela Ibañez de Segovia e Idiáquez N. Bilbao

Pedro de Idiáquez y Juan de Idiáquez y Eguia Antonio de Idiáquez y Ana Luisa Idiáquez y Isabel de Idiáquez y Rosa de Idiáquez
Eguia (N. Estella) B. Azcoitia 19-1-1665 Eguia Eguia (N. Estella) Eguia (N. Estella) Eguia (N. Estella)
Sr mayorazgo paternos I duque de Granada B. Azcoitia 4-10-1660 Casó Azcoitia 1668 Casó en 1674 con JOSE ANTONIO DE ZARAUZ Y
y maternos Ega 1728. Sr mayorazgo Arrazubia con FRANCISCO ANTONIO DE MUMBE Y UGARTE LARRINA (N. Victoria 1653)
Cab Santiago 1674 Teniente General Colegial S. Bartolome de Salaaanca. Casó con LUISA DE INSAUSTI E IBARRA V CONDE DE PEARFLORIDA Cab Santiago 1671
Casó Madrid 1685 con MARIANA DE GARNICA Casó con MARIA ANA DE VELASCO E IBAÑEZ DE SROVIA (sobrina segunda) Sra mayorazgo Insausti Sobiola, Astigarribia, Zubiaga y Espinosa
Y CHUMACERO Testó Azcoitia 1726 III marquesa de Gramosa condesa de Salazar y de Castilnovo Sin sucesión

Pedro de Idiáquez y Juan de Idiáquez y Eguia Antonio de Idiáquez y Ana Luisa Idiáquez y Isabel de Idiáquez y Rosa de Idiáquez
Eguia (N. Estella) B. Azcoitia 19-1-1665 Eguia Eguia (N. Estella) Eguia (N. Estella) Eguia (N. Estella)
Sr mayorazgo paternos I duque de Granada B. Azcoitia 4-10-1660 Casó Azcoitia 1668 Casó en 1674 con JOSE ANTONIO DE ZARAUZ Y
y maternos Ega 1728. Sr mayorazgo Arrazubia con FRANCISCO ANTONIO DE MUMBE Y UGARTE LARRINA (N. Victoria 1653)
Cab Santiago 1674 Teniente General Colegial S. Bartolome de Salaaanca. Casó con LUISA DE INSAUSTI E IBARRA V CONDE DE PEARFLORIDA Cab Santiago 1671
Casó Madrid 1685 con MARIANA DE GARNICA Casó con MARIA ANA DE VELASCO E IBAÑEZ DE SROVIA (sobrina segunda) Sra mayorazgo Insausti Sobiola, Astigarribia, Zubiaga y Espinosa
Y CHUMACERO Testó Azcoitia 1726 III marquesa de Gramosa condesa de Salazar y de Castilnovo Sin sucesión

Antonio de Idiáquez y Jose de Idiáquez y Joaquín de Idiáquez y Francisco de Idiáquez y
Garnica y Garnica Coronel Infantería B. Azcoitia 20-2-1692 Guardia de Corps B. Azcoitia 17-12-1693 Prior de Caparrosa
II duque de Granada de Ega Teniente General Ejército Sra mayorazgo de Eguia en Estella e Irarraga en Azcoitia Patrón de Goiaz

Francisco Javier de Ignacio de Idiáquez y Maria Josefa Rebolledo Maria Micaela de Maria Manuela de
Idiáquez y Anarez de Barra y Castro B. Estella 1-11-1713 B. Zaragoza 12-7-1722 B. Estella 1729. Casó 1744 con JOAQUIN DE CASTELLVI
B. Pamplona 24-2-1711 M. Madrid 1-4-1769 duque de Granada de Ega conde de Javier conde de Carlet
Primo genito, pero renuncio en su hermano Ignacio conde de Javier marques de Cortes vizconde de Zolina y de Muruzabal de Andion
en 19-2-1739 y entro en la Compañía de Jesus. Fue Provincial de Castilla y Asistente General de España Murió desterrado en Bolonia en 1790? Teniente General Ejército

Francisco de Borgia de Agustina de Carvajal y Maria Ignacia de Joaquín de Oca Nieto
Idiáquez y Palafox B. Estella 26-10-1755 B. Madrid 29-9-1760 B. sin sucesión? Idiáquez y Palafox de Silva y Mendoza
duque de Granada de Ega etc, etc B. Zaragoza 12-7-1722 hija duque de Abrantes conde de Moctezuma
marqués de Valdeterres 1773 en sucesión a Mónica Garnica Caballero de Carlos III 1789 conde de Tenebrón
Teniente General Ejército M. 1818 conde de Tula
Cab Santiago 1749

(Idiáquez, Azlor de Aragon duques de Granada de Ega y de Villaherrosa, marqués de Narros)

Antonio Agustín de Aguirre y Eleizalde N. Azpetitia Sr vinculos de Aguirre y Eleizalde en Azpetitia y Santiago en S. Sebastian Colegial de S. Bartolomé de Salaaanca en 1695 Al enviudar se ordenó sacerdote
Tomas de Idiáquez y Eguia (alias Tomas de Ipenarrieta) B. Azcoitia 18-9-1666 Gobernador de Pamplona Capitan General de la Costa de Andalucía M. Puerto Sta Maria
Micaela de Ipenarrieta y Corral B. Urrechu 28-2-1674 Mayorazgo de Ipenarrieta Patrona de Réglil condesa de Mora M. sin sucesión y le heredó Fausto del Corral y Aguirre

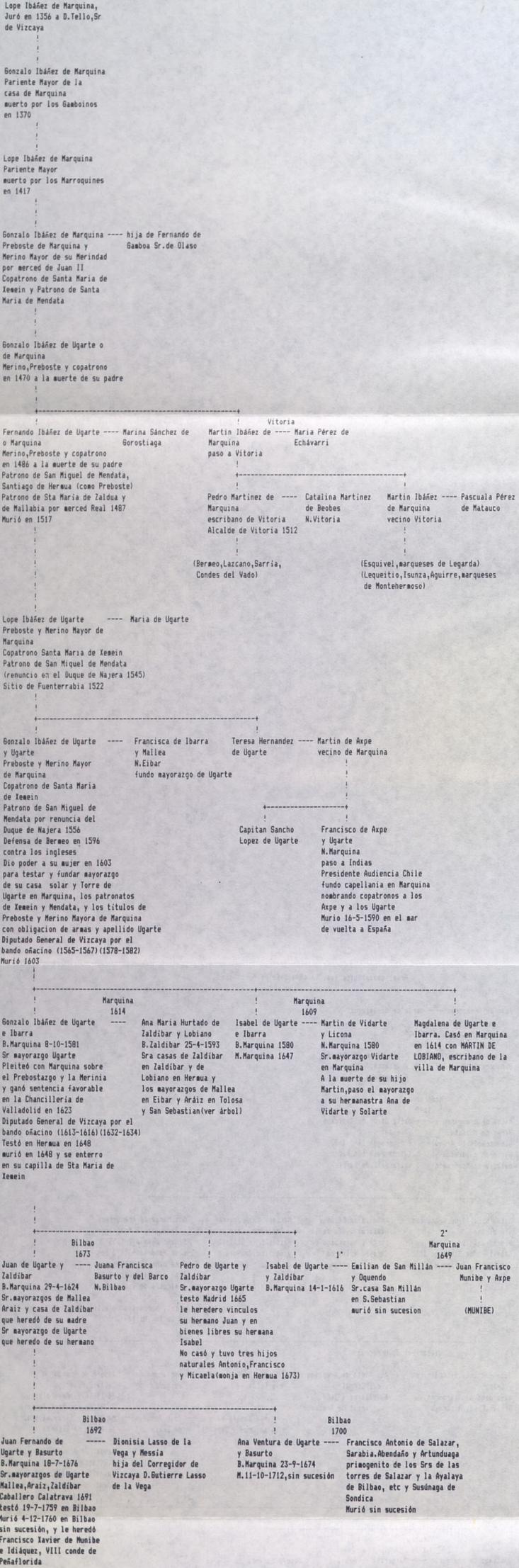
Francisco Javier de Maria Manuela de Aguirre e Idiáquez N. Azpetitia II marqués de Narros Sr mayorazgo de Eguia en Estella e Irarraga en Azcoitia Patrón de Goiaz
Antonio Agustín de Aguirre y Eleizalde N. Azpetitia Sr vinculos de Aguirre y Eleizalde en Azpetitia y Santiago en S. Sebastian Colegial de S. Bartolomé de Salaaanca en 1695 Al enviudar se ordenó sacerdote
Tomas de Idiáquez y Eguia (alias Tomas de Ipenarrieta) B. Azcoitia 18-9-1666 Gobernador de Pamplona Capitan General de la Costa de Andalucía M. Puerto Sta Maria
Micaela de Ipenarrieta y Corral B. Urrechu 28-2-1674 Mayorazgo de Ipenarrieta Patrona de Réglil condesa de Mora M. sin sucesión y le heredó Fausto del Corral y Aguirre

Joaquín Eguia y Aguirre B. Azcoitia 2-2-1733 Murió en Vitoria el 27-7-1803, enterrado en Manzanos (Alava), marqués de Narros 1769 fundador RSBAP
Maria Luisa del Corral y Aguirre B. Vitoria 19-8-1738
Maria Josefa de Salazar y Salazar B. Manzanos 5-10-1744
Maria Josefa de Eguia y Aguirre B. Azcoitia 15-9-1731
Fausto del Corral y Aguirre B. Vitoria 18-6-1732
(Corral, Azlor)

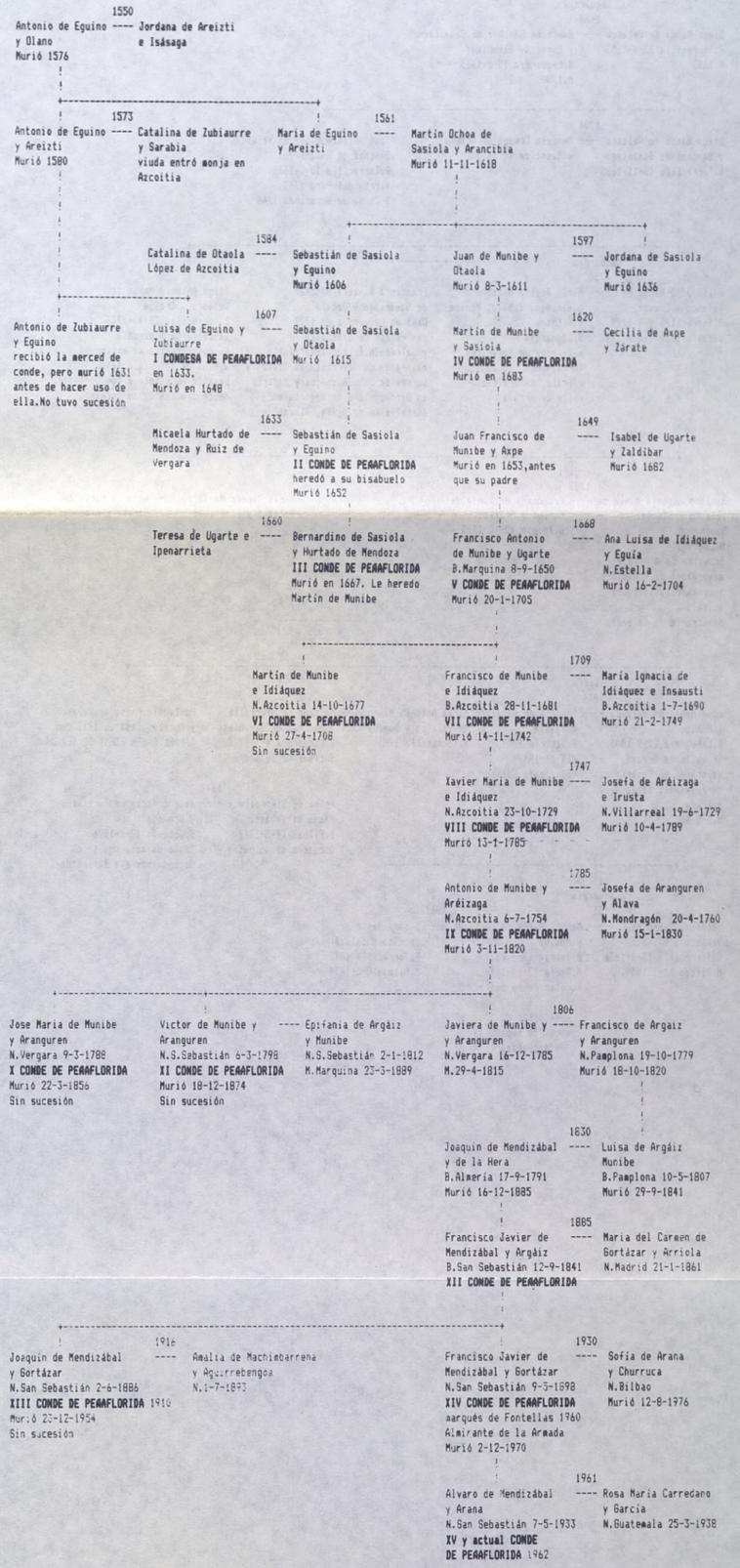
Francisco Javier de Maria Josefa Villarreal y Barrenechea Maria Cruz de Eguia y del Corral Babil de Arizaga y Alducin (ver Arbol) Barón de Arizaga Murió sin sucesión
Francisco Javier de Eguia y del Corral B. Azpetitia 17-4-1760 IV marqués de Narros M. Paris 15-5-1839 sin sucesión y le sucedió Fausto del Corral y Azlor

Joaquín de Castelv e Idiáquez conde de Carlet Maestrante de Valencia M. 2-8-1781 sin sucesión
Clara de Oca Nieto de Silva e Idiáquez condesa de Moctezuma marqués de Tenebrón condesa de Tula Murió sin sucesión en 1799

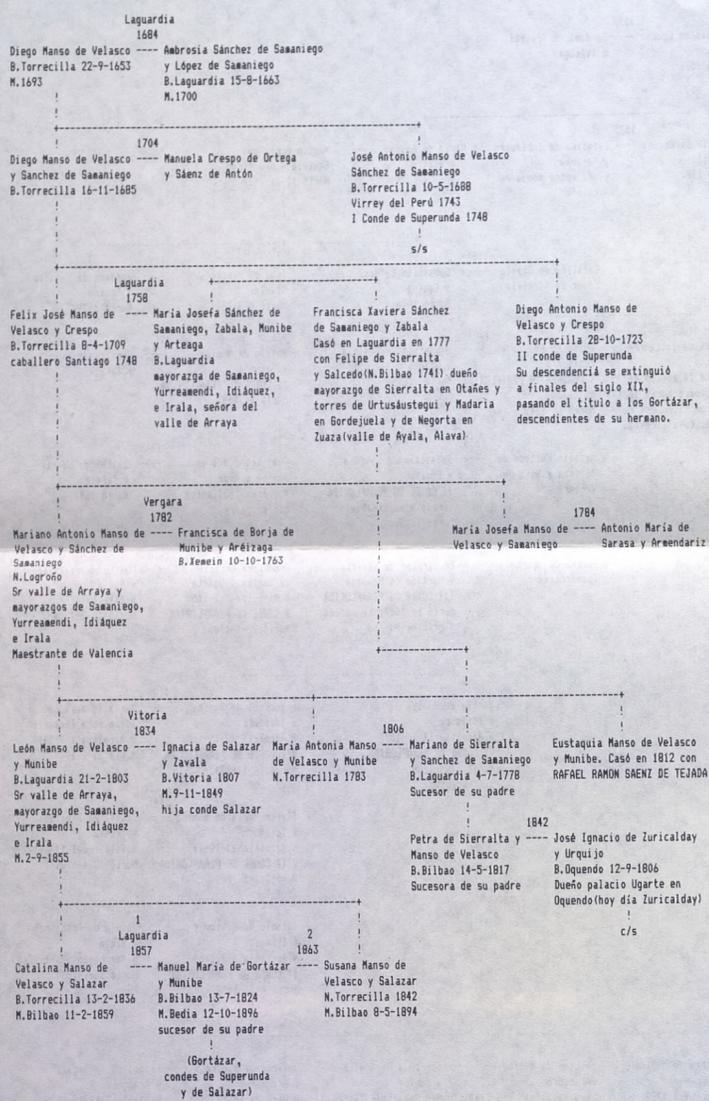
Arbol genealógico familia UGARTE de Santa María de Xemein.



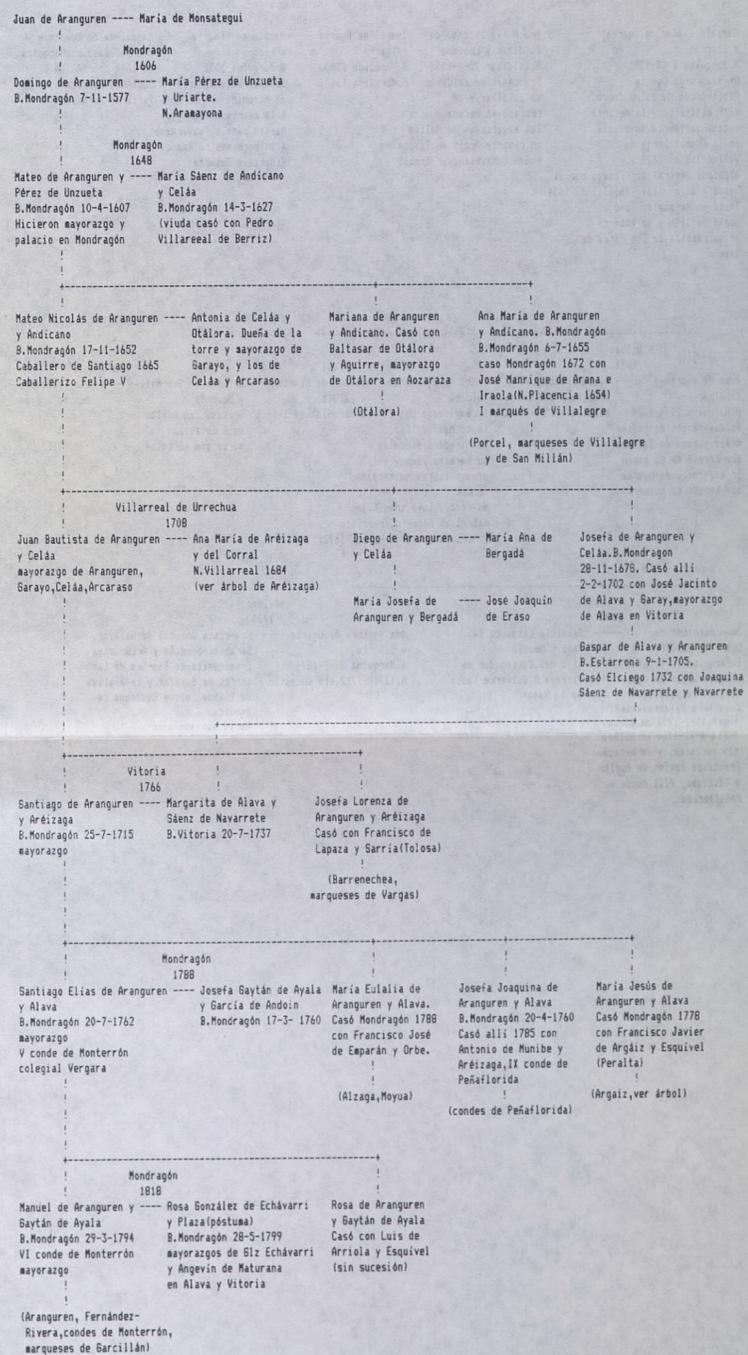
Arbol genealógico de la sucesión del condado de PEÑAFLORIDA



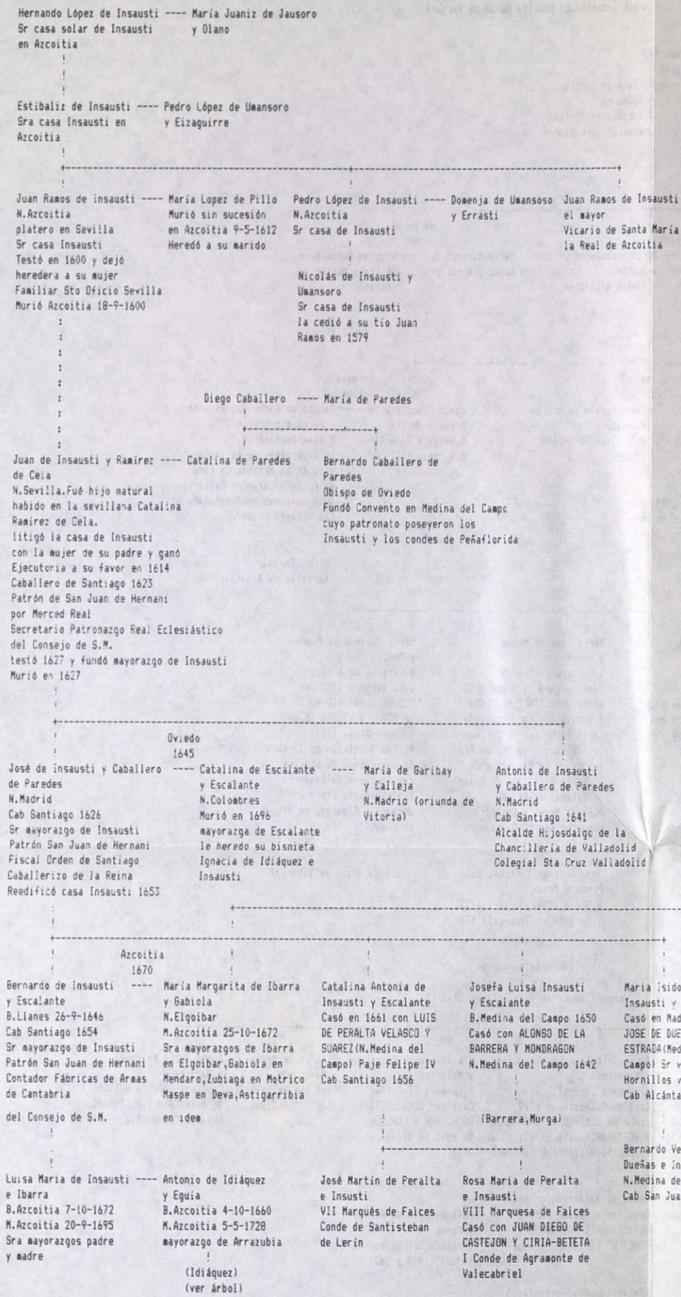
Árbol genealógico familia MANSO DE VELASCO de Torrecilla en Cameros (La Rioja)



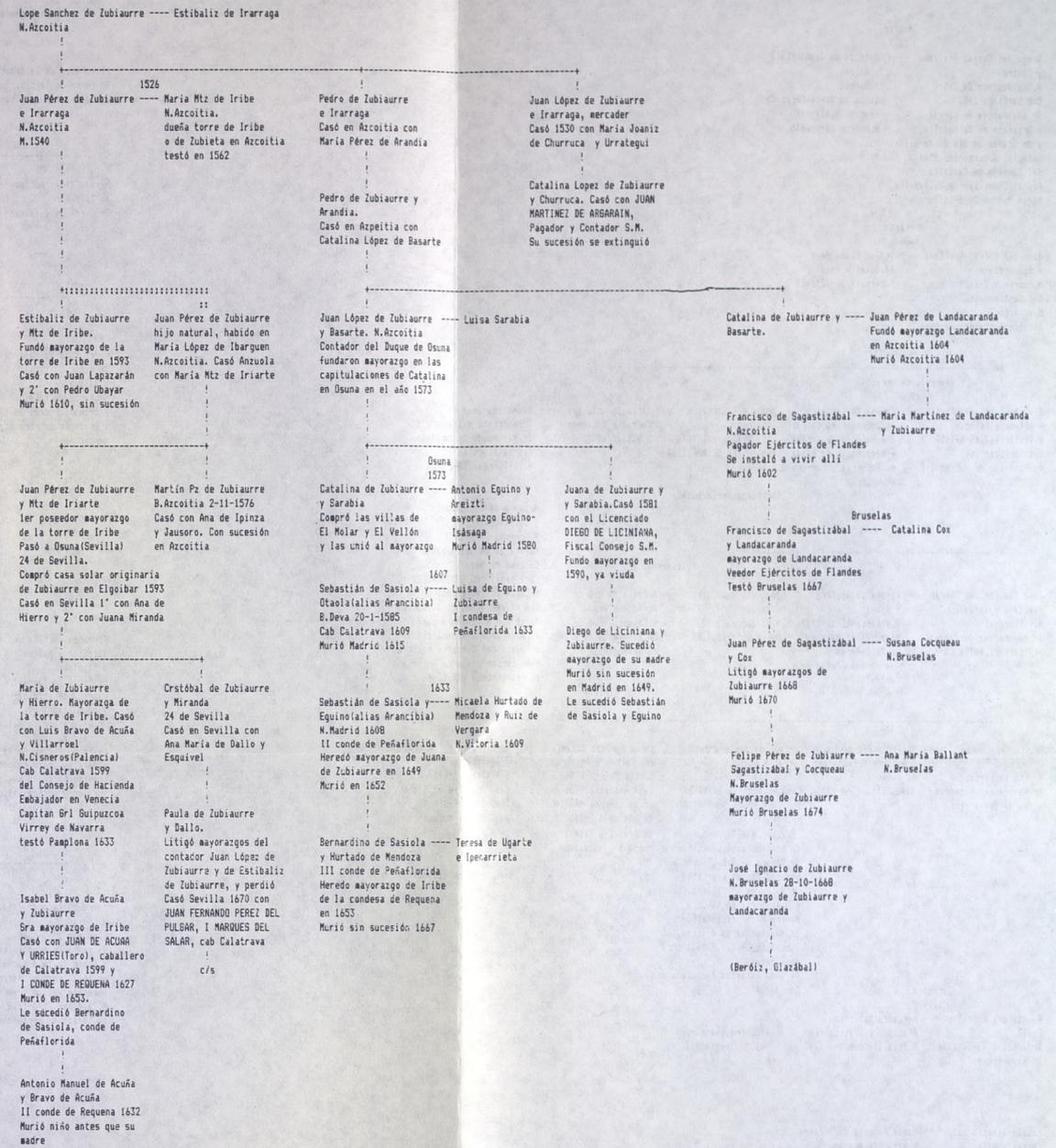
Árbol genealógico familia ARANGUREN de Mondragón



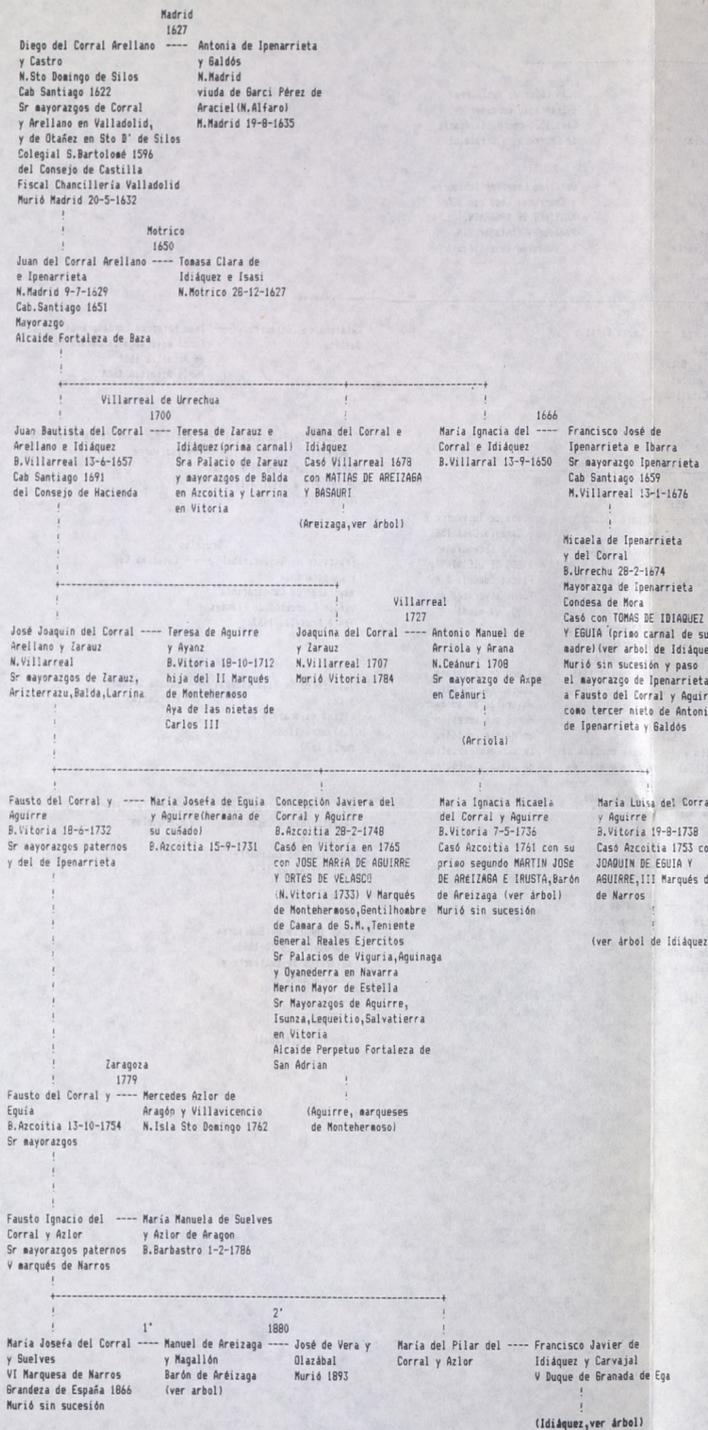
Arbol genealógico familia INSAUSTI de Azcoitia



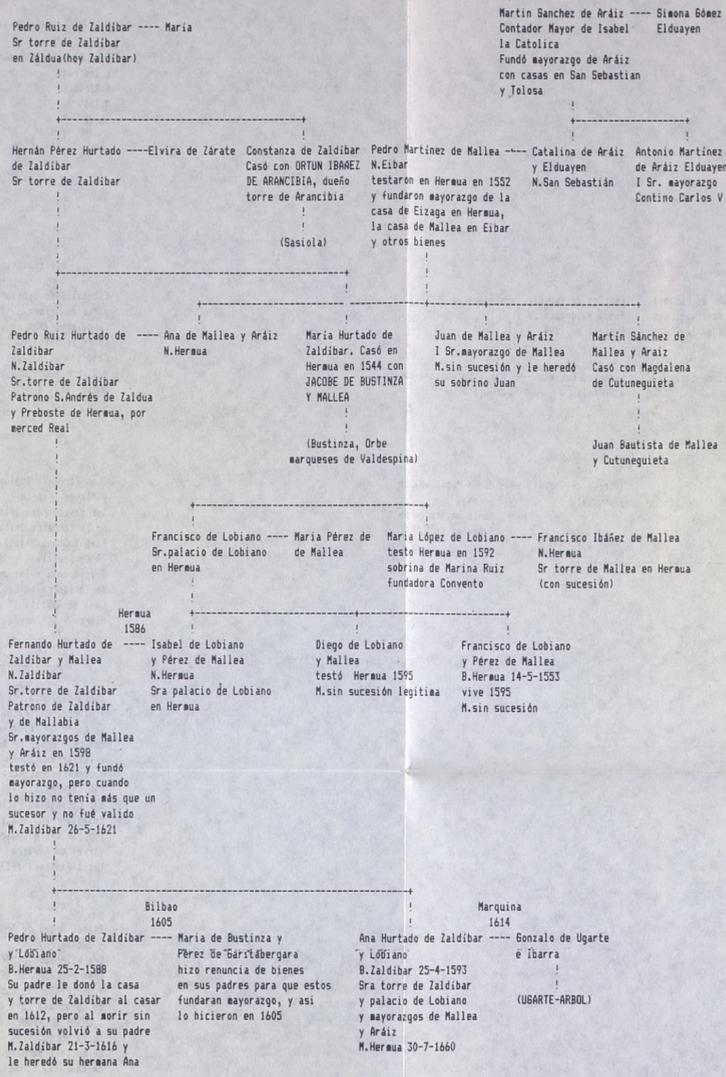
Arbol genealógico familia y mayorazgo de ZUBIAURRE de Azcoitia



Arbol genealógico familia CORRAL de Valladolid.



Arbol genealógico familia ZALDIBAR de Zaldua (hoy Zaldibar)



Arbol genealógico familia MOYA de Vergara

